

XXIV

Año 14
ENE-JUN 23

Cuadernos de Marte

Revista latinoamericana de sociología de la guerra



ISSN 1852-9879

Instituto de Investigaciones Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires



En este número

Santiago Garaño
Brenda Rupar
Juan Alberto Bozza
Laura Sala
Loreta Tellería Escobar

Lecturas de

Germán Soprano
Pablo Augusto Bonavena

Esta pintura de Diego Rivera, "Gloriosa Victoria", cuenta la historia del derrocamiento en 1954 del gobierno elegido democráticamente de Jacobo Arbenz. El coronel golpista Carlos Castillo Armas saluda al secretario de Estado John Foster Dulles, quien sostiene una bomba con el rostro de Eisenhower, rodeado de personas asesinadas en el golpe. A su izquierda está el embajador estadounidense John Peurifoy con oficiales militares y el director de la CIA Allen W. Dulles susurrando al oído de su hermano. A la derecha, el arzobispo de Guatemala, Mariano Rossell Arellano, bendice el acto, mientras los guatemaltecos protestan.

Cuerpo editorial

Director:

Pablo Bonavena (Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

bonavenapablo@yahoo.com.ar

Equipo de dirección

- Miguel Ángel Beltrán Villegas (Universidad Nacional de Colombia, Colombia)
beltranvillegas2000@gmail.com
- Carlos Figueroa Ibarra (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México)
carlosfigueroaibarra@gmail.com
- Flabián Nievas (Conicet / UBA)
flabian.nievas@gmail.com

Comité académico

- Darío Azzellini (Universidad Johannes Kepler, Austria)
dario@azzellini.net
- Luis César Bou (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)
obserflictos@yahoo.com.ar
- Julián Casanova (Universidad de Zaragoza, España)
casanova@unizar.es
- Marco Antonio Cervera Obregón (Universidad Anáhuac, México)
marco.cervera@anahuac.mx
- Fabiola Escárzaga (Universidad Autónoma Metropolitana, México)
fabiolaescarzaga@yahoo.com.mx
- Eduardo González Calleja (Universidad Carlos III, España)
edgcalle@hum.uc3m.es
- Jorge Lofredo (Centro de Documentación de los Movimientos Armados, Argentina y España)
jorge.logredo@gmail.com
- Alberto López Limón (Universidad Autónoma de México, México)
albertoll35@hotmail.com
- Mariana Maañón (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
mariana_maanon@yahoo.com.ar
- Aldo Marchesi (Universidad de la República, Uruguay)
aldomarchesi70@gmail.com
- René Martínez Pineda (Universidad de El Salvador, El Salvador)
renemartezpi@hotmail.com
- Roberto Merino (Universidad de Chile, Chile)
robertomerinojor@gmail.com
- Mariano Millán (CONICET, Universidad de Buenos Aires, Argentina)
marianomillan82@gmail.com
- Mariano Rodríguez Otero (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
marianoeloyrodriguezotero@gmail.com



- Robinson Salazar (Universidad Autónoma de Sinaloa, México)
salazar.robinson@gmail.com
- Adrián Scribano (CONICET, Universidad de Buenos Aires, Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos, Argentina)
adrianscribano@gmail.com
- Raquel Sosa (Universidad Nacional Autónoma de México, México)
rsosa@servidor.unam.mx
- Enzo Traverso (Cornell University, Estados Unidos)
vt225@cornell.edu
- Miguel Vázquez Liñán (Universidad de Sevilla, España)
mvazquez@us.es

Comité editorial

- Agustina Bogliano (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
ambogliano@gmail.com
- Darío de Benedetti (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
azardario@gmail.com
- Rodolfo Laufer (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
rodolfo.laufer@yahoo.com.ar
- Alberto Levy Martínez (Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina)
progresion5@yahoo.com.ar
- Renzo Stefanizzi (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)
stefanizzireno@gmail.com
- Lautaro Toth (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
lautaro-toth@hotmail.com

Diseño

Marcelo Garbarino (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
dgmgarbarino@yahoo.com.ar

Correo electrónico: cuadernosdemarte@yahoo.com.ar

Cuadernos de Marte

Revista latinoamericana de sociología de la guerra - ISSN1852-9879
Instituto de Investigaciones Gino Germani
Presidente J. E. Uriburu 950, 6° Piso- (C1114AAD) Buenos Aires, Argentina
Tel (5411) 4508.3815 / Fax 4508.3822
E-mail: iigg@mail.fsoc.uba.ar - cuadernosdemarte@yahoo.com.ar



Sumario

Editorial	5
-----------------	---

Artículos

“La colimba no es la guerra”: representaciones sobre la conscripción entre fines de la década de 1960 y principios de la de 1970 en la Argentina	13
---	----

Santiago Garaño

Una organización del maoísmo argentino: el Partido Comunista Marxista-Leninista (1968-1977)	45
---	----

Brenda Rugar

Ese oscuro objeto de fisco. Las agencias de inteligencia de los Estados Unidos y el retorno del peronismo, 1973-1976	73
--	----

Juan Alberto Bozza

La formación de militares guatemaltecos en Sudamérica, 1975-1982: sistematización doctrinaria y reconfiguración represiva	111
---	-----

Laura Sala

El mito fundacional y los mitos políticos de las fuerzas armadas en América Latina	156
--	-----

Loreta Tellería Escobar

Lecturas

Tripolone, Gerardo. (2022). *Vae neutris. Argentina y las guerras globales, desde 1914 hasta la actualidad. Un siglo sin neutralidad*. Mendoza: Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, 154 páginas 188

Por Germán Soprano

Raiter, Bárbara. (2022). *Deporte, ciudadanía y nación. Las sociedades de tiro en Argentina 1890-1920*. Rosario: Protohistoria Ediciones, 252 páginas 193

Por Pablo Augusto Bonavena

Presentación dossier Irak 20 años 206

Normas para los/as autores/as 209



Editorial

Nos complace dar la bienvenida a otra edición de Cuadernos de Marte, con la que alcanzamos el vigésimo quinto volumen de nuestra *Revista latinoamericana de Sociología de la Guerra*. Desde el número 0, aparecido en 2010, trabajamos por la consolidación de un ámbito de intercambio académico de las ciencias sociales y las humanidades sobre la guerra, los conflictos armados, la violencia política y su lugar en lo social donde se encuentren especialistas de las más variadas tradiciones disciplinares, teórico-metodológicas e intelectuales.

Hace más de un siglo el político francés Georges Clemenceau, recordado por crear climas graves cuando hacía uso de la palabra, decía “La guerra es un asunto demasiado serio para dejarla en manos de los generales”. Una mirada científica de la vida colectiva de nuestra especie requiere, sin lugar a duda, una atención especial a lo bélico en tanto forma más desarrollada del conflicto y, por ello, elemento clave para comprender la contenciosidad.

Esta formulación abstracta adquiere enorme relevancia en la coyuntura actual. En uno de sus últimos escritos el magnate húngaro-estadounidense George Soros se preguntó sobre las chances de supervivencia de la democracia ante la conjugación de tres desafíos del presente de “policrisis”: la inteligencia artificial, el cambio climático y la guerra en Ucrania.¹ En la otra punta del espectro político, el filósofo y sociólogo italiano Maurizio Lazzarato, autor de varios libros que muestran la gravitación de la guerra en la constitución y reproducción de las relaciones sociales, señala en una reciente entrevista:

¹ Soros, G. (2023). “¿Sobrevivirá la democracia a la policrisis?”, en *Embajada Abierta*. Disponible en: <https://www.embajadaabierta.org/post/sobrevivirá-la-democracia-a-la-policrisis-por-george-soros> [visitado junio 2023]

La novedad de la guerra en Ucrania es que se trata de una guerra entre diferentes formas de imperialismo, el imperialismo global de Estados Unidos, el imperialismo regional de Rusia, el imperialismo chino, que [...] no puede reemplazar a los Estados Unidos en el corto plazo [...] tampoco [...] en el largo plazo. No veo esta fase como una fase de sustitución [...] del poder imperial, tal como se produjo entre Inglaterra y Estados Unidos. [...] Creo que es una crisis general del sistema [...] que [...] no encontrará una sustitución. Y por esto es peligrosa, pero también interesante, porque en mi opinión el sistema capitalista no tiene un gran futuro por delante.²

Desde una perspectiva europeísta, el periodista italiano Giuliano da Empoli nos advierte que la actual Guerra Fría entre la alianza atlantista y la República Popular China está potenciando usos de la inteligencia artificial que contradicen los principios básicos del humanismo moderno:

El verdadero enemigo de un sistema construido sobre estas bases es la anomalía, el comportamiento discordante, que se debe identificar y neutralizar con rapidez. Es lo que ocurre en la República Popular China, donde los disidentes son rápidamente neutralizados, pero también en los espacios públicos estadounidenses y europeos (los aeropuertos son el lugar paradigmático), donde programas creados por Palantir analizan los movimientos de los pasajeros en tiempo real y alertan inmediatamente a las fuerzas de seguridad sobre cualquier comportamiento anormal, que se considera un posible indicio de un intento de acto terrorista. Asimismo, la empresa estadounidense ofrece detectar anomalías (es decir, comportamientos sospechosos) en una amplia gama de contextos diferentes, desde el fraude en los seguros hasta la detección de un posible agitador dentro de una organización.³

² Maiello, M. (2023). Maurizio Lazzarato: “Uno de los límites de las teorías de los últimos años fue el abandono de las categorías de imperialismo, guerra y revolución”, en *La Izquierda Diario*. Disponible en: <https://www.laizquierdadiario.com/Maurizio-Lazzarato-Uno-de-los-limites-de-las-teorias-de-los-ultimos-anos-fue-el-abandono-de-las-categorias-de-imperialismo-guerra-y-revolucion> [visitado junio 2023].

³ Da Empoli, G. (2023). “Cómo el Partido Comunista Chino y Silicon Valley trabajan por un futuro posthumano”, en *Nueva Sociedad* n° 305, Buenos Aires. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/305-partido-comunista-chino-silicon-valley-trabajan-por-futuro-posthumano/> [visitado junio 2023].



Estas palabras, de voces tan influyentes y tan radicalmente diferentes de la política y las ciencias sociales a nivel global, publicadas en el breve espacio de las primeras semanas de junio de 2023, son una buena muestra no sólo de la importancia, sino de la urgencia de conocer sobre la guerra para comprender el mundo. Por estas razones, quienes trabajamos en *Cuadernos de Marte* intentamos, desde el campo académico, ofrecer insumos para pensar cómo observar nuestro tiempo.

En este número aparecen cinco artículos y dos reseñas. En “La colimba no es la guerra” ... Santiago Garaño brinda un análisis de las representaciones sociales acerca de la conscripción en Argentina en una etapa álgida de la Guerra Fría, donde identifica núcleos de aceptación del militarismo y otros espacios críticos, que parodiaban la vida castrense. Por su parte, Brenda Rugar ofrece una minuciosa reconstrucción de una corriente de la izquierda argentina que debatió y se preparó para la Guerra Popular, aunque no haya realizado casi acciones, en su artículo “Una organización del maoísmo argentino: el Partido Comunista Marxista-Leninista (1968-1977)”. En tercer término, se encuentra “Ese oscuro objeto del figoneo. Las agencias de inteligencia de los Estados Unidos y el retorno del peronismo, 1973-1976”, de Juan Alberto Bozza, una precisa descripción de las caracterizaciones norteamericanas de las distintas coyunturas políticas del país austral durante aquel trienio tan particular para la contienda global y regional.

Los dos últimos artículos se localizan en el espacio trasnacional latinoamericano. Por un lado, puede leerse el texto de Laura Sala: “La formación de militares guatemaltecos en Sudamérica, 1975-1982: sistematización doctrinaria y reconfiguración represiva”, una mirada trasnacional del genocidio en el país centroamericano, en la cual no se desconoce la importancia de los EEUU, pero se destaca la relevancia fundamental de la colaboración entre los Estados latinoamericanos. Por otro, publicamos una contribución de Loreta Tellería: “El mito fundacional y los mitos políticos de las fuerzas



armadas en América Latina”, un sugerente ensayo acerca de las narrativas históricas que fundamentaron y aún fundamentan el rol de los militares en la vida política del continente.

El cierre de las colaboraciones de este número es para las lecturas. Germán Soprano comparte su mirada del libro de Gerardo Tripolone *Vae neutris. Argentina y las guerras globales, desde 1914 hasta la actualidad. Un siglo sin neutralidad*, y Pablo Bonavena reflexiona sobre la obra de Bárbara Raiter *Deporte, ciudadanía y nación. Las sociedades de tiro en Argentina 1890-1920*.

Antes de despedirnos y dejarles con las investigaciones de nuestro/as colegas, deseamos realizar dos anuncios. En primer lugar, la convocatoria para recibir contribuciones en el dossier: “Irak, el mundo árabe y Medio Oriente a 20 años de la invasión liderada por los EEUU, 2003-2023”, coordinado por Mariano Millán y Martín Martinelli, sobre el cual encontrarán los detalles en nuestra página y en el presente número. En segundo término: recordar que el objetivo de Cuadernos de Marte es constituir un espacio para la publicación de investigaciones empíricas y reflexiones conceptuales de calidad científica sobre el fenómeno de la guerra y su relación con la sociedad.

El área temática de interés incluye a especialistas de cualquiera de las disciplinas de las ciencias humanas (Sociología, Historia, Comunicación, Ciencia Política, Antropología, Relaciones Internacionales, Economía, Psicología), desde diversos enfoques conceptuales, que se encuentren investigando temas relacionados a la guerra y/o a los conflictos armados, sean estas guerras convencionales, guerras civiles, guerrillas, insurgencia, terrorismo y/o violencia política. En este sentido, se consideran trabajos que aborden tanto el análisis de determinados conflictos, como partes de estos, así como también diferentes aspectos de los mismos (sujetos participantes, formas de combate, formas de reclutamiento, propaganda, intereses políti-



cos, etc.), su huella en la memoria colectiva y las lecturas que de ellos realizan las comunidades científicas (el impacto de la guerra en las teorías, cómo abordan la guerra los distintos autores, etc.).

La recepción de artículos y reseñas está abierta de modo permanente. Para publicar una contribución en el próximo número 25, que aparecerá en diciembre de 2023, hay plazo para enviar el archivo hasta el día 31 de agosto, a la siguiente dirección: cuadernosdemarte@yahoo.com.ar, observando las normas editoriales y recordando que Cuadernos de Marte es una publicación con referato doble ciego.

Cuadernos de Marte está indizada en el catálogo de **Latindex**, categoría 1 (cumpliendo 35 de los 36 requisitos de excelencia editorial y académica del índice), en **Latinoamericana** (Asociación de revistas académicas de humanidades y ciencias sociales), en **ERIH PLUS** (European Reference Index for the Humanities and Social Sciences), en **BASE** (Bielefield Academic Search Engine), en **BINPAR** (Bibliografía Nacional de Publicaciones Periódicas Registradas), en **REDIB** (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento), en el **Directorio de Publicaciones Argentinas** del CAICYT - CONICET, en **MIAR** (Matriz de Información para el Análisis de Revistas), en **DIALNET** (hemeroteca de la Fundación Dialnet, del Equipo de Gobierno de la Universidad de La Rioja), en **LATINREV** (Red de Revistas Latinoamericanas de FLACSO), en el **RDIUBA** (Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires), en **OAJI** (Open Academic Journals Index), en **ResearchH** (Directorio de Revistas de Journals & Autors), en **SIS** (Scientific Indexing Service), en la **CIRC** (Clasificación integrada de Revistas Científicas), en **EUROPUB** (Academic and Scholarly Research Publication Center), en **DOAJ** (Directory of Open Access Journals), en **LATAM-Studies+** (Estudios Latinoamericanos), en **SUNCAT** (Serial Union Catalogue), en **Open Science Directory** (by



EBSCO), en **PERIODICOS CAPES** (Brasil), en **SHERPA ROMEO**, en **JOURNAL TOCS** (Table of Contents), en **Elektronische Zeitschriftenbibliothek**, en **MALENA**, en **WORLD CAT**, en **HOLLIS** (Harvard Library), en **ORBIS** (Yale University Library Catalog), en **OPAC plus** (Kanazawa University Library), en el catálogo de la **KIUSHY UNIVERSITY LIBRARY** y en **CITEFACTOR**.



Artículos





CUADERNOS DE MARTE / AÑO 14, NRO. 24, ENERO-JUNIO 2023

[HTTP://PUBLICACIONES.SOCIALES.UBA.AR/INDEX.PHP/CUADERNOSDEMARTE](http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte)

“La colimba no es la guerra”: representaciones sobre la conscripción entre fines de la década de 1960 y principios de la de 1970 en la Argentina

"The 'colimba' is not war": Representations about the Conscription In Argentina between the end of the 1960s and the beginning of the 1970s

por Santiago Garaño*

Recibido: 3/5/2022 – Aceptado: 5/2/2023

Resumen

En este artículo proponemos una aproximación al estudio de representaciones sociales que circulaban sobre el servicio militar obligatorio (SMO) entre fines de la década de 1960 y principios de la de 1970, a partir del análisis de producciones culturales, artículos periodísticos y cambios legislativos. ¿Qué imágenes circulaban y que debates se daban sobre la experiencia que vivían los cien mil varones de 20 años convocados todos los años a cumplir con el SMO en el Ejército, en la Marina o en la Aeronáutica entre fines de 1960 y principios de 1970? ¿qué sectores sociales cuestionaban el militarismo reinante y las formas de violencia estatal o, en cambio, en cuáles primaba una valoración positiva del paso por la conscripción? Tomando un corpus de diversas fuentes, buscaremos reconstruir distintas lecturas y versiones sobre el paso por esa institución: desde la exaltación y reivindicación de las virtudes de la conscripción hasta la parodia, la sátira

* CONICET-UNLA-UNTREF



y la crítica que impugnaba su lógica de funcionamiento desde el humor político o desde el rock nacional.

Palabras Clave: servicio militar obligatorio, Fuerzas Armadas, representaciones, conscriptos, violencia de estado.

Abstract

In this article we propose an approach to the study of social representations that circulated about this institution between the end of the 1960s and the beginning of the 1970s, based on the analysis of cultural productions, newspaper articles and legislative changes. What images were circulating about the experience lived by the one hundred thousand 20-year-old men called up every year to fulfill the SMO in the Army, Navy or Aeronautics between the late 1960s and early 1970s? What and debates were taking place around this military institution? Which social sectors questioned the prevailing militarism and the forms of state violence or, on the other hand, in which a positive evaluation of the passage through the conscription prevailed? Based on a series of sources, I will seek to reconstruct different readings and versions of the passage through that institution: from the exaltation and vindication of the virtues of conscription to parody, satire and criticism that challenged its operating logic from political humor or from national rock.

Key words: Compulsory Military Service, Armed Forces, Representations, Conscriptos, State Violence.

Introducción

Hace aproximadamente unos quince años atrás, empezó a interesarme como tema de investigación el funcionamiento de una institución militar



durante la última dictadura argentina (1976-1983): el servicio militar obligatorio (SMO), vigente entre 1902 hasta que el presidente Carlos Saúl Menem lo abolió en 1994 y se adoptó un sistema voluntario. Indagar en la conscripción, pensaba en aquel momento, me permitiría establecer una continuidad en mi propia trayectoria de análisis de distintas instituciones estatales durante el gobierno *de facto*, el Colegio Nacional de Buenos Aires¹ y la prisión política.² Además, consideraba que las escuelas, cárceles y cuarteles podrían ser espacios fértiles para estudiar etnográfica e históricamente el funcionamiento del Estado terrorista.³

A su vez, suponía que, pese a todas sus notables diferencias, se volvían tres espacios marcados por el compañerismo y la creación de fuertes vínculos de lealtad – como los tejidos entre ex alumnos/as, presos/as políticos/as y conscriptos. El SMO, intuía en aquel momento, podía ser una institución que iluminara esa doble faceta del poder estatal: represiva, violenta y disciplinante, pero al mismo tiempo también productiva de relaciones y vínculos sociales. Asimismo, consideraba que podía darle sustento historiográfico a aquel planteo de Pilar Calveiro acerca del efecto diseminador de la disciplina castrense logrado por la conscripción:

La convalidación social del orden, la jerarquía y la disciplina corre pareja con el odio hacia lo militar. Sin embargo, las anécdotas de cualquier reunión en donde los hombres que hicieron la conscripción

¹ Garaño, S. y Pertot W. (2002). *La otra juvenilia. Militancia y represión en el Colegio Nacional de Buenos Aires (1971-1986)*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

² Garaño, S. y Pertot, W. (2007). *Detenidos-Aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*. Buenos Aires: Biblos; Garaño, S. (2020). *Memorias de la prisión política durante el terrorismo de Estado en Argentina (1974-1983)*. La Plata: UNLP, UNGS, UNM..

³ Eduardo Luis Duhalde sostuvo que, a partir del golpe de estado de 1976, se instaló un modelo arquetípico y nuevo de estado de excepción que se caracterizó por la militarización del aparato del estado y un alto contenido represivo que pretendió la aniquilación física de sus opositores, así como la desarticulación de la sociedad civil y política. En: Duhalde, E. L. (1999). *El Estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica*. Buenos Aires: EUDEBA. También ver: Garaño, S. (2019). “Notas sobre el concepto de Estado terrorista”. *Question/Cuestión* n° 61, vol. 1 (pp. 1-19).

obligatoria recuerdan las épocas de la 'colimba', en una última instancia se aprueba con una risa cómplice, acompañada de alguna expresión (¡qué bárbaro!), pero no de protesta, no de indignación (...). Es allí donde se graba la disciplina que impregnará el cuerpo de la sociedad. En ese derecho soberano que se reserva el superior para poner en juego la dignidad o la vida de otro, sin posibilidad de apelación.⁴

Como la conscripción fue obligatoria durante casi todo el siglo XX, desde un inicio de mi trabajo fui consciente de una dificultad metodológica. Estudiar una institución estatal durante la última dictadura requería necesariamente inscribirla en la larga duración, dar cuenta de las continuidades y rupturas entre dictaduras y gobiernos democráticos, mostrar qué especificidades, permanencias y cambios supuso el ejercicio del terrorismo de Estado por parte de las Fuerzas Armadas (FFAA) argentinas desde mediados de la década de 1970.

Para ese trabajo de contextualización, contamos con una vasta serie de estudios que abordaron la historia del SMO, que se pueden agrupar en cuatro líneas. La primera línea de trabajos ha analizado el cambio que representó por este nuevo sistema de reclutamiento militar entre 1880 y la primera mitad del siglo XX. En un trabajo pionero, Ricardo Rodríguez Molas reconstruyó los antecedentes y el debate parlamentario que culminó con la sanción de la ley de creación en 1901.⁵ Para este autor, se enmarcó en un proceso de profesionalización y de reformas de las FFAA durante el segundo gobierno de Julio A. Roca, con una fuerte influencia prusiana e impulsado por su Ministro de Guerra, el coronel Pablo Ricchieri.⁶ Estos cambios, argumentó Rodríguez Molas, se relacionaron tanto con la defensa nacional

⁴ Calveiro, P. (2006). *Política y/o violencia*. Buenos Aires: Norma, p.84.

⁵ Rodríguez Molas, R. (1983). *El Servicio Militar Obligatorio*. Buenos Aires: CEAL.

⁶ Sobre este punto ver también: García Molina, F. (2001). "La modernización del Ejército y la influencia militar germana (1898- 1904)"; y Palombo, G. (2001). "La influencia militar alemana en el proceso de modernización del Ejército argentino durante la primera década del S. XX". *Actas del II Congreso Nacional de Historia Militar*. Buenos Aires: Instituto de Historia Militar Argentina, vol. 2.



frente a un potencial conflicto con países limítrofes, como con la integración de los inmigrantes extranjeros recientemente llegados al país.

Por su parte, Alain Rouquiéu consideró que la amenaza de una posible guerra con Chile no era convincente.⁷ Para este autor, la conscripción se convirtió especialmente en un antídoto contra el cosmopolitismo –fruto de una masiva inmigración europea que había arribado al país en los albores del siglo XX– y asumió una función de formación cívica y moral (civilizadora): buscó inculcar el apego patriótico a los valores nacionales y, gracias a la disciplina militar, neutralizar los “virus de disociación social” que portarían los inmigrantes. Jorge Salessi sostuvo que el proceso de construcción de una nueva ciudadanía nacional, electoral, moderna y viril empezó en 1901 con la sanción de la ley de creación del SMO y culminó en 1912 con la ley Sáenz Peña que garantizaba el voto llamado universal de los ciudadanos varones.⁸

Dando un paso adelante frente a estos textos clásicos, se destacan los recientes trabajos: de Hugo Quinterno, que demostraron que el Ejército nacional se convirtió en una herramienta vital para la consolidación del poder presidencial entre 1880 y 1912, gracias a la transferencia al gobierno federal de los servicios militares atribuidos a las provincias por la Constitución de 1853/1860;⁹ los de Aldo Avellaneda acerca de cómo el SMO fue conceptualizado como la forma óptima de relación del Ejército con la población masculina, a partir de una fuerte preocupación por la movilización, dotación y formación de jóvenes varones en el mencionado período;¹⁰ y los

⁷ Rouquié, A. (1998). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Tomo I. Buenos Aires: Emecé.

⁸ Salessi, J. (1995). *Médicos maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación argentina (Buenos Aires: 1871-1914)*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, p. 351.

⁹ Quinterno, H. (2014). *Fuego Amigo. El Ejército y el poder presidencial en Argentina (1880-1912)*. Buenos Aires: Teseo/UAI.

¹⁰ Avellaneda, A. (2016). “Del cálculo de las fronteras a la elaboración de un interior: diagnósticos y proyectos sobre el espacio en los cuadros militares argentinos a fines del siglo XIX”. *Revista Universitaria de Historia Militar* n° 10, vol. 5 (pp. 241-216); Avellaneda, A. (2017a). “El ciudadano de las barracas. Genealogía del servicio militar como problema



que analizan la importancia de que tuvo conscripción en la formación de la identidad nacional durante las primeras décadas del siglo XX.¹¹ En línea con la propuesta de Avellaneda y Quinterno de mirar “más allá de la Ley Riccheri”,¹² he analizado un caso paradigmático: la primera conscripción obligatoria de jóvenes de 20 años que durante dos meses convivieron y fueron instruidos militarmente en un campamento en Curá-Malal, al sur de la Provincia de Buenos Aires.¹³

La segunda línea de trabajos está integrada por trabajos que ponen el foco en el servicio militar obligatorio durante el terrorismo de Estado. Por un lado, mis pesquisas sobre la experiencia y centralidad que adquirieron los soldados conscriptos durante el Operativo Independencia, primera campaña castrense desarrollada entre febrero de 1975 y diciembre de 1977 en Tucumán,¹⁴ donde la desaparición forzada de personas devino *la* tecnología por excelente del poder.¹⁵ Y, por otro, las investigaciones que denunciaron la desaparición de más de cien jóvenes que cumplían con la conscripción durante la última dictadura.¹⁶

y preocupación en los cuadros militares argentinos en la esquina de los siglos XIX-XX”. *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional* n° 3 (pp. 57 a 86); Avellaneda, A. (2017b). “Racionalidad militar e ingreso voluntario al Ejército a fines del siglo XIX. Ideas, sueños e hipótesis de una batalla perdida”. *Estudios Sociales del Estado* n° 6, vol. 3 (pp. 124 a 156); Avellaneda, A. (2019). “Mundo Militar y gobierno a distancia. Redes para el enrolamiento y sorteo militar de los jóvenes entre 1880 y 1910”. *Pasado Abierto* n° 10 (pp. 204 a 241).

¹¹ Güembe, M. L. (2015). “De la ciudadanía en armas al servicio militar obligatorio”, en Lorenz, F. (comp.). *Guerras de la Historia Argentina*. Buenos Aires: Ariel (pp. 249-268); Silliti, N. (2018). “El Servicio Militar Obligatorio y la ‘cuestión social’: apuntes para la construcción de un problema historiográfico”. *Pasado Abierto* n°7 (pp. 265 -275).

¹² Avellaneda, A. y H. Quinterno (2021). “Nuevas claves para el estudio de la historia militar argentina. Por una mirada más allá de la «Ley Riccheri»”. *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad* n° 26/27 (pp. 67–102).

¹³ Garaño, S. (2017). “Curá-Malal. Un ensayo del Servicio Militar Obligatorio en 1897”. *Páginas* n° 19, vol. 9 (pp. 9-33).

¹⁴ Garaño, S. (2012). *Entre el cuartel y el monte. Soldados, militantes y militares durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)*. Tesis de doctorado en Antropología. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

¹⁵ Calveiro, P. (1998). *Poder y desaparición*. Buenos Aires: Colihue.

¹⁶ CELS (1982). *Conscriptos detenidos-desaparecidos*. Buenos Aires: CELS; CONADEP (1985). *Nunca más. Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de per-*



La tercera línea de investigaciones analizó la experiencia de los soldados conscriptos que constituyeron el grueso de la tropa que combatió en la guerra de Malvinas, entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982. Rosana Guber demostró que uno de los legados de esta guerra fue la conformación de una identidad social definida por su pertenencia nacional, de género, de edad y, fundamentalmente, por su participación directa en el teatro de operaciones del Atlántico Sur: los ex soldados de Malvinas, bautizados y autodenominados simultáneamente y sucesivamente como “chicos”, “ex soldados combatientes”, “ex – combatientes” y “veteranos de guerra”.¹⁷ La autora planteó que el proceso de construcción de la identidad social de los soldados se revela como una lente desde la cual podemos visualizar los modos en que los argentinos concebimos nuestra pertenencia nacional.¹⁸ Para Federico Lorenz la guerra de Malvinas puede ser leído como un episodio emblemático –aunque excepcional– de un proceso más amplio que devela los modos en que la sociedad argentina se ha relacionado con sus jóvenes, les otorga y vive su protagonismo y los disciplinó a través del SMO.¹⁹ Por su parte, Andrea Rodríguez reconstruyó las experiencias de posguerra de los conscriptos, suboficiales y oficiales del Apostadero Naval Malvinas desde el regreso al continente en 1982 hasta 2013.²⁰

Por último, una cuarta línea de investigaciones estudió un hito que derivó en el fin de la obligatoriedad del SMO y su remplazo por un sistema volun-

sonas. Buenos Aires: EUDEBA; D’Andrea Morh, J. L. (1998). *El escuadrón perdido*. Buenos Aires: Planeta; Garaño, S. (2022). “En la boca del lobo: Soldados conscriptos detenidos-desaparecidos en el marco del Operativo Independencia (Tucumán, Argentina, 1975-1978)”. *Revista Universitaria de Historia Militar* n° 22, vol. 11 (pp. 252-274).

¹⁷ Guber, R. (2004). *De chicos a veteranos. Memorias argentinas de la guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Antropofagia, p. 15.

¹⁸ Guber, R. (2001). *Por qué Malvinas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, p. 107.

¹⁹ *Cursiva en el original*. Lorenz, F. (2006). *Las guerras por Malvinas*. Buenos Aires: Edhasa, p. 16.

²⁰ Rodríguez, A. (2020). *Batallas contra los silencios. La posguerra de los ex combatientes del Apostadero Naval Malvinas*. Los Polvorines: UNGS.

tario: el crimen del soldado Omar Carrasco, ocurrido el 6 de marzo de 1994 en la base militar de Zapala, en la Provincia de Neuquén. Mirta Mantarás denunció la existencia de un “pacto de silencio” entre los militares que obstruyó la identificación de los responsables militares del crimen del soldado y que fue convalidado por el gobierno nacional.²¹ Jorge Urien Berri y Dante Marín plantearon que si bien el Ejército por primera vez en la historia abrió las puertas de una unidad para que se investigara el crimen, la “temerosa” justicia no “pudo ni quiso desentrañar a fondo una trama compleja y brutal”.²² Desde una perspectiva antropológica, Rolando Silla analizó cómo diferentes sectores sociales y políticos de la ciudad de Zapala construyeron y dieron sentido al crimen del soldado Carrasco.²³ Por mi parte, en un trabajo argumenté la activa denuncia de este caso de violencia no debe obturar nuestra mirada hacia un movimiento de oposición previo al asesinato de Carrasco, nacido luego de derrota en la guerra de Malvinas, el llamado Frente Opositor al Servicio Militar Obligatorio (FOSMO).²⁴

Con el fin de aportar a los trabajos antes mencionados que reconstruyen la historia del SMO, en este artículo proponemos una aproximación al estudio de representaciones sociales que circulaban sobre esta institución entre fines de la década de 1960 y principios de la de 1970, a partir del análisis de producciones culturales, artículos periodísticos y cambios legislativos. Indagar en este período se volvió una necesidad metodológica, ya que consideré fundamental estudiar el SMO “más allá del terrorismo de Estado” e intentar identificar elementos para dar cuenta de continuidades y rupturas

²¹ Mantarás, M. (1995). *Caso Carrasco: un pacto de silencio*. Neuquén: APDH.

²² Urien Berri, J. y Marín, D. (1995). *El último colimba. El caso Carrasco y la justicia arrodillada*. Buenos Aires: Planeta, p. 13.

²³ Silla, R. (1996). *El poder de los humildes. La muerte del soldado Carrasco como ejemplo de drama y control social en Zapala*. Tesis de licenciatura en Antropología. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

²⁴ Garaño, S. (2010). “The Opposition Front against the Compulsory Military Service (FOSMO). The debate over conscription and the human rights activism in the post-dictatorship Argentina”. *Genocide Studies and Prevention* n° 5, vol. 2 (pp. 174-190).



en el funcionamiento de dicha institución, a partir del inicio del Operativo Independencia.

Para ello, en mi trabajo de investigación no sólo me focalicé en el período que se inicia en febrero de 1975 y va hasta diciembre de 1977 (duración formal de la campaña militar antes mencionada), sino que revisé de manera sistemática archivos de diarios y revistas sobre el SMO (especialmente la Hemeroteca del Diario *Clarín* entre 1965 y 2009 y la de *Página 12* entre 1987 y 2009) y relevé libros y documentación que abarcan toda su existencia como institución, obrantes en: Academia Nacional de Historia; Biblioteca Central del Ejército “Gral. Dr. Benjamín Victorica”; Biblioteca Nacional; Biblioteca Nacional de Maestros; Biblioteca Nacional Militar, Círculo Militar “Agustín P. Justo”; Congreso de la Nación; al tiempo que relevé materiales sobre la temática en el Archivo Intermedio (Archivo General de la Nación) y legislaciones en el *Boletín Oficial*. Sobre el proceso histórico que va de fines de la década de 1960 a principios de la de 1970, contamos con una cantidad notablemente inferior de fuentes que sobre las mencionadas experiencias relativamente excepcionales –como la ley de creación del SMO, el Operativo Independencia, la desaparición forzada de soldados durante la última dictadura, la guerra de Malvinas o el caso Carrasco–; quizás esto también nos permite explicar cierto vacío historiográfico sobre este momento histórico previo al inicio del terrorismo de Estado.

Pese a que la selección de una serie de puede parecer un tanto arbitraria y sin dudas un tanto fragmentaria, las consideré pertinentes y paradigmáticas para reconstruir distintas lecturas y versiones sobre el paso por esa institución: desde la exaltación y reivindicación de las virtudes de la conscripción hasta la parodia, la sátira y la crítica que impugnaba su lógica de funcionamiento desde el humor político o desde el rock nacional.



La colimba no es la guerra

Desde un inicio de mi investigación sobre la experiencia de los soldados conscriptos enviados al monte tucumano, consideré fundamental comprender las razones por las que a lo largo de mi trabajo de campo con ex soldados conscriptos enviados a dicha campaña militar entre 1975 y 1977 me dijeron en reiteradas oportunidades: “No estábamos preparados para eso”. ¿Qué querían decir con esa expresión? Seguramente, se referían a la posibilidad extrema de morir o matar que atravesó a los jóvenes varones que cumplían el SMO y fueron enviados como tropa de combate en la “llamada lucha contra la subversión” en la zona de operaciones del sur tucumano. Pero de, manera general, me llevó a preguntarme ¿qué expectativas despertaba la experiencia que vivían los cien mil varones de 20 años convocados todos los años a cumplir con el SMO en el Ejército, en la Marina o en la Aeronáutica entre fines de 1960 y principios de 1970? ¿qué debates se daban en torno a esta institución militar? ¿qué sectores sociales cuestionaban el militarismo reinante y las formas de violencia estatal o, en cambio, en cuáles primaba una valoración positiva del paso por la conscripción?

Para iniciar esta reconstrucción quiero partir del análisis de un film de propaganda, que buscaba mejorar la imagen de la conscripción y legitimar las prácticas, valores y sentidos que organizaban la vida de los soldados al interior de los cuarteles, en tiempos de fuertes cuestionamientos a la dictadura de Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973) y las Fuerzas Armadas, de movilización popular y revueltas callejeras. Combinando acción psicológica y comedia romántica blanca, el 6 de julio de 1972 se estrenó en los cines la película “La colimba no es la guerra”, que cuenta la historia de Víctor Iribarren, un joven de clase alta incorporado al servicio militar obligatorio, que se enamora de la hermana del capitán a cargo de la Base Militar Aeroparque.²⁵

²⁵ Protagonizada por Elio Roca y Soledad Silveyra, entre otros, la película intercala



Retomando un viejo argumento a favor del SMO, el primer tópico que muestra la película es que la conscripción operaba como una institución que igualaba socialmente a jóvenes provenientes de distintos sectores sociales y lugares del país.²⁶ El protagonista, Víctor, era un joven millonario de 24 años que había obtenido varias prórrogas mientras supuestamente estudiaba en París, cuando en realidad se dedicaba a disfrutar de la vida sin asumir las responsabilidades adultas. Sus compañeros de conscripción pertenecían a otros sectores sociales y todos eran caracterizados como jóvenes inmaduros: Rufino, un humilde joven nacido en Córdoba que buscaba postergar su casamiento; Giacomo, hijo de una argentina con un claro acento extranjero, nacido en Italia, que se sentía orgulloso de ser convocado para conocer y cumplir con su patria; y Carlos, llamado así en honor a Gardel, quería triunfar en la música, aunque su padre consideraba que todos los músicos eran vagos e irresponsables. De hecho, si bien Víctor imaginaba ser chofer o dedicarse a tareas administrativas, en las primeras escenas se muestra cómo es objeto de burla por sus compañeros, que se reían de él porque le había tocado limpiar los aviones como al resto de la compañía.

escenas humorísticas y cándidas de los soldados conscriptos en el cuartel, con encuentros y desencuentros en una historia de amor y canciones románticas a cargo de Roca. Filmada un año antes por el director Jorge Mobaied, con guion de Salvador Valverde Calvo y asesoramiento del capitán retirado Ítalo Mario Bruno. Lejos del cuestionamiento a la conscripción o la parodia, esta película retomaba el género de su antecesora, "Canuto Cañete, el conscripto del 7" (1963), aunque le sumaba una historia de amor y un conjunto de temas musicales. Muruzeta, J. (productor) y Mobaied, J. (director). (1972). *La colimba no es la Guerra* [Cinta cinematográfica]. Argentina: Aries Cinematográfica Argentina. Todas las citas de este apartado son transcripciones realizadas por el autor, en base a la visualización de la película, consultada en: <https://www.youtube.com/watch?v=CM3utXmeOTY>

²⁶ Asimismo, se muestra que el servicio militar permitía a sectores sociales muy diferentes enriquecerse mutuamente de sus saberes, gracias a compartir una experiencia en común. Por ejemplo, el primer fin de semana de franco, Rufino se queda en su casa de Víctor como huésped y se muestra impresionado por el lujo y las comodidades. Por ejemplo, confunde el desodorante corporal con un insecticida. O, cuando hacen una fiesta, mientras usan pelucas compradas en Europa para ocultar el corte de pelo al ras, típico de un soldado conscripto, bailan al son de un grupo de chamamé invitado por Rufino, pero cuestionado por las amigas de Víctor por ser un "quemo".

Junto a este ideal igualador, la película también enfatizaba otro amplio tópico que circulaba socialmente: que la conscripción operaba creando fuertes lazos de amistad y compañerismo que no sólo atravesaban las diferencias sociales, sino que los acompañarían toda la vida. Este ideal se refuerza al final de la película cuando Víctor le propone a Rufino asociarse en un emprendimiento agropecuario. Si bien les permitía a jóvenes de sectores sociales diversos conocerse entre sí, también se reafirmaban ciertas jerarquías de clase previas al ingreso al servicio militar: mientras uno se alfabetizaba, el otro iniciaba estudios universitarios; frente al propietario de un campo, el otro se convertía en un empleado suyo.

La película buscaba construir consensos en torno al rol de las FFAA y a la conscripción obligatoria como aquella institución apta para la internalización de los valores castrenses por parte de los soldados y era un canal para su difusión en el resto de la sociedad argentina. A lo largo del film, se retomada una y otra vez otro ideal militar: que las FFAA convertían a los jóvenes inmaduros e inexpertos no sólo en soldados legítimos, sino también en hombres adultos con el sello de la aprobación castrense, capaces de integrarse el mundo adulto y al mercado laboral. En este proceso de transformación, se consideraba esencial que los conscriptos fueran separados de su casa (especialmente del cuidado y de la influencia de sus madres): mientras la madre de Carlos lloraba por el alejamiento de su hijo, su padre razonaba: “Por fin, se llevan un vago, a ver si nos devuelven un hombre”. “Bueno, che, basta de drama. Al final, la colimba no es la guerra”, concluía el padre.²⁷

Volverse un “hombre” y un ciudadano argentino, a su vez, suponía la adopción de una disciplina castrense y aprender el lenguaje de la subordi-

²⁷ Por ejemplo, desde Santa Fe, Mirta, la hermana de Víctor que estudia derecho, le envía una carta donde lo alecciona: “Espero que algo del servicio militar te aporte algo de la disciplina y responsabilidad que nunca tuviste. Y comiences a tomar la vida en serio”.



nación y el sometimiento a las jerarquías militares. Si bien se muestran castigos y sanciones por parte de los superiores, nunca se caracteriza el trato brindado por superiores como exagerado, arbitrario o extremadamente violento. En cambio, se las muestra como las maneras efectivas de encauzar una juventud rebelde que no quiere asumir las responsabilidades que representa la vida adulta. Así el film destaca que el SMO era un mecanismo institucional apto para moldear, producir y una juventud masculina adulta, ordenada, disciplinada y responsable.

¿Por qué hacer un film de propaganda, que buscaba crear una imagen positiva de la experiencia de conscripción y ensalzar las virtudes del paso por la conscripción y, de manera general, el rol de las FFAA para moldear una juventud inmadura, rebelde y díscola? Más allá del contexto histórico de fuerte movilización social y política contra la llamada Revolución Argentina –el gobierno de facto de aquel momento–, ¿eran tiempos de cuestionamiento a la lógica del SMO? Uno de los pocos ejemplos de cómo se hablaba de la conscripción en los medios de comunicación lo hallé indagando en el archivo de diarios y revistas, en una nota donde se denuncia un hecho de extrema gravedad ocurrido en el Regimiento 3 de Infantería Motorizada de La Tablada: Durante su primer ejercicio de tiro de combate, cerca de cien soldados de la clase 1948, divididos en dos mitades a ambos lados de una colina, casi se terminan matando entre sí porque, en vez de utilizar balas de fogeo, habían usado verdaderas. Como consecuencia –y alegando que ninguno de los soldados había reparado en la equivocación, las autoridades multiplicaron los arrestos entre aquellos conscriptos.²⁸

²⁸ El artículo señalaba que, de los cien mil soldados que ingresaban anualmente a la conscripción –cifra que se había mantenido constante durante las últimas cinco convocatorias– al 80 por ciento le correspondía el Ejército, mientras el resto se dividía en partes iguales entre la Marina y la Aeronáutica en función del número que le había correspondido en el sorteo realizado en la Lotería Nacional. Sin modificaciones durante casi medio siglo, la Ley N° 17.531, promulgada en 1967 por el gobierno de facto del general Juan Carlos Onganía, contemplaba, entre otros aspectos, la posibilidad de solicitar una prórroga para



En función de este hecho, tres semanas después, a fines de abril de 1969, la Revista *Siete Días* publicó una nota titulada: “¿Para qué sirve el Servicio Militar?”.²⁹ A diferencia del film de propaganda –que mostraba al SMO como una experiencia meramente deseable o valiosa para ingresar al mundo adulto y del trabajo–, el artículo enfatizaba que, ya en la revisión médica, los futuros conscriptos desplegaban todo tipo de estrategias para lograr excepciones:

El muestrario de artimañas al que apelan los reclutas recorre una variada patología y se renueva constantemente: fingir ataques de fatiga, locura, homosexualidad, sordera, miopía constituyen ya ineficaces métodos de liberación. El riesgo de quedar en descubierto no intimida a muchos reclutas: “hemos descubierto –admite un médico del Distrito Militar Buenos Aires– que no vacilaron en amputarse dedos de la mano o hacerse extraer dientes sanos para eludir la conscripción”.³⁰

Para comprender este intento de eludir el reclutamiento castrense, el artículo retomaba uno de los motivos por los que los soldados cuestionaban la existencia de la conscripción obligatoria: “No me explico –pregunta

estudiantes universitarios, hasta que terminaran su carrera, pero sin sobrepasar el límite de los 26 años; una vez graduados en la universidad, podrían ser incorporados como oficiales “en comisión”. Revista *Siete Días* (1969). “¿Para qué sirve el Servicio Militar?”. Buenos Aires, 21/4, p. 30.

²⁹ Dirigida a un público de clase media y con una amplia tirada (se trataba de una de las tres revistas de actualidad más leídas, junto con *Gente* y *Radiolandia*), el semanario de editorial Abril estaba dirigido por Norberto Firpo y contaba con una redacción con jóvenes periodistas. Sobre la revista *Siete Días*, véase: Ulanovsky, C. (2005). *Parén las rotativas. Diarios revistas y periodistas (1920-1969)*. Buenos Aires: Emecé, p. 262.

³⁰ Antes que el orgullo de cumplir con el deber cívico de la conscripción, este artículo parecía mostrar que –para muchos jóvenes provenientes de las grandes ciudades– el desafío era “zafar” a toda costa: “Saber manejar automóviles, dominar los artes de la jardinería o (...) mecánica son algunos pasaportes al ‘acomodo’, de acuerdo con la terminología soldadesca”. La alternativa de ser destinado a un destino privilegiado, como el Comando en Jefe del Ejército (ubicados en el centro porteño y donde las tareas solo ocupaban medio día) o el Hospital Militar. Como última estrategia para lograr una situación privilegiada, planteaban el recurso de pagar una suma de dinero a algún voluntario que lo reemplazara en las funciones de guardia de turno o “imaginaria”. *Siete Días* (1973), *Ibid*, p. 32 y 33.



Luis, de un regimiento porteño— para qué nos encarcelan un año si nunca estuvimos ni estaremos en guerra”. A modo de diálogo ficticio, citaban como respuesta los dichos de un oficial del Distrito Militar Buenos Aires: “Es una pregunta frecuente. Todos los reclutas padecen de esa clase de curiosidad. En realidad, lo que sucede se reduce a una cuestión: están nerviosos, necesitan un período de ablande. Luego invariablemente se transforman; es más, la vida militar les llega a interesar”.³¹

Retomando el tópico que vertebraba la película antes analizada, el Semanario *Siete Días* dejaba de lado las críticas para destacar la idea de que el servicio militar funcionaba como un elemento civilizador de aquellos jóvenes provenientes de interior del país, sobre todo aquellos hijos de campesinos o indígenas: “Muchos de ellos llegan al cuartel desnutridos, harapientos, sin saber ni leer ni escribir —acotó dicho oficial—. Después de un año de aprendizaje están en condiciones de incorporarse a la vida civilizada”.³² La postura de este oficial revelaba cómo las FFAA buscaban ser convertir a aquellos jóvenes provenientes de los sectores subalternos —en muchos casos sin acceso previo al sistema educativo ni de salud— en adultos, dotados de los valores nacionales y de una moralidad y disciplina necesaria para incorporarse al mercado de trabajo capitalista. Frente a esta misión civilizadora de los jóvenes de sectores populares, toda crítica al SMO parecía provenir de los sectores medios y altos que buscaban eludir los rigores y la dureza de la vida militar; tópicos que los veríamos unos años más tarde en la película “La colimba no es la guerra”.

³¹ *Ibid*, p. 32.

³² También citaban las reflexiones del general retirado Rodolfo Martínez Pita, que retomaba aquel ideal positivista de homogeneización y disciplinamiento de la población masculina argentina, en un contexto de inmigración masiva: “Los fines de Ricchieri (...) eran muy concretos. Él esperaba borrar de la masa popular las profundas huellas de analfabetismo, difundiendo orden, higiene y disciplina. Lo logró, aunque en el largo plazo, rompiendo así las barreras localistas que separaban a los argentinos”. *Ibid*, p. 30 y 32.-



El artículo de *Siete Días* señalaba que un alto porcentaje de los conscriptos entrevistados criticaba el “trato bruto”, el sometimiento a las autoridades militares y la rígida disciplina que caracterizaba a la vida en el cuartel, así como la mayoría consideraba conveniente reducir el período de servicio a medio año; solo unos pocos se inclinaron por aumentarlo (“Es un aprendizaje vital”), o por reducirlo aún más que medio año (“Bastaría con que fueran los sábados y domingos”). Sin embargo, las prácticas violentas y vejatorias de los derechos de los soldados no eran puestas en cuestión, sino que aparecían naturalizadas, eran dadas como obvias, evidentes y deseables para moldear una juventud en proceso de transición hacia la madurez. De hecho, para finalizar se planteaba que uno de los capítulos del adiestramiento más resistidos era la comida, el famoso “rancho”, cocinado por sus propios compañeros: “Un cabo-chef de un regimiento de Buenos Aires no justifica ‘las pretensiones sibaríticas de algunos soldaditos. Siempre sobra comida –protestó– los que pueden huyen despavoridos hacia la cantina para engullir un sándwich, empanadas o alguna lata de sardinas o paté de foie’”.³³

Toda crítica, como observamos en las palabras de este cabo cocinero, era convertida en un capricho infantil antes que un cuestionamiento serio a la lógica de funcionamiento del servicio militar, a las prácticas autoritarias, disciplinantes y violentas que estructuraban el paso por la conscripción. No aparecía el lenguaje de derechos de los jóvenes “bajo armas”, ni mucho menos el de la violación a los derechos humanos. En cambio, el artículo destacaba los beneficios y el acostumbamiento final de la tropa a las prácticas rutinarias, valores morales y disciplina castrense. Así, parecía restarse importancia a las críticas a su lógica de funcionamiento y, sobre todo, al grave hecho que dio origen al artículo.

³³ *Ibid*, p. 33.



Botas locas

Tanto el artículo de la Revista *Siete Días* como el film “La colimba no es la guerra” son ejemplos de que, como señaló Valeria Manzano se esperaba que los jóvenes varones internalizaran valores morales como la disciplina, el respeto por las jerarquías, el orden y el sentido de responsabilidad, tanto en el colegio secundario como en el servicio militar.³⁴ Lejos de este relato idealizado sobre las virtudes de la conscripción, para otros sectores sociales el SMO se basaba en la aplicación de rutinas sin sentido, la multiplicación de arbitrariedades y, por sobre todas las cosas, de prácticas autoritarias y vejatorias de los soldados conscriptos. De hecho, entre fines de la década de 1960 y principios de la de 1970, ambas instituciones fueron objeto de la crítica tanto por parte tanto del mundo del rock nacional como por el humor político.

En diciembre de 1973, ya recuperada la democracia el 25 de mayo de ese año, la Revista *Satiricón* publicó un artículo titulado “Fatalidades. Me tocó la colimba”, escrito por Carlos Trillo y Alejandro Dolina, dos ex conscriptos de la clase 1944 y miembros de una nueva generación que combinaban el periodismo con el humor gráfico.³⁵ El artículo de *Satiricón*

³⁴ Manzano, V. (2017). *La era de la juventud en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

³⁵ Nacida en noviembre de 1972, días antes del regreso de Juan D. Perón luego de 17 años de exilio y proscripción, esta revista mensual había representado el retorno de la sátira política, tras la clausura de *Tía Vicenta*, en 1969. Si bien compartía el estilo de *Hortensia*, nacida en agosto de 1971 en Córdoba, *Satiricón* ocupó una posición hegemónica en el campo editorial del humor gráfico. Ideada por Oskar Blotta en sociedad con Andrés Cascioli, combinaba viñetas e historietas cómicas con notas periodísticas propias de las revistas de interés general. Ver: Burkart, M. (2012b). «De la libertad al infierno. La revista *Satiricón* 1972-1976” en Malosetti Costa, L. y Gené, M. (comp.). *Atrapados por la imagen. Arte y política en la cultura impresa argentina*. Buenos Aires: Edhasa. Si bien no alcanzaba las tiradas de las revistas de interés general, era un verdadero éxito de ventas gracias a su estilo satírico, pedante y mordaz y a haber forjado una imagen de revista sin límites, desprejuiciada, dispuesta a faltarle el respeto a los valores instituidos, siempre en nombre de la libertad. Pese a estar dirigida a un público masivo, el lector ideal de *Satiricón* era el porteño de clase media y alta, de unos treinta años, casado o a punto de hacerlo, moderno, culto e inconformista y con sentimiento de superioridad, dispuesto a reírse de sí mismo, de las autoridades y las instituciones de poder. Burkart, M. (2012a). *HUM(R): la risa como espacio crítico bajo la dictadura militar (1978-1983)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, p. 76.

comienza mostrando que “todo comienza con un escolazo”, en irónica alusión al sorteo que se hacía todos los años en la Lotería Nacional: “En este sorteo no se juegan billetes ni dinero: se juegan destinos. Así los felices poseedores de un número bajo –el 007, por usar un ejemplo vulgar– quedan exceptuados. Los otros no”.

Luego, Trillo y Dolina describían cómo ya durante la revisión médica empezaban las “humillaciones”: “Los médicos –para entrar en confianza, tal vez– proceden a explorar los lugares más inhóspitos del cuerpo de los ciudadanos. Esta medida tiende, sin duda alguna, a evitar ulteriores rebeldías, pues es bien sabido que pocos se atreven a alzar una voz de protesta, cuando ya les han metido un dedo en la parte de atrás”. Retomando el tópico presente en el artículo de *Siete Días*, lejos de mostrarlos como seres sometidos al poder militar, los autores destacaban cómo los conscriptos apelaban a distintas tácticas para eludir su destino y “salvarse”:

Hay quienes llevan radiografías de su madre y quienes fingen miopía. Algunos mienten pólipos nasales o almorranas galopantes. Otros se tragan carozos de aceitunas en la sala de rayos X, para que salga una mancha oscura, que hasta cáncer parezca. Los más audaces se hacen los sordos, los locos o las locas. Pero nadie se salva. Ni siquiera los enfermos.³⁶

“Pocas veces en la vida uno se siente tan desgraciado como el día de la incorporación”, proseguía el texto, detallando que ese día el personal militar “pelan a todo al mundo” y que, a cambio de la ropa civil, les daban el uniforme militar utilizando el “criterio castrense de las medidas antropométricas, es decir, según va saliendo de la canasta”. Frente a la conscripción, los autores destacaban tres actitudes posibles por parte de los soldados:

³⁶ Dolina, A. y Trillo, C. (1973). “Fatalidades. Me tocó la colimba” en *Satiricón*, Buenos Aires, edición extraordinaria de fin de año, diciembre, p. 58.



Una actitud indignada y beligerante que consiste en preguntar “y por qué?” cuando a uno lo mandan a limpiar la letrina; en decirle al cabo Gómez “usted a mí no me grita”; en querer saber dónde está el libro de quejas o en gritarle al teniente Rodríguez “Por qué no te hacés el guapo afuera”. Lejos de festejar las salidas de quienes entran por esta variante, el personal jerárquico suele castigarla con cárceles y persecuciones.

Después está la actitud patria, también llamada colaboracionista o del paso al frente. Es la que adoptan los que se ofrecen como voluntarios a cualquier comisión, los que tienen siempre el uniforme bien planchado, los que hacen salto de rana con una sonrisa en los labios, los que le presentan a su hermana al suboficial Fernández o le pintan la casa al capitán Fuentes.

Esta conducta tampoco es recomendable. Suele ocurrir que, enterado el mayor Pérez de la blanqueada de casa del capitán Fuentes se sienta menoscabado y obligue al conscripto patria a arreglarle el gallinero. O que llegue a los oídos del sargento Martínez el episodio con la hermana del colaboracionista y reclame también, aunque más no sea una prima.

Otro inconveniente es que se entere de esto el resto del pelotón y empiece a murmurarse por ahí: ‘Mírenlo a ese alcahuete de González’.

La tercera es la actitud de no comprometida, adoptada por los que quieren pasarla bien: no hay que hacerse notar, no hay que ser el más rápido, ni el más lento, ni el más apto, ni el más inútil, ni el más limpio, ni el más roñoso. En el medio de la fila uno pasa desapercibido.³⁷

Y si bien reconocían lo difícil de asumir esta tercera actitud para los que quieren triunfar en la vida, recordaban el “viejo proverbio militar”: “Aquí los atributos masculinos hay que dejarlos colgados en la puerta”. Con una mirada mordaz y pesimista, los autores destacaban que la finalización de la conscripción implicaba el ingreso a una gris rutina de obligaciones de la vida adulta:

³⁷ *Ibid*, p. 59.



Es que el soldado sale seguro de que se avecina una época de feliz libertad. Nada de eso, joven argentino. Porque de inmediato aparece una oficina, o una fábrica, que esta vez es para siempre, y una mujer y dos chicos y las cuotas y los años y ¿te acordás Gutiérrez, el día que le anudamos los borcegués a González?... Qué divertido que era aquello...”.³⁸

En esta misma línea que cuestionaba cómo el servicio militar se volvía una vía para el ingreso al gris mundo adulto y del trabajo, el rock nacional se volvió un espacio desde donde expresar el descontento con el autoritarismo que impregnaba la dinámica del SMO.³⁹ No es casualidad que el dúo *Sui Generis* –integrado por Charly García y Nito Mestre– la banda que ayudó a convertir el rock nacional en un fenómeno de masas en los años setenta, se hubiera formado mientras ellos estudiaban en el colegio secundario “Dámaso Centeno”, dependiente de las FFAA.⁴⁰

Como parte del disco “Pequeñas anécdotas sobre las instituciones”, en 1974 Charly y Nito compusieron “Las botas locas”, una canción que criticaba el funcionamiento del SMO y el del Ejército Argentino. Este tema, censurado en 1974 junto con otra canción de ese disco (titulada “Juan represión”), no sólo cuestionaba las prácticas, los valores y jerarquías que organizaban el mundo militar. Antes que zafar, evitar, morigerar, acomodarse, lo más disruptivo del tema musical era que abría la posibilidad de un cuestionamiento abierto y planteaba la “deserción” como una forma posible y concreta de eludir la conscripción:

³⁸ *Ibid*, p.59.

³⁹ Manzano, V. *La era de la juventud en Argentina, op. cit.*

⁴⁰ *Ibid*, p. 201-202.



Es un juego simple el de ser soldado:
ellos siempre insultan, yo siempre callado.
Descansé muy poco y me puse malo,
las estupideces empiezan temprano.

Los intolerables no entendieron nada,
ellos decían «Guerra»,
yo decía: «no, gracias».

Amar a la Patria bien nos exigieron,
si ellos son la Patria, yo soy extranjero.

(...)

Se darán cuenta que aquel lugar
era insoportable para alguien normal,
entonces me dije: «basta de quejarme, yo me vuelvo a casa»
y decidí largarme.

Les grité bien fuerte lo que yo creía
acerca de todo lo que ellos hacían.
Evidentemente les cayó muy mal
y así es que me echaron del cuartel general.

(...)

Si todos juntos tomamos la idea
que la libertad no es una pelela
se cambiarían todos los papeles,
y estarían vacíos muchos más cuarteles,
porque a usar las armas bien nos enseñaron
y creo que eso es lo delicado,
piénselo un momento, señor general,
porque yo que usted me sentiría muy mal.



Yo formé parte de un ejército loco,
tenía veinte años y el pelo muy corto,
pero mi amigo hubo una confusión,
porque para ellos el loco era yo.

Frente al ideal de que el SMO transformara a niños en hombres responsables, en este himno del rock nacional se expresaron prácticas e ideales alternativos a la manera hegemónica de entender esta institución militar, que denunciaba la violencia estatal, los maltratos cotidianos, la disciplina castrense y la subordinación irreflexiva al superior. En ese mismo movimiento, se fue construyendo en términos prácticos y poéticos, su oposición a los sentidos, representaciones y mandatos institucionales de masculinidad y nacionalismo que se buscaban forjar durante el paso por la escuela y la conscripción.⁴¹

Así, el rock y la sátira parecían ser dos modos legítimos para expresar el descontento con una institución tan naturalizada como difícil de cuestionar en la esfera pública y –como vimos en el tema “Botas locas” – alentaban abiertamente la desertión como modo de impugnar el SMO. Quizás esa canción de Sui Generis fue censurada porque planteaba la necesidad de una confrontación abierta con las FFAA, vía la desertión, antes que una mirada pesimista pero más resignada, que vimos en Carlos Trillo y Alejandro Dolina.

Tiempo de reformas

El período analizado fue un tiempo de reformas y cambios en el funcionamiento burocrático del SMO. A partir de 1972 se redujo de dos a un año el período de prestación de servicio militar en la Armada, la misma dura-

⁴¹ *Ibid*, pp. 203-204.



ción que tenía en el Ejército y en la Fuerza Aérea,⁴² mientras que el 21 de mayo de 1973 se promulgó la Ley 20.428 que modificó de 20 a 18 años la edad en que los jóvenes varones eran convocados para la hacer la conscripción. Según la nueva legislación, el cambio se aplicaría por primera vez en 1977 con aquellos varones pertenecientes a la clase 1958. Como consecuencia, dos clases militares (la de los nacidos en 1956 y en 1957) fueron exceptuados de esa obligación y durante los años 1973 y 1976 las clases 1954 y 1955 fueron las dos últimas en cumplir con el servicio militar obligatorio con 20 años.⁴³

A mediados de 1973, en la revista *Soldado Argentino*, destinada al contingente de conscriptos, se publicaba un informe del ministro Eduardo E. Aguirre Obarrio, a pedido de los tres Comandos en Jefe y el Estado Mayor Conjunto. El ministro sostenía que existía un acuerdo acerca de que anticipar dos años la edad el servicio militar, sobre todo, porque ya se había reformado el Código Civil adelantando la mayoría de edad y permitiendo que los menores de 18 años fuesen emancipados. En la misma línea de otras representaciones que valoraban positivamente el SMO analizadas en este artículo, para las autoridades militares este cambio tendría efectos positivos:

1) Los jóvenes podrán conseguir trabajo dos años antes. Esto, porque las disposiciones que imponen la obligación de mantener empleos y abonar parte del salario durante el tiempo de incorporación engendraron una consecuencia no querida por la ley: ellos son descartados regularmente por los eventuales empleadores, hasta tanto presenten su libreta de enrolamiento con las constancias de haber cumplido con el Servicio de Conscripción. (...)

⁴² *Clarín* (1971). Buenos Aires, 23/10, sin número de página. Obrante en el archivo del Diario *Clarín*.

⁴³ *Clarín* (1973). Buenos Aires, 25/5, sin número de página. Obrante en el archivo del Diario *Clarín*.

2) Los estudiantes que están en condiciones de proseguir carreras, universitarias o de perfeccionamiento, no tendrán por qué interrumpirlas. (...).

3) El reconocimiento médico de una clase a los 18 años es más efectivo para la salud social, que el actual, porque tanto las enfermedades como las deficiencias se advertirán anticipadamente.

4) El mismo argumento es válido en cuanto a la instrucción de conscriptos analfabetos o semianalfabetos.⁴⁴

Según este informe castrense, buscaba reducir los inconvenientes para el ingreso al mercado laboral y la continuación de estudios terciarios y universitarios, al tiempo que se retomaba aquel ideal civilizatorio de alfabetizar con escasa escolaridad y efectuar un control epidemiológico de la población masculina joven. Como fue una de las últimas decisiones tomadas por el gobierno dictatorial de Alejandro Agustín Lanusse, días antes de la asunción del presidente constitucional Héctor J. Cámpora, la modificación de la ley casi pasó inadvertida en los medios de comunicación. Salvo para el diario *La Nación* y *La Prensa* que publicaron artículos editoriales que reiteraban aquellos tópicos mostrados en este artículo: que la conscripción no sólo era una carta de ciudadanía y de adultez masculina, sino que también era condición de posibilidad para el ingreso al mundo (adulto) del trabajo.

El Diario *La Nación* destacaba no sólo que facilitaba a los estudiantes que quisieran continuar estudios superiores sino también que creaba nuevas condiciones para que se ingresasen al mundo laboral. Como en esa “etapa vital” “dos años de instrucción significan, con frecuencia, una profunda evolución psicosocial”, consideraba necesario adecuar “el proceso de instrucción, de capacitación y de formación para obtener resultados

⁴⁴ Aguirre Obarrio, E. (1973). “Servicio Militar ¡a los 18 años!”, en Revista *El Soldado Argentino* n° 694, Buenos Aires, enero-junio, pp. 22 y 23.



satisfactorios”. Al sostener un doble aspecto ‘dócil’ y ‘débil’ de los varones de 18 años, los editorialistas llamaban a adecuar el proceso de instrucción y formación, señalando que no les parecía sensato otorgarles “una responsabilidad excesiva, de riesgo para ellos y para la sociedad”. Como consideraban que la conscripción ponía en juego “el presente y el futuro”, *La Nación* concluía que: “Los tiempos actuales exigen no derrochar meses preciosos para la obra de capacitación de los recursos humanos de cualquier país. El período de Servicio Militar debe emplearse íntegramente para alcanzar una auténtica formación de la reserva nacional”.⁴⁵

Días más tarde, desde el Diario *La Prensa* se destacaba que, si bien no se conocían razones desde el punto de vista de la organización militar, este cambio sí había sido sugerido por entidades empresarias para asegurar la continuidad de los “jóvenes trabajadores aprendices” en el desempeño de sus empleos. Como para ingresar como trabajador se exigía haber cumplido con el servicio militar, concluía el artículo, este cambio “contribuiría, si no a resolver, por lo menos a atenuar las dificultades que afrontan los trabajadores jóvenes impedidos de obtener ocupación permanente hasta los 21 años”.⁴⁶

El cambio se implementó en el segundo año del gobierno dictatorial encabezado por Jorge Rafael Videla, y frente a la inminencia de la incorporación de la primera clase de varones de 18 años (la de los nacidos en 1958), se publicó una serie de editoriales del Diario *La Nación* en los que se reiteraba la necesidad de adecuar el funcionamiento rutinario de la conscripción al nuevo tipo de jóvenes y fundamentalmente al nuevo contexto dictatorial:

⁴⁵ *La Nación* (1973). “Editorial”. Buenos Aires, 2/6, sin número de página; obrante en el archivo del Diario *Clarín*.

⁴⁶ *La Prensa* (1973). “Editorial”. Buenos Aires, 11/6, sin número de página; obrante en el archivo del Diario *Clarín*.

La clase 1958 constituye (...) la primera en incorporarse a las filas después de los acontecimientos de marzo de este año [1976] cuando aquellas debieron asumir la dura responsabilidad de ocupar el lugar político en todas sus dimensiones como resultado de una de las más (...) vastas de corrupción moral, social y económica y hasta administrativa de que tenga recuerdo la Nación (...).

Por eso, vestir el uniforme constituirá una alta y particular responsabilidad y representará una prueba cívica. Esa responsabilidad, esa prueba, comprometen a cada uno de ellos, pero comprometen mucho más todavía a los cuadros permanentes de las fuerzas encargadas de instruirlos militarmente y de brindarles ejemplo de conducta.⁴⁷

Como se puede observar, el golpe de Estado del 24 de marzo de 1974 cambió los términos del debate, porque los soldados conscriptos pasaron a ser una pieza más del engranaje contrainsurgente: los jóvenes varones de 18 años que cumplían el SMO debían asumir una militancia integral en la llamada “lucha contra la subversión”; el personal militar debía instruir a este nuevo tipo de soldados y adoctrinarlos para esta nueva coyuntura de combate no convencional.

A modo de cierre

En este artículo, hemos intentando reconstruir cómo distintos sectores sociales conceptualizaban, vivían y sentían el paso por la conscripción y las expectativas, sentidos y valores que depositaban –o no– en esa experiencia entre fines de 1960 y principios de 1970, con anterioridad al inicio del terrorismo de Estado en Argentina. Así durante casi todo el siglo XX, primó la representación de que la conscripción operaba como el rito oficial de pasaje masculino a la adultez responsable, al mundo del trabajo, a la ciudadanía y a la nacionalidad argentina; que, desde sus orígenes, buscaba dar cohesión

⁴⁷ Diario *La Nación* (1976). “Editorial”. Buenos Aires, 19/10, sin número de página; obrante en el archivo del Diario *Clarín*.



a la nueva república, reforzar el papel del Estado; inculcar una serie de valores nacionales y sociales a los jóvenes de diversos sectores e integrarlos al Estado-Nación; y tuvo un efecto diseminador de la disciplina castrense en toda la sociedad argentina.

Es notable cómo, más allá de que ya pasaron casi tres décadas del caso Carrasco, los dos polos de interpretación (la conscripción como deseable/ como obligatoria) que se pueden observar en las fuentes analizadas, aún están presentes en y dan forma a nuestras discusiones actuales sobre la conscripción. Como pude ver desde que decidí investigar sobre el servicio militar obligatorio, el «habla de la conscripción» —es decir, los tipos de conversaciones, comentarios, narraciones, bromas, debates, rumores y chistes cuyo tema es el servicio militar— es contagiosa.⁴⁸ La gente nunca se cansa de hablar del servicio militar, sino que, por el contrario, siempre parecen invitados a continuar hablando del tema: Cuando alguien cuenta una anécdota sobre su paso por la “colimba”, acrónimo de corre-limpia y baila, es muy común que le sigan otras y pocas veces un comentario queda sin respuesta.

Pese a que fue reemplazada en 1995 por un sistema voluntario, continúa siendo un tema de debate, a partir del cual reflexionar sobre las relaciones cívico-militares a lo largo del Siglo XX; sobre el rol de la violencia para moldear a los jóvenes ciudadanos (para moralizarlos, disciplinarlos, civilizarlos); o, en cambio, para impugnar el autoritarismo de las FFAA argentinas y mostrar cómo el servicio militar obligatorio se convirtió en un espacio de servidumbre, castigos y maltratos permanentes. Estos dos polos, creo haber mostrado en este trabajo, tienen una historia que se evidencian en las representaciones artísticas, periodísticas y culturales anali-

⁴⁸ Para postular la existencia del «habla de la conscripción» me baso en el análisis que Teresa Caldeira sobre el «habla del crimen» en San Pablo, es decir, las narrativas que tienen como tema el crimen y la violencia urbana. Ver: Caldeira, T. (2007). *Ciudad de Muros*. Buenos Aires: Paidós.



zadas y ha sido el resultado de esa matriz de interpretación y debate, pero también de una experiencia muy intensa que tenía las dos caras del ejercicio del poder estatal: lo deseable y lo obligatorio.

Si bien hubo formas de resistencia, dichas tácticas de elusión no derivaban en una oposición política y organizada que cuestionara la lógica de funcionamiento de esta institución, la violencia estatal, ni que apelara a un lenguaje de derechos de los soldados. En cambio, se trataba de acciones astutas que buscaban aprovechar ocasiones, utilizando las fallas que las coyunturas particulares generaban en la vigilancia del poder: se buscaban excepciones, “acomodos”, “zafar”.⁴⁹ Aprovechando canales informales abiertos por el poder militar, se podía eludirlo pagando sumas de dinero para ser exceptuado en la revisión médica; o, apelando a relaciones preexistentes de los soldados y sus familias con el mundo militar, lograr ser cumplir el SMO en un destino privilegiado.

Fue recién hacia finales de la última dictadura y luego de la guerra de Malvinas, cuando un grupo de padres de futuros soldados crearon el Frente Opositor al Servicio Militar Obligatorio (FOSMO), un frente desde el cual buscaban impedir que sus hijos hicieran el servicio militar, amparándose en la libertad de conciencia y alentando —como la canción “Botas locas”— la desertión. Solo una vez recuperada la democracia, en diciembre de 1983, fue posible una primera oposición abierta a la conscripción, que empezó a sistematizar argumentos que, desde el movimiento de derechos humanos, cuestionó la lógica de funcionamiento de dicha institución y no sus fallas o errores.

⁴⁹ Por lo tanto, aquella manera de actuar: “Obra poco a poco. Aprovecha las ‘ocasiones’ y depende de ellas, sin base donde acumular los beneficios, aumentar lo propio y prever salida (...). Necesita utilizar, vigilante, las fallas que las coyunturas particulares abren en la vigilancia del poder propietario. Caza furtivamente. Crea sorpresas. Le resulta posible estar allí donde no se le espera. Es astuta”. Si la *táctica* es el arte del débil (determinada por la ausencia de poder), la *estrategia* “postula *un lugar* susceptible de ser circunscripto como *algo propio* y de ser la base donde administrar relaciones [de un sujeto o voluntad de poder] con *una exterioridad* de metas o amenazas”. De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*. México DF: Universidad Iberoamericana, pp. 42 y 43.



Bibliografía

Avellaneda, A. (2016). “Del cálculo de las fronteras a la elaboración de un interior: diagnósticos y proyectos sobre el espacio en los cuadros militares argentinos a fines del siglo XIX”. *Revista Universitaria de Historia Militar* n° 10 vol. 5 (pp. 241-216).

Avellaneda, A. (2017a). “El ciudadano de las barracas. Genealogía del servicio militar como problema y preocupación en los cuadros militares argentinos en la esquina de los siglos XIX-XX”. *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional* n° 3 (pp. 57 a 86).

Avellaneda, A. (2017b). “Racionalidad militar e ingreso voluntario al Ejército a fines del siglo XIX. Ideas, sueños e hipótesis de una batalla perdida”. *Estudios Sociales del Estado* n° 6, vol 3 (pp. 124 a 156).

Avellaneda, A. (2019). “Mundo Militar y gobierno a distancia. Redes para el enrolamiento y sorteo militar de los jóvenes entre 1880 y 1910”. *Pasado Abierto* n° 10 (pp. 204 a 241).

Avellaneda, A. y H. Quintero (2021). “Nuevas claves para el estudio de la historia militar argentina. Por una mirada más allá de la «Ley Riccheri»”. *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad* n° 26/27 (pp. 67–102).

Burkart, M. (2012a). *HUM(R): la risa como espacio crítico bajo la dictadura militar (1978-1983)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Burkart, M. (2012b). «De la libertad al infierno. La revista *Satiricón* 1972-1976” en Malosetti Costa, L. y Gené, M. (comp.). *Atrapados por la imagen. Arte y política en la cultura impresa argentina*. Buenos Aires: Edhasa.

Caldeira, T. (2007). *Ciudad de Muros*. Buenos Aires: Paidós.

Calveiro, P. (1998). *Poder y desaparición*. Buenos Aires: Colihue.

Calveiro, P. (2006). *Política y/o violencia*. Buenos Aires: Norma.

CELS (1982). *Conscriptos detenidos-desaparecidos*. Buenos Aires: CELS.



CONADEP (1985). *Nunca más. Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas*. Buenos Aires: EUDEBA.

D'Andrea Morh, J. L. (1998). *El escuadrón perdido*. Buenos Aires: Planeta.

De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*. México DF: Universidad Iberoamericana.

Duhalde, E. L. (1999). *El Estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica*. Buenos Aires: EUDEBA).

Garaño, S. (2010). "The Opposition Front against the Compulsory Military Service (FOSMO). The debate over conscription and the human rights activism in the post-dictatorship Argentina". *Genocide Studies and Prevention* n° 5, vol 2 (pp. 174-190).

Garaño, S. (2012). *Entre el cuartel y el monte. Soldados, militantes y militares durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)*. Tesis de doctorado en Antropología. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Garaño, S. (2017). "Curá-Malal. Un ensayo del Servicio Militar Obligatorio en 1897". *Páginas* n° 19, vol. 9 (pp. 9-33).

Garaño, S. (2019). "Notas sobre el concepto de Estado terrorista". *Question/Cuestión* n° 61, vol. 1 (pp. 1-19).

Garaño, S. (2020). *Memorias de la prisión política durante el terrorismo de Estado en Argentina (1974-1983)*. Colección de e-books "Entre los libros de la buena memoria". La Plata: UNLP, UNGS, UNM.

Garaño, S. (2022). "En la boca del lobo: Soldados conscriptos detenidos-desaparecidos en el marco del Operativo Independencia (Tucumán, Argentina, 1975-1978)". *Revista Universitaria de Historia Militar* n° 22, vol. 11 (pp. 252-274).

Garaño, S. y W. Pertot (2002). *La otra juvenilia. Militancia y represión en el Colegio Nacional de Buenos Aires (1971-1986)*. Buenos Aires: Editorial Biblos.



Garaño, S. y W. Pertot (2007). *Detenidos-Aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*. Buenos Aires: Biblos.

García Molina, F. (2001). “La modernización del Ejército y la influencia militar germana (1898- 1904)”. *Actas del II Congreso Nacional de Historia Militar*. Buenos Aires: Instituto de Historia Militar Argentina, vol. 2.

Guber, R. (2001). *Por qué Malvinas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Guber, R. (2004). *De chicos a veteranos. Memorias argentinas de la guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Antropofagia.

Guembe, M. L. (2015). “De la ciudadanía en armas al servicio militar obligatorio”, en Lorenz, F. (comp.). *Guerras de la Historia Argentina*. Buenos Aires: Ariel (pp. 249-268).

Lorenz, F. (2006). *Las guerras por Malvinas*. Buenos Aires: Edhasa.

Mantarás, M. (1995). *Caso Carrasco: un pacto de silencio*. Neuquén: APDH.

Manzano, V. (2017). *La era de la juventud en Argentina: Cultura, política y sexualidad desde Perón a Videla*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Palombo, G. (2001). “La influencia militar alemana en el proceso de modernización del Ejército argentino durante la primera década del S. XX”. *Actas del II Congreso Nacional de Historia Militar*. Buenos Aires: Instituto de Historia Militar Argentina, vol. 2.

Silla, R. (1996). *El poder de los humildes. La muerte del soldado Carrasco como ejemplo de drama y control social en Zapala*. Tesis de licenciatura en Antropología. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Rodríguez, A. (2020). *Batallas contra los silencios. La posguerra de los ex combatientes del Apostadero Naval Malvinas*. Los Polvorines: UNGS.

Rodríguez Molas, R. (1983). *El Servicio Militar Obligatorio*. Buenos Aires: CEAL.



Rouquié, A. (1998). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Tomo I hasta 1943. Buenos Aires: Emecé.

Salessi, J. (1995). *Médicos maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación Argentina (Buenos Aires: 1871-1914)*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.

Silliti, N. (2018). “El Servicio Militar Obligatorio y la ‘cuestión social’: apuntes para la construcción de un problema historiográfico”. *Pasado Abierto* n°7 (pp. 265 -275).

Ulanovsky, C. (2005). *Paren las rotativas. Diarios revistas y periodistas (1920-1969)*. Buenos Aires: Emecé.

Urien Berri, J. y D. Marín (1995). *El último colimba. El caso Carrasco y la justicia arrodillada*. Buenos Aires: Planeta.

Quinterno, H. (2014). *Fuego Amigo. El Ejército y el poder presidencial en Argentina (1880-1912)*. Buenos Aires: Teseo/UAI.



Una organización del maoísmo argentino: el Partido Comunista Marxista-Leninista (1968-1977)

An Argentine Maoist organization: the “Partido Comunista Maoísta-Leninista” (1968-1977)

por Brenda Rupar*

Recibido: 20/12/2022 – Aceptado: 24/4/2023

Resumen

El Partido Comunista Marxista-Leninista de Argentina fue una organización del maoísmo argentino fundada hacia 1968 y desarticulada por el “Operativo Escoba” en diciembre de 1977. Por sus filas pasaron numerosos militantes que se preocuparon por el desarrollo del trabajo de masas. A través de sus documentos, procuraremos reconstruir los sentidos y significados que dieron al maoísmo y cómo se embebieron de dicha experiencia para su análisis y accionar en la Argentina. Dentro de sus particularidades, encontramos la teorización acerca de la Guerra Popular Prolongada, una política de clandestinidad bastante estricta durante sus primeros años, y una caracterización del peronismo que negaba cualquier tipo de semejanza con la burguesía nacional. Tratándose de un partido poco estudiado, su análisis nos permitirá adentrarnos más cabalmente en una de las manifestaciones de la corriente maoísta en nuestro país.

* CONICET- UNQ; UBA-UNSAM. brendarupar@yahoo.com



Palabras Clave: Izquierda, Maoísmo, Argentina, partido político, elaboraciones político-teóricas.

Abstract

The Argentine leftist party “Partido Comunista Marxista-Leninista”, was a Maoist organization founded circa 1968 and disbanded by the “Operativo Escoba” in December 1977. Among its ranks, we find several militants who preoccupied themselves with the possibility of the dispute over the masses. Throughout their documents, we intend to reconstruct the sense and meanings given to Maoism, and how that experience embedded them for their own comprehension about Argentine society. Amidst its particularities, we find the theorization about the Protracted Popular War, a strict clandestinity policy in its first years and an interpretation of peronism that denies any kind of semblance with national bourgeoisie. An understudied political party, its analysis would allow us to dive deeply in one of the expressions of Maoism in our country.

Key words: Left, Maoism, Argentina, political party, theoretical elaborations.

Introducción

En las vísperas de la Revolución China (1949), los avances del Partido Comunista de aquel país eran marginalmente abordados en la prensa argentina, con excepción del Partido Comunista Argentino (PCA), que publicaba con cierta regularidad noticias sobre la guerra emprendida. Sin embargo, los ecos e influencias del triunfo de octubre no tardaron en hacerse presentes. Una de las formas que asumió ese impacto fue la creación de partidos que se inscribieron en la corriente maoísta, a partir de la



ruptura sino-soviética y del resquebrajamiento del Movimiento Comunista Internacional (MCI).¹ Aldo Marchesi, a propósito de algunas organizaciones de izquierda del Cono Sur en los años 60 y 70 señalaba, por un lado, que se trataba de un fenómeno generacional, pero, sobre todo, que había construido sus categorías “basadas en las condiciones socioeconómicas y las oportunidades políticas que el conflicto con el Estado habilitó o clausuró”.² En el mismo sentido, el fenómeno doméstico dialogaba profundamente con una Argentina que atravesaba un proceso de radicalización política fuertemente ligado a la agudización de la lucha de clases en nuestro país y con las crisis del comunismo y del socialismo local.³ De ese modo, y a diferencia del caso europeo, la apelación al maoísmo no respondía a una solidaridad o compromiso con procesos externos⁴ sino que se articulaba en torno a la necesidad de intervenir en el devenir sociopolítico argentino con herramientas que considerasen más precisas. La opción por la vía armada no provenía únicamente de una ortodoxia o afiliación internacional sino, sobre todo, producto de la experiencia y la lectura sobre el sistema democrático que estaba atravesando el país, signado (entre 1955 y 1973) por elecciones condicionadas, gobiernos débiles y recurrentes golpes de Estado. Grandes camadas habían crecido sin participar de elecciones o viéndose sus opciones profundamente cercenadas. La acción directa y el protagonismo seducían a los jóvenes de esos años, pero también aparecían como la única respuesta posible (aunque hubiera diferencias en cuanto

¹ Rugar, B. (2018.a). “El debate chino-soviético y la emergencia del maoísmo como corriente política diferenciada en el Movimiento Comunista Internacional”, *Historia Contemporánea* N°57 (pp. 559-586), Leioa: UPV/ EHU., <https://doi.org/10.1387/hc.18005>

² Marchesi, A. (2019). *Hacer la Revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro*. Buenos Aires: Siglo XXI.

³ Balvé, B., et. al. (1973). *Lucha de calles, lucha de clases. Elementos para su análisis*, Buenos Aires: Ediciones La Rosa Blindada; Tortti, M. C (2002). “Debates y rupturas en los partidos comunista y socialista durante el frondizismo”. *Prismas. Revista de historia intelectual* n° 6 (2), (pp 265-274). Quilmes.

⁴ Sommier, I. (2009). *La violencia revolucionaria*. Buenos Aires: Nueva Visión, p. 27.

a cómo llevarla a cabo). También, a diferencia de los maoísmos en otras partes de Asia, África o América Latina, en Argentina tuvo un componente más urbano.

Entrada la década de 1970, en Argentina existían cuatro organizaciones que se reconocían en tal espacio,⁵ en una síntesis particular que resultaba del diálogo con diversas experiencias, en donde la Revolución Cubana también cumplía un papel fundante.⁶ Así como en otros trabajos hemos profundizado acerca de algunas expresiones partidarias del maoísmo local,⁷ en el presente artículo abordaremos la conformación del Partido Comunista Marxista-Leninista de Argentina (PCM-L), una expresión muy poco estudiada frente a los casos de Vanguardia Comunista (VC) y el Partido Comunista Revolucionario (PCR). El propósito es ampliar la visión sobre las múltiples interpretaciones y formas que adoptó el maoísmo en nuestro país.

El Partido Comunista Marxista Leninista (PCM-L) fue fundado hacia 1968 por una decena de militantes que se habían visto seducidos por las experiencias revolucionarias de los países del Tercer Mundo. Sus dirigentes más conocidos eran “los hermanos Ríos” (José y Oscar), ambos de La Plata. Su militancia organizada e influenciada ha sido estimada en unos cuatrocientos activistas hacia 1975, nucleados en las zonas de La Plata, Capital Federal, Mar del Plata, Mendoza, Córdoba, Chaco, Rosario, Paraná, Oberá y Posadas.

⁵ Nos referimos a Vanguardia Comunista (VC), el Partido Comunista Revolucionario (PCR), el Partido Comunista Marxista Leninista (PCM-L) y el Partido Comunista Maoísta (PCM).

⁶ Sommier, *La violencia revolucionaria. Op Cit.* pp. 87-88.

⁷ Rupar, B. (2018.b). «El Partido Comunista Revolucionario: de su ruptura con el Partido Comunista Argentino a su adscripción al maoísmo (1967-1974)», en Calsapeu Losfeld, B. y Urrego Ardila, M.(coord.), *La década Roja, 1966-1976* (pp.41-70). Morelia: IIH/UMSNH y Rupar, B. (2017). “El partido Vanguardia Comunista: elementos para avanzar en una caracterización del maoísmo argentino (1965-1971)”. *Revista Izquierdas*, N° 36 (pp. 105-125). Santiago de Chile.



Aunque vinculados tempranamente a Cuba y China, descartaron la posibilidad de armar un “foco” y se concentraron en la organización de células fabriles clandestinas, que debían constituirse como vanguardia. Precisamente, su estricta clandestinidad (por la que no contaron con un periódico legal o ilegal sino hasta unos años más tarde) condicionó su crecimiento. Su análisis de la coyuntura era que se encontraban en un período de “defensiva estratégica”.

Participaron del Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS) y en 1975 se lanzaron a la lucha armada y a la preparación de la guerra popular, lo que significaba un giro respecto de sus concepciones primeras. El PCML fue, dentro de las organizaciones maoístas, la que se ha visto más emparentada con las Organizaciones Político Militares, al teorizar al respecto y propiciar una serie de hechos (pocas y frustradas experiencias ligadas sobre todo a atentados y secuestros que involucraron a pocos militantes).⁸ No obstante, consideramos que ceñir los debates dentro de los marcos interpretativos de la violencia política, restringiría comprender más cabalmente el fenómeno. En diciembre de 1975 llamaron a conformar el Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico (FRAP).

Sólo en 1976 editaron el periódico “El Comunista”, que apenas contó con 4 números debido al terrorismo de Estado de ese entonces. En 1977 la organización sufrió los embates de la dictadura en el denominado “Operativo Escoba” y fue aniquilada.

En las páginas siguientes nos interrogaremos cómo fue y en función de qué adoptaron el maoísmo y cómo lo significaron y transformaron en el período abordado, en relación con su análisis y práctica en la sociedad argentina. Trabajaremos con documentos partidarios internos conserva-

⁸ El colectivo El Topo blindado. Centro de Documentación de las Organizaciones Político-Militares Argentinas no la incluye en su lista de OPM



dos,⁹ el periódico orgánico mencionado, entrevistas y testimonios (realizadas por la autora, incorporadas en libros o que forman parte de Archivos) y con materiales partidarios sueltos (volantes).

“Así como era de amplio por abajo, era de clandestino por arriba”.

El armado de una organización clandestina

El Partido Comunista Marxista-Leninista representa un singular desafío para la reconstrucción de su trayectoria y caracterización. Debido a la clandestinidad con la que se manejaron los primeros años de su vida como organización, han dejado pocos documentos y confusas y contradictorias versiones acerca de su historia. La posterior represión se encargó de lo demás. Si bien se trató de una organización de unos cientos de militantes,¹⁰ la virulencia de la represión dictatorial contra ellos, que incluyó un operativo específicamente dirigido por Eduardo Emilio Massera denominado “Operativo Escoba”¹¹ en el que secuestraron a muchísimos de sus mili-

⁹ De inmediato profundizaremos acerca de las particularidades de la documentación disponible.

¹⁰ Su militancia organizada e influenciada ha sido estimada en unos cuatrocientos activistas hacia 1975. Gómez, C. (2015). *Maten al rugbier: La historia detrás de los 20 desaparecidos de La Plata Rugby Club*. Buenos Aires: Ed Sudamericana.

¹¹ La dictadura militar prohibió, el mismo 24 de marzo, las actividades relacionadas con los partidos políticos enumerados en la ley 21.269, entre los que figuraba el PCM-L, y que en junio de ese mismo año, a través de la ley 2.325, declaró disueltas a esas mismas organizaciones. Esta proscripción se tradujo, además, en el sistemático secuestro de sus militantes, su sometimiento a torturas y a condiciones degradantes e inhumanas de vida en centros clandestinos de detención y finalmente, respecto de la mayoría de las víctimas, en sus muertes o desapariciones. Uno de los elementos de investigación valorados por el fallo del tribunal en su resolución es el informe producido en mayo de 1978 por el Grupo de Tareas Nro.3 (GT3) que operaba en la ESMA – anexo documental causa 5180, CD incidente 890/11 T.O.F. – En él se consigna historia, estructura, organización y militantes destacados del PCM-L. También se hace referencia reiteradamente a cómo sus componentes debieron reorganizarse tras las “caídas” de sus dirigentes o los “sucesivos golpes sufridos”, en particular luego del “operativo escoba”. <https://www.pjn.gov.ar/Publicaciones/00020/00041601.Pdf> [Consultado en noviembre 2018].

El operativo se llevó a cabo en el país a lo largo de 1977, intensificándose hacia noviembre-diciembre. En el marco de dicho operativo, gran parte de la militancia del PCM-L fue secuestrada clandestinamente.



tantes (muchos de los cuales aún siguen desaparecidos), da cuenta de una particular intención de desarticularlos. Tales características nos impiden abordar mejor su devenir en el movimiento,¹² pero nos posibilitan leer y pensar sus formulaciones, en consonancia con la teoría maoísta que abrazaron tempranamente.

Los hermanos José Ignacio y Oscar Dionisio Ríos fueron los dirigentes más reconocidos de esta organización que se fundó en la ciudad de La Plata. Sus militantes provenían principalmente del Partido Comunista Argentino (PCA) o de familias del PCA y algunos habían pasado brevemente por el Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI), organización estudiantil ligada al Partido Comunista Revolucionario (PCR).

Con respecto a la fecha de su creación existen menos certezas: si por un lado el documento “La organización de los revolucionarios. Nuestro Partido Comunista Marxista-Leninista” está fechado en 1968 según el CeDInCI,¹³ el Sitio de Memoria ex CCDTyE Club Atlético la ubica para 1969 y, tanto “La Voluntad” de Eduardo Anguita y Martín Caparrós¹⁴ como un texto de Adrián Celentano,¹⁵ señalan que fue en 1970 que se conformó y actuó bajo ese nombre. Sin embargo, un volante publicado por el PCM-L el 3 de abril de 1976 remite nuevamente a 1968 como fecha de creación.¹⁶

¹² Por ejemplo, la edición de un periódico sólo a partir de 1976, nos condicionan la reconstrucción de sus posiciones frente a los principales conflictos del período previo.

¹³ “La organización de los revolucionarios. Nuestro Partido Comunista Marxista-Leninista”, mimeo, s/d. Fechada en 1968 según CeDINCI.

¹⁴ Anguita, E. y Caparrós, M. (2006). La voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en Argentina 1966-1978. Buenos Aires: Ed Booket. Tomo I.

¹⁵ Celentano, A. (2005). “Maoísmo y lucha armada: el Partido Comunista Marxista Leninista (PCM-L)”, Revista Lucha de Clases N° 4, Buenos Aires. En un texto posterior, dirá que es 1971 la fecha de fundación. Celentano, A. (2014). “Universidad y lucha de clases: la formación de las agrupaciones estudiantiles maoístas entre el Cordobazo y el retorno del peronismo al poder.” Ponencia presentada en las V Jornadas de estudio y reflexión sobre el Movimiento estudiantil argentino y latinoamericano, 5 al 7 de noviembre de 2014. Mar del Plata.

¹⁶ En este caso, le discuten a Vanguardia Comunista la pretensión de uso de aquel nombre (PCM-L) a partir de su II Congreso. 1968 es también referido en el testimonio de la por entonces militante Estela de la Cuadra de Fraire. Entrevista a Estela de la Cuadra



Según el testimonio de Daniel Egea utilizado por Anguita y Caparrós en su libro, “el Cabezón” Oscar y su hermano menor José militaban junto con él en La Fede, hasta 1962. La crisis de los misiles en Cuba y la “Segunda Declaración de la Habana” llevarían al mayor de los Ríos a alejarse del comunismo local y estrechar simpatías con las experiencias cubana y china. El PCM-L, inclusive reivindicando el comunismo en su nombre, fue muy crítico del PCA y de su línea para el proletariado. En escritos posteriores le cuestionaría tres aspectos: su falta de independencia en su vínculo con la URSS, el privilegio de las formas legales de la lucha, analizando retrospectivamente lo que fuera uno de los fundamentos de la ruptura en el MCI y, finalmente, su falta de política de frentes, que redundaba en el aislamiento del proletariado. Cabe destacar que los tres elementos (sobre todo los dos últimos) serían pilares en la construcción del PCM-L.

En 1966, año del inicio de la Revolución Cultural Proletaria, viajaron separadamente a China. Dicho viaje se enmarcó en una fecunda política de diplomacia cultural, que para ese momento fomentaba vínculos y cursos de formación con dirigentes y organizaciones que pudiesen influir en sus países de origen.¹⁷ En una lectura semejante, Anguita y Caparrós afirmaron que “a los chinos les interesaba buscar entre los comunistas disidentes argentinos a quienes pudieran retomar su política: Oscar Ríos recibió una invitación para ir con algunos de sus compañeros a conocer ese otro mundo.”¹⁸ Desconocemos los pormenores de dicho viaje, pero según los mismos autores, Oscar, habiendo sido recibido en una delegación por

de Fraire, ex militante Partido Comunista Marxista-Leninista. Archivo Testimonial Biblioteca Nacional. Consultado en febrero 2018.

¹⁷ Rupar, B. (2021). “Viajeros argentinos a China en el marco de la “diplomacia entre pueblos” (1950-1965)”. *Revista Cahiers des Amériques latines* [En línea], 94 | 2020 (203-227) Paris. p.213

¹⁸ Anguita, E. y Caparrós, M. (2006). La voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en Argentina 1966-1978, op. cit., pp.166.



Chou En Lai, habría vuelto convencido de que debían seguir las enseñanzas de esa experiencia.¹⁹

Evidentemente, la admiración por Mao y la Revolución China orientaron la redacción del documento fechado más tempranamente al que pudimos acceder: “La organización de los revolucionarios. Nuestro Partido Comunista Marxista-Leninista”.²⁰ Para comenzar, porque se inicia con una cita de Mao acerca de la necesidad del partido político. Y a continuación, aseveraban que la “base teórica” de su Partido era el “Pensamiento Mao Tse Tung”. Las referencias al tipo de revolución “Democrática Nacional y la construcción del socialismo y el comunismo” también eran retomadas de la experiencia china. Y lo mismo acontece cuando describen las bases organizativas y las características actitudinales y morales que debían tener los militantes de la organización partidaria. Es decir, desde su inicio se inscriben en la corriente maoísta a través de asumir como propio el programa de la Revolución de Nueva Democracia²¹, pero centralmente porque evaluaban que les permitiría formarse y tener una actitud frente a la militancia

¹⁹ Como se encargaron de aclarar en reiteradas oportunidades, para ellos China era un camino y brindaba herramientas, pero una enseñanza importante era poder leer el contexto y las condiciones propias. Por ejemplo, en los primeros textos se postulaba que el proletariado industrial era la clase “más avanzada”, pero que para poder analizar a “nuestro” proletariado, era preciso ver sus particularidades pasadas y presentes. “La organización de los revolucionarios. Nuestro Partido Comunista Marxista-Leninista”, mimeo, s/d. Fechada en 1968 según CeDINCI.

²⁰ “La organización de los revolucionarios. Nuestro Partido Comunista Marxista-Leninista”, mimeo, s/d. Fechada en 1968 según CeDINCI.

²¹ Mao había caracterizado el tipo de revolución como de *Nueva Democracia*. Aún se mantenían las dos etapas (la revolución democrática y la socialista) sosteniendo que eran “cualitativamente diferentes” y que sólo se podía pasar a la segunda una vez terminada la primera. Sin embargo, tal primera etapa no se proponía desarrollar el capitalismo en los países “atrasados”, formulación que en el contexto mundial y la crisis que atravesaban los PCs en los países del Tercer Mundo, representaba una novedad para problematizar el tratamiento a las burguesías nacionales. Junto con ello, enfatizaba en la necesidad de garantizar la hegemonía proletaria. Mao Tse Tung (1976 [1940]), “Sobre la Nueva Democracia”, en *Obras Escogidas de Mao Tse-Tung* (pp. 353- 400). Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras, Tomo II.; Mao Tse Tung (1973 [1939]), “La revolución China y el PCCh”, en *Obras* (pp. 63-104). Buenos Aires: La Paloma. Tomo 5.

(“servir al pueblo” y realizar autocríticas fueron algunas de ellas). Como hemos señalado en escritos anteriores, tales características fueron compartidas por las organizaciones maoístas argentinas de conjunto.²²

En dicho documento figuraba la base de un rasgo que los caracterizó en sus primeros años: “la organización debe ser lo menos extensa posible y lo más clandestina posible”. Junto con las “Tesis para el Movimiento Obrero”, de 1970 (que precedieron al 1° Programa partidario de 1971),²³ nos permiten adentrarnos en la línea practicada por lo menos hasta 1973: la de una política y dos formas organizativas, que serían la célula de partido y los Comités de Resistencia Clandestinos (CRC). Las referencias a Mao son permanentes en dicho documento²⁴ y podemos agruparlos en dos grandes cuestiones que se vinculan: acerca de la necesidad de un partido revolucionario, y sobre la ligazón y el trabajo entre las masas. Sobre la primera cuestión, señalaban la necesidad de crear un partido poco extenso y clandestino, que dirigiese la “Revolución Democrático-nacional, antioligárquica y antiimperialista”. La clandestinidad, justificada apelando a citas del Libro Rojo de Mao Tse Tung, estaría impuesta por la pelea estratégica contra las clases dominantes,²⁵ pero debería ser combinada en su aspecto táctico con la lucha legal de masas.²⁶ Dentro de este segundo aspecto, se manifiestan por la preocupación de “captar” a los “elementos avanzados” sin separarlos de los “intermedios” ni “atrasados”.²⁷ En ese camino,

²² A su vez, también fueron nociones que se irradiaron ampliamente sobre un amplio mosaico de organizaciones y personalidades. Rugar, B. (2019). *Emergencia y configuración de la corriente maoísta en Argentina. Antecedentes, fundamentos y caracterización (1965-1974)*. Tesis doctoral. Buenos Aires: FFyL-UBA, caps. 4 y 5.

²³ En el CeDINCI aparece como de 1966. Si bien el documento no está fechado, las referencias históricas (en particular la reciente desaparición del militante de las FAL Alejandro Baldú -marzo de 1970- y la no mención al proceso de recuperación sindical de SITRAC) nos hacen suponer que fue elaborado hacia abril de dicho año.

²⁴ Aunque también aparece referencia a Stalin

²⁵ Nótese que existe una concepción muy estricta respecto del cuidado del partido, que contemplaba un alto grado de represión por parte del enemigo.

²⁶ “Tesis para el Movimiento Obrero”, *op. cit.* p. 29

²⁷ *Ibid*, p. 33



la creación de Comisiones de Resistencia Clandestinas (CRC), funcionarían como puentes entre la masa y el Partido con el objetivo estratégico de formar una única CGT de liberación.²⁸ Su tarea, la más urgente entre las del partido, sería la de combatir el escepticismo y organizar a los elementos “más avanzados de la clase obrera” con un programa y un método de lucha correcto”.²⁹ Estos organismos, clasificados por ellos como “revolucionarios”, debían discutir y pujar por la movilización de masas y la participación en las comisiones internas de cada lugar, combinando así los aspectos legales e ilegales de la lucha. Estela de la Cuadra de Fraire, militante del PCM-L en aquella época, agrega que “eran instancias de organización clandestinas para preservar a los cuadros, a esa vanguardia natural”.³⁰ Los CRC acabaron transformándose en el eje de la actividad partidaria por esos años.

La clandestinidad y la protección del partido y a los militantes, contemplaba también una práctica de “compartimentación” o “estanqueidad” que hacía que solo se conociesen los miembros partidarios de una misma célula, que inicialmente eran pequeñas. Existían nexos, “pero en panal”.³¹ Un militante de aquellos años recuerda que “llegó un momento en que estábamos en la misma facultad o en la misma fábrica sin saber que a lo mejor teníamos un compañero en la misma división”.³² Dicho aspecto, si bien no restrictivo al PCM-L, sí representa condiciones singulares. Combinado con la no publicación de un instrumento político teórico como el periódico (que aparecería recién en 1976), hacen de este partido el más atravesado por tal debate.³³

²⁸ *Ibid*, p. 36

²⁹ *Ibid*, p. 45

³⁰ Entrevista a Estela de la Cuadra de Fraire, ex militante Partido Comunista Marxista-Leninista. Archivo Testimonial Biblioteca Nacional. Consultado en febrero 2018.

³¹ Entrevista a “Paco”, ex militante del PCM-L. Realizada por la autora en septiembre de 2019 en la Provincia de Buenos Aires.

³² *Ibid*.

³³ El PCR, quien combinaba más personajes públicos con clandestinos, fue haciendo escuela de funcionamiento compartimentado a partir de los embates de las fuerzas paramilitares desde 1974 y, sobre todo, a partir del golpe de marzo de 1976.



Dentro del PCM-L consideraban que los cuadros debían estar bien formados. En ese sentido y ante cierto retraso identificado en esa área, orientaban a reforzar el estudio. La debilidad teórica podía redundar en que “oscilaran de derecha a izquierda, cayendo en el oportunismo” y vieran afectada su labor. Destacaban que en los lugares en que funcionaban bien (señalaba algunas células de fábricas, comités, comisiones, escuelas de partido), había dos tipos de reuniones: “las de estudio y reuniones del movimiento práctico (unido a la verificación de la corrección de la línea, que incluía la posibilidad de autocrítica y rectificación)”.

La clandestinidad practicada, sin embargo, era acompañada por la preocupación de “servir al pueblo” y organizarlo, y los orientó a tener presencia en varias regionales (los militantes estaban nucleados sobre todo en las zonas de La Plata, Capital Federal, Mar del Plata, Mendoza, Córdoba, Chaco, Rosario, Paraná, Oberá y Posadas), lo que les permitió crecer en varios lugares de trabajo. Las zonas organizadas respondían (además de donde ya contaban con presencia, como La Plata, que era su bastión) a que se trataba de centros de concentración obrera, gran densidad poblacional, o en donde entendían que habían condiciones políticas para incidir. Por ello, en muchos casos diferían geográficamente de quienes optaban por armar un foco. Al contrario de dicha concepción, a la que le criticaban que optaban por meterse en la selva y moverse de manera permanente, el PCM-L se sumergía en los espacios definidos para realizar un trabajo sobre la base de una política de masas de mediano y largo plazo. En dicho proceso, el “no quedar marcado” se revelaba muy importante. Los empleos y actividades de varios de los militantes desaparecidos también constatan esta preocupación por organizar a las masas en sus lugares de residencia, estudio y trabajo: sólo entre los que pasaron por el Ex Centro Clandestino de Detención “El Atlético”³⁴

³⁴ Disponible en: www.memoriaexatletico.blogspot.com.ar/p/blog-page.html [visitado marzo de 2023]



encontramos trabajadoras y trabajadores estatales (de diferentes dependencias y Ministerios, nacionales, provinciales o municipales); de la industria de la carne, principalmente en el frigorífico Swift de Berisso y ejerciendo actividad gremial en la Federación de Obreros de la Industria de la Carne; obreros y empleados de YPF y del Astillero Río Santiago, muchos de ellos con cargos de delegados o activismo reconocido. Además, contaban con una gran masa de profesionales y docentes.³⁵

Tomaban como punto de partida que la revolución debía estar dirigida por el proletariado. Por ello sostuvieron polémicas sobre las estrategias seguidas por varias corrientes a lo largo del siglo XX, entre las que se destacan el comunismo argentino y el peronismo. Por un lado, criticaron al PCA, que inclusive en el período en que más habría pujado por definiciones revolucionarias en una Confederación General del Trabajo (CGT) que era “independiente de los patrones y del Estado” (hace referencia a 1936), habría orientado sin independencia política e ideológica (de la URSS) unilateralizando la lucha legal (en contraposición a la armada) y aislando a la clase obrera de potenciales y necesarios aliados, como el campesinado.³⁶

Por otro lado, las críticas sobre el devenir de la clase obrera a partir de la década de 1940 se concentrarán en la dirección peronista y los gobiernos de Juan Domingo Perón. Sostenían que en este período se habrían directamente subordinado al movimiento y su organización, a partir de lo cual se heredaría un cuadro más complejo. Más contundentemente, señalan que a partir de 1949 el gobierno peronista y la CGT pasarían a defender

³⁵ Un análisis acerca del trabajo del PCM-L y las CRC en La Plata se encuentra en Bretal, E. (2007). “Experiencias de organización sindical en el gran la plata: el caso de los obreros textiles de petroquímica sudamericana, 1969-1976”. Ponencia presentada en las VII Jornadas de Sociología. Buenos Aires: Sociales-UBA. Sobre las causas de desapariciones en Mar del Plata y Mendoza, remitimos a Froschauer, G (2019). “Accionar represivo y tácticas de resistencia. La persecución del PCML en la Ciudad de Mar del Plata (1976-1978)”. Ponencia presentada en las II Jornadas de Sociología. Mar del Plata: UNMdP.

³⁶ “Tesis para el Movimiento Obrero”, PCM-L, mimeo, s/d. Fecha estimada en 1970 [abril?], p. 12.



abiertamente los intereses de la oligarquía y el imperialismo (y sólo más adelante agregan que, por momentos, a los de la burguesía nacional).³⁷ Para el PCM-L, a diferencia de las otras organizaciones del maoísmo argentino, el peronismo no era posible de ser caracterizado como burguesía nacional (y, por ende según su entendimiento, plausible de ser neutralizada como clase “ganando” a un sector) y hacerlo no era más que la prueba del oportunismo reinante en ciertas organizaciones. Tales condiciones, sumado a la inexistencia de una clara dirección marxista-leninista, serían las que explicarían lo que caracterizaban como una etapa de “reflujo”. En 1950, en el congreso de la CGT, ésta directamente habría cambiado el contenido y el carácter de clase de la organización, perdiendo su independencia. Pasaría a definirse al mismo tiempo peronista y anticomunista. Por ello, “el deber” de los comunistas era “educar a obreros y masas explotadas acerca de la esencia reaccionaria del peronismo”.³⁸

El trabajo político entre el proletariado industrial y agrícola debería ir templando y acompasando la alianza y solidaridad con otras clases con las que debían unirse en contra de las “patronales oligárquicas e imperialistas y los gobiernos de la dictadura de turno que los representa, como así también la burocracia lacaya, traidora y delatora”.³⁹ De ese modo se introducía ya la noción de Frente, que se hará presente mucho más contundentemente unos años después.

Hacia la política de Frentes. El Programa del PCM-L

En 1971 avanzaron en la redacción de su Programa.⁴⁰ En él, a lo largo de casi setenta páginas, esbozaron más definidamente su caracterización del país y la revolución en Argentina. La primera frase del apartado sobre

³⁷ “Tesis para el Movimiento Obrero”, op.cit, P 37

³⁸ *Ibid.*, p. 17

³⁹ *Ibid.*, p. 41

⁴⁰ “Programa”, PCM-L, mimeo, octubre de 1971.



la sociedad argentina adelantaba lo que luego procurarían argumentar: que se trataba de una “neocolonia” con desarrollo capitalista en las ciudades y semifeudalismo en campo.⁴¹ Las Relaciones Sociales de Producción predominantes en términos cuantitativos serían las capitalistas, pero éstas se habrían desarrollado en el marco de la dominación impuesta por el imperialismo y el latifundio (de donde, aclaraban, no se extraería renta capitalista sino semi-feudal). Así, la presencia imperialista, que habría frenado-deformado y condicionado el desarrollo de nuestro país,⁴² daría el rasgo central a la contradicción principal de la época: aquélla que oponía al “imperialismo yanqui y nuestra nación [nación argentina] y la contradicción entre la oligarquía y las masas populares”.⁴³ Ello se completaría con un panorama en donde la burguesía nacional presentaría un desarrollo limitado y subordinado (que condicionaría también su accionar político).⁴⁴

Frente a esa caracterización, el tipo de revolución necesaria, la que más se ajustaría a las tareas por delante, sería la de Nueva Democracia. Recurrían directamente a la cita de Mao Tse Tung para explicar de qué se trataba y del vínculo entre las etapas.⁴⁵ Y, señalaban, el tránsito de la primera etapa al socialismo se vería asegurado por el predominio del sector estatal y el cooperativo.⁴⁶

Tras analizar y listar cuáles serían las “fuerzas motrices de tal revolución” (el proletariado, el campesinado, la pequeña burguesía urbana y, *en determinados períodos y bajo ciertas condiciones* –resaltado nuestro– la burguesía nacional), proponían dos consignas que eran las que deberían propagandizar para abordar esas complejas relaciones: la primera de ellas

41 *Ibid.*, p. 3

42 *Ibid.*, pp. 8-10

43 *Ibid.*, p. 26

44 *Ibid.*, p.15.

45 *Ibid.*, pp. 23-24.

46 *Ibid.*, p. 23.

sería “pan y libertad”, atendiendo a los aspectos democráticos y apelando al conjunto de los sectores populares; la segunda “tierra y libertad”, que apelaría en lo específico al campesinado.⁴⁷ El PCM-L sostenía que el trabajo entre el campesinado era fundamental para garantizar el éxito de la revolución. Decían que había que darse un trabajo específico y que la consigna propia para la clase era la de la tierra. Es decir, partiendo de un análisis en que las revoluciones en los países oprimidos eran protagonizadas por el proletariado y sus aliados, pugnaban porque la clase obrera hiciera suyo el programa de éstos. Como parte de esas definiciones, se zambulleron en el trabajo con las Ligas Agrarias, en donde la composición no era únicamente de campesinado pobre, sobre todo en zonas como Entre Ríos, donde tuvieron presencia.

Las citas, referencias y apelaciones a la experiencia china son constantes a lo largo del documento y parecen también orientar el conjunto de temas sobre los cuales posicionarse. Por ejemplo, la Guerra Popular Prolongada (GPP). Sobre esta cuestión, partían de afirmar que inevitablemente se triunfaría, porque se trataba de una guerra “justa”. Sostenían además que hacer o no la GPP era *en última instancia* querer o no hacer la revolución.⁴⁸ De todos modos, como hemos señalado, no fue lo que caracterizó la práctica de la organización en estos años.

Luego aparece una condición extraña (en los términos de sus propias formulaciones), puesto que, si venían de defender la necesidad de la construcción del partido a través de los CRC, ahora aseveraban que el mismo se desarrollaría, templaría y consolidaría en la lucha armada y que debía enfocarse en las zonas rurales, punto más débil para las fuerzas reacciona-

⁴⁷ El PCM-L sostenía que el trabajo entre el campesinado era fundamental para garantizar el éxito de la revolución. Decían que había que darse un trabajo específico y que la consigna propia para la clase era la de la tierra.

⁴⁸ “Programa”, op.cit, p. 44.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 45.



rias, para que fuesen sólidos apoyos.⁴⁹ El planteo era que el principal bastión revolucionario estaba en las ciudades, pero que el enemigo también concentraba sus fuerzas allí. Para poder enfrentarlo, debían forjar un ejército propio, el cual podrían armar en las zonas más “débiles”, que serían las rurales. A su vez, el trabajo allí planteado diferiría del foco. No se trataba de movimiento, sino de construcción de la alianza con el campesinado.

Las referencias a la corriente maoísta no se circunscriben a estos dos rasgos propios de la experiencia china (la GPP y la teorización acerca de una revolución de Nueva Democracia), sino que sobre todo se manifiestan en dos grandes cuestiones: la rápida asunción acerca del carácter socialimperialista de la URSS⁵⁰ y la caracterización de del socialismo como una larga etapa de lucha de clases.⁵¹

Hacia 1973, en el marco del retorno del gobierno democrático, primero con Cámpora y luego con Perón y con un partido ya más consolidado, la discusión y el trabajo político se enfocó en el armado e integración de Frentes con otras fuerzas políticas, como parte de una discusión estratégica.⁵² En esos años ensayaron diversas formas y elaboraron bastante acerca de la política de frentes. “No frentes de izquierda”, dirá años más tarde Estela de la Cuadra, sino “frentes antiimperialistas que vayan al socialismo”.⁵³ Ella recuerda que había mucho debate sobre el Frente y los frentes en sí, pero que procuraban que no trascendieran y que predominara la “unidad en la lucha, a través de planes concretos”.⁵⁴ El primer perío-

⁵⁰ *Ibid.*, p. 3

⁵¹ *Ibid.*, pp. 65- 66. En nuestra tesis doctoral hemos propuesto que dentro de los rasgos distintivos y propios de la corriente maoísta se encuentra la caracterización de la URSS como “socialimperialista”. Rugar, B. (2019). *Emergencia y configuración de la corriente maoísta en Argentina. Antecedentes, fundamentos y caracterización (1965-1974)*. Op. Cit, cap. 4.

⁵² En esos años, una parte del partido planteaba que ellos no tenían estrategia, que hasta el momento solo se habían encargado de estructurar y homogeneizar el partido.

“Entrevista a “Paco”, Ob. Cit.

⁵³ Entrevista a Estela de la Cuadra de Fraire, op.cit.

⁵⁴ Entrevista a Estela de la Cuadra de Fraire, op.cit.



dico, de hecho, sostenía:

Siempre nos hemos opuesto al sectarismo, a la política de «partido padre», al militarismo y a la falta de una política de frente, que reflejan un programa los intereses de las clases y sectores que representan al pueblo en la etapa actual de la Revolución Democrática Nacional hacia la construcción del socialismo.⁵⁵

Fruto de dicha política, también impulsaron el Grupo de Resistencia Estudiantil (GRE) con el cual buscaron incidir en el movimiento estudiantil. En ese marco, dieron a conocer el texto “El 30° aniversario del movimiento del 9 de diciembre [de 1935]. Enseñanzas del movimiento revolucionario estudiantil chino”⁵⁶ (fechado en 1968 por el CeDInCI),⁵⁷ es la reproducción de un texto chino (publicado en un Editorial de Zhongguo Quingnian Bao, periódico de la juventud china, el 9 de diciembre de 1965). Según prologan, su publicación se enmarcaba en la constante preocupación por fortalecerse ideológica y revolucionariamente. En este caso, a partir del estudio de esa experiencia, se proponían discutir el rol del estudiantado en el frente revolucionario.

Por su carácter de clase, los estudiantes formarían parte de la “pequeña burguesía”. Tal carácter los haría permeables a programas antioligárquicos y antiimperialistas de diversas fuerzas progresistas y revolucionarias. La “debilidad” del momento, empero, residiría, según sus caracterizaciones, en la ausencia de una dirección de partido marxista-leninista y el avance de

⁵⁵ *El Comunista* (1976). “Sobre la aparición de nuestro periódico”, N°1, noviembre, p.4.

⁵⁶ PCM-L, Comité Provincial, “El 30° aniversario del movimiento del 9 de diciembre. Enseñanzas del movimiento revolucionario estudiantil chino”. Archivo del CeDInCI

⁵⁷ Nos permitimos poner en duda la fecha puesto que por un lado aparece ya definido el nombre de la organización, lo que sostuvimos anteriormente que no estaría tan claro. Por otro lado, el logo partidario de la firma incluye la hoz, el martillo y el fusil (este último, incorporado en los años 70). A su vez, el hincapié en la conformación de Frentes únicos, propio sobre todo desde 1973, pareciera ubicarlo más en torno de dicha fecha.



posiciones “oportunistas, burguesas y de traición del revisionismo contemporáneo”. La línea divisoria estaría dada por quienes pretendían darle a la lucha estudiantil una perspectiva revolucionaria, entendiendo esto como su “integración” con los obreros y campesinos, educándolos “en el uso combinado de la pluma y el fusil”. Por el contrario, los revisionistas se quedarían en la lucha democrática por el movimiento mismo, aislándolo. Llevarían a la conciliación de clases, al pacifismo y a la lucha puramente académica.

De la experiencia china se podría extraer cómo dicho episodio, preludio de la Guerra de Resistencia contra Japón, habría sido discutido, planificado y orientado en una reunión previa del PCCh. Además, su propagandización en las áreas rurales habría fortalecido y transformado revolucionariamente a los estudiantes.

Por los pasajes citados en el documento, en donde se realzan las experiencias de trabajar, vivir y pensar como obreros y campesinos y “auto-transformarse” en ese proceso, daría la pauta de que la tarea del partido entre los estudiantes (“tomar el movimiento democrático existente y darle perspectiva revolucionaria”), miraba menos el desarrollo del movimiento estudiantil y su disputa hacia el interior de las universidades, que a su necesaria “cooptación” para la necesaria “fundición” con las masas obreras y campesinas. Posiblemente, más que estar orientando la línea para el movimiento estudiantil, el PCM-L estaba alentando la proletarización de sus militantes, política que signó a las organizaciones maoístas desde fines de los años ‘60.

En consonancia con lo que vivieron un conjunto de organizaciones (inclusive las maoístas) hacia 1973,⁵⁸ para ese momento el PCM-L también había realizado ciertas modificaciones en la valoración del peronismo. No del movimiento en su conjunto, ni del propio Perón (puesto que la buro-

⁵⁸ Rupar, B. (2019). *Emergencia y configuración de la corriente maoísta en Argentina. Antecedentes, fundamentos y caracterización (1965-1974)*. op. cit. Cap 4.



cracia le sería *inherente*),⁵⁹ pero sostenían que “el peronismo no había podido evitar que la rebelión de los pueblos, lo que pasaba en el mundo, lo permeara.”⁶⁰ Y eso había puesto al PCM-L en vínculo y relación con algunas columnas de Montoneros.

En agosto de 1973, participaron del Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS), integrado por numerosas organizaciones y militantes en su IV congreso de Tucumán.⁶¹ Fueron momentos de mucho vínculo con el PRT-ERP (al que le criticaban que sus cuadros fuesen tan públicos, puesto que ellos seguían pensando en la acumulación de fuerzas a futuro), por lo menos hasta mediados de 1974. A partir de allí, la dura persecución de la que fue víctima el FAS, hizo que pasara a la clandestinidad y los balances no se saldasen.

El viraje

El año de 1975, a donde saltan cronológicamente los documentos a los que pudimos acceder (la declaración “Política de Frente. Sólido sostén para la construcción de nuestro partido y organización del pueblo en la lucha contra el fascismo”⁶² y “Sobre la construcción del Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico”⁶³), se destacan por su unidad temática en torno a la justificación e impulso de un frente político. El diagnóstico era que la Argentina se encontraba bajo un gobierno “reaccionario” (en referencia a Isabel Martínez de Perón)⁶⁴ y que habría numerosas fuerzas enfren-

⁵⁹ Resaltado de la autora. Entrevista a Estela de la Cuadra de Fraire, *op.cit.*

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ Antognazzi, I. (1997). “La lucha armada en la estrategia política del PRT-ERP (1965-1976)”. *Razón y Revolución* N°3 (pp.1-31). Buenos Aires. Disponible: <https://www.revisitaryr.org.ar/index.php/RyR/issue/view/29> [visitado marzo 2023]

⁶² “Política de Frente. Sólido sostén para la construcción de nuestro partido y organización del pueblo en la lucha contra el fascismo [declaración]”, PCM-L (Secretariado Político), mimeo, 29 de junio de 1975.

⁶³ “Sobre la construcción del Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico”, Ed. Resistencia Popular, diciembre de 1975. Archivo del CeDinci.

⁶⁴ “Política de Frente. Sólido sostén para la construcción de nuestro partido y organización del pueblo en la lucha contra el fascismo [declaración]”, *op.cit.*, p. 5



tándolo, aunque las diferencias residían en qué hacer y cómo. Como consecuencia práctico-política, el PCM-L decidió integrar el Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico (FRAP), desde donde pretendía confluir con sectores democráticos, patrióticos y revolucionarios (entre ellos, mencionan a Montoneros y otros peronistas populares, PRT-ERP, PCM-L, otros M-L, socialistas en general, al radicalismo alfonsinista, a la intransigencia y al cristianismo popular).⁶⁵ Aclaraban que para ellos el Frente era una táctica y que no podía diluirse todo allí, como (según su análisis) plantearían en los hechos otros partidos como el PST, el PCR y el PCA.⁶⁶ Nótese que en estos Frentes tendían a priorizar los vínculos con organizaciones como PRT-ERP y Montoneros por sobre otros con agrupaciones maoístas. Poca relación tuvieron entre sí (alguna confluencia con VC en el trabajo agrario de Entre Ríos) y, para esta época, ya estaban distanciados del PCR, al que acusaban de utilizar fraseología maoísta pero ser oportunista en los hechos, fundamentalmente a causa de la táctica propuesta por ese partido hacia el gobierno de Isabel Perón. Simultáneamente, reforzaban la discusión respecto de la estrategia del partido y comenzaban un proceso de clandestinización de algunos militantes y de relocalización en pos de avanzar en el armado de un Ejército Popular de Liberación, en el marco de las definiciones sobre la lucha armada.⁶⁷ Algunos de los datos respecto de la fabricación de armas y los contactos con Montoneros para tales fines (inclusive unos años después), están desarrollados en el trabajo de Germán Froschauer, basado en los informes de inteligencia de la época. Para dicho autor, 1975 significó un punto de inflexión también porque la estructura partidaria, al menos en La Plata, había sido identificada por la policía.

⁶⁵ PCM-L, [volante], 3/4/1976. Archivo del CeDinci

⁶⁶ *El Comunista* (1976). "Sobre la aparición de nuestro periódico", noviembre, pp.3-4

⁶⁷ Gran parte se trasladaron a Mar del Plata y Mendoza. Esta práctica, con un carácter ya prioritariamente defensivo, se intensificó con el inicio de la Dictadura. Froschauer, G. (2019). "Accionar represivo y tácticas de resistencia. La persecución del PCML en la Ciudad de Mar del Plata (1976 -1978)", *op. cit.*, pp. 6 y 7.



Finalmente, tras el Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 decidieron publicar un periódico al que denominaron *El Comunista*. El mismo cumpliría “un papel decisivo en el reagrupamiento de los auténticos Marxista-leninistas” y sería “un arma” que “haría historia” en la consolidación y construcción del partido.⁶⁸

En sus páginas se vanagloriaban:

hoy somos la fuerza política que más experiencia tiene en la lucha contra el gobierno fascista, tanto teórica, política, como organizativamente. En los últimos seis años hemos sido consecuentes luchadores por la unidad de las fuerzas populares y hemos denunciado permanentemente la escalada del fascismo en nuestro país, a la par de que hemos llevado una tenaz lucha contra dos líneas oportunistas, una capitulación frente al fascismo y de permanente traición a la clase obrera y el pueblo, encabezado por el Partido Comunista Argentino, y seguida por el PCR, PST, Vanguardia Comunista y la dirección de algunos partidos burgueses: y la otra, la política Trotskista de puertas cerradas y ninguna alianza, en apariencia de izquierda pero de derecha en esencia, porque aísla a la clase obrera y a las fuerzas revolucionarias del apoyo del pueblo contra el enemigo común: el imperialismo y la gran burguesía. Tanto una como la otra línea, basan su estrategia en el culto a la espontaneidad de las masas, este denominador común, llevó a no hacer profunda la educación en las masas en la lucha contra el fascismo, por la libertad, tanto una como la otra son responsables de haber desarmado a las masas populares en la lucha política contra el fascismo.⁶⁹

Allí, acababan por romper vínculos y denunciar al conjunto de la izquierda (desde las organizaciones político militares hasta las maoístas y trotskistas) a la que, de manera polémica, responsabilizaban de lo acontecido. Pocos días después del golpe de Estado declararían que:

⁶⁸ *El Comunista*. “Sobre la aparición de nuestro periódico”, *op. cit.*, p.3.

⁶⁹ *El Comunista*. “Sobre la aparición de nuestro periódico”, *op. cit.*, pp.3-4.



(...) es una cosa mala que un partido revolucionario haga todo el culto a esta situación y prepare tanto su plan como sus tareas, basándose en la espontaneidad de las masas. Es así como estos sectores son sorprendidos por la situación actual del reflujó revolucionario y cunde en ellos la desesperación y la apatía, quedando desarmados frente a la ofensiva del fascismo y sin orientación para con las masas. Por eso decimos que oscilan permanentemente de derecha a izquierda y también agregamos sinceramente que aquellos partidos que hicieron el culto a la espontaneidad, han cometido grandes errores, han perjudicado en gran medida a la revolución. Estos errores son: primero: el culto a la espontaneidad de las masas. Segundo: el fusil manda al partido y hace política. Tercero: llevar adelante una política sectaria de puertas cerradas, despreciando la alianza obrero-campesina, las tareas democráticas y nacionales de la revolución. Cuarto, no prever la ofensiva del fascismo ni preparar a las masas en la lucha contra él. Quinto: no llevar una lucha consecuente contra el revisionismo contemporáneo y en defensa del marxismo leninismo. Nada de esto tiene que ver con la política y la táctica del proletario consciente.⁷⁰

Tras una serie de detenciones y asesinatos, en 1977 la organización era desarticulada a través del Operativo Escoba llevada a cabo por la Armada. Un trabajo reciente calcula que unos 237 miembros fueron detenidos desaparecidos y que menos de 50 sobrevivieron a tales embates.⁷¹

Reflexiones finales

En este recorrido hemos procurado adentrarnos en la conformación y las caracterizaciones realizadas por el PCM-L como organización del maoísmo argentino. Hemos visto que se conformó como partido político recogiendo las tradiciones del marxismo-leninismo, pero no fue sino hasta el inicio de la última dictadura cívico-militar argentina cuando publicaron su periódico, que contó con apenas cuatro números. A su vez, cuestionaba al

⁷⁰ "El Comunista. "Sobre la aparición de nuestro periódico", *op. Cit.*, p. 4. De este modo caracterizan el período 1973-1976

⁷¹ Froschauer, G. (2019). "Accionar represivo y tácticas de resistencia. La persecución del PCML en la Ciudad de Mar del Plata (1976 -1978)", *Op. Cit.* , p. 18.



comunismo local a partir lo que caracterizaba como ausencia de independencia de la URSS, su opción por la vía parlamentaria y el aislamiento del proletariado respecto de otras clases y sectores sociales. Varios de dichos elementos lo fueron aproximando a la experiencia china, lo que se vio reforzado tras el viaje de sus dirigentes a dicho país, la incorporación de lo que le reconocieron como *estilos de trabajo* (en donde se destaca el fundirse con las masas y practicar la autocrítica), la teorización acerca de una revolución de Nueva Democracia como la más idónea para Argentina y la adopción de la categoría de *socialimperialismo* como distintivo para caracterizar a la URSS.

Si bien en algún momento se lo ha caracterizado como el partido maoísta que optó por la lucha armada a través de la GPP, lo cierto es que dicho aspecto no caracterizó el accionar del PCM-L hasta 1975 y que luego se trató de episodios muy dispersos en un contexto de ofensiva represiva. Sí compartió, con el resto de las organizaciones que se inscribieron en dicha corriente, la postulación acerca de la inevitabilidad de la vía armada⁷² y, particularmente, podemos entender que su estricta política de clandestinidad y compartimentación se debían a nociones respecto del aparato represivo al que se enfrentaban. No obstante, su foco estuvo puesto en una política de crecimiento y dirección del movimiento obrero. En ese mismo sentido, el PCM-L difundía a su interior la experiencia del movimiento estudiantil chino, en particular las experiencias de trabajar, vivir y pensar como obreros y campesinos y “auto-transformarse” en ese proceso. Entendemos que con dichas intervenciones alentaba la proletarianización de sus estudiantes. La estricta clandestinidad practicada, que de algún modo repercutió en

⁷² En el Programa de 1971 afirmaban: “sin lucha armada no habrá lugar para el proletariado ni para el pueblo ni para el Partido Comunista, y la revolución fracasará (...) De la correcta o incorrecta forma de tratar la cuestión de la lucha armada, depende el desarrollo y consolidación del Partido Comunista M-L y el fracaso o el triunfo de la revolución”. “Programa”, PCM-L, mimeo, octubre de 1971, p. 44



su capacidad de crecimiento orgánico, no pareciera haber atentado profundamente en su incidencia, puesto que la combinaron con una profusa actividad entre las masas (no partidaria) y en la política de frentes que impulsaron activamente.

Un rasgo distintivo de esta organización (en comparación con las otras organizaciones del maoísmo local) ha sido la caracterización del peronismo. A diferencia de los otros partidos maoístas, lo hacía sobre todo negando su carácter de burguesía nacional (es decir, no tendría un carácter “dual” y consideraba que clasificarlo de ese modo era una concesión). Sin embargo, en 1973 su caracterización sufrió una serie de modificaciones. En su lectura, el movimiento peronista no había salido indemne de los avatares internacionales y las rebeliones que se habían puesto en marcha y, por lo tanto, había sectores que se habían radicalizado y con los que debería trabajar. En particular, mencionan su vínculo con algunas columnas de Montoneros.

El PCM-L, si bien pequeño en su tamaño, supo tener peso en la escena política donde militaba. El repaso por los desaparecidos del partido, nos habilita un panorama de inserción más extendido del que se conoce hasta el momento, mientras que la existencia de un Operativo específico de desarme de la organización por parte de la última dictadura, revela la importancia que le asignaban ciertos sectores de las clases dominantes.



Bibliografía

Anguita, E. y Caparrós, M. (2006). *La voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en argentina 1966-1978*. Buenos Aires: Ed Booket. Tomo I.

Antognazzi, I. (1997). "La lucha armada en la estrategia política del PRT-ERP(1965-1976)". En *Dossier: Cien años de lucha socialista, Revista Razón y Revolución* N°3 (pp. 1-31), Buenos Aires. Disponible: <https://www.revistaryr.org.ar/index.php/RyR/issue/view/29> [visitado marzo 2023]

Balvé, B., et. al. (1973). *Lucha de calles, lucha de clases. Elementos para su análisis*, Buenos Aires: Ediciones La Rosa Blindada

Bretal, E. (2007). "Experiencias de organización sindical en el gran la plata: el caso de los obreros textiles de petroquímica sudamericana, 1969-1976". Ponencia presentada en las VII Jornadas de Sociología. Buenos Aires: Sociales-UBA.

Celentano, A (2009). "Unidad obrero estudiantil: La nueva izquierda y las proletarizaciones de las corrientes maoístas en Argentina". *Los Trabajos y los Días* n°1 (pp. 27-68). La Plata.

Celentano, A. (2005). "Maoísmo y lucha armada: el Partido Comunista Marxista Leninista (PCM-L)". *Lucha de Clases* N° 4 (pp. 33-45). Buenos Aires.

Froschauer, G. (2019). "Accionar represivo y tácticas de resistencia. La persecución del PCML en la Ciudad de Mar del Plata (1976 -1978)", Ponencia presentada en las II Jornadas de Sociología. Mar del Plata: UNMdP.

Gómez, C. (2015). *Maten al rugbier: La historia detrás de los 20 desaparecidos de La Plata Rugby Club*. Buenos Aires: Sudamericana.

Mao Tse Tung (1973 [1939]). "La revolución China y el PCCh", en *Obras* (pp. 63.105). Buenos Aires: La Paloma, Tomo 5.



Mao Tse Tung (1976 [1940]), “Sobre la Nueva Democracia”, en *Obras Escogidas de Mao Tse-Tung*. (pp. 425-434). Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras, Tomo II.

Marchesi, A. (2019). *Hacer la Revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Rupar, B. (2017). “El partido Vanguardia Comunista: elementos para avanzar en una caracterización del maoísmo argentino (1965-1971)”. *Izquierdas* N° 36 (pp. 105-125). Santiago de Chile.

Rupar, B. (2018.a). “El debate chino-soviético y la emergencia del maoísmo como corriente política diferenciada en el Movimiento Comunista Internacional”. *Historia Contemporánea* N°57 (pp. 559-586). CIUDAD. <https://doi.org/10.1387/hc.18005> [Visitado marzo 2023]

Rupar, B. (2018.b). “El Partido Comunista Revolucionario: de su ruptura con el Partido Comunista Argentino a su adscripción al maoísmo (1967-1974)”, en Calsapeu Losfeld, B. y Urrego Ardila, M. (coord.). *La década Roja, 1966-1976* (pp.41-70). Morelia: IIH/UMSNH.

Rupar, B. (2019). *Emergencia y configuración de la corriente maoísta en Argentina. Antecedentes, fundamentos y caracterización (1965-1974)*. Tesis doctoral. Buenos Aires: FFyL-UBA.

Rupar, B. (2021). “Viajeros argentinos a China en el marco de la ‘diplomacia entre pueblos’ (1950-1965)”. *Cahiers des Amériques latines* [En línea], 94 (203-227) Paris. <https://doi.org/10.4000/cal.11645> [Visitado marzo 2023].

Sommier, I. (2009). *La violencia revolucionaria*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Tortti, M. C (2002), “Debates y rupturas en los partidos comunista y socialista durante el frondizismo”. *Prismas. Revista de historia intelectual* n° 6 (2), (pp 265–274). Quilmes.



Fuentes y entrevistas

El Comunista, Periódico del PCM-L, N°1, noviembre de 1976

PCM-L, “La organización de los revolucionarios. Nuestro Partido Comunista Marxista-Leninista”, mimeo, s/d.

PCM-L, [volante], 3/4/1976

PCM-L, “Programa”, mimeo, octubre de 1971.

PCM-L, “Tesis para el Movimiento Obrero”, mimeo, s/d. Fecha estimada en 1970 [abril?].

PCM-L, Comité Provincial, “El 30° aniversario del movimiento del 9 de diciembre. Enseñanzas del movimiento revolucionario estudiantil chino”

“Sobre la construcción del Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico”, Ed. Resistencia Popular, diciembre de 1975.

Política de Frente. Sólido sostén para la construcción de nuestro partido y organización del pueblo en la lucha contra el fascismo [declaración]”, PCM-L (Secretariado Político), mimeo, 29 de junio de 1975.

Entrevista a Estela de la Cuadra de Fraire, ex militante Partido Comunista Marxista-Leninista. Archivo Testimonial Biblioteca Nacional. Realizada el 20 de julio de 2015. Consultado en febrero 2018.

“Paco”, militante del PCM-L. Entrevista realizada en septiembre de 2019 en la Provincia de Buenos Aires. Entrevistadora: Brenda Rupar.

Memoria X El Atlético. www.memoriaexatletico.blogspot.com.ar/p/blog-page.html. [visitado marzo 2023].

Poder Judicial de la Nación. <https://www.pjn.gov.ar/Publicaciones/00020/00041601.Pdf>. [visitado noviembre 2018]



Ese oscuro objeto de figoneo. Las agencias de inteligencia de los Estados Unidos y el retorno del peronismo, 1973-1976

That dark object of snooping. The Unites States intelligence agencies and the return of peronism, 1973-1976

por Juan Alberto Bozza*

Recibido: 1/4/2023 – Aceptado: 12/6/2023

Resumen

Este artículo analiza las estimaciones y proyecciones de la comunidad de inteligencia norteamericana sobre la vuelta al poder del peronismo. El trabajo se ciñe a glosar las descripciones y precauciones que suscitan el gobierno de Cámpora, el plan económico, la asunción y muerte de Perón; las limitaciones en el desempeño del poder y fraccionamientos internos durante la etapa de Isabel Perón, el rumbo de la política internacional y las proyecciones sobre la probabilidad de un golpe de estado, como el del 24 de marzo de 1976. La investigación está fundada en un conjunto de documentos elaborados por agencias de inteligencia de los Estados Unidos, entre ellas la Agencia Central de Inteligencia (CIA), la Agencia Nacional de Seguridad (NSA), órganos similares del Departamento de Estado (DOS), del Departamento de Defensa (DOD), por informes redactados por el personal de inteligencia residente en la embajada en Buenos Aires, y

* CISH, IdIHCS, FaHCE, UNLP.

por elaboraciones que fueron el fruto concertado de varias de estas organizaciones.

Palabras Clave: Agencia Central de Inteligencia, Estimaciones, Pronósticos, Peronismo, Experiencia de gobierno (1973/1976).

Abstract

This article analyzes the estimates and projections of the North American intelligence community regarding the return to power of Peronism. The work is limited to glossing the descriptions and precautions raised by the Cámpora government, the economic plan, the assumption and death of Perón; the limitations in the exercise of power and internal divisions during the stage of Isabel Perón, the course of international politics and the projections on the probability of a coup, such as that of March 24, 1976. The investigation is based on a set of documents produced by United States intelligence agencies, including the Central Intelligence Agency (CIA), the National Security Agency (NSA), similar bodies of the Department of State (DOS), the Department of Defense (DOD), for reports written by intelligence personnel residing in the embassy in Buenos Aires and for elaborations that were the concerted product of several of these organizations.

Key words: Central Intelligence Agency, estimates, forecasts, Peronism, Government experience (1973/1976).



Objeto, fuentes y cautelas

Este artículo examina los análisis y proyecciones de la comunidad de inteligencia norteamericana sobre la vuelta al poder del peronismo y el desempeño de su gobierno. A los efectos de evitar la dispersión de las cuestiones tratadas por los observadores extranjeros, glosa las descripciones y precauciones que suscitan el gobierno de Cámpora, el plan económico, la asunción y muerte de Perón, las limitaciones en el desempeño del poder y los fraccionamientos internos durante la etapa de Isabel Perón, el rumbo de la política exterior peronista y las proyecciones de estos enfrentamientos hacia el desenlace del golpe de estado del 24 de marzo de 1976.

La investigación está fundada en un conjunto de documentos elaborados por agencias de inteligencia de los Estados Unidos, entre ellas la Agencia Central de Inteligencia (CIA), la Agencia Nacional de Seguridad (NSA), órganos similares del Departamento de Estado (DOS), del Departamento de Defensa (DOD), por informes redactados por el personal de inteligencia residente en la embajada en Buenos Aires, y por elaboraciones que fueron el fruto concertado de varias de estas organizaciones.¹

Somos conscientes de las dificultades que entraña el tratamiento de este tipo de fuentes. Sus contenidos deben ser estudiados con cautela. El primer motivo de cuidado es la selectividad y la parcialidad. Los registros analizados son *una parte de los documentos a los que la comunidad de inteligencia (CI)*² *decidió desclasificar*, por lo tanto, la publicación pasó por un tamiz de depuración, a la que los responsables calificaron con el eufemismo de “sanitización”, es decir, la imposición de tachaduras de nombres

¹ Las palabras o frases entrecomilladas son, traducción mediante, expresiones de los textos examinados.

² Si bien las agencias preexistían, el gobierno de Reagan decidió coordinar las 16 organizaciones mediante la Orden Ejecutiva 12333 del 4 de diciembre de 1981. Central Intelligence Agency (1981). Executive Order 12333. Disponible en: <https://web.archive.org/web/20180825021117/https://www.cia.gov/about-cia/eo12333.html>



y de circunstancias específicas de los sucesos relatados. Pero debemos atender a otras precauciones.

Se trata de documentos especiales a los que el estado decidió mantener en secreto durante varias décadas. Los especialistas en este tipo de textos recomiendan leer la información sin escindirla del periodo, del marco institucional de producción y de la función que debían cumplir.³ La aclaración precedente induce a comprender la lógica de funcionamiento de las burocracias estatales, una extensa red de expertos en obtener, clasificar e interpretar datos sensibles, además de cultivar el secretismo y el espionaje. Al formar parte de organismos que reportaban a distintos poderes, las descripciones y aseveraciones de sus funcionarios fueron prohijadas en los marcos de la teoría de la seguridad nacional que patrocinaba la primacía de los Estados Unidos en diversas regiones del planeta.⁴ Dicha matriz proveía los conceptos (categorías nativas, según los especialistas) que pre-moldeaban argumentos conducentes a reforzar estereotipos negativos sobre el objeto descrito, vigilado, y considerado un enemigo a neutralizar. Existen otros motivos de cuidado para no digerir desaprensivamente el contenido de estas fuentes. En la atiborrada red de la *comunidad de inteligencia* de los Estados Unidos no eran infrecuentes la yuxtaposición de jurisdicciones o ciertas formas de competencia entre las agencias involucradas.⁵ El afán de obtener una mayor calificación y progreso en el esca-

³ Nazar, M. (2018). "Secretos, reservados y confidenciales: la producción de información de las fuerzas armadas y de seguridad como fuente para la historiografía". *Estudios Sociales del Estado*, 4(7) (pp. 243-264). Disponible en: <https://doi.org/10.35305/ese.v4i7.151>; Nazar, M. y Garcia Novarini, C. (2021). "Los archivos de inteligencia en Argentina". *Aletheia*, 11(22), e084. Disponible en: <https://doi.org/10.24215/18533701e084>

⁴ Entre los trabajos que abordan los fundamentos de la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN) se pueden mencionar a: Pion-Berlin, D. (1989). "Latin American National Security Doctrines: Hard- and Softline Themes". *Armed Forces and Society*, v. 15, n° 3, Spring (pp. 411-429); Comblin, J. (1989). *Doctrina de seguridad nacional*. San José: Editorial Nueva Década; Maira, L. (1990). "El Estado de seguridad nacional en América Latina" en González Casanova, P. (coord.). *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*. México: Siglo XXI Editores - Universidad de las Naciones Unidas.

⁵ Muzzopappa, M. E. y Nazar, M. (2021). "Introducción al dossier: Los organismos de



lafón departamental podía afectar la calidad de los informes; por ejemplo, haciendo inferencias grandilocuentes, certificando conexiones sin evidencia suficiente o destilando una prosa que sobreactuaba la gravedad o dimensión del peligro estimado.

Una lectura crítica de las fuentes permite observar la dinámica de la conflictividad argentina en el marco trasnacional y regional de la Guerra Fría; ofrece una oportunidad para calibrar las inquietudes y problemas que el proceso de radicalización de los años 60/70 engendraba en los órganos de seguridad norteamericanos. También nos da la oportunidad de examinar las dimensiones veladas, secretas, latentes en todo proceso histórico, que fueron el fundamento para impulsar o inhibir decisiones por parte de los responsables de la estrategia de los Estados Unidos en esta región de Sudamérica.

El procesamiento de tales documentos posibilita captar las ambigüedades y oscilaciones con que las agencias evaluaban el regreso del peronismo al poder. En efecto, en los años sesenta, predominaban las descripciones descalificadoras sobre el peronismo y su conductor. Este sesgo fue amainando, aunque no desapareció, cuando aquella fuerza política asumió el gobierno en 1973. En algunos temas puntuales, como la capacidad de Perón de mantener la gobernabilidad del país, fueron más flexibles y atenuaron los ásperos rechazos del pasado. Sin embargo, el tono de desconfianza y recusación se conservó frente a las políticas económicas, la presencia estatal en las finanzas o en la insatisfacción sobre el resultado de

inteligencia en Argentina. Miradas desde los archivos a una burocracia secreta". *Aletheia*, 11(22), e083. Disponible en: <https://doi.org/10.24215/18533701e083>. El autor Philip V. Fellman señala la "irreductible" complejidad y ambigüedad del proceso de producción de estimaciones en el seno de los órganos de inteligencia y los errores cometidos por intentar simplificar la imagen y peligrosidad del "enemigo". Fellman, P. (2011). "The Complexity of Intelligence Estimates". Proceedings of the 8th International Conference on Complex Systems. New England Complex Systems Institute: Quincy MA. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/228488886_The_Complexity_of_Intelligence_Estimates



la lucha contra las fuerzas guerrilleras. A estas ambigüedades, hay que sumar las contradicciones o disidencias que sobre el proceso mantuvieron, como veremos, diversas agencias que radiografiaron la Argentina peronista.

De Cámpora a Perón: incertidumbres en las agencias norteamericanas

Las agencias norteamericanas observaban con cierta resignación la victoria peronista en marzo de 1973. A pesar de la exclusión sufrida, el movimiento conservaba una firme adhesión en las masas populares que, maliciosamente, definían como una devoción cuasi “religiosa”.⁶ Preamunciaron el triunfo de Héctor Cámpora, a quien consideraban un “títere de Perón”.⁷ Recomendaban evitar una intervención directa, como hicieron en las elecciones chilenas en las que triunfó Allende. No obstante, sugerían mantener informado al Comité 40, creado por Nixon, para supervisar operaciones encubiertas contra la izquierda y los gobiernos progresistas en Latinoamérica.⁸

Instalado en el gobierno, el peronismo suscitaba más dudas que certezas por los cambios que había experimentado. El movimiento en el poder

⁶ Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Memorandum: Peronism in Power” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State. Disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76ve11p2/d5>

⁷ Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Memorandum From the Deputy Director for Plans of the Central Intelligence Agency (Karamessines) to the President’s Assistant for National Security Affairs (Kissinger). Washington, February 2, 1973” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State. Disponible en: <http://goodtimesweb.org/frus/frus1969-76ve11p2.pdf>

⁸ *Ibid.* El Comité 40 fue creado por el presidente Nixon el 17 de febrero de 1970. Integrado por miembros de agencias vinculadas con la política exterior, la defensa, la inteligencia y el espionaje, habilitaba el desarrollo de operaciones encubiertas en el exterior, que no excluían actos de violencia por parte de la CIA. La decisión fue tomada ante el posible triunfo de Salvador Allende en Chile, ese mismo año. *National Security Decision Memorandum 40* (1970), February 17. Disponible en: <https://irp.fas.org/offdocs/nsdm-nixon/nsdm-40.pdf>



era bastante distinto al de 1946. Había mutado desde sus orígenes “fascistas” para devenir en una fuerza con corrientes que seguían una “filosofía” izquierdista. Según las estimaciones de las agencias, el peronismo sabía lo que no quería, pero no era específico en el destino al que se dirigía. Decía ser anticomunista, pero muchos de sus jóvenes estaban influidos por el marxismo leninismo. Afirmaba que no era fascista, aunque conservaba a ultranacionalistas de derecha. Sobre esta base contradictoria, que desconcertaba a los agentes, reinaba una mística religiosa y una “adulación a Perón”.

Teniendo en cuenta la heterogeneidad del movimiento, los observadores extranjeros no ocultaban su antipatía a la noción peronista de establecer controles a la economía nacional; rechazaban su injerencia en la estructura industrial y la regulación a la comunidad financiera.⁹ Es necesario destacar que mientras los agentes definían estas conductas inquietantes, existían negociaciones formales, abiertas y protocolares, entre representantes de Washington y Cámpora para limar las fricciones entre ambos gobiernos.¹⁰

En la administración inmediata del gobierno, el futuro del peronismo dependía, según los evaluadores, del resultado de las medidas de Cámpora antes de que ocurriera la muerte de Perón. La gran cosecha de sufragios y el carisma del *General* daban expectativas de fortaleza al novel gobierno. Tenía el dominio del Congreso, de varias gobernaciones y de

⁹ Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Memorandum From the Executive Secretary of the Department of State (Eliot) to the President’s Assistant for National Security Affairs (Kissinger)1 Washington, March 13, 1973” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State.; Berndt, Jones y Siekmeier, “Memorandum: Peronism in Power”, *op. cit.*

¹⁰ Algunos vínculos se mantenían tirantes. Por ejemplo, Cámpora le reclamó al secretario de Estado W. Rogers el carácter deficitario del comercio argentino con Estados Unidos. Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Telegram 106611 From the Department of State to the Embassy in Argentina. Washington, June 4, 1973, 1602Z” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State.



cargos en escalas más locales; estaban en condiciones de construir una coalición de trabajo duradera. Perón podía reunir a un grupo diverso: líderes sindicales relativamente conservadores, jóvenes “impacientes” y radicalizados y dirigentes empresariales moderados.

Testigos de la celeridad de la coyuntura camporista, los examinadores yanquis captaban el curso probable de los fenómenos, pero éste quedaba rápidamente desfasado por el cambiante torrente de sucesos. Por ejemplo, comprobaban que la presencia y el liderazgo de Perón en Argentina era un problema para Cámpora. De producirse su probable deceso, las fricciones internas podían desestabilizar su gobierno, ya que Perón era el único garante de la unidad del movimiento. Un temor adicional de los agentes era que las tensiones podían orientar a Cámpora hacia “políticas más extremistas”. Pero, en simultaneidad con estas especulaciones turbadoras, efectuaban proyecciones de un porvenir más armonioso. En efecto, gracias a los portentosos recursos económicos argentinos, Cámpora podía imponer un programa exitoso; su figura podría gozar de popularidad y ocupar el lugar de Perón en la historia. A la luz del desparpajo con que los enemigos cuestionaban al presidente vicario y de la virulenta contraofensiva desplegada en Ezeiza, este pronóstico crujía en sus argumentos más básicos.

Otros escrutinios de la realidad eran más perspicaces. Los expertos extranjeros notaban la creciente división generacional de los seguidores del peronismo. Los simpatizantes de la “vieja guardia” desconfiaban de la *Juventud* como un grupo advenedizo. Esta cohabitación provocaba desavenencias. El peronismo contaba con la alineación de los trabajadores, las empresas y gran parte de la clase media. En cambio, según la CIA, la juventud no era tan fácil de convencer. Apoyó a Perón porque representaba el cambio, el antimilitarismo y manifestaba promesas “revolucionarias”. Los cálculos captaban con fineza la volubilidad de esta relación y la tirantez de las relaciones intestinas. La juventud había sido el grupo de seguidores del



líder más ferviente, pero “probablemente sean los primeros en desencantarse”. Si la *juventud* se desilusionaba de su conductor, la situación de C ampora ser a grave, porque la tendencia juvenil podr a apostar a la “revoluci n o al terrorismo”.¹¹

La vertiginosidad con que se radicalizaban las fricciones internas, tornaba poco fiables a las proyecciones de los esp as norteamericanos. Esto explicaba el car cter zigzagueante de sus estimaciones; tambi n la perplejidad latente en algunos p rrafos que desment an a las evaluaciones estampadas en el mismo documento. Por ejemplo, a pesar de la desconfianza que tributaron hacia C ampora, los funcionarios de Langley se alaban que las primeras medidas del presidente reflejaban una postura moderada. Se hab a recostado en un gabinete de pol ticos de la vieja guardia evitando elevar a cargos de influencia a figuras “m s extremistas”. Sin embargo, admit an que, al tratarse de una gesti n interina, para consolidar al peronismo en el poder, podr a formarse un gobierno m s “revolucionario, quiz s en seis meses”.¹² A veces, la desorientaci n se disfrazaba con el falso rigor de vaticinios temporales improbables. Sin embargo, ser a un error solazarse con despistes y corazonadas febriles.

Los informes atinaban a captar las insinuaciones de divergencias entre C ampora y Per n, pero algunas de las consecuencias extra das parec an desproporcionadas. Por ejemplo, pensaban que, si Per n no ced a parte de su mando global a sus seguidores, el peronismo podr a disolverse, al estilo argentino tradicional, en una lucha de facciones por el poder. Pero, a la par de esta aguda afirmaci n, endilgaban a C ampora potencialidades auton micas y estrategias de gobierno a largo plazo que carec an de evidencia en su jaqueado gobierno. Si C ampora pod a mantener las cosas unidas, satisfacer a la juventud y a la clase media, sosten a un reporte de

¹¹ Berndt, Jones y Siekmeier, “Memorandum: Peronism in Power”, *op. cit.*

¹² *Ibid.*



dudoso profetismo, el futuro de su gobierno estaría asegurado, con o sin la presencia de Perón.¹³ Mientras la CIA esgrimía estas fantasías sobre la autonomía de Cámpora, otros documentos secretos, más realistas, originados en la Embajada, instaban a una diplomacia de acercamiento y seducción hacia Perón. Ese era el consejo del embajador John D. Lodge (1969-1973), reemplazado fugazmente por Frank Ortiz. Según Lodge, el *General* era el único dirigente que podía garantizar la estabilidad del capitalismo en la Argentina. Tenía un enorme respaldo popular para desarticular a la persistente acción guerrillera. Lodge lo decía sin tapujos. Perón podía enfrentar y disolver al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), cuyas acciones jaqueaban al débil gobierno de Cámpora. Una diplomacia imaginativa debía cristalizar en un acercamiento a Perón. La aproximación tendría un efecto “muy beneficioso para las empresas estadounidenses” residentes, además, aplacaría los sentimientos antiamericanos en Argentina.¹⁴

Perón y las percepciones ambivalentes de las agencias

El poder real de Perón se confirmaba tras la renuncia de Cámpora. Los informes secretos registraban la preocupación por su endeble salud, resentida después del “ataque de nervios” sufrido tras la violencia en Ezeiza el 20 de junio.¹⁵ Los analistas de la CIA manifestaban cierto pesimismo con respecto a la política económica de “reconstrucción nacional” que aplicaría Perón; la misma podría reeditar los “errores” y “excesos” de sus primeras administraciones del estado. Perón enfrentaría formidables

¹³ *Ibid.*

¹⁴ Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Telegram 4021 From the Embassy in Argentina to the Department of State, Buenos Aires, June 6, 1973, 2140Z” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State.

¹⁵ Salvo que existan otros documentos que no hemos localizado (lo cual es probable), sorprende la referencia tan superficial dedicada a un hecho tan grave como la denominada “masacre de Ezeiza”.



dificultades, entre ellas lanzar un plan de ajuste y compatibilizar un gobierno con elementos tan dispares y antagónicos como los “terroristas extremistas” (tal la caracterización de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo [TRP]) y los militares conservadores. Para la CIA, en clara disonancia con las sugerencias del embajador Hill, el retorno del peronismo acarrearía un efecto negativo sobre en las relaciones con Estados Unidos.¹⁶

Probablemente la cercanía de las fuentes de los agentes de la Embajada se traducían en informes más auspiciosos con respecto al rol de Perón. Según esta opinión, el *líder* estaba suavizando sus actitudes hacia Estados Unidos, lo que podía estrechar la cooperación y buena voluntad entre ambos países. El intercambio de cartas con Richard Nixon era un indicio de un trato más cordial que la frialdad reinante en la era de Cámpora.¹⁷ Según estos documentos, Estados Unidos debía apoyar a las “fuerzas moderadas” que Perón representaba en Argentina. El porvenir del Cono Sur se enturbiaría si fracasaba en su intento de «reconstrucción nacional».

Sin embargo, la agenda de cooperación con Perón conservaba temas escabrosos, advertidos en diversos documentos. La cuestión más grave seguía siendo la reanudación de la diplomacia con Cuba y la exportación de bienes y productos industriales. Esta situación ponía en aprietos a las

¹⁶ Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Memorandum From William J. Jordan of the National Security Council Staff to the President’s Assistant for National Security Affairs (Kissinger)1 Washington, July 12, 1973” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State; Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Intelligence Memorandum, undated” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State.

¹⁷ Los agentes de la Embajada tenían como referente confiable al editorialista de *La Nación*, Claudio Escribano. Este les confiaba que Perón tenía una orientación más complaciente hacia Estados Unidos y que la alternativa europeísta no desplazaría a Estados Unidos. Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Telegram 7789 From the Embassy in Argentina to the Department of State Buenos Aires, October 25, 1973” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State.



empresas norteamericanas radicadas en Argentina, ya que las obligaría a infringir la legislación que sancionó el bloqueo de la isla. La disyuntiva era complicada: omitir las leyes norteamericanas de prohibición y sufrir las puniciones o recibir reprimendas del gobierno argentino que las podría llevar a la quiebra. Un caso a resolver imperiosamente era la subsidiaria de Chrysler, que había recibido una demanda de 3000 automóviles por año, durante un trienio, por parte de una delegación cubana. Los informes de inteligencia de la Embajada sugerían tratar con urgencia el tema en una eventual visita de Kissinger a la Argentina. Las represalias norteamericanas caerían sobre el comercio argentino, prohibiendo el abastecimiento de combustible de sus buques, suspendiendo la asistencia militar y los préstamos a los programas de construcción de vivienda.¹⁸

Los agentes encriptados en la Embajada instaban a su gobierno a prestar atención al plan de inversiones europeas del peronismo y su apertura a las naciones árabes y a China. Denunciaban que tal estrategia comercial chocaba con la dependencia básica de la industria argentina de las importaciones a Estados Unidos. Como lobistas pro empresarios, recomendaban a la Cámara de Comercio Norteamericana de Buenos Aires participar en esas negociaciones con Perón y el ministro de Economía José Gelbard.¹⁹

¹⁸ La búsqueda de una solución a la solicitud de Chrysler era engorrosa. ¿Hacer excepciones a las rígidas disposiciones contra el comercio con Cuba? Según un Memorandum de Kissinger, se podía atender a pedidos como el de Chrysler, si acreditaban que padecerían una sanción del gobierno argentino. El convenio cubano-argentino establecía que los bienes adquiridos se transportarían en buques cubanos y argentinos en un acuerdo de carga compartida. Estados Unidos prohibía el abastecimiento de combustibles y el transporte de carga en su territorio. Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). "Memorandum From the President's Assistant for National Security Affairs (Kissinger) to President Nixon, Washington, January 29, 1974" en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State.

¹⁹ Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). "Telegram 8459 From the Embassy in Argentina to the Department of State Buenos Aires, November 19, 1973" en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State; Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). "Telegram 9050 From the Embassy in Argentina to the



A principios de 1974 un examen conjunto de varias agencias norteamericanas describía con párrafos agoreros la tarea que debía afrontar Perón. Si bien había impreso un tono moderado en la política doméstica, eran escépticos en la capacidad para mantener la unidad de sus seguidores. Gozaba de un multitudinario respaldo popular, pero estaba enzarzado en una disputa con la tendencia izquierdista que impugnaba a otras vertientes de movimiento, principalmente al sector gremial, a quien los norteamericanos definían como “moderado”. Las tensiones habían originado las severas medidas de Perón de depuración contra los “marxistas” y desplazado al gobierno hacia la derecha. Era factible, según los observadores, que cundiera la desilusión de los sectores juveniles.

El antagonismo interno podría ser aprovechado por la “izquierda terrorista” no peronista, cuya campaña de violencia y secuestros intentaba saturar las contradicciones políticas. Como se dijo, esta cuestión ofuscaba a las agencias norteamericanas a causa de la retahíla de secuestros y ejecuciones de empresarios en la que estaba embarcado el ERP.²⁰ Los analistas yanquis constataban la creación de comandos paramilitares clandestinos, organizados y equipados por la policía federal, para emprender acciones legales adicionales contra los “terroristas de izquierda”. Según estas fuentes, las fuerzas armadas, a excepción del apoyo en inteligencia, evitaban

Department of State, Buenos Aires, December 13, 1973” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State.

²⁰ *Ibid.*; Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “National Intelligence Estimate 91–74. Washington, January 31, 1974” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State. El 22 de noviembre de 1973 un comando del ERP asesinó en Córdoba a John Swint, el gerente de Tansax, una fábrica de autopartes subsidiaria de Ford, y a dos custodios. *The New York Times* (1973). “A Ford Executive Slains in Argentina”. Nueva York, 23/11. Disponible en: <https://www.nytimes.com/1973/11/23/archives/a-ford-executive-slain-in-argentina-ford-aide-killed-in-argentine.html>. Un detalle de tales operativos véase en Carnovale, V. (2007). “En la mira perretista: las ejecuciones del ‘largo brazo de la justicia popular’”. *Lucha Armada en la Argentina*, año 3, n° 8 (pp. 11-15).



involucrarse en la lucha contra el terrorismo. Reconocían que, a largo plazo, la actitud podía cambiar si la represión gubernamental no ganaba en eficacia. El riesgo personal de inversores y hombres de negocios norteamericanos habría de continuar.²¹

Los expertos de la CIA tenían una percepción más lóbrega sobre las maniobras y planes de Perón y una inocultable antipatía hacia sus políticas de planificación y regulación económica. Estas eran estigmatizadas como “soluciones demagógicas” impracticables. Perón ya no tendría los recursos necesarios para programas grandiosos, ni podría aplicar la “intermediación cínica” que, según este prisma agorero, ejerció en su primer gobierno. En estas circunstancias, podría acudir a los Estados Unidos en busca de ayuda económica, contrariando a los grupos nacionalistas que no aceptaban recurrir a dicho gobierno. El panorama desalentador se agravaba por el rápido resquebrajamiento de la salud de Perón. Ante el inminente deceso del *General* corría riesgo la unidad de la coalición peronista. Los evaluadores yanquis barajaban las alternativas de la sucesión constitucional de la vicepresidenta y, más improbable, un gobierno interino profundamente influido por las fuerzas armadas.²²

La etapa de Isabel: diagnósticos borrascosos

Los organismos norteamericanos acentuaron las reflexiones severas y pesimistas tras la muerte de Perón. Los principales esfuerzos del gobierno apuntarían a mantener la estabilidad política y económica y a la represión del “terrorismo”. Desaparecido el gran timonel, aquellas dificultades parecían inmanejables. Se sumaban, además, otros contratiempos como el cierre del mercado de la Comunidad Económica para la carne vacuna argen-

²¹ Berndt, Jones y Siekmeier, “National Intelligence Estimate 91–74. Washington, January 31, 1974”, *op. cit.*

²² *Ibid.*



tina. Según los reportes yanquis, esa encrucijada habría sido resuelta por Perón, mas no por sus herederos, que carecían de influencia diplomática para elaborar un programa paliativo para el intercambio. En cuanto a las discrepancias con Estados Unidos, persistían escollos como las exportaciones a Cuba, los derechos compensatorios, el déficit comercial permanente²³ y las políticas de aeronavegación, aunque ahora Argentina encaminaba negociaciones moderadas en lugar de la confrontación del período camporista. Era una senda “beneficiosa” para los Estados Unidos. La cuestión del vínculo con Cuba engendraba fastidio, aunque las agencias notaban que el asunto había perdido el impulso insuflado en tiempos de Cámpora y Perón.²⁴

A fines de 1974 un trabajo conjunto de las agencias, redactado finalmente por la CIA, trazaba un panorama sobre los factores favorables y contrarios a la estabilidad del gobierno. Postulaba la continuidad y el fortalecimiento del mandato de Isabel Perón, que era apoyada por la mayoría de los peronistas ortodoxos. Este supuesto empoderamiento de la presidenta, opinión que las agencias abandonarían en poco tiempo, se beneficiaba por la pérdida de apoyo popular de la izquierda peronista. Los sindicatos seguían siendo la columna vertebral del movimiento, pero su liderazgo estaba dividido, desconectado de su electorado y manipulado por los políticos del peronismo. La caracterización era perspicaz al avizorar el

²³ Al respecto, el ministro Vignes propuso al presidente G. Ford, la necesidad de una normativa que estableciera relaciones claras en el intercambio entre ambos países. Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Memorandum of Conversation. Washington, September 21, 1974” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State. Disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76ve11p2/d22>

²⁴ Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Telegram 6737 From the Embassy in Argentina to the Department of State, Buenos Aires, September 7, 1974, 1232Z” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State.



inconformismo latente en el campo gremial. Las demandas de las bases por aumentos salariales habrían de provocar tensiones entre el gobierno y los jefes sindicales, pero *salvo una crisis económica imprevista*, los trabajadores serían el último sector en vacilar en su apoyo a Isabel Perón.²⁵

También se descontaba la continuidad del apoyo de las fuerzas armadas al gobierno. Los altos mandos aprobaban la dura represión al “terrorismo”, pero los reportes presentían la disconformidad en los oficiales intermedios, partidarios de medidas más drásticas. Este inventario, quizás demasiado optimista en el corto plazo, apuntaba el apoyo al gobierno de los partidos opositores, encabezados por la Unión Cívica Radical (UCR), aunque era un sostén fundado en el “temor a la izquierda” y a los militares golpistas.

En el recuento de flaquezas, los agentes norteamericanos remarcaban la falta de liderazgo de Isabel y su despreocupación en el manejo de los asuntos económicos. No había, según la CIA, dirigentes capaces de hallar soluciones en la difícil coyuntura. El ministro de Economía, Gómez Morales, aunque era políticamente más capaz que sus antecesores, carecía, como todo el gabinete, de atractivo popular. Las medidas del ministro estarían bajo una fuerte presión de los trabajadores para conceder aumentos salariales. Los analistas extranjeros diagnosticaban las decisiones que debía tomar el gobierno conforme a los estándares de su visión pro empresarial. Enfocaban como necesarias las disposiciones de austeridad para achicar el sector estatal y el “gasto” que insumía al erario público. En reiteradas parrafadas, las descripciones de la situación macroeconómica se confundían con recetarios para combatir la burocracia federal, las empre-

²⁵ Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Interagency Intelligence Memorandum DCI/NIO No. 2721-74, Washington, December 10, 1974. Argentina: Prospects Over the Next Several Months” en *Foreign Relations of the United States, 1969-1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973-1976*. Washington DC: Department of State. Disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76ve11p2/d24>



sas públicas y velar por la rentabilidad del mundo de los negocios. Según un informe en el que colaboraron varias agencias, la baja tasa de inversión privada en la Argentina era el producto de que los salarios superaban a los precios y del exceso de la demanda de bienes en el mercado interno. Despojados de tecnicismo, el diagnóstico encomendaba una reprimarización de la economía; estimular la producción de cereales, para atraer divisas, mantener solvente la balanza comercial, financiar la evolución industrial y cumplir con el pago de los servicios de la deuda externa. Era auspicioso que el ministro Gómez Morales haya retirado el proyecto de ley de reforma a la propiedad territorial que se tramitaba en el Congreso.²⁶

La jefa de Estado contaba con el consentimiento de otras fuerzas para asumir los poderes de emergencia bajo el estado de sitio. Según la CIA, tal apoyo podría debilitarse si ese poder extraordinario no se usaba “juiciosamente en la represión legal y extralegal”. El informe consignaba el fracaso de las promesas gubernamentales de actuar contra los escuadrones de la muerte de la derecha y señalaba las denuncias de la izquierda acerca del patrocinio oficial de dichas bandas. Sobre esta cuestión, las agencias oteaban situaciones engorrosas para los Estados Unidos. Los “líderes terroristas” incriminaban a funcionarios estadounidenses en el país de apoyar las “actividades antiterroristas”, por lo que alertaban posibles ataques guerrilleros contra el personal de la embajada. Según la CIA, las represalias contra norteamericanos tendrían un alto valor propagandístico.

Para los organismos de seguridad yanquis, la “batalla antiterrorista” sería larga y ardua. En dicha operación se abrían condiciones para que el ejército desempeñara un papel cada vez más importante. En el epílogo de 1974, las fuerzas armadas ejercían la coordinación de inteligencia contra el “extremismo”. Los oficiales del ejército estaban al frente de las fuerzas

²⁶ *Ibid.*



policiales en algunas provincias y el ejército desempeñaba un rol muy activo en otras. Según la CIA, los jefes militares estaban decididos a derrotar a los terroristas sin tomar el control de la campaña.²⁷

En las evaluaciones de 1975 campeaban, de manera contradictoria, alusiones al estancamiento de la economía junto con indicadores que lo desmentían. Por ejemplo, los reportes preveían una alta demanda de los consumidores y un crecimiento económico del 5 al 7 por ciento, pero machacaban con la falta de incentivos para los productores. Otro caso de razonamiento contradictorio: la economía seguiría siendo un área problemática, pero las perspectivas inmediatas eran favorables y *era improbable un deterioro económico importante y una crisis grave*.²⁸ Algunas estimaciones no poseían una gran dosis de perspicacia.

El desasosiego ante la política internacional del peronismo

La CIA calculaba, con razonamientos circunspectos, las modificaciones que el peronismo imprimiría a la política exterior. Argentina, señalaba, nunca se había identificado como un país verdaderamente latinoamericano; sus vínculos apuntaban a Europa y los gobiernos no se sentían aliados cercanos de los Estados Unidos. Permanecía vivo el recuerdo de la intervención norteamericana en las elecciones de 1946 para evitar la victoria de Perón. Estos eventos explicaban el alejamiento de la Argentina de la estrategia norteamericana y su voluntad de alineación con el «Tercer Mundo».

Los informantes norteamericanos recelaban de la vocación de liderazgo latinoamericano insinuado por el peronismo.²⁹ Debajo de una fraseología protocolar y aparentemente moderada, los expertos desnudaban las razones fundamentales del malestar yanqui. La diplomacia peronista podría

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *Ibid.*

²⁹ Berndt, Jones y Siekmeier, “Memorandum: Peronism in Power”, *op. cit.*



establecer mejores relaciones con países como Cuba, Alemania Oriental, Corea del Norte y Vietnam del Norte y, tal vez, estimular un crecimiento de una retórica antiestadounidense. Otro foco de inquietud era la certeza de que los peronistas aumentarían los lazos comerciales con Europa y sustituyeran a las inversiones norteamericanas. Un temor adicional, probablemente sobreactuado, era la nacionalización de sus empresas y forzar la salida de algunos de sus intereses bancarios.

En algunos pasajes, se informaba que el peronismo sería un “una fastidiosa molestia para Estados Unidos”. Si bien Cárpora había proferido un discurso amistoso, podría usar al país del Norte como chivo expiatorio de sus problemas. Otra instancia de intranquilidad era la vocación de Perón de anudar lazos amistosos con los estados árabes. A pesar de considerarlo improbable, los funcionarios de la CIA alertaban contra el refugio en nuestro país de árabes o cualquier otro grupo de revolucionarios “terroristas”.³⁰

La CIA advertía el desasosiego en otros países de América Latina por el retorno del peronismo al poder. Según estas inferencias, el gobierno de Cárpora sería más agresivo en la oposición a Brasil y a Estados Unidos en los foros internacionales. Cuando los agentes norteamericanos aludían a la preocupación de “países” de la región, encubrían el malestar de sus gobiernos, generalmente dictaduras o regímenes derechistas estrechamente supeditados a Washington. Uno de ellos era la dictadura brasileña del general Garrastazu Médici. Las deducciones sobre el tema exhibían creencias desaforadas. Por caso, los agentes de Langley inculpaban, sin indicio alguno, a Cárpora de intentar derrocar a los presidentes de Bolivia (Banzer) y de Uruguay (Bordaberry). La CIA denunciaba como un peligro a la recepción de exiliados escapados de las tiranías limítrofes.³¹ Según los

³⁰ La cuestión del Medio Oriente era muy sensible para los Estados Unidos. Según la CIA, Perón siempre había disfrutado de “clavar alguna aguja en el Tío Sam” (trad. del autor). *Ibid.*

³¹ *Ibid.*



criterios de seguridad norteamericanos, el asilo político no era una tradición democrática continental, sino una estratagema para complotar contra países vecinos.

Los agentes extranjeros consideraban incordiosas las peticiones argentinas para equilibrar el comercio bilateral, muy desfavorable para el país. El canciller Vignes reclamaba, además, la provisión de insumos a la industria metalúrgica argentina. En contraparte, los informantes americanos deploraban las nuevas leyes económicas y financieras que regulaban con mayor celo a las inversiones extranjeras.

Como se ha señalado varias veces, la queja fundamental expresada por las agencias era la reanudación de las relaciones con Cuba. Los reportes instaban a renunciar a las políticas de apoyo crediticio a la isla caribeña. Vignes intentaba bajarle el tono a la cuestión; se trataba de una mera cuestión financiera y el gobierno deseaba estimular la producción y exportación de la industria de maquinaria agrícola. No existía identificación política con la Revolución Cubana, ya que el justicialismo era anticomunista. El canciller argentino abogaba contra la sanción a los barcos que transportaban productos a Cuba que no podían reabastecerse con combustible en los puertos norteamericanos. La petición argentina era imposible de cumplir pues, según los funcionarios del Departamento de Estado, iba en contra de las leyes de su país. Los reportes también captaban la disconformidad argentina por la indiferencia de Washington hacia el reclamo contra la condición colonial de las Islas Malvinas.³²

Según los examinadores extranjeros, la política exterior argentina perdería vigor al desaparecer su líder. Perón le había conferido a la diplomacia argentina una visión y coherencia intelectual, que otros funcionarios no

³² Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). "Memorandum of Conversation New York, October 5, 1973, 12:45 p.m." en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State.



podrían reproducir. Los agentes comparaban la situación argentina con la producida tras la muerte de Bismark. Quienes lo relevaron pretendían sentar legitimidad aduciendo que seguían las orientaciones del líder extinto. El Canciller Vignes era reconocido como una figura de talento, pero carecía de la base política interna para proyectar nuevas políticas. Ocupados en las contiendas intestinas, los sucesores de Perón ponían menos atención al escenario internacional. Tal debilitamiento tenía consecuencias provechosas para Estados Unidos. El gobierno, recostado en funcionarios de la “vieja guardia” peronista, podría dar un tono más mesurado a su acción diplomática.³³ Los analistas norteamericanos marcaban una actitud más favorable, de cooperación y estrecha comunicación, entre el gobierno de Isabel Perón y los Estados Unidos. Las relaciones entre ambas naciones eran buenas; habían mejorado con respecto a la época del ex ministro Gelbard, a quien se señalaba como un crítico abierto de Estados Unidos. Con la gestión de Isabel se relajaban las restricciones nacionalistas que afectaban a las empresas extranjeras.³⁴ Tal acercamiento hizo posibles negociaciones sobre temas bilaterales urticantes. En mayo de 1975, Kissinger y Vignes discutieron las sanciones contra Cuba, la asistencia financiera norteamericana a la Argentina, las garantías de inversión en vivienda, la selección del secretario general de la OEA, cuestiones sobre aviación civil, la reivindicación de soberanía sobre las Islas Malvinas y las relaciones argentino-chilenas.³⁵

³³ Berndt, Jones, y Siekmeier, “Telegram 6737 From the Embassy in Argentina to the Department of State, Buenos Aires, September 7, 1974, 1232Z”, *op. cit.*

³⁴ Berndt, Jones, y Siekmeier, “Interagency Intelligence Memorandum DCI/NIO No. 2721-74. Washington, December 10, 1974. Argentina: Prospects Over the Next Several Months”, *op. cit.* Disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76ve11p2/d24>

³⁵ Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Memorandum of Conversation. Washington, May 8, 1975” en *Foreign Relations of the United States, 1969-1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973-1976*. Washington DC: Department of State. Disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76ve11p2/d27>



Sin embargo, perduraban rispideces. Los agentes de la Embajada las imputaban a la incomprensión de “los argentinos” de los vaivenes de las instituciones y de la política internacional del país del norte. Según el embajador Robert Hill (1974-1977), “los argentinos” se alegraron de la derrota en Vietnam y de su abandono de aquella zona de conflicto; estimaban que tal retirada enfocaría sus intereses hacia Latinoamérica y Argentina. Este juicio adverso sobre “los argentinos” en general no recaía en quienes se definía como “argentinos pensantes”, es decir, los aliados más fieles de los Estados Unidos. Esta minoría estaba preocupada por las implicaciones de la participación cubana en Angola.³⁶ En este grupo se incluía a los militares, quienes estaban persuadidos que nuestro país necesitaba una fuerza armada más grande y moderna para contrarrestar las capacidades cubanas. Según Hill, los militares también se preguntaban si los Estados Unidos, al no tener éxito en controlar la ayuda cubana a Angola, podrían seguir ayudándolos contra tal amenaza en nuestro país. El embajador consignaba con cierta amargura que el gobierno argentino solicitaba masivamente ayuda financiera sin comprender los propios problemas económicos de Estados Unidos. Aunque estas dificultades limitaban la asistencia, los líderes argentinos los desmentían enrostrándoles la masiva ayuda enviada a Vietnam y el sudeste asiático.³⁷

Las Agencias y la evaluación de la conjura militar

En el curso de pocos meses, las estimaciones sobre la estabilidad argentina, relativamente problemáticas, desmejoraban raudamente. La

³⁶ El 5 de noviembre de 1975, Cuba aceptó el llamado de auxilio de Agostinho Neto, cuyo gobierno estaba asediado por fuerzas derechistas internas y por la invasión del ejército sudafricano.

³⁷ Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Telegram 660 From the Embassy in Argentina to the Department of State: Buenos Aires, January 30, 1976, 2105Z” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State. Disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76ve11p2/d32>



precipitación de la crisis política preocupaba a Washington. Estados Unidos acreditaba una inversión privada de 1.500 millones de dólares. Argentina era uno de los cuatro países más grandes y ricos de América Latina; superaba al resto en materia de desenvolvimiento nuclear. Su influencia en la OEA debía estar redirigida para apoyar a los Estados Unidos y no para serle hostil.³⁸

Pocos meses después del reporte sobre la solvencia del gobierno de Isabel, los evaluadores de la CIA proyectaban presagios tormentosos para las autoridades. La posición de la presidenta se había erosionado profundamente. El deterioro de las condiciones económicas y políticas y el accionar “terrorista” afectaban la continuidad de su gobierno. El descontento de los factores de poder, las fuerzas armadas y el sindicalismo, era visible; y los partidos de oposición ya planteaban el relevo de la titular del poder ejecutivo. En opinión de la CIA, a pesar de las buenas relaciones con los Estados Unidos, era poco probable que la administración de Isabel Perón durara hasta fines de 1975.³⁹

La asonada golpista de la Fuerza Aérea⁴⁰ era un indicio palpable del agravamiento de la situación y de una coyuntura de “vacío de poder”. Los trabajadores enfrentaban al gobierno e imponían una negociación colectiva y el desplazamiento de López Rega. Dentro del Justicialismo, crecían los

³⁸ Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Telegram 6087 From the Embassy in Argentina to the Department of State, Buenos Aires, September 10, 1975” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State. Disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76ve11p2/d28>

³⁹ Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Interagency Intelligence Memorandum DCI/NIO No. 671–75. Washington, March 19, 1975” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State. Disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76ve11p2/d26>

⁴⁰ Se trató de un intento de golpe de estado encabezado por el brigadier Orlando Capellini el 18 de diciembre de 1975. Bevilacqua, G. (2010). “Del levantamiento al golpe... (y viceversa). El Operativo Cóndor Azul”. V *Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*. Los Polvorines: UNGS, 22 al 25 de junio (pp. 10-14).



sectores que recusaban a la presidenta. Su autoridad estaba socavada irremediabilmente. Las agencias norteamericanas no creían que otros dirigentes, como Luder o Robledo, garantizaran la gobernabilidad.

En una atmósfera cargada de rumores destituyentes, los agentes de la Embajada trazaban una imagen altruista y constitucionalista de las fuerzas militares. El Ejército se hallaba unido y conducido por oficiales “tradicionalistas moderadamente conservadores”. Aunque no exentos de titubeos, los pronósticos creían en el legalismo de los comandantes. No simpatizaban con el peronismo, pero no eran golpistas. Los telegramas del equipo asentado en la embajada sostenían que las fuerzas armadas habían cambiado. O tenían una convicción más democrática o eran más astutas políticamente. En septiembre de 1975, retrataban a Videla como un profesionalista que no deseaba tomar el poder. Las dudas, no obstante, no podían ser disipadas. Ante la perdurabilidad del “vacío de poder”, los militares podrían asumir el control del Estado, quizás reeditando una experiencia similar a la de un presidente títere, al estilo José María Guido.⁴¹

A juzgar por ciertos contenidos de los reportes, los agentes residentes en Buenos Aires realizaban una lectura ingenua sobre las actitudes de las fuerzas armadas o tal vez simulaban dicha convicción. Mediante una dudosa comparación con el ejército liderado por el general Lanusse, no creían que los militares solucionaran los graves problemas económicos del país ni la lucha contra el terrorismo. Las especulaciones no parecían estar bien ancladas en un sondeo correcto de la relación de fuerzas. Por lo tanto, según un pálpito algo fantasioso de los funcionarios de la Embajada, se podrían crear condiciones para la irrupción de una opción de izquierdas. Enviada a Washington en septiembre de 1975, esta conjetura nunca fue referenciada en la presencia de una organización o alianza izquierdista con

⁴¹ Berndt, Jones y Siekmeier, “Telegram 6087 From the Embassy in Argentina to the Department of State, Buenos Aires, September 10, 1975”, *op. cit.*



capacidades operativas y políticas verosímiles. Además, en el mismo informe se consignaba que las guerrillas, aunque su influencia estaba “muy extendida por todo el país”, tenían poco apoyo popular, y carecían de capacidad para derribar al gobierno y tomar el poder. El rango de las dudas era bastante amplio. Los mismos funcionarios ofrecían otra conjetura más a tono con la coyuntura reinante en el Cono Sur. El desenlace argentino podía ser un proyecto fascistoide que implantara una dictadura de derecha.⁴² En el mazo de las dudas, las barajas estaban bastante entreveradas.

A fines de 1975, las compulsas captaban la desintegración del gobierno de Isabel. Según un telegrama de la Embajada, los días de la presidenta estaban contados desde la destitución de López Rega. Si persistía en su mandato era porque los militares argentinos habían madurado y deseaban mantenerse dentro de los límites constitucionales. Pero si la solución institucionalista no se lograba, el golpe sería “inevitable”.

En el campo de las relaciones partidarias, los informes redactados por agentes locales describían un panorama de confusión y desintegración. El 26 de febrero de 1976, varios líderes del Congreso, incluido Antonio Tróccoli de la UCR, le confesaron al embajador Robert Hill que el golpe era inevitable. Aunque apelaran a una retórica de desaprobación, luego lo aceptarían y cooperarían con el gobierno militar. El embajador dejó constancia de una confesión privada recibida del legislador radical:

No queremos hacer temblar el barco de Videla; al contrario, queremos que su gobierno triunfe. Es un hombre razonable y moderado y lo preferimos a cualquiera de los intransigentes que podrían ocupar su lugar si la fase inicial de la administración militar sale mal.

⁴² *Ibid.*



Un telegrama de la embajada afirmaba que la amplia mayoría de los argentinos no creía que Estados Unidos apoyara el golpe de estado. Hill admitía, al mismo tiempo, que los puentes norteamericanos hacia las fuerzas armadas estaban abiertos y bien tendidos.⁴³

Las comunicaciones discretas de la Embajada señalaban los deslizamientos autoritarios del gobierno de Isabel. Cometía abusos en la aplicación del estado de sitio, negaba a los detenidos el derecho a una defensa legal y el debido proceso. La ley antsubversiva, aprobada en 1975, permitía al gobierno suspender o cerrar periódicos y otras publicaciones.⁴⁴ Existían pruebas sólidas de violaciones a los derechos humanos. Los funcionarios norteamericanos constataban el asesinato de 2000 personas desde 1973 a 1976, víctimas de terroristas de derecha e izquierda. Los documentos establecían diferencias en los blancos de ataque. Los “terroristas” de izquierda embestían contra las fuerzas del orden; los escuadrones derechistas asesinaban a estudiantes de izquierda, dirigentes sindicales, congresistas y personas simpatizantes de las causas progresistas en general. El gobierno toleraba ejecuciones extralegales contra los elementos “subversivos”, arrestos prolongados y torturas. Paralelamente no se impulsaban juicios contra oficiales de las fuerzas de seguridad autores de apremios ilegales.⁴⁵

A pesar de que los cables no instigaban la implantación de una dictadura, se aceptaron los contactos secretos entre militares golpistas y funciona-

⁴³ Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Telegram 1373 From the Embassy in Argentina to the Department of State. Buenos Aires, February 28, 1976, 1620Z” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State. Disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76ve11p2/d35>

⁴⁴ Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Airgram A–32 From the Embassy in Argentina to the Department of State. A–32. Buenos Aires, March 9, 1976” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State. Disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76ve11p2/d36>

⁴⁵ *Ibid.*



rios norteamericanos. El 12 de marzo de 1976, el General de División Luis Miró, Agregado Militar argentino en Estados Unidos, solicitó al Departamento del Ejército información sobre ciudadanos argentinos izquierdistas, simpatizantes comunistas o ex miembros de ERP, que fuesen empleados de Aerolíneas Argentinas, de consulados u otras reparticiones. Los militares argentinos querían identificar a posibles opositores al inminente golpe. Según las fuentes compulsadas, el secretario de Estado Kissinger recomendaba cautela y no brindar la información, ya que podría delatar un involucramiento directo de su gobierno en la asonada castrense.⁴⁶

Otras comunicaciones discretas demostraban que las conexiones norteamericanas con los golpistas se afianzaban sin demasiado remordimiento de sus protagonistas. El 16 de marzo de 1976, el embajador Hill se reunió, en un sitio no revelado por las fuentes, con el almirante Massera y el banquero Alejandro Shaw, quienes lo pusieron al tanto del golpe de Estado en curso. Con absoluto descaro, el marino solicitó al embajador la recomendación de dos empresas norteamericanas de Relaciones Públicas para ser contratadas por el futuro gobierno militar. Ante los progresos de la conjura, el embajador decidió ausentarse del país en la probable fecha del derrocamiento.⁴⁷ Tal como lo confesó el mismo funcionario, la maniobra elusiva

⁴⁶ Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). "Telegram 62045 From the Department of State to the Embassy in Argentina. Washington, March 13, 1976, 1825Z. 62045. For Ambassador only. Subject: Possible Military Coup in Argentina" en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State.

⁴⁷ Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). "Telegram 1751 From the Embassy in Argentina to the Department of State. Buenos Aires, March 16, 1976, 2105Z" en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State. Disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76ve11p2/d38>. Finalmente, la empresa contratada fue Burson Marsteller, luego absorbida por Young and Rubicam, que elaboró una propuesta para bloquear las denuncias internacionales de los crímenes masivos de la dictadura. Lacunza, S. (2021). "Desde antes del golpe, la Embajada de EEUU asesoró a Massera sobre cómo lidiar con las denuncias por los derechos humanos" en *Diario AR*. Buenos Aires, 24/3. Disponible en: https://www.eldiarioar.com/politica/golpe-embajada-eeuu-asesoro-massera-lidiar-denuncias-derechos-humanos_130_7340370.html



pretendía evitar que su gobierno apareciera implicado en el conocimiento de los preparativos del derrocamiento. Según los informes del embajador, era necesario que Estados Unidos interactuara con las fuerzas armadas argentinas. Nuestro país era un interlocutor significativo en el Cono Sur y la situación no iba a cambiar con un gobierno militar. Argentina tenía una necesidad desesperada de inversión y Estados Unidos tenía un papel privilegiado para dicha misión.⁴⁸

Instaurada la dictadura, los documentos emitidos por el Departamento de Estado se esforzaban por transmitir una imagen benigna de los militares argentinos, caracterizados como conservadores moderados. Según el influyente Kissinger, la Junta Militar pondría un fuerte énfasis en la ley y el orden, teniendo como prioridad la ejecución de medidas antiterroristas. Las recomendaciones intentaban atenuar las asperezas represivas. Según las fuentes, los militares procuraban una “operación de limpieza” de figuras políticas y laborales presuntamente corruptas. No aplicarían un antipero-nismo rabioso y anti obrero y buscarían algún acuerdo con sectores dóciles del sindicalismo. Instruirían un programa de austeridad económica no demasiado brusco, disminuirían la participación del estado en la economía, el sector agrícola sería privilegiado y se adoptaría una conducta positiva hacia la inversión extranjera. La recuperación económica sería improbable; la austeridad demandaría recortes y sacrificios en desmedro del mundo del trabajo. En cambio, eran optimistas en la pronta erradicación del “terrorismo”.⁴⁹

⁴⁸ Hill, R. “Country Analysis and Strategic Paper, 1976-1977. Argentina”. Disponible en: <https://nsarchive.gwu.edu/document/20753-14>

⁴⁹ Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Telegram 72468 From the Department of State to All American Republic Diplomatic Posts and the Commander in Chief of the Southern Command. Washington, March 25, 1976, 1921Z. 72468. Subject: INR Analysis of Developments in Argentina” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State. Disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76ve11p2/d39>



Las estimaciones no auguraban conflictos con los intereses de EE.UU. La Junta Militar ostentaba intensas convicciones anticomunistas y pro estadounidenses y prometía insertar la diplomacia “en el mundo occidental y cristiano”. Donde sí se entreveían situaciones ríspidas era en torno a la política sobre derechos humanos de la Junta Militar. Los examinadores del Departamento de Estado preveían graves violaciones a los derechos de los ciudadanos en el futuro inmediato. A contramano del retrato mesurado de los militares argentinos, la documentación clasificada sugería el incremento de la represión, no solo a los “extremistas”, sino a los disidentes en partidos y sindicatos. Las agencias norteamericanas vaticinaban “una buena cantidad de sangre en Argentina en poco tiempo”. A pesar de estos reparos, se recomendaba reconocer a la dictadura.⁵⁰

Conclusiones

Como todo examen de una realidad cargada de antagonismos, las estimaciones de las agencias yanquis fueron ambiguas, en ocasiones contradictorias. No fueron inmunes a la celeridad de los acontecimientos, a elementos aleatorios ni a los bruscos cambios de las relaciones de fuerzas al interior del movimiento peronista. Desde el cómodo mirador del presente, con procesos cuyos desenlaces son conocidos, sería fácil establecer un prolijo inventario de yerros y aciertos. Este no es nuestro punto de vista. Aclarada esta prevención, no renunciamos a comparar la información y las evidencias de la correlación de fuerzas disponible para los mismos actores y testigos de la época, con las predicciones vertidas por profesionales de las ciencias políticas y sociales. Con más razón, cuando estos gozaban de

⁵⁰ Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015). “Transcript of the Secretary of State’s Staff Meeting. Washington, March 26, 1976” en *Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976*. Washington DC: Department of State. Disponible en: <https://history.state.gov/historical-documents/frus1969-76ve11p2/d40>



los más sofisticados dispositivos de contactos con las fuentes, de acopio y procesamiento de datos.

Aunque parezca una simpleza, debe decirse que en algunos casos los reportes fueron atinados y predijeron el desenlace de una coyuntura. En otros, padecieron de esquematismo y estuvieron infectados por prejuicios hostiles que exageraron potencialidades de los actores o subestimaron evidencias empíricas. En algunos párrafos entendieron la condición de debilidad del gobierno de Cámpora, en otros (presentes en el mismo texto) describieron expectativas sobredimensionadas y fantasiosas. Como ejemplos de estas últimas, mencionemos la creencia en un proyecto autónomo y de largo plazo de Cámpora, presentimiento que no ponderaba la oposición creciente contra el presidente vicario y el aliento que la misma recibía de Perón. Las agencias rápidamente corrigieron esta percepción, especialmente tras la renuncia de Cámpora, y advirtieron el abrumador protagonismo del *General*.

Los evaluadores expresaron disgusto por actitudes y promesas *tercermundistas* del gobierno de Cámpora. Recelaban del programa antimperialista de la izquierda del movimiento, a la que en poco tiempo denominaron “extremista”, cuando no “terrorista”. Pero el principal motivo de malestar fue la reanudación de los vínculos políticos con Cuba y los acuerdos comerciales y crediticios con la isla. En un nivel inferior de inquietud estaban las grandes expectativas asignadas a las inversiones europeas y las relaciones comerciales con las naciones árabes.

La inteligencia norteamericana cambió su percepción del rol de Perón. El juicio mutó del dictador despiadado, como lo llamaban en la década del sesenta, al único garante de la gobernabilidad argentina. Así lo expresaron los cables de la Embajada, deseosa de gestionar alguna reunión cumbre del *General* con autoridades de su gobierno. Aunque la CIA renunció a los epítetos más infamantes, conservó sus sospechas acerca de las concep-



ciones económicas de Perón. Las razones del desacuerdo estaban colonizadas por visiones librecambistas que estigmatizaban la orientación mercado internista, la injerencia del estado en cuestiones económicas estratégicas, las regulaciones financieras, etc. En lugar de discutir empíricamente los fundamentos y consecuencias de estas medidas, calibrando la presencia de indicadores de crecimiento económico, las fustigaban con un calificativo comodín, multiuso y obsesivo. Eran pura “demagogia”. En estos pasajes, las descripciones devenían en crasos argumentos de lobistas de las empresas norteamericanas residentes en el país.

Es necesario destacar la diferencia entre los informes de los equipos de inteligencia radicados en la Embajada de Buenos Aires y aquellos producidos por la CIA y por organismos más directamente involucrados con la seguridad hemisférica. Por lo general, los funcionarios de la Embajada enviaban reportes más moderados sobre el curso de la política nacional, proclives a comprender una orientación apaciguadora de Perón y a transitar una actitud y diplomacia más amigable y “creativa” por parte de los Estados Unidos. En cambio, las evaluaciones y pronósticos de la CIA eran pesimistas y vaticinaban el empeoramiento de los vínculos entre ambos gobiernos. Esta divergencia pudo notarse hasta los últimos meses de 1975. A partir de ese período, todas las agencias compartieron la noción de agotamiento e inminente caída del gobierno.

Otra cuestión medular planteada por los reportes fue el peligroso accionar de las guerrillas, en primer lugar, del ERP. Esta acechanza se manifestaba en los ataques a empresarios norteamericanos y suscitaba discretos juicios contra la ineficacia del gobierno para concluir con dicho flagelo. En relación con este azote, los analistas captaron la galopante inestabilidad que corroía al gobierno de Isabel. Si bien todos los expertos norteamericanos señalaron la coyuntura de “vacío de poder” profundizada desde mediados de 1975, y el avance de las fuerzas armadas, no siempre fueron pre-



cisos o se mostraron dubitativos a la hora de exponer las características y modalidades que asumiría la intervención militar. Aunque varios sucesos auguraban la inmediatez de una opción golpista, los funcionarios norteamericanos mantuvieron creencia en el apego de los militares a su función legalista y a su lealtad constitucionalista.

La compulsión de los reportes elaborados en 1976 desnudaba la duplicidad de los pronósticos y las declaraciones de los funcionarios de Washington. Este zigzag se encarnó en los informes y conductas del embajador Robert Hill. Mientras declaraba la defensa de la legalidad constitucional, realizaba contactos furtivos, “tendía puentes”, con personeros del complot militar, como el almirante Massera y empresarios adictos al levantamiento. Cuando la Junta Militar se hizo con el poder, las agencias presentaron a sus ejecutores como militares austeros y responsables, con convicciones conservadoras moderadas y una voluntad de afianzar una alianza ideológica anticomunista con los Estados Unidos. Confiaron en su experticia para derrotar al “terrorismo”, aunque avizoraron el incremento de graves violaciones a los derechos humanos. El retrato de oficiales moderadamente conservadores era desmentido por las mismas fuentes que predicaban “una buena cantidad de sangre en Argentina en poco tiempo”.



Bibliografía

Fuentes primarias

Berndt, S., Jones, H. y Siekmeier, J. (eds.) (2015).

—————“Airgram A-32 From the Embassy in Argentina to the Department of State. A-32. Buenos Aires, March 9, 1976” en Foreign Relations of the United States, 1969-1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973-1976. Washington DC: Department of State. Disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76ve11p2/d36>

—————“Interagency Intelligence Memorandum DCI/NIO No. 2721-74, Washington, December 10, 1974. Argentina: Prospects Over the Next Several Months” en Foreign Relations of the United States, 1969-1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973-1976. Washington DC: Department of State. Disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76ve11p2/d24>

—————“Interagency Intelligence Memorandum DCI/NIO No. 671-75. Washington, March 19, 1975” en Foreign Relations of the United States, 1969-1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973-1976. Washington DC: Department of State. Disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76ve11p2/d26>

—————“Memorandum From the Deputy Director for Plans of the Central Intelligence Agency (Karamessines) to the President’s Assistant for National Security Affairs (Kissinger). Washington, February 2, 1973” en Foreign Relations of the United States, 1969-1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973-1976. Washington DC: Department of State. Disp. en: <http://goodtimesweb.org/frus/frus1969-76ve11p2.pdf>

—————“Memorandum From the Executive Secretary of the Department of State (Eliot) to the President’s Assistant for National



Security Affairs (Kissinger)¹ Washington, March 13, 1973” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

_____“Memorandum From the President’s Assistant for National Security Affairs (Kissinger) to President Nixon, Washington, January 29, 1974” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

_____“Memorandum From William J. Jorden of the National Security Council Staff to the President’s Assistant for National Security Affairs (Kissinger)¹ Washington, July 12, 1973” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

_____“Memorandum of Conversation New York, October 5, 1973, 12:45 p.m.” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

_____“Memorandum of Conversation. Washington, May 8, 1975” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

_____“Memorandum of Conversation. Washington, September 21, 1974” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

_____“National Intelligence Estimate 91–74. Washington, January 31, 1974” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State



_____“Telegram 106611 From the Department of State to the Embassy in Argentina. Washington, June 4, 1973, 1602Z” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

_____“Telegram 1751 From the Embassy in Argentina to the Department of State. Buenos Aires, March 16, 1976, 2105Z” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

_____“Telegram 1373 From the Embassy in Argentina to the Department of State. Buenos Aires, February 28, 1976, 1620Z” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

_____“Telegram 4021 From the Embassy in Argentina to the Department of State, Buenos Aires, June 6, 1973, 2140Z” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

_____“Telegram 6087 From the Embassy in Argentina to the Department of State, Buenos Aires, September 10, 1975” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

_____“Telegram 62045 From the Department of State to the Embassy in Argentina. Washington, March 13, 1976, 1825Z. 62045. For Ambassador only. Subject: Possible Military Coup in Argentina” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2,



Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

_____“Telegram 660 From the Embassy in Argentina to the Department of State. Buenos Aires, January 30, 1976, 2105Z” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

_____“Telegram 6737 From the Embassy in Argentina to the Department of State, Buenos Aires, September 7, 1974, 1232Z” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

_____“Telegram 72468 From the Department of State to All American Republic Diplomatic Posts and the Commander in Chief of the Southern Command. Washington, March 25, 1976, 1921Z. 72468. Subject: INR Analysis of Developments in Argentina” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

_____“Telegram 7789 From the Embassy in Argentina to the Department of State Buenos Aires, October 25, 1973” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

_____“Telegram 8459 From the Embassy in Argentina to the Department of State Buenos Aires, November 19, 1973” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

_____“Telegram 9050 From the Embassy in



Argentina to the Department of State, Buenos Aires, December 13, 1973” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

—————“Transcript of the Secretary of State’s Staff Meeting. Washington, March 26, 1976” en Foreign Relations of the United States, 1969–1976, vol. E-11, Part 2, Documents on South America, 1973–1976. Washington DC: Department of State.

Central Intelligence Agency (1981). Executive Order 12333. Disponible en: <https://web.archive.org/web/20180825021117/> <https://www.cia.gov/about-cia/eo12333.html>

Hill, R. “Country Analysis and Strategic Paper, 1976-1977. Argentina”. <https://nsarchive.gwu.edu/document/20753-14>

National Security Decision Memorandum 40 (1970), February 17. <https://irp.fas.org/offdocs/nsdm-nixon/nsdm-40.pdf>

Fuentes secundarias

Bevilacqua, G. (2010). “Del levantamiento al golpe... (y viceversa). El Operativo Cóndor Azul”. *V Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*. Los Polvorines: UNGS, 22 al 25 de junio.

Carnovale, V. (2007). “En la mira perretista: las ejecuciones del ‘largo brazo de la justicia popular’”. *Lucha Armada en la Argentina*, año 3, nº 8.

Comblin, J. (1989). *Doctrina de seguridad nacional*. San José: Editorial Nueva Década.

Fellman, P. (2011). “The Complexity of Intelligence Estimates”. *Proceedings of the 8th International Conference on Complex Systems*. New England Complex Systems Institute: Quincy MA. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/228488886_The_Complexity_of_Intelligence_Estimates



Lacunza, S. (2021). “Desde antes del golpe, la Embajada de EEUU asesoró a Massera sobre cómo lidiar con las denuncias por los derechos humanos” en *Diario AR*. Buenos Aires, 24/3. Disponible en: https://www.eldiarioar.com/politica/golpe-embajada-eeuu-asesoro-massera-lidiar-denuncias-derechos-humanos_130_7340370.html

Maira, L. (1990). “El Estado de seguridad nacional en América Latina” en González Casanova, P. (coord.). *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*. México: Siglo XXI Editores - Universidad de las Naciones Unidas.

Muzzopappa, M. E. y Nazar, M. (2021). “Introducción al dossier: Los organismos de inteligencia en Argentina. Miradas desde los archivos a una burocracia secreta”. *Aletheia*, 11(22), e083. Disponible en: <https://doi.org/10.24215/18533701e083>.

Nazar, M. (2018). “Secretos, reservados y confidenciales: la producción de información de las fuerzas armadas y de seguridad como fuente para la historiografía”. *Estudios Sociales del Estado*, 4(7) (pp. 243-264). Disponible en: <https://doi.org/10.35305/ese.v4i7.151>

Nazar, M. y García Novarini, C. (2021). “Los archivos de inteligencia en Argentina”. *Aletheia*, 11(22), e084. Disponible en: <https://doi.org/10.24215/18533701e084>

Pion-Berlin, D. (1989). “Latin American National Security Doctrines: Hard- and Softline Themes”. *Armed Forces and Society*, v. 15, nº 3, Spring (pp. 411-429).

The New York Times (1973). “A Ford Executive Slains in Argentina”. Nueva York, 23/11. Disponible en: <https://www.nytimes.com/1973/11/23/archives/a-ford-executive-slain-in-argentina-ford-aide-killed-in-argentine.html>



La formación de militares guatemaltecos en Sudamérica, 1975-1982: sistematización doctrinaria y reconfiguración represiva

The training of Guatemalan soldiers in South America, 1975-1982: doctrinal systematization and repressive reconfiguration

por Laura Sala*

Recibido: 11/7/2022 – Aceptado: 29/12/2022

Resumen

Este artículo identifica los lugares de formación de los militares guatemaltecos en el período 1975-1982. Muestra que se profundizó la participación que tuvieron las escuelas militares de Sudamérica en el proceso. Los datos contruidos con una multiplicidad de fuentes oficiales, se utilizan para argumentar en torno a la vinculación de la formación militar guatemalteca en Sudamérica con la reconfiguración de su aparato doctrinario-represivo y la realización del genocidio.

Palabras Clave: formación militar, vínculos militares latinoamericanos, Guerra Fría latinoamericana, genocidio guatemalteco, transnacionalización doctrinaria.

* Becaria posdoctoral de CONICET con sede en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la UBA. Docente regular de la Universidad Nacional de José C. Paz



Abstract

This article identifies the places of formation of the Guatemalan military in the period 1975-1982. It shows that the participation of South American military schools in the process deepened. The data, constructed with a multiplicity of official sources, are used to argue the link between Guatemalan military training in Latin America and the reconfiguration of its doctrinal-repressive apparatus, and the realization of genocide.

Key words: Military training, Latin American military ties, Latin American Cold War, Guatemalan genocide, Doctrinal transnationalization.

Introducción

La formación militar es un proceso continuo establecido en las sucesivas leyes constitutivas de las Fuerzas Armadas guatemaltecas. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX, hubo momentos de mayor intensidad en el proceso, tanto a nivel de personal como de desarrollo institucional dedicado a ese fin. Esos momentos históricos constituyeron saltos cualitativos en la profesionalización de esta institución armada¹. El proceso revolucio-

¹ El término “profesionalización” ha sido usado para describir distintos procesos de cambio en las Fuerzas Armadas latinoamericanas. Tanto su conformación en institución nacional como el proceso de adopción de las ideas de seguridad nacional e intervención política en los años sesenta se entendieron como procesos de profesionalización. Durante las transiciones al régimen democrático, el concepto se asoció con la «despolitización» siguiendo los postulados de Samuel Huntington según los cuales la profesionalización militar es inversamente proporcional a su politización. Aquí entendemos la profesionalización como el proceso mediante el cual un Fuerza Armada desarrolla, como toda profesión: un conocimiento y una capacidad técnica especializada vinculados a su función principal y obtenidos mediante la formación, el adiestramiento y la experiencia; un sentido de identidad colectiva y unidad interna (corporativismo); y un sistema de organización regido por normas éticas y pautas de desempeño. En tanto organización burocrática, la profesionalización tiene que ver con la tendencia a la cuidadosa selección del personal, el criterio de mérito en las promociones y las reglas impersonales en los procesos de toma de decisiones y el ordenamiento jerárquico. Sobre esta definición véanse Janowitz, M. (1967). *El sol-*



nario encabezado por Arévalo y Árbenz (1944-1954), etapa de modernización estatal, fue uno de ellos. Otro momento de intensificación de la formación inicia en los años sesenta vinculado a las ideas de “seguridad interna” y desarrollo y a los cursos y entrenamientos en la Escuela de las Américas y otras escuelas militares estadounidenses. Un nuevo impulso en el proceso formativo se produce entre finales de los años setenta y principios de los ochenta. Esta vez, Estados Unidos se mantiene relativamente alejado del proceso y cobran importancia las escuelas militares de Sudamérica.

Este trabajo indaga en este último proceso formativo y en su vínculo con la reconfiguración del aparato represivo guatemalteco y la elaboración de una doctrina propia. ¿Qué rol tuvieron las escuelas militares latino-americanas en la formación militar guatemalteca? ¿Qué sabemos al respecto? La formación en Argentina es lo más investigado. Recientemente, las investigaciones del Grupo de Estudios sobre Centroamérica de la Universidad de Buenos Aires que dirigió Julieta Rostica, sistematizaron lo conocido hasta entonces y dieron cuenta de nuevas dimensiones vinculadas a la formación militar que permanecían inexploradas: las vías de formación, los cursos que tomaron, los oficiales que participaron, las fechas en que lo hicieron². Se registran, asimismo, avances prometedores sobre la formación en

dado profesional. Retrato político y social. Buenos Aires: Editorial Bibliográfica Argentina, p. 20; y Canelo, P. (2008). *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 31-32. En tanto tal, la profesionalización puede o no estar ligada a la intervención militar en el sistema político. Para explicar dicha intervención se deben contemplar, junto al actor militar, otras variables particularmente contextuales.

² Rostica, J. (2021). *La colaboración de la dictadura militar argentina en la «lucha contrasubversiva» en Guatemala (1976-1981)*, Guatemala: IECCP; Rostica, J. (2022) The Collaboration of the Argentine Military Dictatorship with the Governments of Guatemala and Honduras in their ‘Fight against Subversion’ (1980–3). *Journal of Latin American Studies* 1–26. <https://doi.org/10.1017/S0022216X22000475>; Sala, L. (2018). “Enemigos, población y guerra psicológica. Los saberes contrasubversivos argentinos y su (re)apropiación por los militares guatemaltecos”. *Revista Diálogos*, 19(2), 140–169. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/31200/33297> [Visitado noviembre de 2021]; Sala, L. (2020a) *La guerra es ideológica. La circulación de ideas “contrasubversivas” argentinas y su recepción en la doctrina militar guatemalteca, 1977-1982*. Tesis de Doctorado. Universidad de Buenos Aires. Sin publicar.



Chile y Uruguay³. Muy poco se sabe respecto de otros países de América Latina. Sin embargo, como mostramos en este trabajo, entre 1975 y 1982, los oficiales guatemaltecos recorrieron las escuelas militares latinoamericanas. Para afirmar lo dicho se analizaron y cruzaron una gran variedad de fuentes oficiales guatemaltecas: Memoria de Labores del Ministerio de Defensa de Guatemala; Ficha de Ascensos de oficiales del Estado Mayor Presidencial⁴; Órdenes Generales del Ejército de Guatemala; Memoria de Labores del Ministerio de Relaciones Exteriores⁵. Se utilizaron, asimismo, entrevistas propias a militares guatemaltecos, y otros documentos que citamos a lo largo del trabajo.

Los datos que construimos nos permiten abonar a una hipótesis con la que venimos trabajando. La misma vincula la formación en países de Sudamérica con la reconfiguración del aparato doctrinario-represivo guatemalteco. Propone que, en este período, los guatemaltecos configuraron una doctrina propia y rediseñaron su estrategia de “guerra” a partir de aprehender, sistematizar y reelaborar su propia experiencia en los años sesenta y lo realizado por los países de Sudamérica, y no sólo en función de las

³ Avery, M. (2022). *The Latin American Anticommunist International: Chile, Argentina and Central America, 1977-1984*. Thesis of Doctor of Philosophy. London: Department of International History of the London School of Economics and Political Science. Unpublished; Ares, P. (2020). *La política exterior de la dictadura uruguaya en Centroamérica (1978-1981): las estrategias desarrolladas en clave de Guerra Fría*. Tesis de grado. Montevideo: Facultad de Derecho, Universidad de la República. Sin publicar.

⁴ El EMP, conocido también como el Archivo, se convirtió en un servicio de inteligencia militar enfocado en las fuerzas de oposición y los movimientos políticos y finalmente en una fuerza de represión.

⁵ Personal y Secretaría G-1. Negociado de Estadística. Serie: Fichas de Ascenso del personal. Fechas extremas: 1960-1992. Clasificación: C.2.1.6.2-5-S005 “Fichas de Ascensos”. Fondo EMP. Secretaría de Estado Mayor Presidencial, Archivo General de Centro América, Guatemala. Servicio de Ayudantía General del Ejército, Memoria de Labores del Ministerio de la Defensa Nacional de los años comprendidos en el período 1963 a 1980. Fondo EMP. SAGE, D.28 Memoria de Labores. Archivo General de Centro América. Memorias de los trabajos efectuados por el Ministerio de Relaciones Exteriores durante los períodos comprendidos del 1 de julio de 1977 al 30 de junio de 1978 y del 1 de julio de 1979 al 30 de junio de 1980. Guatemala: Editorial del Ejército.



experiencias y doctrinas contrainsurgentes norteamericanas⁶. En otro trabajo hemos argumentado en torno a la preocupación de la oficialidad, desde mediados de los años setenta, por la falta de una doctrina sistematizada para enfrentar a “la subversión” en el marco del segundo ciclo revolucionario, y al impulso dado a la elaboración de la misma desde el Centro de Estudios Militares⁷. Identificamos tres enfoques doctrinarios que diferían en el énfasis otorgado, como causa del conflicto, a los aspectos relacionados con el desarrollo, con la disputa político-ideológica o con lo estrictamente militar (desarrollistas, políticos y militaristas) y que cada enfoque se construyó a partir de la recepción de ideas contrasubversivas de militares de otros países, entre los que se destacan los sudamericanos. El presente texto complementa con nuevos datos la hipótesis indicada mostrando que la recepción de “saberes contrasubversivos” de las fuerzas armadas sudamericanas fluyó, además, por medio de cursos en escuelas militares de la región.

⁶ Sala, L. (2020b). “En búsqueda de una doctrina contrasubversiva propia. Las tesis de ascenso de los oficiales guatemaltecos, 1975-1985”. *Desafíos* 32 (2). <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/7388> [Visitado noviembre de 2021]

⁷ *Ibidem*. Entendemos por doctrina militar una síntesis de conocimientos científicos y técnicos, por una parte, y de tradiciones y de premisas políticas por otra. La doctrina prescribe las hipótesis de conflicto, identifica enemigos y aliados, explicita una idea de nación y fija los criterios para la organización militar y lo específicamente bélico. Se sistematiza en un discurso interno, volcado en un corpus de textos codificados, de valor reglamentario y administrativo que organiza la profesión de las armas. Por ello, permite orientar la planificación estratégica y táctica. Además, opera como instancia de conocimiento destinada a formar a los uniformados y, asimismo, como instancia de legitimación hacia adentro y hacia fuera de la propia fuerza. La doctrina es central para la cohesión institucional. No obstante, también es objeto de disputas internas. La doctrina militar mantiene elementos de continuidad histórica pero al mismo tiempo sufre cambios como resultado de la experiencia y de la autocrítica. Prescribe prácticas concretas y a la vez se nutre de ellas. Por último, las doctrinas militares incorporan ideas de otras fuerzas armadas, ideas externas. Périès sugiere que esto es una característica estructural de las mismas. Véanse Janowitz, M (1967). *El soldado profesional. Retrato político y social*, op cit., p. 255; Périès, G. (2009). “De Argelia a la Argentina: estudio comparativo sobre la internacionalización de las doctrinas militares francesas en la lucha anti-subversiva. Enfoque institucional y discursivo”. En Izaguirre, I. (Comp.) *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina, 1973-1983: Antecedentes, desarrollo, complicidades* (pp. 391–421). Buenos Aires: Eudeba. p. 399; Jemio, A. (2015). “Aproximaciones teóricas al estudio de la doctrina militar como ideología”. Ponencia presentada en *VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA, p. 15.



El texto comienza con un breve relato sobre las diversas etapas de la formación militar guatemalteca. Hacemos hincapié en los cursos extranjeros que recibieron y en la recepción de los saberes transmitidos por sus pares foráneos a partir de considerar las características del agente receptor y de la coyuntura. El concepto de *recepción* tiene la ventaja de resaltar la agencia receptora en el proceso que es lo que buscamos en este trabajo⁸. En segundo lugar, se presenta la sistematización de la información vinculada a los cursos en los países de Sudamérica entre 1975 y 1982: nombre del curso, institución y país, fecha de realización y oficial graduado. En el tercer apartado, se contextualizan estos datos con una descripción sintética de los dispositivos represivo-doctrinarios de los países de destino para analizar su vinculación con el establecimiento de una doctrina propia y la reconfiguración del aparato represivo guatemalteco. Finalmente se presentan las conclusiones.

Las diversas etapas de la formación militar guatemalteca

Durante el proceso revolucionario encabezado por Arévalo y Árbenz (1944-1954) la formación militar dio un salto cualitativo al establecer la obligatoriedad de la formación de la oficialidad en la Escuela Politécnica. Hasta entonces el cuerpo de oficiales estaba compuesto por oficiales de línea salidos de las filas del Ejército (aquellos que sin formación profesional recibían comisión de mando, sea porque habían ascendido desde la tropa o porque habían sido incorporados directamente a través de las milicias) y de carrera, graduados de la Politécnica. Asimismo, se creó la Escuela de Armas y Servicios con el objetivo de capacitar a la oficialidad en tácticas y técnicas acordes a la nueva doctrina de defensa externa. En este período

⁸ Véase al respecto, Sala, L. (2021). "Las ideas externas en las doctrinas militares latinoamericanas de la Guerra Fría". *Secuencia* n° 111. Disponible en: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i111.1946> [Visitado marzo de 2022]



el ejército reorientó su misión siguiendo la desarrollada por el Ejército norteamericano durante la Segunda Guerra Mundial. Ello implicó el desplazamiento desde la función de control socio-territorial y político sostenida durante el régimen de Ubico (1931-1944) hacia la defensa externa. En función de ello, se dispuso un nuevo despliegue de fuerzas y se creó una fuerza de seguridad no militar, la Guardia Civil, orientada hacia funciones de orden interno. Comienza, en este período, a cobrar significativa importancia la formación en Estados Unidos. Luego de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos buscó avanzar hacia la homogeneización doctrinaria, tecnológica y operativa entre las Fuerzas Armadas de la región a través de la formación militar, los Programas de Ayuda Mutua y el llamado Sistema Interamericano de Defensa. Entre 1946 y 1954, 253 militares guatemaltecos se graduaron en la Escuela de las Américas⁹. A pesar del cambio hacia la defensa externa que se buscó imprimir en la misión militar, la nueva Constitución Nacional de 1945 –que definió por primera vez en la historia del país las misiones de la institución armada– estableció al Ejército como la «institución garante del orden y de la seguridad interior y exterior». Asimismo, incluyó misiones dentro del sistema político como la de sostener el cumplimiento de la Constitución y el principio de alternabilidad en el poder, y estableció el Consejo Superior de Defensa Nacional, presidido por el nuevo cargo de Jefe de las Fuerzas Armadas lo que separó formalmente al Ejército del Poder Ejecutivo y le dio autonomía, tanto en su mando como en su misión. A partir de entonces, el Ejército fue abandonando el modelo personalista de caudillo a cambio del de Ejército como institución y aprendiendo a defenderse como una entidad corporativa. La profesionalización

⁹ Datos elaborados por la autora a partir de SOA Watch “Graduados en la Escuela de las Américas. Guatemala”. Disponible en <https://soaw.org/graduados-de-soa> [Visitados febrero de 2019]. Todos los datos (cantidad y tipo de cursos) vinculados a los graduados guatemaltecos en la Escuela de las Américas expuestos a lo largo del trabajo se elaboraron a partir de este listado.



en la etapa revolucionaria implicó desarrollo institucional y autonomización y sentó las bases de la politización del Ejército¹⁰.

Luego del golpe a Jacobo Arbenz en 1954, orquestado y financiado por la CIA, la formación militar adquirió un nuevo impulso. Se enmarcó en un programa amplio de asistencia político-militar que Estados Unidos ofreció a Guatemala con el objetivo de consolidar la contrarrevolución y garantizar estabilidad política y desarrollo para convertir a Guatemala, objeto de la primera operación encubierta de la CIA en la región, en una vitrina para América Latina¹¹. La institución militar se erigió, a los ojos estadounidenses, como la única capaz de lograrlo. De tal forma, se alentó y legitimó la ya vigente proyección de los militares hacia la esfera política. Sin embargo, al golpe de Estado le siguió un agudo proceso de conflictividad social y crisis política cuyas expresiones más significativas fueron, por un lado, el levantamiento militar de noviembre de 1960 iniciado por una revuelta de oficiales jóvenes, las jornadas de protesta de marzo y abril de 1962 y la salida a la luz pública, en diciembre de 1962, de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), entre cuyos líderes se encontraban tres de los oficiales que encabezaron el levantamiento militar dos años antes; y por otro, las constantes intentonas golpistas del partido anticomunista Movimiento de Liberación Nacional (MLN) junto a un sector de la oficialidad militar.

A partir del gobierno de Kennedy, toda la asistencia a Guatemala –y a la región– se orientó hacia la “seguridad interna”, núcleo de la reformulación doctrinaria que se venía desencadenando en Estados Unidos desde los años cincuenta y cuya versión para América Latina sería conocida como

¹⁰ Cruz Salazar, J. L. (1993). “El ejército como una fuerza política”. *ASIES* n° 3-4 (pp. 127-158). Guatemala.

¹¹ Arévalo de León, B. (2015). *Del Estado Violento al Ejército Político: Violencia, formación estatal y Ejército en Guatemala, 1500-1963*. Tesis de Doctorado. Países Bajos: Universidad de Utrecht. Disponible en: <http://dspace.library.uu.nl/bitstream/handle/1874/330737/arevalo.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [visitado febrero de 2020]; Streeter, S. (2006). “Nation-Building in the Land of Eternal Counter-Insurgency: Guatemala and the Contradictions of the Alliance for Progress,” *Third World Quarterly* n° 27 (1) (pp. 57–68).



Doctrina de Seguridad Nacional (DSN)¹². Dentro de esta nueva concepción, la seguridad interna debía lograrse a partir de dos ejes: contrainsurgencia y desarrollo. El supuesto de que la pobreza y el subdesarrollo eran terrenos fértiles para la insurgencia posicionó al desarrollo entre las estrategias para enfrentarla. Mientras, la contrainsurgencia ofrecía nuevas formas y tácticas de combate en cuyo centro se ubicaba el terror.

Entre 1961 y 1977, se graduaron 818 militares guatemaltecos en la Escuela de las Américas. Los guatemaltecos también tomaron cursos en escuelas militares estadounidenses ubicadas dentro del territorio norteamericano, pero el principal destino de formación fue Panamá. Para la oficialidad guatemalteca, estos cursos revestían importancia dado que formaban parte de la etapa final de su formación habida cuenta de la inexistencia de centros de profesionalización propios¹³. De los graduados en Panamá, no obstante, casi el 60% (484) pertenecían a la tropa o eran cadetes; 21.4% (175) eran oficiales subalternos y 18.5% (151) eran oficiales superiores. Casi la mitad de los cursos (45% aproximadamente) fueron de mantenimiento, logística y comunicaciones. Los guatemaltecos recibieron, asimismo, entrenamiento en su propio suelo a través de los “Equipos Móviles de Entrenamiento”¹⁴. Este proceso tuvo un punto final en 1978 cuando ningún guatemalteco se graduó en la Escuela de las Américas. Recién en 1983, se vuelve a registrar la graduación de 1 guatemalteco. Esto se expli-

¹² Véanse Lauderback, D. M. (2004). “The U.S. Army School of the Americas: Mission and Policy during the Cold War”. Austin: University of Texas. Disponible en: <https://repositories.lib.utexas.edu/handle/2152/1350> [visitado noviembre 2021]; Tapia Valdés, J. (1980). *El Terrorismo de Estado. La Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur*. México: Nueva Imagen.

¹³ Noack Sierra, O. (2003). *Estudio sobre la educación militar en Guatemala*. Guatemala: Red Guatemalteca para la Seguridad Democrática, Cuaderno de Trabajo 3, p. 13-14.

¹⁴ SSereseres, C. (1971). “Military Development and the United States Military Assistance Program for Latin America: The Case of Guatemala, 1961-1969”. Riverside: University of California. Disponible en: <https://www.proquest.com/openview/78a8ccd670d37f627137d26b78c88f80/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y> [visitado diciembre 2021]



ca por varios motivos, entre ellos, el hecho de que Guatemala fue uno de los países perjudicados por la política de condicionamiento de la asistencia militar a la observancia de los derechos humanos del gobierno de Carter. Esto implicó quedarse afuera del programa de ventas militares de Estados Unidos (1978), del programa de entrenamiento militar (1979) y de las ventas comerciales (1980), justo en el momento de auge del segundo ciclo revolucionario en el país¹⁵. Por otro lado, a mediados de los años setenta, la Escuela de las Américas pierde importancia en el marco del debilitamiento de la hegemonía militar estadounidense que la derrota de Vietnam agudizó¹⁶.

La formación brindada por Estados Unidos, como dijimos, se enmarcó en un programa de asistencia más basto que fue muy significativo para la institución armada dada su escasa institucionalización y profesionalización. Los gobiernos de Kennedy y Johnson (1961-1969) magnificaron las “capacidades contrainsurgentes” de los militares guatemaltecos y las ruralizaron¹⁷. El ejército fue el arma más beneficiada. Armas y municiones, aparatos sofisticados de comunicación, vehículos, embarcaciones y aeronaves mejoraron la movilidad, la comunicación y la potencia de fuego e hicieron necesario el desarrollo de las áreas de comunicación, logística y adminis-

¹⁵ Vela, M. (2007). Guatemala, 1982: el corazón del orden burgués contemporáneo. *Foro Internacional*, 188(2), (pp. 369–407). Ciudad de México. p. 390-391. <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1845/1835>. [Visitado febrero de 2020]. Con la llegada de Reagan a la presidencia norteamericana en 1981 la crisis centroamericana adquiere un estatus privilegiado en la política externa norteamericana. No obstante, su interés estaba puesto en Nicaragua y El Salvador. Para el caso de Guatemala, si bien se reanudó la ayuda militar a través del envío de transporte militar, la presión del Senado hizo que se siguiera condicionando esa ayuda al respeto a los Derechos Humanos, a la disminución de la violencia en el país y a la transparencia de las elecciones de 1982, con preferencia por civiles al mando.

¹⁶ Varas, A. (1979). “Las relaciones militares internacionales de América Latina. Evolución y perspectivas” en Lagos Matus, G. (Dir.) *Las relaciones entre América Latina, Estados Unidos y Europa Occidental* (pp. 117–148). Santiago de Chile: Editorial Universitaria. <https://libros.uchile.cl/files/presses/1/monographs/333/submission/proof/124/index.html> [Visitado julio de 2022]

¹⁷ Sereseres, C (1971) *Military Development and the United States Military Assistance Program for Latin America: The Case of Guatemala, 1961-1969*. op. cit. pp. 240-241.



tración, casi inexistentes hasta entonces. En estas áreas, como vimos, se registran la mayor cantidad de graduados de Panamá. Asimismo, se desarrolló el área de inteligencia aunque continuó siendo relativamente precaria¹⁸. Gran parte del Programa de Asistencia Militar y de la asistencia ligada a la Alianza para el Progreso se destinó a proporcionar equipo y entrenamiento para la Acción Cívica militar en las áreas rurales, específicamente las regiones de Zacapa, Izabal y Petén donde, desde 1962, operaba la guerrilla¹⁹. La Acción Cívica fue uno de los aspectos clave que incorporaron los guatemaltecos. En el boletín *Ejército*, órgano de divulgación interno, las notas sobre Acción Cívica sobresalen desde su primer número en 1962 y están presentes en cada nueva edición²⁰. Otro aspecto adoptado de la enseñanza estadounidense fue, como argumenta Michael McClintock, el “contraterrorismo”, la idea de que es “correcto y necesario que los gobiernos recurran al terrorismo” en el combate a la insurgencia²¹. Ambas dimensiones se practicaron en la campaña contrainsurgente llevada a cabo durante el único gobierno civil del período, el de Méndez Montenegro (1966-1970). Previamente, los gobiernos militares reprimieron la creciente conflictividad social, pero sin encuadrarla en la “contrainsurgencia”. Durante el gobierno del coronel Peralta Azurdía –líder del golpe de estado de 1963 y presidente del país hasta 1966–, las técnicas de represión aplicadas fueron las tradicionales (presos políticos, tortura, exilio)²². Cuando Méndez Montenegro ganó las elecciones, la guerrilla en las Sierras de las

¹⁸ Vela, M. (2002). “De peras y olmos”: la reforma de los servicios de inteligencia en Guatemala. *Análisis Estratégico*, I, No. 1. Secretaría de Análisis Estratégico de La Presidencia. (pp. 67–100). Guatemala.

¹⁹ Shirley, S. L. (1997). *The Impact of US Security Assistance on Democracy in Latin America: the case of Guatemala during the 1960s*. Dissertation. University of Texas

²⁰ Boletines *Ejército* 1962-1968. Colección de publicaciones del Ejército de Guatemala. GT- CIRMA-AH-075. Archivo Histórico CIRMA. Antigua, Guatemala. Agradezco a Thelma Porres sus gestiones para acceder a los boletines.

²¹ McClintock, M. (1987). *The American Connection. Volume 2: State Terror and Popular Resistance in Guatemala*. London: Zed Books Lt., p. 54

²² *Ibidem*. p. 54.



Minas había alcanzado su auge, aunque seguía siendo poco numerosa y no contaba con una amplia base de apoyo. No obstante, logró atemorizar a la burguesía terrateniente, radicalizar –más aún– al MLN y endurecer la posición de un sector de la oficialidad. En ese contexto, el ejército entregó el mando al presidente electo a cambio del control de la seguridad. Se articuló, a partir de entonces, un “consenso contrainsurgente” que logró zanjar, en parte y transitoriamente, las divisiones al interior de las Fuerzas Armadas, calmar los ánimos golpistas del MLN contra Méndez Montenegro y fortalecer el poder militar²³. Fue a partir de entonces que quedó consolidada su misión de “seguridad interna” anclada en la Acción cívica y la contrainsurgencia.

La derrota del primer movimiento guerrillero se completó en la capital durante el gobierno del coronel Arana Osorio (1970-1974), quien había comandado la campaña contrainsurgente en el nororiente del país. La figura de Arana y su liderazgo fueron un factor importante en la articulación de la estrategia contrainsurgente²⁴. En esos años, la institución armada aún era objeto de fuertes disputas internas. Si bien se estableció un “consenso contrainsurgente”, las divisiones internas no cesaron, las lealtades personales siguieron activas y la formación provista por Estados Unidos constituyó un nuevo punto de fractura entre los jóvenes oficiales con formación especializada y los más grandes²⁵. Esto se explica, en parte, por las aún vigentes deficiencias institucionales entre las que resaltamos la ausencia de una cadena de mando consolidada y de una doctrina hegemónica ins-

²³ Batz, G (2013) “Military Factionalism and the Consolidation of Power in 1960s Guatemala”, in Garrard-Burnett, V; Lawrence, A. & Moreno, J. *Beyond the Eagle’s Shadow: New Histories of Latin America’s Cold War*. (pp. 51–75). Albuquerque: University of New Mexico Press.

²⁴ *Ibidem*; Jenkins, B. and Sereseres, C. (1977) “U.S. Military Assistance and the Guatemalan Armed Forces”. *Armed Forces & Society*, Vol 3(4) pp. (575-594). p. 580

²⁵ Adams, R. N. (1973). *Crucifixion by Power: Essays on Guatemalan National Social Structure, 1944-1966*. Austin & London: University of Texas Press. p. 242.



tituida y socializada a toda la institución. El general Julio Balconi afirma al respecto que:

En los primeros años del enfrentamiento armado interno, los procedimientos militares que orientaban el esfuerzo contrainsurgente los formulaban los jefes militares que tenían bajo su responsabilidad las áreas con presencia guerrillera, es decir, los comandantes de los cuerpos militares asentados en Zacapa y Puerto Barrios. El Estado Mayor de la Defensa Nacional mantenía una relación administrativa y logística, pero no influía en las decisiones operacionales, ni emitía disposiciones encaminadas a regular dichas operaciones. *En otras palabras, los procedimientos doctrinarios estratégicos, tácticos y operacionales eran locales y a discreción de cada comandante responsable*²⁶

Es decir, el proceso represivo no se llevó adelante siguiendo una doctrina establecida, hegemónica y difundida entre las armas. Es hacia mediados de los años setenta que los militares empiezan a preocuparse por ello, por una doctrina propia que establezca los lineamientos comunes del accionar militar en todo el país y sienta las bases de la cohesión institucional. Este proceso se vincula con un nuevo momento en la formación militar en el que cobran importancia las escuelas militares sudamericanas.

Esta nueva etapa de formación se desarrolla en el entramado de un proceso interno de profesionalización y un contexto nacional y regional particular. Respecto del primero, una nueva etapa institucional inicia con la creación del Centro de Estudios Militares (CEM) en 1970, primer centro de formación profesional para la oficialidad y la creación de la «Escuela de Adiestramiento y Operaciones Especiales Kaibil» en 1974. El CEM permitió a la oficialidad completar su formación en el país. Desde el momento de

²⁶ Balconi, J. (2005). "Apuntes sobre doctrina: breves reflexiones de un oficial sobre la experiencia del POLSEDE en el tema de doctrina militar" en Arévalo de León, Beltrán Doña y Fluri (eds.). *Hacia una Política de Seguridad para la Democracia en Guatemala. Investigación Acción Participativa (IAP) y Reforma del Sector Seguridad*. (pp. 135-136). Ginebra: Geneva Centre for the Democratic Control of Armed Forces (DCAF). Énfasis propio.



su creación, comenzó a producir materiales de distinto tipo tendientes a sistematizar conocimientos y a reflexionar sobre las necesidades de profesionalización de las fuerzas. Uno de los materiales más significativos, editado a poco de su creación, fue el Manual de Guerra Contrasubversiva para el que se tomaron como base “las experiencias de Argentina, Estados Unidos, Francia y El Perú”²⁷.

La preocupación por la doctrina se agudiza hacia fines de los setenta empujada por una nueva lectura del contexto nacional y regional. Los militares identificaban que el escenario generado por el quiebre de relaciones con Estados Unidos, el aislamiento internacional y el estallido de la “crisis centroamericana” (el triunfo sandinista, el auge guerrillero en El Salvador y el avance de las nuevas organizaciones revolucionarias en el escenario local) requería reformular sus enfoques y estrategias de combate, ampliar sus vínculos y buscar asistencia militar en otros países. Las nuevas organizaciones revolucionarias, a diferencia de la guerrilla de los años sesenta, habían incorporado masivamente a la población indígena y campesina, y ello hacía más urgente los cambios. El contexto era concebido como una situación límite que implicaba la posibilidad de perder la “guerra”²⁸. En ese marco, recurrieron a sus “países amigos” en América Latina para conocer sus “experiencias de guerra”. El general Julio Balconi sostuvo que:

[...] a nosotros nos interesaba sobremanera la región centroamericana y el continente. Entonces, se miraban especialmente aquellos países que tenían conflicto armado enfrente nuestro. Entonces, nosotros mirábamos... porque al final, casi todos los países de América del Sur tuvieron. Pero, Argentina, Uruguay, Bolivia, eran los más afectados en

²⁷ Ejército de Guatemala (s.f.). *Manual de guerra contrasubversiva*. Guatemala: Centro de Estudios Militares, p. 1. Sobre la doctrina francesa en el Manual véase Drouin, M. (2017). “Permitir que solamente la buena planta crezca. La guerra contrasubversiva guatemalteca y sus raíces francesas” en García Ferreira, R. y Taracena Arriola, A. (comps). *La guerra fría y el anticomunismo en Centroamérica*. Guatemala: FLACSO

²⁸ Sala, L. (2020b) “En búsqueda de una doctrina contrasubversiva propia. Las tesis de ascenso de los oficiales guatemaltecos, 1975-1985”. *op cit*.



esos tiempos. Y Colombia, por supuesto. Entonces, eran los países a los que más interés les poníamos en el análisis.²⁹

Por otro lado, el entonces Suboficial de infantería del Ejército de Guatemala, Rudy Tun, me comentó que:

[...] algunos militares empiezan a viajar, algunos van a Argentina, efectivamente, otros a Venezuela, otros a Chile. [...] Hay muchos carabineros chilenos, hay otros graduados en Venezuela, otros que fueron a Colombia. Entonces, yo creo que hay una intensificación de las relaciones bilaterales a finales de los 70, 80 [...].

Los guatemaltecos valorizaban la “experiencia” que tenían otras fuerzas armadas de la región en este tipo de conflicto. El mismo oficial me comentó que había entre los militares latinoamericanos una misma percepción de las amenazas, identificación y solidaridad:

[...] existía un sentimiento de que había amenazas comunes. Había amenazas similares en los países. [...] toda la región se percibía a sí misma frente a esta dinámica de las relaciones como amenaza. En consecuencia, cuando uno habla de Los Montoneros, cuando habla de Sendero Luminoso, cuando habla de Borja vive.... Pues, todos los movimientos, Colombia, en Argentina, en Chile. [...] hubo mucha identificación de las partes [...] así como se identificaban y solidarizaban los movimientos insurgentes, se identificaban y solidarizaban... hay un efecto ahí de identificación. Uno se identifica con aquel que tiene las mismas penas que uno³⁰

²⁹ General retirado Julio Balconi. Entrevista realizada el 26/09/16 en Ciudad de Guatemala. Entrevistadora: Laura Sala. Balconi se desempeñó en el área de inteligencia. Fue Ministro de Defensa (1996) durante la gestión de Álvaro Arzú Irigoyen (1996-2000), cargo que ocupó en el momento de la firma de la paz.

³⁰ Suboficial Rudy Tun. Entrevista realizada el 2/11/16 en Ciudad de Guatemala. Entrevistadora: Laura Sala.



La formación en Sudamérica, 1975- 1982

A partir de la segunda mitad de la década del setenta se multiplicaron los países de la región a los que asistieron los oficiales guatemaltecos para recibir formación, “se hicieron arreglos para obtener las becas ofrecidas por los gobiernos y ejércitos amigos que facilitan tal oportunidad”³¹. Venezuela otorgó becas a guatemaltecos durante los años 1963, 1967, 1969, 1972, 1974 y a partir de 1976 todos los años sin interrupción. Colombia en los años 1967 y 1969, y a partir de 1975 sin interrupción hasta, al menos, 1982. Chile comenzó a becar a los oficiales guatemaltecos a partir del año 1976 sin interrupción; Uruguay lo hizo desde 1976 hasta, al menos, 1980 sin interrupción. Brasil otorgó becas en el año 1966, y a partir de 1976 todos los años. Argentina y México otorgaron becas sin interrupción desde –al menos- el año 1963. A partir de 1978, las becas a oficiales guatemaltecos por parte de Argentina aumentan considerablemente. Bolivia y Perú también contribuyeron a la formación guatemalteca pero en menor medida. El primero otorgó becas en los años 1975 y 1979; mientras que el segundo lo hizo en 1979 y 1981. Respecto a los países de Centroamérica, se registran cursos en El Salvador y Nicaragua para los años 1963, 1966, 1967 y 1969. En Nicaragua, además, se registra un curso en 1979. Costa Rica, aunque sin Fuerzas Armadas, ofreció cursos en el año 1979. Honduras reviste mayor importancia. Se realizaron cursos en los años 1967, 1972, y desde el año 1974 al 1981.

¿Qué cursos realizaron? ¿Qué oficiales los tomaron? En el Cuadro 1. *Cursos realizados por oficiales guatemaltecos en América Latina* se identifican algunos de los cursos realizados durante el período 1975-1982. Allí

³¹ Párrafo exactamente igual en las Memorias de los años 1979 (p.18), 1976 (p.31), 1975 (p.19). Memorias disponibles en Fondo SAGE, D.28 Memoria de Labores. Archivo General de Centro América.



se establecen el nombre del curso, lugar, año y se identifica al militar que lo realizó³².

Cuadro I. Cursos realizados por oficiales guatemaltecos en América Latina, 1975-1982

País	Año	Curso	Nombre apellido	Grado / arma	Institución
Colombia	1975	Curso internacional de lanceros	Pérez Molina, Otto Fernando	Mayor	Escuela Internacional de Lanceros
Colombia	1975	S/D (Sin Dato)	Rivas Ríos, José Manuel	Teniente	Escuela Militar de Colombia
Chile	1976	Curso de Formación de Oficial	Lainfiesta Soto, Carlos Antonio	cadete	Escuela Naval "Arturo Pratt" de la Armada
Chile	1976	Curso de Formación de Oficial	Tovar Carranza, Rafael Arturo	cadete	Escuela Naval "Arturo Pratt" de la Armada
México	1976	Curso de formación de Oficial de Piloto Aviador	Villatoro Aldana, Hugo Rolando	cadete	Escuela Militar de Aviación
Brasil	1977	Curso de Formación de Oficial	Figueroa, Eduardo Enrique	cadete	Academia Militar de Agulhas Negras
Argentina	1977	Curso Básico de Comandos	Sebastián Paredes Ruiz	Teniente Coronel	Escuela Superior de Guerra
Argentina	1977	Curso Básico de Comandos	S/D	S/D	Escuela de Infantería
Argentina	1977	Estado Mayor para Oficiales Extranjeros	Raúl Martínez del León	Coronel	Escuela de Comando y Estado Mayor

³² La formación en Argentina está sobrerrepresentada porque constituye la más investigada. Contamos con más fuentes primarias debido a las investigaciones realizadas previamente.



Chile	1978	Curso de Formación de Oficial	Catalán España, Guillermo Francisco	cadete	Escuela Militar de Aviación "Capitán Avalos"
Uruguay	1978	Curso de Formación de Oficial	Moreira Sáenz, Luis Fernando	cadete	Escuela militar de Aeronáutica
Argentina	1978	S/D	Mario Leonel Ponce	Teniente Coronel	Escuela Superior de Guerra
Argentina	1978	S/D	Byron Disrael Lima	Teniente Coronel	Escuela Superior de Guerra
Argentina	1978	COE-600	Pineda Carranza, Carlos Enrique	Capitán	Escuela de Inteligencia del Ejército
Argentina	1978	COE-600	Rodríguez Sánchez, José Mauricio	Mayor	Escuela de Inteligencia del Ejército
Colombia	1978	Curso avanzado de Infantería	Ovalle Maldonado, Edgar Justino	Teniente Coronel	Escuela de las Fuerzas Militares
México	1978	Curso de formación de oficial	Menjivar Antillon, Mayra Isabel	cadete	Escuela militar de Enfermeras de México
México	1978	Curso de formación de Oficial	García Reyes, Luis Job	cadete	Escuela Naval Militar
México	1978	Curso de formación de Oficial	Wantland Cárcamo, Otto Guillermo	cadete	Escuela Naval Militar
Venezuela	1978	Curso de formación de Oficial	Reyes Girón, Héctor Augusto	cadete	Escuela de Formación de Oficiales de las FFAA de Cooperación
Venezuela	1978	Curso de Comando y Estado Mayor Naval	Mazariegos Aguirre, Jorge Arturo	Capitán de Fragata	Escuela Sup.de Guerra Naval de la Marina de Guerra
Argentina	1979	Curso de Programación y Analistas de Sistemas	César Augusto Muralles Rodas	Teniente	Dir. del Sistema de Computación Automática de Datos



Argentina	1979	Curso de Programación y Analistas de Sistemas	Héctor Dario Gularte Estrada	Teniente	Dirección del Sistema de Computación Automática de Datos
Argentina	1979	Formación de Oficial	Jorge Estuardo Argueta Estrada	Cadete	Escuela de Aviación Militar
Argentina	1979	Formación de Oficial	Edwin Armando Salguero Noguera	Cadete	Colegio Militar de la Nación
Argentina	1979	COE-600	Marín Golib, Francisco	Capitán	Escuela de Inteligencia del Ejército
Argentina	1979	COE-600	Soto Jiménez, Juan Pablo	Capitán	Escuela de Inteligencia del Ejército
Colombia	1979	Curso de formación de Oficial	Castillo Gonzalez, Gustavo Adolfo	Cadete	Escuela militar de Aviación
Uruguay	1979	Estudiante de inteligencia	Ochoa Montero, Felipe Alonso	S/D	Escuela militar de Uruguay
Venezuela	1980	Cursos de comando y Plana Mayor N° 7	Ventura Arellano, Víctor Manuel	Mayor	Escuela de Aplicación de Oficiales de las FFAA
Venezuela	1980	Cursos de Comando y Estado Mayor	Adballa Penagos, Guido Fernando	Sin dato	Escuela Superior del Ejército
Argentina	1980	COE-600	Barrientos Díaz, Byron Humberto	Capitán	Escuela de Inteligencia del Ejército
Argentina	1980	COE-600	De León Guillén, Leonel	Mayor	Escuela de Inteligencia del Ejército
Argentina	1980	COE-600	Gálvez del Cid, Juan Adenolfo	Mayor	Escuela de Inteligencia del Ejército
Argentina	1980	Formación de oficial	Otto Guillermo Spiegler Robles	Cadete	Colegio Militar de la Nación



Honduras	1980	Estudios equiparables para obtener el grado de subteniente en la Escuela Politécnica de Guatemala	Ochoa Maas, Fernando	Cadete	Escuela Militar "General Francisco Morazán"
Honduras	1980	Estudios equiparables para obtener el grado de subteniente en la Escuela Politécnica de Guatemala	Valle Leoni, Pablo Emilio	Cadete	Escuela Militar "General Francisco Morazán"
Venezuela	1980	Curso de Comando y Estado Mayor	Ortega Rivas, Edgar Leonel	Coronel	Escuela Superior de las Fuerzas Armadas de Cooperación
Argentina	1980	COE-600	Radford Bonilla, Carlos Eddie	Capitán	Escuela de Inteligencia del Ejército
Argentina	1980	COE-600	Rivas Ríos, José Manuel	Capitán	Escuela de Inteligencia del Ejército
Uruguay	1980	Curso complementario para obtener el título de Aviador Militar	Sagastume Perez, Raul Anselmo	Sin dato	Fuerza Aérea de la República Oriental del Uruguay
Argentina	1980	COE-600	Soto Salam, José Horacio	Mayor	Escuela de Inteligencia del Ejército
Colombia	1981	Curso de Comando y Planas Mayores	De León Cabrera, Carlos Augusto	Mayor	S/D
Colombia	1981	Curso de Comando y planas mayores	Moran Carranza, Hugo Francisco	Capitán	S/D
Colombia	1981	Curso de Comando y planas mayores	De León Cabrera, Carlos Augusto	Capitán	S/D
Argentina	1981	COE-600	Mérida Gonzales, Mario Alfredo	Capitán	Escuela de Inteligencia del Ejército



Argentina	1981	COE-600	Tarzo De León Maldonado, Alfonso	Capitán	Escuela de Inteligencia del Ejército
Argentina	1981	Curso de Formación de Oficial	Ovalle Castillo, Wolhan Vinicio	Cadete	Escuela de Aviación Militar
Argentina	1981	Curso de formación de Oficial	Méndez Cabrera, Erick Ricardo	Cadete	S/D
Argentina	1981	S/D	Quilo Ayuso, José Luis	Mayor	Escuela Superior de Guerra
Argentina	1981	Curso Avanzado de las Armas	Mynor Enrique Alvarez Mansilla	Capitán	Escuela de Ingenieros del Ejército
Argentina	1981	Curso Avanzado de las Armas	Héctor Benjamín Solares Tabanino	Capitán	Escuela de Ingenieros del Ejército
Argentina	1981	Curso Avanzado de las Armas	Leonel Arturo Durán Soto	Capitán	Escuela de Ingenieros del Ejército
Perú	1981	Curso de Formación de Oficial	Carrera Melendez, Cristian Edgardo	Cadete	Escuela Militar de Aviación de Las Palmas
Chile	1981	Curso de formación de oficial	Guerra Madrid, Mario Adolfo	Cadete	Escuela de Carabineros
Chile	1981	Curso de formación de oficial	Madrid Guerra, Baltazar	Cadete	Escuela de Carabineros
Chile	1981	Curso de Comando y Estado Mayor	Vasquez Maldonado, Mario Enrique	Coronel	Academia de Guerra Aérea
Chile	1981	Formación de oficiales	Fuentes Perdomo, José Rene	Cadete	Escuela Militar de Aviación "Capitán Avalos"
Chile	1981	Formación de oficiales	Moreira Morales, Carlos Enrique	Cadete	Escuela Militar de Aviación "Capitán Avalos"
México	1981	Curso de formación de oficial	Juarez Guzman, Ana Lucrecia	Cadete	Escuela militar de enfermería de México



Honduras	1981	S/D	Roldan Cristales, Leonel Adolfo	Cadete	Escuela Militar "General Francisco Morazán"
Brasil	1981	Formación de oficiales	Herrera Alvarado, Carlos Humberto	Cadete	Escuela Naval de Ensino
Venezuela	1981	Formación de oficiales	Sanchez Herrarte, Edgar Augusto	Cadete	Escuela de Aviación Militar
Uruguay	1981	Aviador militar	Raul Anselmo Sagastume Perez	Cadete	Fuerza Aérea de la Republica oriental de Uruguay
Argentina	1982	COE-600	Alpírez, Julio Alberto	Capitán	Escuela de Inteligencia del Ejército
Argentina	1982	COE-600	Morales Sandoval, Fernando Alberto	Capitán	Escuela de Inteligencia del Ejército
Argentina	1982	Formación de oficial	Ricardo Francisco Barrios Ortega	Cadete	Escuela de Aviación Militar
Colombia	1982	Curso Internacional de Lanceros	León Franco, Humberto Estuardo	Subteniente	Escuela Internacional de Lanceros
Colombia	1982	Curso Internacional de Lanceros	Casados Ramirez, Hellmuth Rene	Subteniente	Escuela Internacional de Lanceros
Uruguay	1982	S/D	Pineda Carranza, Carlos Enrique	S/D	Escuela Militar de Uruguay
Uruguay	1982	S/D	Isaacs Rodríguez, Luis Arturo	S/D	Escuela Militar de Uruguay

Fuentes utilizadas:

- 1- Órdenes Generales del Ejército para Oficiales (Guatemala) Nros.: 7/1980; 40/1980; 1/1981; 3/1981; 4/1981; 6/1981; 39/1981; 3/1982; 4/1982; 6/1982; 13/1982; 16/1982; 19/1982; 25/1982 y 30/1982.
- 2- Personal y Secretaría G-1. Negociado de Estadística. Serie: Fichas de Ascenso del personal. Fechas extremas: 1960-1992. Clasificación: C.2.1.6.2-5-S005 "Fichas de Ascensos"
- 3- Memorias de los trabajos efectuados por el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el período comprendido del 1 de julio de 1977 al 30 de junio de 1978. Guatemala: Editorial del Ejército



- 4- Ossorio (2000) Unidades y Oficiales del Ejército de Guatemala, en *El Ejército de Guatemala: Lo que revelan los Archivos de los Estados Unidos*. Volumen I, National Security Archive. Electronic Briefing Books, N° 32. https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB32/vol1_espanol.html [Visitado febrero 2019]
- 5- Boletines Reservados del Ejército Argentino Nros. 4738, 21 de octubre de 1977; 4764, 7 de abril de 1978; 4796, 17 de noviembre de 1978; 4812, 2 de marzo de 1979; 4820, 4 de mayo de 1979; 4821, 11 de mayo de 1979; 4837, 31 de agosto de 1979; 4871, 25 de abril de 1980; 4893, 26 de septiembre de 1980; 4934, 4 de mayo de 1981; 4942, 26 de junio de 1981; 4950, 21 de agosto de 1981; 4996, 26 de abril de 1982
- 6- Boletines Públicos del Ejército Argentino N° 4135, 20 de abril de 1977 y N° 4195, 5 de abril de 1978.
- 7- Fuerza Aérea Argentina, Boletín Aeronáutico Reservado, N° 211, N° 1973, 29 de diciembre de 1977
- 8- Comodoro R. Santos Alfonso Domínguez Koch, *Historia de la Fuerza Aérea Argentina*. Tomo VII: Promociones cuerpo de comando 1912-2001. Buenos Aires, 2002, p. 192
- 9-Instructivo N° I-ols-0020- CF del 10/10/81 en Fondo de Estado Mayor Presidencial, Secretaría de Estado Mayor Presidencial, Documento N° C.2.1.6.2-5-S006-0238 -I0SL-0020-CF. Archivo general de Centroamérica

El cuadro es sólo una muestra y no pretende exhaustividad. Se consignaron los casos en que pudimos identificar nombre y apellido del estudiante y fechas de realización. Hasta el momento no sabemos con exactitud la cantidad de oficiales que se formaron en los países de América Latina, dado que todas las fuentes consultadas resultaron fragmentadas y/o incompletas³³. Tenemos certeza que son muchos más. El oficial Oscar Germán Platero Trabanino, por ejemplo, afirma en la solapa del primer tomo de su publicación *¡Las batallas de Guatemala!*, que estudió en la “Escuela de Inteligencia del Ejército Argentino”. Según Platero Trabanino, el Teniente Miguel Ángel López Giménez también estudió en el “Colegio Militar de la Nación Argentina”³⁴. El General retirado Julio Balconi afirma haber realizado el Curso de Inteligencia Estratégica impartido por la ex Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) de Argentina en 1980. En un cable del embajador chileno en Guatemala de 1979 se mencionan “las 14

³³ Las fichas de ascenso no están completas ni contienen toda la información de la carrera militar de los oficiales fichados, pero sirvieron de apoyo para cruzar con otros registros. Respecto de las Memorias de labores del Ministerio de Defensa, no se pudieron encontrar las respectivas a los años 1973, 1978, 1981 y 1982. Para los años 81 y 82, contamos con Órdenes Generales del Ejército para Oficiales.

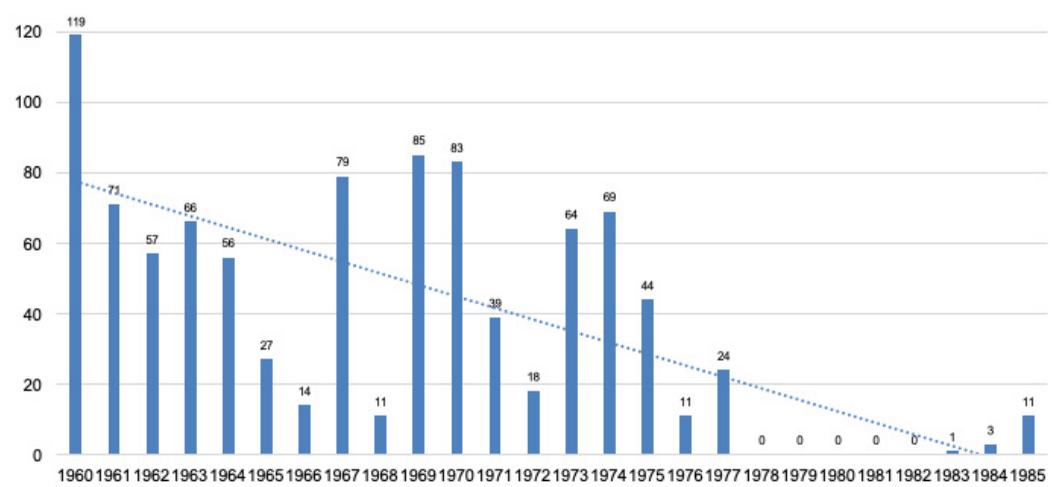
³⁴ Platero Trabanino, O. (2013). *¡Las batallas de Guatemala!: crónica investigativa sobre hechos importantes antes, durante y después del enfrentamiento armado interno*. Guatemala: Editorial De León Palacios



becas que tienen anualmente los militares guatemaltecos” para formarse en escuelas militares chilenas, como ejemplo de “la afinidad natural” que existía entre las fuerzas armadas de ambos países³⁵.

A pesar de esta imprecisión, estamos en condiciones de afirmar que mientras decrece sustancialmente la formación de guatemaltecos en las bases militares de Estados Unidos, aumenta en los países de Sudamérica, diversificando –de esta manera– las vías de formación como se muestra en los cuadros a continuación:

Gráfico I. Cantidad de cursos de militares guatemaltecos en la Escuela de las Américas

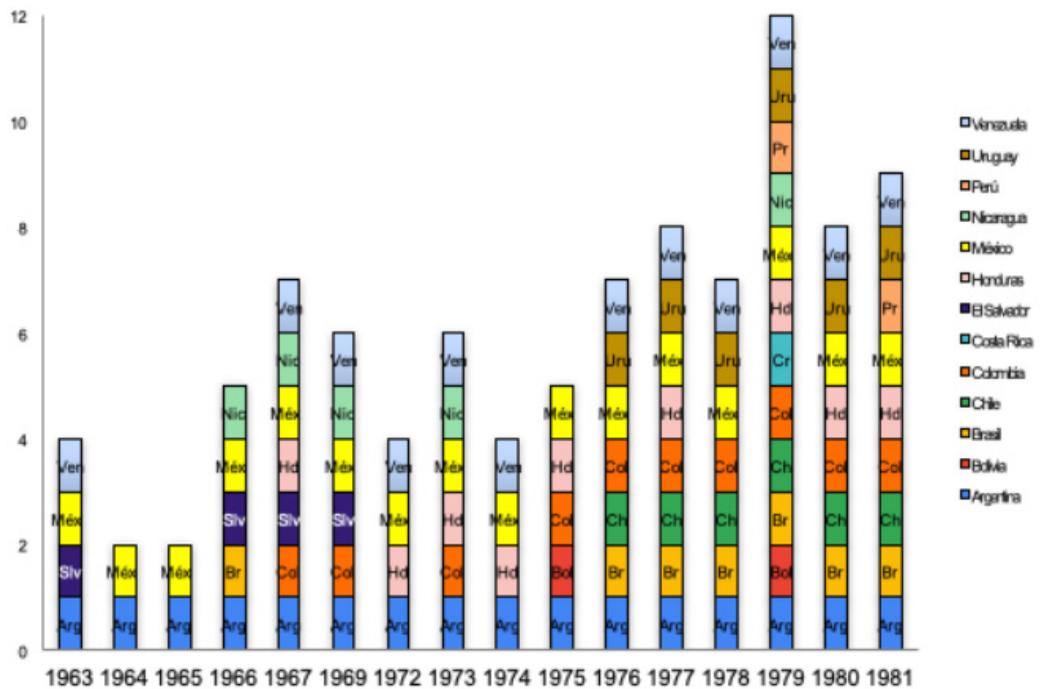


Fuente: elaboración propia en base a SOA Watch “Graduados en la Escuela de las Américas. Guatemala”. Disponible en <https://soaw.org/graduados-de-soa> [Visitados febrero de 2019]

³⁵ Apreciación de la situación de Guatemala, Año 1979, enviada por el embajador chileno, Enrique Gonzalez Battle, al Canciller chileno, 21 de noviembre de 1979. Embajada de Chile en Guatemala, Oficios, SEC. REX. Telex. Agradezco a Molly Avery por compartirme este documento.



Gráfico II. Formación en países de América Latina por año



Fuente: elaboración propia en base a memorias de labores del Ministerio de Defensa de Guatemala, de las Fichas de Ascenso del Estado Mayor Presidencial y de Órdenes Generales del Ejército.

Entre los oficiales que acudieron a formarse en Sudamérica se encuentran figuras clave como José Mauricio Rodríguez Sánchez, Director de Inteligencia (D2) del Estado Mayor General del Ejército (EMGE) durante el gobierno de Ríos Montt (1982-1983), procesado junto con éste por el delito de genocidio aunque finalmente absuelto; Byron Disrael Lima, Director de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN) entre 1983 y 1985, el período en el que se concentran la mayor cantidad de desapariciones forzadas-; Mario Alfredo Mérida Gonzáles, destacado por sus logros en las tareas de acción psicológica durante la Operación Sofía (1982), Subdirector (1992-1993) y Director de Inteligencia (1993-1994) del EMDN, y Viceministro de Seguridad del Ministerio de Gobernación (1994). Byron Humberto Barrientos Díaz, responsable del área de inteligencia en la Zona



militar 21 en Cobán en 1982 y Ministro de Gobernación durante la gestión de Portillo (2000-2004); Juan Pablo Soto Jiménez, oficial S-2 (inteligencia) de la Brigada Militar “Guardia de Honor” en 1982 y subdirector de Asuntos Civiles del EMDN desde 1985; José Horacio Soto Salam, nombrado oficial S-2 de la Policía Militar Ambulante en 1983 y oficial S-2 del Estado Mayor de la zona militar 17, Quetzaltenango; José Manuel Rivas Ríos, encargado de dictar el curso de Guerra Irregular en el Centro de Estudios Militares desde 1978. Otros destacados alumnos fueron el oficial José Luis Quilo Ayuso (entre 1982 y 1983), oficial de Operaciones Psicológicas de la Quinta sección del EMGE (Asuntos Civiles) y Edgar Leonel Ortega Rivas, Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas durante el gobierno de Ríos Montt.

La formación en Sudamérica: sistematización doctrinaria y reconfiguración represiva

En los cursos en Sudamérica estuvieron implicadas todas las fuerzas con preeminencia del Ejército y, en segundo lugar, la Fuerza Aérea. Los guatemaltecos llevaron adelante sus estudios de formación de oficiales en, al menos, Argentina, Uruguay, Venezuela, Brasil, Colombia, México, Chile, Perú y Honduras. Asimismo, tomaron cursos de nivel superior como los Cursos de Comando y Estado Mayor o Comando y Planas Mayores en Argentina, Chile, Venezuela y Colombia. Además, tomaron el Curso Avanzado de las Armas en Argentina y Curso avanzado de Infantería en Colombia. A nivel de capacitación militar, fue predominante la formación en inteligencia. Realizaron el curso COE-600 en Argentina y “Estudios de inteligencia” en Uruguay. A nivel de entrenamiento-adiestramiento, realizaron cursos de combate irregular en Colombia y Argentina, concretamente el Curso Internacional de Lanceros y el Curso básico de Comandos en Argentina. Los Cursos de Lanceros, junto con los Rangers estadounidenses y “otros cursos de contrainsurrección en la región” fueron la base de la



creación de la Escuela Kaibil en Guatemala en 1974³⁶. Los temibles kaibiles se repartieron por todas las unidades militares e inculcaron las formas de la guerra irregular dando lugar a una kaibilización del Ejército, lo que permite comprender la magnitud del genocidio³⁷.

Para el período aquí analizado, los países de América del Sur habían consolidado sus doctrinas y modelos represivos. En el Cono Sur, gobernaban dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas amparadas políticamente con la DSN. Estaban, asimismo, imbuidas de las ideas de la llamada “Doctrina de la Guerra Revolucionaria” (DGR) de los militares franceses, las que circularon tempranamente en la región³⁸. En 1961, el Ejército argentino –permeado por la doctrina francesa– dictó el “Primer curso Interamericano de Guerra Contrasubversiva” al que asistieron militares de 14 países del continente, entre ellos Estados Unidos y Guatemala³⁹. A diferencia del enfoque estadounidense que vinculaba la insurgencia a cuestiones internas como el subdesarrollo, la corriente francesa hacía hincapié en la penetración ideológica de la población por parte de la subversión internacional. Las Fuerzas Armadas del Cono Sur incorporaron los dos enfoques a partir de una lectura adaptada a las particularidades nacionales. Por ejemplo, mientras en Brasil (1964-1985), fue clave el vínculo seguridad-desarrollo, en Argentina y Chile, con proyectos neoliberales, la

³⁶ Ortega Gaytán, J. A. (2003). *Los kaibiles*. Guatemala: Centro Editorial y de Documentación para la Historia Militar, p. 80.

³⁷ Vela, M. (2014). *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*. México D.F: El colegio de México.

³⁸ La “corriente doctrinal” francesa tuvo un peso propio y diferenciado en la región. Algunos autores señalan, incluso, que es la doctrina francesa - y no la norteamericana- la que se configuró como la matriz militar de las dictaduras sudamericanas. Véase Nabuco de Araujo, R. (2011). *Conquête des esprits et commerce des armes : la diplomatie militaire française au Brésil (1945-1974)*. Université de Toulouse 2 – Le Mirail, p. 62 <https://tel.archives-ouvertes.fr/tel-00690336> [Visitado abril de 2020]

³⁹ Chiarini, S., y Portugheis, R. (2014). *Plan Conintes. Represión política y sindical*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos, Archivo Nacional de la Memoria, p. 216



“cooptación ideológica” fue más importante para explicar el conflicto que el subdesarrollo. En Colombia y Venezuela, no se instalaron dictaduras militares pero esto no impidió que se estructuraran dispositivos represivos a cargo de las Fuerzas Armadas, sustentados políticamente por la DSN. En todos los casos, el eje del dispositivo fue la inteligencia –vinculada estrechamente a la tortura; y las operaciones psicológicas. Las dictaduras de Chile, Uruguay y Argentina desarrollaron una amplia y sofisticada política de Acción Psicológica destinada a construir adhesión, apoyo y participación de la población y negárselos a la subversión. La acción psicológica se vincula, por un lado, a la creciente oposición a las dictaduras vinculada con el auge de los organismos de Derechos Humanos y, por el otro, a sus objetivos refundacionales, a su aspiración de reconfigurar las relaciones sociales. Cora Gamarnik argumentó sobre la idea de un Plan Cóndor comunicacional entre estas dictaduras⁴⁰.

En Venezuela, si bien la formalidad democrática fue sostenida, el “régimen puntofijista” (1958-1998) articuló un dispositivo represivo para sostener la dominación, y el ministerio de defensa fue el órgano central en ese proyecto. A lo largo del período fueron asesinadas 1.412 personas y 459 fueron desaparecidas⁴¹. La década del sesenta fue el período de concentración represiva contra el auge popular nacido del 58. En una primera etapa, la represión fue generalizada entre estudiantes, obreros, desempleados y comunidades. A partir del 62, con la aparición de las guerrillas, la represión se hizo selectiva, centrada en las zonas campesinas, y contra los

⁴⁰ Gamarnik, C. (2012). “Fotografía y dictaduras: estrategias comparadas entre Chile, Uruguay y Argentina”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne]. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.63127> [Visitado mayo de 2022]

⁴¹ Comisión de Estado por la Justicia y la Verdad (2017)., *Contra el silencio y el olvido. Por la verdad y la justicia. Informe de la Comisión de Estado por la Justicia y la Verdad*, Venezuela: Imprenta Nacional, pp. 727 y 737

<https://justiciatransicional.org.ve/wp-content/uploads/2018/11/Informe-CONTRA-EL-SILENCIO-Y-EL-OLVIDO-POR-LA-VERDAD-Y-LA-JUSTICIA.pdf> [Visitado abril de 2022]



partidos de izquierda⁴². En el ámbito rural, se establecieron Teatros de Operaciones (TO) y se crearon los Cazadores, las fuerzas comando del Ejército. Los TO eran emplazamientos de concentración de fuerzas militares y recursos técnicos y logísticos, con la particularidad de que, además, funcionaban como campos de prisioneros. Un equipo específico realizaba los interrogatorios, el Servicio de Interrogatorio a los Prisioneros de Guerra (SIPG). Allí se aplicaba el Código de Justicia Militar sobre los prisioneros. Según el general venezolano Carlos Soto Tamayo, el éxito militar se debió a la especialización rápida en este tipo de guerra, a la inteligencia militar y a las operaciones psicológicas⁴³.

En Colombia, se creó el primer centro de entrenamiento antiguerrillero en América Latina, la ya referida Escuela de Lanceros, en 1955 luego de la participación del Ejército en la Guerra de Corea y con la ayuda de los Rangers estadounidenses. No hubo golpes de Estado, pero sí constantes medidas de excepción que propiciaron la autonomía de las acciones castrenses. El gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982) marcó un punto de inflexión en el dispositivo represivo. En este período los militares colombianos estrecharon lazos con sus pares del sur como quedó demostrado en la XIII Conferencia de los Ejércitos Americanos de 1979 en Bogotá. Ese año, en Colombia, por ejemplo, se produjo la desaparición de un ciudadano uruguayo⁴⁴. En el marco del Estado de Sitio se sancionó el “Estatuto de Seguridad”, un régimen penal de excepción que otorgaba facultades especiales a las fuerzas armadas y de seguridad. Los militares

⁴² *Ibidem*, p. 118

⁴³ Ramos Rodríguez, F. (2019)., “Carlos Soto Tamayo y la noción de la guerra no convencional en Venezuela”. *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América* 18 (2) (pp. 69-92). Santiago de Chile, p. 80

⁴⁴ Rico, Á. (Editor) (2008). *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de estado en Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Tomo I, p. 769.



crearon nuevos «comandos operativos», más rápidos y flexibles, y fue revivida la acción cívico-militar, se avanzó en la guerra psicológica y se dio mayor importancia al Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia (BINCI)⁴⁵. La represión se profundizó en el campo y se extendió a las ciudades contra sindicalistas, intelectuales, estudiantes y organizaciones populares consideradas de izquierda. Se sistematizó la práctica de detenciones arbitrarias, creció exponencialmente la tortura y las ejecuciones extrajudiciales y “la desaparición forzada empezó a llevarse a cabo como una práctica contrainsurgente por parte de miembros de la institucionalidad armada”⁴⁶. En este período, los militares promovieron la formación de grupos de autodefensa, legales desde 1965 y estimulados en el marco del Plan Lazo en los sesenta. Asimismo, el Estado de Sitio permitió el juzgamiento de civiles a través de tribunales militares.

Respecto del Cono Sur, la dictadura uruguaya (1973-1985) se caracterizó en términos represivos por el encierro masivo y prolongado, y la tortura. Fue el país del mundo con la ratio más alta de presos políticos. Desarrolló una amplia y variada red de espacios represivos: cárceles, cárceles políticas (establecimientos militares de reclusión en la terminología militar), centros de detención y centros clandestinos de detención⁴⁷. Se encarcelaron 5.925 personas en 51 establecimientos públicos de detención y cerca de nueve centros clandestinos de reclusión. Esa cifra de presos políticos aumenta exponencialmente si se tiene en cuenta la cantidad de detenidos en forma transitoria. También se registraron casos de desaparición forzada,

⁴⁵ Leal Buitrago, F. (2002). *La seguridad nacional a la deriva: del Frente Nacional a la posguerra fría*. Colombia: Alfaomega- CESO-Flacso Ecuador, pp. 24-25

⁴⁶ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022), *Hay futuro si hay verdad. Informe Final. Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia*. Bogotá, p. 153. Disponible en <https://www.comision-delaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad> [Visitado en junio 2022]

⁴⁷ Rico, Á. (Editor) (2008). *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de estado en Uruguay. Op. Cit.* Tomo II, pp. 44-47 y 66.



muchos de ellos vinculados al Plan Cóndor. Otro rasgo significativo fue la estricta vigilancia social. Casi el 14% de la población salió al exilio. Las operaciones psicológicas también tuvieron centralidad. Entre otras cosas, se usó diariamente la red nacional de radio y televisión para difundir información oficial y se emitían semanalmente, adjuntos al diario *El País*, informes con el objetivo de presentar la “verdad”⁴⁸.

En Chile, el modelo represivo se fue definiendo en el andar del proceso dictatorial (1973-1990). Inició con la represión abierta y masiva –poco planificada– que implicó, durante los primeros días del golpe, fusilamientos en masa y la detención de más de 5373 personas para lo cual el régimen habilitó, entre otros espacios, el Estadio Nacional y el Estadio de Chile como centros de detención⁴⁹. La crítica internacional que desató la represión obligó a la dictadura a cambiar y planificar su estrategia. Creó la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) y configuró un dispositivo clandestino y centralizado dedicado a la obtención de información por medio de tortura, desaparición de personas y el establecimiento de centros de detención; acompañado por fuertes campañas de acción psicológica para contrarrestar las críticas de la opinión pública internacional producto de las denuncias públicas de los exiliados⁵⁰. Se diseñó un plan de penetración psicológica masiva para “destruir la doctrina marxista” y generar aceptación a las medidas de la dictadura⁵¹. El Estado chileno, reconoció cuaren-

⁴⁸ Serra Padros, E. (2005). *Como el Uruguay no hay: terror de estado e seguridad nacional: Uruguay (1968-1985): do pachecato a ditadura civil-militar*. Tesis de Doctorado. Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Rio Grande. <https://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/6149> [Visitado febrero de 2020]

⁴⁹ Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2005). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Valech I)*. Santiago: Ministerio del Interior, Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, p. 208. <https://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/455> [Visitado abril de 2022]

⁵⁰ Slatman, M. (2016). “Dictaduras de seguridad nacional en Chile y Argentina. Estudio comparativo y relacional de sus estrategias represivas”. *Aletheia* 7 (13). <https://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ATHv7n13a08/11029> [Visitado abril de 2022]

⁵¹ Berríos Muños, L. (2009). “En busca de un nuevo rostro: fotografías de un discurso



ta mil víctimas en todo el período de la dictadura siendo predominante la prisión política y la tortura, pero con cifras elevadas de ejecuciones arbitrarias y desapariciones forzadas⁵².

En Argentina, el dispositivo represivo se inauguró en el Operativo Independencia en Tucumán en 1975. Allí se utilizaron, por primera vez y como un conjunto articulado, los elementos programáticos de la doctrina “contrasubversiva”, esto es acción represiva, cívica y psicológica⁵³. El Operativo Independencia fue utilizado como ejemplo modelo de la experiencia argentina. Tanto el Curso de Comando como el COE-600 que realizaron los guatemaltecos tenían su parte “práctica” en el monte tucumano, particularmente en los “pueblos estratégicos” fundados por los militares. En este operativo, específicamente, comenzó la práctica sistemática de secuestro clandestino-tortura-desaparición forzada, la que luego, a partir del golpe de 1976, se extendió a todo el país⁵⁴. La práctica de desaparición estuvo íntimamente relacionada a la existencia de campos de concentración. El carácter sistemático y clandestino del dispositivo hizo del sistema de inteligencia la pieza clave. El “Batallón 601” centralizó la información y la inteligencia de todo el país y fue el órgano ejecutivo de la Jefatura II del Estado Mayor General del Ejército, ente rector de la “lucha contra la subversión”. Desde allí se estructuró un sistema completo de red de información nacional por el cual –desde las zonas, subzonas y áreas en que fue dividido el país– se conformaron “comunidades informativas” que cubrieron las necesidades locales y, a su vez, aportaron información a la Central de

dictatorial. Chile, 1973-1976”. *Comunicación y medios* 20. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5242964.pdf> [Visitado mayo de 2022]

⁵² Los informes de las Comisiones de Verdad de Chile se pueden consultar en: <https://pdh.minjusticia.gob.cl/comisiones/> [Visitado abril de 2022]

⁵³ Jemio, A. (2021). *Tras las huellas del terror. El Operativo Independencia y el comienzo del genocidio en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo

⁵⁴ Izaguirre, I. (2009). *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina, 1973-1983: Antecedentes, desarrollo, complicidades*. Buenos Aires: Eudeba.



Reunión del Batallón⁵⁵. Junto con la ampliación de la “comunidad informativa” se desarrolló la Acción Psicológica, al igual que en Chile y Uruguay, con objetivos de legitimación y apoyo de las acciones del régimen y de construcción de una nueva moralidad y politicidad⁵⁶.

Melisa Slatman propone la idea de un “ciclo de dictaduras en el Cono Sur” (1964-1990) en el marco del cual se dio un proceso de práctica represiva, transferencia y síntesis entre un caso nacional y otro. Para Slatman, hubo acumulación de experiencias y cada nueva dictadura repasó las prácticas represivas de las anteriores, las adaptó y las desarrolló⁵⁷. En una línea que retoma y amplía esta idea, planteamos que las experiencias de los países sudamericanos fueron estudiadas, observadas y adaptadas por los militares guatemaltecos. Para ello, los cursos que identificamos fueron una pieza importante. Como vimos previamente, quienes tomaron los cursos en Sudamérica se destacaron posteriormente en puestos clave en las distintas áreas estratégicas de combate a la subversión, particularmente inteligencia y operaciones psicológicas. La práctica de la inteligencia no era novedad para el Estado guatemalteco. Mucho menos el control y la vigilancia de la población. Sin embargo, a nivel del Ejército fue el período 1979 y 1984 el momento de auge y consolidación de esta especialidad, la que se desarrolló en términos institucionales, de personal y operativos⁵⁸. El militar guatemalteco Gustavo Adolfo Díaz López afirma que un elemento de “inapreciable valor en el curso de la guerra” fue el adiestramiento de

⁵⁵ Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2015). *El Batallón de Inteligencia 601*. Buenos Aires: Infojus.

⁵⁶ Risler, J. (2018). *La acción psicológica. Dictadura, inteligencia y gobierno de las emociones 1955-1981*. Buenos Aires: Tinta Limón.

⁵⁷ Slatman, M. (2013). “Contrarrevolución en el Cono Sur de América Latina. El ciclo de dictaduras de Seguridad Nacional (1964-1990)” en Guevara, G. (Coord.) *Sobre las revoluciones latinoamericanas del Siglo XX*. Buenos Aires: Newen Mapu.

⁵⁸ Vela, M. (2002). “De peras y olmos: la reforma de los servicios de inteligencia en Guatemala” *op.cit.*

personal de inteligencia en operaciones contra subversivas otorgado por Argentina, Uruguay y Colombia⁵⁹. En una entrevista con Jennifer Schirmer, Díaz López sostiene que:

la inteligencia que aprendimos de los Estados Unidos era muy buena en el campo, en la guerra vinculada, pero no era eficiente en el campo de la guerra a la guerrilla. Entonces, cuando Guatemala fue aislada entre 1978 y 1984, recurrimos a países como Argentina y Uruguay que habían tenido problemas grandes (...) Entonces, desarrollamos nuestra propia inteligencia antisubversiva con el apoyo de esos países. Nosotros vimos un viraje total a los conceptos de manejo de inteligencia de guerra⁶⁰

A mediados de 1981 el Ejército demostró su profesionalización en inteligencia con el ataque a las casas de seguridad de las organizaciones revolucionarias, especialmente de ORPA, en la Ciudad de Guatemala. La acción psicológica fue el segundo componente de esta acción. Hubo demostración de fuerza y alarde publicitario. En los diarios de mayor circulación se dedicaban páginas enteras con informes oficiales detallados y fotografías de los sucesos. A partir de 1981, también, se cambió el esquema de la lucha contra la guerrilla: las Fuerzas de Tareas sustituyeron el diseño operacional basado en las Brigadas Militares y con ello se pasó de un Ejército acuartelado a un ejército móvil y flexible⁶¹. El territorio, como en varios de los países sudamericanos, se dividió en zonas de combate las que se saturaron de presencia militar. En este proceso fue clave la formación de la fuerza de élite, los Kaibiles.

⁵⁹ Díaz López, G. A. (2008). *Guatemala en llamas. Visión política-militar del conflicto armado interno 1960-2013*. Op Cit. p. 176.

⁶⁰ Díaz López, entrevista, citado en Schirmer, J. (1999). *Intimidades del proyecto político de los militares en Guatemala*. Guatemala: FLACSO, p. 265.

⁶¹ Vela, M. (2014). *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*. México D.F: El colegio de México, p. 232.



El período en que los guatemaltecos fortalecieron sus vínculos con el sur fue, asimismo, el momento de mayor reflexión –en el CEM– sobre los aspectos doctrinarios. A partir del golpe de Estado de 1982, esos saberes se sistematizaron en una doctrina propia, la que quedó plasmada en el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo y los sucesivos Planes de campaña que le siguieron⁶². El PNSD postuló la necesidad de llevar adelante una estrategia integral, es decir, acompañar las acciones militares con otro tipo de acciones políticas, económicas, sociales y “psicosociales” para disputar a la guerrilla el apoyo de la población. A los factores vinculados al desarrollo que acompañaron la estrategia represiva de los años sesenta, se le agregaba ahora el factor “psicosocial”, el que había estado presente previamente pero de manera subordinada. Según estos documentos la causa de la guerra era la ideología subversiva que se aprovechaba de las “vulnerabilidades” del país para penetrar en la población. Ésta se erigía como el escenario y objeto de la batalla, eje de la doctrina francesa. Esas vulnerabilidades eran el subdesarrollo y la “falta de nacionalismo” en la población, especialmente indígena, la que era considerada “terreno fértil” para la subversión. Se movilizó así la matriz racista que estructura la sociedad guatemalteca. Para el PNSD, la característica central de la Nación era el “anticomunismo”. Por ello una de las medidas establecidas fue estructurar el nacionalismo “como doctrina opuesta al comunismo internacional” asegurándose que forme parte del proceso de formación y educación de la población. El fin era generar en esa población la aceptación activa del orden dominante, allí estaba uno de los objetivos refundacionales de la dictadura institucional de las Fuerzas Armadas que inició con el Golpe de 1982. El plan de operaciones psicológicas (Anexo F) del Plan de Campaña “Victoria 82” señaló sus objetivos de esta manera:

⁶² Sala, L. (2020b). *En búsqueda de una doctrina contrasubversiva propia. Las tesis de ascenso de los oficiales guatemaltecos, 1975-1985. Op. Cit.*

- a) Crear un marco de legalidad y justificación para combatir abiertamente al comunismo, b) Ganar el apoyo popular en la lucha antisubversiva, c) Elevar el espíritu nacional dentro de la ideología anticomunista; d) Respetar y mantener la confianza de la población hacia sus instituciones; e) Desmovilizar, desgastar y aislar a los grupos subversivos f) Recuperar el prestigio internacional⁶³.

Las operaciones psicológicas dejaron de estar vinculadas exclusivamente a tareas de inteligencia y contrainteligencia y al control, vigilancia y seguimiento poblacional. Apareció una nueva dimensión de las mismas relacionada a generar el apoyo activo de la población, a ganar las mentes y los corazones; y a legitimar al gobierno militar internacionalmente como en el Cono Sur.

Estos planteamientos doctrinarios implicaban eliminar a todo aquel o aquella considerada “irrecuperable” y re-educar a quienes se categorizaba como “recuperables”. En el ámbito rural, ello implicó, campañas de exterminio y tierra arrasada que configuraron un genocidio. Se sancionaron los programas “Fusiles y Frijoles”, “Techo, tortillas y trabajo” y se construyeron, como en Tucumán, pueblos estratégicos, “aldeas modelo”, posteriormente renombrados como “Polos de Desarrollo”⁶⁴. La propaganda y los “programas de reeducación” de los Polos tuvieron la misión de cambiar la subjetividad indígena. El órgano central fue la Dirección de Asuntos Civiles (D5) del Estado Mayor General del Ejército, encargada de la acción cívica y de la planificación, coordinación, supervisión y control de las operaciones psicológicas del Ejército⁶⁵. La participación de la población en la guerra como

⁶³ Ejército de Guatemala, Plan de Campaña “Victoria 82”, Anexo F, Apartado 3. Punto D, 1.2., Guatemala 1982

⁶⁴ Véase Schirmer, J. (1999). *Intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala. Op Cit.*

⁶⁵ CEH. (1999). *Guatemala: Memoria del Silencio, Guatemala: Comisión para el Esclarecimiento Histórico.* (Versión completa) Capítulo II, p. 36. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/guatemala-memoriasilencio/guatemala-memoria-del-silencio.pdf> [Visitado marzo de 2018].



objetivo central del Ejército se ejecutó a través de la creación de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) nutridas por campesinos e indígenas reclutados, en su mayoría, de manera forzada.

Durante el período del gobierno de Ríos Montt funcionaron Tribunales de Fuero Especial, órganos judiciales del orden penal similares a los colombianos, que juzgaron y condenaron a más de 500 personas. Varias fueron sentenciadas a muerte. No obstante, en la ciudad, el dispositivo represivo de las Fuerzas Armadas se orientó progresivamente hacia la desaparición forzada de personas. Como demostró Julieta Rostica en su peritaje judicial, el *modus operandi* fue muy parecido al desarrollado por la dictadura argentina (1976-1983). Respondía al ciclo reiterado detención ilegal-interrogatorio-desaparición siendo su columna vertebral la Jefatura II de Inteligencia del Estado Mayor General del Ejército, la G-2⁶⁶.

Conclusiones

Estamos en condiciones de afirmar que el proceso de formación de los militares guatemaltecos que se dio entre mediados de los años setenta y principios de los ochenta estuvo marcado por la impronta de las fuerzas armadas de Sudamérica. Los guatemaltecos se interesaron por las “experiencias” concretas de “combate a la subversión” que sus pares regionales habían desarrollado. En el ámbito militar, más que en cualquier otro, la experiencia y la práctica de combate –victoriosa– es un factor de legitimación importante. Además, como señalamos previamente, la práctica es el vehículo privilegiado para el cambio o actualización doctrinaria. Los guatemaltecos asistieron a las escuelas militares sudamericanas para conocer esas experiencias, estudiaron sus fundamentos doctrinarios y las adaptaron a su realidad. Entre los saberes que aprehendieron y reelaboraron los

⁶⁶ Rostica, J. (2021). *La colaboración de la dictadura militar argentina en la «lucha contrasubversiva» en Guatemala (1976-1981)*. op. cit



guatemaltecos se destacan la inteligencia y sus conexiones estrechas con la desaparición forzada; y la Acción Psicológica, ambos vinculados a un enfoque que privilegia lo político-ideológico como causa del conflicto. La formación de comandos en Colombia fue clave para los Kaibiles. También se puede considerar que la práctica de la Justicia Penal Militar de Colombia fue, al menos, conocida por los guatemaltecos de cara al establecimiento de los Tribunales de Fuero Especial. Es probable, asimismo, que los Teatros de Operaciones establecidos en las áreas rurales de Venezuela también hayan sido analizadas por los guatemaltecos. Retomando las ideas de Slatman para el ciclo de dictaduras del Cono Sur, se puede establecer que hubo acumulación de experiencias, circulación de las mismas y adaptación al escenario local. La doctrina y práctica represiva guatemalteca del período se nutrió, entonces, de su propia experiencia de los años sesenta, de la recepción de las doctrinas norteamericanas y francesas, y de los intercambios con sus pares de sudamérica.

La certeza de un intercambio fluido entre los militares guatemaltecos y sudamericanos centrado en la circulación y recepción de saberes y experiencias, habilita a la pregunta sobre un posible proceso de transnacionalización doctrinaria-estratégica entre los países latinoamericanos en los años setenta. Esto abre un campo de investigación casi inexplorado: ¿Se podría argumentar en torno a un “saber contrasubversivo” de anclaje latinoamericano y vinculado a las experiencias locales? ¿Podríamos hablar de un proceso de transnacionalización doctrinaria, en los años setenta, que tuvo en su eje la propia conflictividad regional? “Uno se identifica con aquel que tiene las mismas penas que uno”, dijo uno de los oficiales entrevistados para referirse a los vínculos de los guatemaltecos con sus pares sudamericanos ¿Qué más implicó esa “identificación”?



Bibliografía

Adams, R. (1973). *Crucifixion by Power: Essays on Guatemalan National Social Structure, 1944-1966*. Austin & London: University of Texas Press.

Ares, Pedro (2020). *La política exterior de la dictadura uruguaya en Centroamérica (1978-1981): las estrategias desarrolladas en clave de Guerra Fría*. Tesis de grado de la licenciatura en Relaciones Internacionales. Montevideo: Facultad de Derecho, Universidad de la República. Sin publicar.

Arévalo de León, B. (2015). *Del Estado Violento al Ejército Político: Violencia, formación estatal y Ejército en Guatemala, 1500-1963*. Tesis de Doctorado. Universidad de Utrecht. <http://dspace.library.uu.nl/bitstream/handle/1874/330737/arevalo.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Visitado febrero de 2020]

Avery, Molly (2022). *The Latin American Anticommunist International: Chile, Argentina and Central America, 1977-1984*. Thesis of Doctor of Philosophy. London: Department of International History of the London School of Economics and Political Science. Unpublished

Balconi, J. (2005). "Apuntes sobre doctrina: breves reflexiones de un oficial sobre la experiencia del POLSEDE en el tema de doctrina militar" en Arévalo de León, Beltrán Doña y Fluri (eds.). *Hacia una Política de Seguridad para la Democracia en Guatemala. Investigación Acción Participativa (IAP) y Reforma del Sector Seguridad*. (pp. 135-136). Ginebra: Geneva Centre for the Democratic Control of Armed Forces (DCAF).

Batz, G (2013) "Military Factionalism and the Consolidation of Power in 1960s Guatemala", in Garrard-Burnett, V; Lawrence, A. & Moreno, J. *Beyond the Eagle's Shadow: New Histories of Latin America's Cold War*. (pp. 51–75). Albuquerque: University of New Mexico Press.

Berríos Muños, L. (2009). "En busca de un nuevo rostro: fotografías de



un discurso dictatorial. Chile, 1973-1976”. *Comunicación y medios* 20. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5242964.pdf> [Visitado mayo de 2022]

Canelo, P. (2008) *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo

CEH. (1999). *Guatemala: Memoria del Silencio, Guatemala: Comisión para el Esclarecimiento Histórico*. (Versión completa) Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/guatemala-memoriasilencio/guatemala-memoria-del-silencio.pdf>. [Visitado marzo de 2018].

Chiarini, S., y Portugheis, R. (2014). *Plan Conintes. Represión política y sindical*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos, Archivo Nacional de la Memoria.

Comisión de Estado por la Justicia y la Verdad (2017), *Contra el silencio y el olvido. Por la verdad y la justicia. Informe de la Comisión de Estado por la Justicia y la Verdad*, Venezuela: Imprenta Nacional. <https://justiciatransicional.org.ve/wp-content/uploads/2018/11/Informe-CONTRA-EL-SILENCIO-Y-EL-OLVIDO-POR-LA-VERDAD-Y-LA-JUSTICIA.pdf> [Visitado abril de 2022]

Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2005). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Valech I)*. Santiago: Ministerio del Interior, Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura <https://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/455> [Visitado abril de 2022]

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022), *Hay futuro si hay verdad. Informe Final. Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia*, Bogotá. Disponible en <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad> [Visitado junio de 2022]

Cruz Salazar, J. L. (1993). “El ejército como una fuerza política” en



ASIES, *Democracia, gobernabilidad y sociedad política*. Guatemala: ASIES.

Díaz López, G. A. (2008). *Guatemala en llamas. Visión política-militar del conflicto armado interno 1960-2013*. Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios.

Drouin, M. (2017). "Permitir que solamente la buena planta crezca. La guerra contrasubversiva guatemalteca y sus raíces francesas" en García Ferreira, R. y Taracena Arriola, A. (comps) *La guerra fría y el anticomunismo en Centroamérica*. Guatemala: FLACSO

Ejército de Guatemala (s.f.). *Manual de guerra contrasubversiva*. Guatemala: Centro de Estudios Militares.

Gamarnik, C. (2012). "Fotografía y dictaduras: estrategias comparadas entre Chile, Uruguay y Argentina". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea]. DOI : <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.63127> [Visitado mayo de 2022]

Izaguirre, I. (2009). *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina, 1973- 1983: Antecedentes, desarrollo, complicidades*. Buenos Aires: Eudeba

Janowitz, M. (1967). *El soldado profesional. Retrato político y social*. Buenos Aires: Editorial Bibliográfica Argentina.

Jemio, A. (2015). "Aproximaciones teóricas al estudio de la doctrina militar como ideología". Ponencia presentada en VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.

Jemio, A. (2021). *Tras las huellas del terror. El Operativo Independencia y el comienzo del genocidio en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo

Jenkins, B. and Sereseres, C. (1977) "U.S. Military Assistance and the Guatemalan Armed Forces". *Armed Forces & Society*, Vol 3 (4). (pp. 575-594)



Lauderback, D. M. (2004). *The U.S. Army School of the Americas: Mission and Policy during the Cold War*. Austin: Dissertation. University of Texas.

Leal Buitrago, F. (2002). *La seguridad nacional a la deriva: del Frente Nacional a la posguerra fría*. Colombia: Alfaomega- CESO-Flacso Ecuador

McClintock, M. (1987). *The American Connection. Volume 2: State Terror and Popular Resistance in Guatemala*. London: Zed Books Ltd.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2015). *El Batallón de Inteligencia 601*. Buenos Aires: Infojus.

Nabuco de Araujo, R. (2011). *Conquête des esprits et commerce des armes : la diplomatie militaire française au Brésil (1945-1974)*. Université de Toulouse 2 – Le Mirail. <https://tel.archives-ouvertes.fr/tel-00690336> [Visitado abril de 2020]

Noack Sierra, O. (2003). *Estudio sobre la educación militar en Guatemala*. Guatemala: Red Guatemalteca para la Seguridad Democrática, Cuaderno de Trabajo 3.

Ortega Gaytán, J. A. (2003). *Los kaibiles*. Guatemala: Centro Editorial y de Documentación para la Historia Militar.

Osorio, C. (2000). “Unidades y Oficiales del Ejército de Guatemala” en National Security Archive. *El Ejército de Guatemala: Lo que revelan los Archivos de los Estados Unidos*. Volumen I. Washington D.C.: NSA. Electronic Briefing Books 32. Disponible en: https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB32/vol1_espanol.html [Visitado febrero de 2019]

Périès, G. (2009). “De Argelia a la Argentina: estudio comparativo sobre la internacionalización de las doctrinas militares francesas en la lucha anti-subversiva. Enfoque institucional y discursivo” en Izaguirre, Inés (Comp.) *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina, 1973-1983: Antecedentes, desarrollo, complicidades* (pp. 391–421). Buenos Aires: Eudeba.

Platero Trabanino, O. (2013). *¡Las batallas de Guatemala!: crónica*



investigativa sobre hechos importantes antes, durante y después del enfrentamiento armado interno. Guatemala: Editorial De León Palacios

Ramos Rodríguez, F. (2019)., “Carlos Soto Tamayo y la noción de la guerra no convencional en Venezuela”. *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América* 18 (2) (pp. 69-92). Santiago de Chile, p. 80

Rico, Á. (Editor) (2008). *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de estado en Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Tomos I y II.

Risler, J. (2018). *La acción psicológica. Dictadura, inteligencia y gobierno de las emociones 1955-1981*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Rostica, J. (2021). *La colaboración de la dictadura militar argentina en la «lucha contrasubversiva» en Guatemala (1976-1981)*. Guatemala: IECCP

Rostica, J. (2022). The Collaboration of the Argentine Military Dictatorship with the Governments of Guatemala and Honduras in their ‘Fight against Subversion’ (1980–3). *Journal of Latin American Studies* 1–26. <https://doi.org/10.1017/S0022216X22000475>;

Sala, L. (2018). “Enemigos, población y guerra psicológica. Los saberes contrasubversivos argentinos y su (re)apropiación por los militares guatemaltecos”. *Revista Diálogos*, 19(2), 140–169. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/31200/33297> [Visitado noviembre de 2021]

Sala, L. (2020a). *La guerra es ideológica. La circulación de ideas “contrasubversivas” argentinas y su recepción en la doctrina militar guatemalteca, 1977-1982*. Tesis de Doctorado. Universidad de Buenos Aires. Sin publicar.

Sala, L. (2020b). “En búsqueda de una doctrina contrasubversiva propia. Las tesis de ascenso de los oficiales guatemaltecos, 1975-1985”. *Desafíos* 32 (2). <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/7388>. [Visitado noviembre de 2021]

Sala, L. (2021). “Las ideas externas en las doctrinas militares latinoame-



ricanas de la Guerra Fría”. *Secuencia* (111). <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i111.1946> [Visitado marzo de 2022]

Schirmer, J. (1999). *Intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala*. Guatemala: FLACSO

Sereseres, C. (1971). “Military Development and the United States Military Assistance Program for Latin America: The Case of Guatemala, 1961-1969”. Riverside: University of California. Disponible en: <https://www.proquest.com/openview/78a8ccd670d37f627137d26b78c88f80/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y> [visitado diciembre 2021]

Serra Padros, E. (2005). *Como el Uruguay no hay: terror de estado e seguridad nacional: Uruguay (1968-1985): do pachecato a ditadura civil-militar*. Tesis de Doctorado. Río Grande do Sul: Universidad Federal do Río Grande do Sul. Disponible en: <https://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/6149> [Visitado febrero 2020]

Shirley, S. L. (1997). *The Impact of US Security Assistance on Democracy in Latin America: the case of Guatemala during the 1960s*. Dissertation. University of Texas.

Slatman, M. (2013). “Contrarrevolución en el Cono Sur de América Latina. El ciclo de dictaduras de Seguridad Nacional (1964-1990) en Guevara, G. (Coord.) *Sobre las revoluciones latinoamericanas del Siglo XX*. Buenos Aires: Newen Mapu

Slatman, M. (2016). “Dictaduras de seguridad nacional en Chile y Argentina. Estudio comparativo y relacional de sus estrategias represivas”. *Aletheia* n° 7 (13). Disponible en: <https://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ATHv7n13a08/11029> [Visitado abril de 2022]

Streeter, S. (2006). “Nation-Building in the Land of Eternal CounterInsurgency: Guatemala and the Contradictions of the Alliance for Progress”. *Third World Quarterly* n° 27 (1), pp. 57–68.



Tapia Valdés, J. (1980). *El Terrorismo de Estado. La Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur*. México: Nueva Imagen.

Varas, A. (1979). “Las relaciones militares internacionales de América Latina. Evolución y perspectivas” en Lagos Matus, G. (Dir.) *Las relaciones entre América Latina, Estados Unidos y Europa Occidental* (pp. 117–148). Santiago de Chile: Editorial Universitaria. Disponible en: <https://libros.uchile.cl/files/presses/1/monographs/333/submission/proof/124/index.html> [Visitado julio de 2022]

Vela, M. (2002). “De peras y olmos: la reforma de los servicios de inteligencia en Guatemala”. *Análisis Estratégico*, I, No. 1. Secretaría de Análisis Estratégico de la Presidencia. (pp. 67–100). Guatemala.

Vela, M. (2007). “Guatemala, 1982: el corazón del orden burgués contemporáneo”. *Foro Internacional* n° 188(2), (pp. 369–407). Ciudad de México. Disponible en: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1845/1835>. [Visitado febrero de 2020].

Vela, M. (2014). *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*. México D.F: El colegio de México.



El mito fundacional y los mitos políticos de las fuerzas armadas en América Latina

The founding myth and the political myths of the armed forces in Latin America

por Loreta Tellería Escobar*

Recibido: 30/3/2023 – Aceptado: 24/5/2023

Resumen

Gran parte de la legitimidad de las fuerzas armadas en América Latina se sostiene en la creación de una narrativa de superioridad moral, cívica e institucional, que se refleja en la auto atribución de cualidades como “forjadores de la patria”, “constructores de la nación”, “defensores de la soberanía y del territorio”. No obstante, estas narrativas son endeble frente a una mirada histórica de los acontecimientos. Este artículo busca explicar cada una de estas narrativas a través de la categoría de mitos –fundacionales y políticos–, con el objetivo no sólo de exponerlos a la luz de su contrastación empírica, sino de reflexionar sobre el peligro que supone que las fuerzas armadas en la actualidad mantengan altos niveles de confianza por parte de la sociedad, a pesar de su rol controversial en la construcción de las repúblicas y las democracias a lo largo de los siglos XIX, XX y lo que va del XXI. La acumulación de impunidad y autonomía

* Licenciada en Ciencias Políticas y Economía, Magíster en Estudio Sociales y Políticos Latinoamericanos y Doctora en Ciencias Históricas. Investigadora del Observatorio de Democracia y Seguridad en temas de defensa, seguridad y relaciones Bolivia-Estados Unidos. Co-coordinadora del Grupo de Trabajo de CLACSO, “Estudios sobre Estados Unidos”.



institucional a través de los años y los contradictorios resultados obtenidos en sus roles multifuncionales; producto en gran parte de la incapacidad de las autoridades políticas, convierten a las fuerzas armadas en un potencial peligro para la construcción democrática en nuestra región.

Palabras Clave: fuerzas armadas, América Latina, mitos, relaciones civiles militares, militarismo.

Abstract

Much of the legitimacy of the armed forces in Latin America is based on a crafted narrative of moral, civic and institutional superiority, reflected in the self-attribution of qualities such as "forgers of the homeland", "nation builders" and "defenders of sovereignty and territory". However, these narratives are don't hold up to historical scrutiny. This article explains why each of these narratives are myths –foundational and political–, exposes their empirical inaccuracy, and emphasize the threat currently posed by societies' persisting high levels of trust in the military. This persists, in spite of their controversial role in the construction of republics and democracies during the nineteenth twentieth and twenty-first centuries. The accumulated impunity and institutional autonomy over the years and the contradictory results obtained in their multifunctional roles reflect the frequent ineptitude of political authorities, which signifies that the armed forces present a potential threat to the construction of democracy in our region.

Key words: armed forces, Latin America, myths, civil-military relations, militarism.



Introducción

Las fuerzas armadas en América Latina nunca han dejado de ser protagonistas de la construcción histórica de los estados. Sin embargo, este protagonismo está ligado a un fenómeno paradójico: una distancia enorme entre la narrativa y la realidad. Tras escuchar un discurso militar en casi cualquier país latinoamericano, surge la pregunta del por qué las fuerzas armadas se auto atribuyen las cualidades de: “baluartes de la Nación”, “salvadores de la Patria”, “defensores del territorio”, etc., cuando en realidad, su devenir histórico en la mayoría de los casos, las hace partícipes de los hechos más controversiales de la construcción republicana y democrática, tanto en lo relacionado con la toma violenta del poder político, como con la violación sistemática e impune de los derechos humanos.

Por este motivo, el presente artículo tiene el objetivo de caracterizar como “mito fundacional” y “mitos políticos”, muchas de las narrativas que las fuerzas armadas de América Latina utilizan frecuentemente para legitimar su poder e influencia política. Narrativas que al no ser confirmadas por la historia y, por el contrario, muchas veces desmentidas, se acogen fácilmente al concepto de mitos.

En esta perspectiva se analizan cuatro mitos: a) el mito fundacional de “forjadores de la Patria” y “constructores de la Nación”, b) el mito de la separación o distinción política entre civiles y militares, c) el mito de la defensa de la soberanía, y d) el mito de la defensa del territorio. Cada uno de ellos explicado en el marco de su deconstrucción histórica; tomando como eje de articulación los roles desempeñados por las fuerzas armadas y sus motivaciones políticas e institucionales.

Considerando las particularidades que tiene cada país, se pretende a través de lo expuesto, abrir un debate acerca del rol que los militares deberían cumplir más allá de los mitos, en el marco de sus respectivas normas constitucionales. Su actual participación en el sistema político, ya sea



como gendarmes, jueces o simplemente árbitros de la democracia, junto a la confianza que aún mantienen de la ciudadanía, las convierte en un potencial peligro para todo sistema que pretende ser democrático.

I. El mito fundacional

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española (RAE), el mito, entre otras definiciones, es entendido como: a) una narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico, o b) como una persona o cosa a la que se atribuyen cualidades o excelencias que no tiene.¹ Bajo esta interpretación se ha dado por clasificar diferentes tipos de mitos, entre los cuales se encuentra el mito fundacional, que remite a la descripción del origen de algo o alguien.

Partiendo de esta lógica, podemos ver que la historiografía decimonónica latinoamericana, alimentada en el tiempo, está llena de relatos míticos sobre el origen de las naciones y de sus héroes. Es allí donde las fuerzas armadas han ocupado un lugar privilegiado. De acuerdo a Héctor Luis Saint-Pierre, la importancia de las instituciones militares en la región se debe a que:

Desde el origen de las flamantes naciones americanas, durante casi todo el siglo XIX y comienzos del XX, las Fuerzas Armadas tuvieron un papel central en la configuración política de América Latina. Este temprano protagonismo de los militares se debió en parte al ejercicio bélico de la liberación de la metrópolis, pero también a que los ejércitos constituyeron una de las primeras estructuras de los nacientes Estados en erigirse con autonomía. Ya desde aquel momento fundacional los ejércitos desempeñaron un fuerte papel en la construcción política de las naciones.²

¹ *Real Academia Española*. Disponible en: <https://dle.rae.es/mito?m=form> [visitado el 23 de enero de 2023]

² Saint-Pierre, H. (2008). "Breve perspectiva histórica de las Fuerzas Armadas en su relación con las agendas de Seguridad y Desarrollo" en *Construyendo Roles. Democracia y Fuerzas Armadas*. Argentina: CELS, p.15.



Es precisamente este rol protagónico, el que ha hecho que las fuerzas armadas en América Latina se auto atribuyan diferentes roles, tales como “baluartes de la Nación”, “salvadores de la Patria”, “defensores del territorio”, entre otros. No obstante, a la luz de los albores del siglo XXI, podemos analizar cuál ha sido el derrotero de la actuación de dichas instituciones y si gran parte, o toda la construcción narrativa en torno a ellas, no son más que una serie de mitos aún vigentes, es decir, parte de una “narración maravillosa protagonizada por personajes de carácter divino” o de una “narración de algo a quien se le atribuye cualidades que no tiene”.

Dichas narraciones son interpretadas de manera brillante en el trabajo de investigación antropológico realizado en el Ejército de Colombia por Ana María Forero, titulado “El Coronel no tiene quien le escuche”. En dicha investigación, la autora analiza lo que ella llama una “puesta en escena” de los altos mandos del Ejército colombiano, con el objetivo de que “la institución sobreviva como una fuerza armada neutral, apolítica y amiga del pueblo”.³ Puesta en escena que está formada por una narrativa de la historia militar de Colombia cifrada en héroes y heridas. Sin embargo, aunque ésta se disuelve frente a la realidad, lo paradójico, es que esto “no repercute ni en su fuerza ni en su eficacia”.⁴

Si la narrativa no resiste la realidad y si ésta aún pervive con distinto grado de intensidad en el imaginario de los militares y gran parte de la sociedad, no es más que un mito. En este caso, lo que debe preocupar, es que muchas instituciones militares, mantienen su legitimidad basada en el mito más que en la realidad.

Bajo este marco conceptual, el mito fundacional de las fuerzas armadas en América Latina, consiste en su autovaloración como “forjadores de la

³ Forero, A. M. (2017). *El coronel no tiene quien le escuche: una aproximación a las narrativas militares*. Bogotá: Universidad de los Andes, p. 19.

⁴ *Ibid.*, p. 142.



Patria” y “constructores de la Nación”; que tiene como anclaje la participación de determinados personajes en el proceso de independencia (Bolívar, San Martín, Sucre, etc.), a los que se les adopta como héroes epónimos y constructores de su pasado épico. En este sentido, no es casual escuchar discursos de altos mandos militares, tanto en el pasado como en la actualidad, donde hacen referencia a su rol protagónico en la construcción de sus naciones. Más allá que su objetivo principal es legitimar la existencia de la institución militar a lo largo del tiempo, es necesario reconocer que este discurso forma parte de un mito.

Revisando la historiografía sobre la construcción de las repúblicas latinoamericanas, se observa que el fin del proceso independentista se caracterizó por la existencia de un vacío de poder político, que fue llenado por el “ejército de campaña”, una especie de “hueste alzada en favor de un caudillo”.⁵ El caudillismo de las primeras décadas de las repúblicas independizadas de la colonia, no fue otra cosa que el proceso liderado por militares y ejércitos privados que asaltaron el poder y el erario público de manera artera. Para Lieuwen, un académico estadounidense que escribió sobre los militares de la región, fue durante la primera mitad del siglo XIX, cuando la “política se convirtió en un juguete de los militares (...) gobernaban con la espada, pervertían la justicia y saqueaban el tesoro”.⁶

Es cierto que los militares nacieron con la patria, pero de acuerdo a la historia, la forjaron de la manera más controversial posible. Desde el inicio mismo de las repúblicas, los ejércitos que, en su mayoría eran civiles afionados más que soldados de carrera, se hicieron cargo del poder político como un botín de guerra.⁷ Los grandes libertadores como Bolívar, Sucre y San Martín, no fueron capaces de formar la integración regional o sistemas

⁵ Sandoval, I. (1979). *La crisis política latinoamericana y el militarismo*. México: Siglo XXI, p. 37.

⁶ Lieuwen, E. (1960). *Armas y política en América Latina*. Argentina: SUR, p. 33.

⁷ *Ibid.*, pp. 35-37.



políticos estables; por el contrario, al desaparecer del escenario político, sus sucesores transformaron la política en anarquía.

En este contexto, los jefes militares se preocuparon más por la política interna que por las posibles amenazas externas. Su alianza con las clases terratenientes, permitía que su orientación funcional se dirija a dirimir conflictos internos; y una vez en el poder, a preocuparse más por “las guerras civiles internas, por las actividades políticas y por la explotación y opresión de los civiles, que por la planificación de las defensas de la Nación o por la gloria en conquistas exteriores”.⁸

Los militares tampoco fueron constructores de la nación. En las primeras décadas de la independencia y a lo largo de casi todo el siglo XIX, las fuerzas armadas estuvieron constituidas por jefes con poca o ninguna formación en ciencias militares y por soldados reclutados por la fuerza entre los “desechos sociales”. Además, los jefes y los soldados mantuvieron una enorme diferencia social y en muchos casos étnica, que hacía imposible convertir a la institución en el crisol de la nacionalidad. Su carácter conservador y clasista, se dedicó a mantener el statu quo en favor de los intereses oligárquicos, lo que volvió falaz su autodesignada “búsqueda del desarrollo nacional”.

Es muy posible que el carácter mesiánico de las fuerzas armadas, naciera de los privilegios que detentaban, en cuanto a la existencia de fueros militares o de su favorecida posición social al lado de la oligarquía y la Iglesia, sin dejar de lado la fama que habían ganado en el proceso de las guerras de independencia. Sin embargo, su rol protagónico en la construcción de los estados a principios del siglo XIX fue nefasta. De acuerdo a Rouquié, en toda América hispana, los ejércitos que constituyeron la Nación impidieron la construcción del Estado.⁹

⁸ Johnson, J. (1966). *Militares y Sociedad en América Latina*. Buenos Aires: Solar/Hachete, p. 59.

⁹ Rouquié, A. (1984). *El estado militar en América Latina*. México: Siglo XXI, p. 63.



Fue durante el siglo XX, y la consiguiente modernización y profesionalización de los ejércitos de la mano de instructores extranjeros, producto de la exigencia natural de las élites por insertarse al sistema económico mundial y la necesidad de poner orden en los territorios latinoamericanos, lo que dio lugar a una nueva historia en la región, en muchos casos, no menos militarizada y antidemocrática.

II. Los mitos políticos de las fuerzas armadas

En casi todas las constituciones de los estados latinoamericanos, las fuerzas armadas tienen como misión fundamental “la defensa de la Patria”, “la independencia”, “la soberanía” y “la integridad territorial”.¹⁰ No obstante, así como existe el mito fundacional, se pueden identificar otros mitos, contruidos sobre la narrativa de una “institucionalidad democrática”. Algunos de ellos son presentados a continuación.

El mito de la separación entre civiles y militares

Tras las lecturas contemporáneas de las relaciones civiles-militares (Rouquié, Diamint, Pion Berlin, Kruijt, Tickner, entre otros), queda claro que los contextos latinoamericanos dan lugar al desarrollo de un nuevo marco conceptual en el tema. Por lo tanto, los conceptos esgrimidos al respecto por Samuel Huntington en *El Soldado y el Estado* (1957) y Morris Janowitz en *El Soldado Profesional* (1960), si bien reafirman la relación que debe existir entre control civil y profesionalismo militar desde una perspectiva occidental, difícilmente pueden ayudar a explicar el desarrollo de las relaciones civiles-militares en América Latina.

En esta perspectiva del “deber ser”, se mantiene el relato de que es necesaria la delimitación entre la esfera civil y la militar para dejar de lado

¹⁰ Para un mayor detalle de los marcos legales revisar: Donadio, M. (2016). *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe*. Argentina: RESDAL.



la amenaza que representan los militares a la democracia. Por un lado, mantener un poder civil sólido y democrático; y por otro, unas fuerzas armadas profesionales y apolíticas, debería ser el objetivo buscado, lo que, en América Latina, no es más que una ilusión.

La historia nos ha mostrado que las relaciones civiles-militares en la región, han tendido hacia un equilibrio que depende de contextos externos e internos variables; una sistemática lucha de intereses políticos, económicos e institucionales; y una acelerada desviación funcional que repercute de manera directa en su forma de relacionamiento con la sociedad.

Sin embargo, el objeto de abordar las relaciones civiles-militares como un mito, parte del argumento de que ambas esferas, la civil y la militar, en los países latinoamericanos o en lo que fue su territorio a lo largo de la historia, nunca estuvieron completamente separadas o, lo que es lo mismo afirmar, mantuvieron una frontera muy difusa.

Si nos retrotraemos a la época de la conquista y la colonización española en América, se verá que, durante por lo menos los dos primeros siglos, no existió ninguna división entre lo civil y lo militar:

La conquista de América fue una operación privada, llevada a cabo por la iniciativa particular, sin ayuda ni intervención de los ejércitos reales (...) La Corona ni podía ni estaba dispuesta a financiar una organización militar permanente. Fueron los encomenderos, los mayores beneficiados con la conquista, los que tuvieron que encargarse de los deberes militares –frente a posibles levantamientos de los indígenas o ataques costeros de los piratas–, teniendo que sostener, y en caso de necesidad, poner a disposición de las autoridades, un número de hombres armados en relación con el número de indios encomendados (...) Mientras duró la encomienda, no se diferenció el colono del militar.¹¹

¹¹ Sotelo, I. (1977). “Modelos de explicación del militarismo latinoamericano: una interpretación histórica”. *Revista de Sociología* 7 (pp. 69-70). Disponible en: <https://papers.uab.cat/article/view/v7-sotelo> [visitado mayo de 2022]



Todo esto se viabilizó a través de lo que se llamó las capitulaciones, que eran contratos que el rey firmaba con particulares, con la misión de reclutar un ejército y con él descubrir, conquistar, explotar, etc. nuevos territorios para ponerlos bajo la soberanía de la monarquía española. De este modo, los encargados de las capitulaciones al mismo tiempo eran los encomenderos y detentaban, de acuerdo a las circunstancias y sus intereses, atribuciones civiles y militares.

Según los datos históricos, ya en el siglo XVII, las circunstancias cambiaron, el rey dejó de firmar capitulaciones y la encomienda perdió su importancia en la estructura económica colonial, dando lugar a nuevos mecanismos de ordenamiento y dominio económico. Esto hizo necesario relegar las tareas militares a “mercenarios españoles, recién llegados al Nuevo Mundo”.¹² No obstante, fue recién en el siglo XVIII, cuando se emplazó en las colonias españolas un ejército permanente y milicias, en respuesta a la crisis y debilidad del imperio español, reflejado en las rebeliones indígenas que amenazaban el orden constituido y los conflictos bélicos que mantenía España en Europa. De acuerdo a Sotelo:

Para hacer atractivo el servicio de armas, los Borbones concedieron a los miembros del ejército regular y a los oficiales de las milicias una jurisdicción especial (fuero militar), que implicaba de por sí importantes privilegios, y muy considerables, como el no poder ser detenido o embargado por deudas, no estar obligado a aceptar cargos onerosos en los consejos, o a pagar derechos de peaje para sí o sus mercancías. Privilegios que cumplieron con su finalidad de otorgar a los oficiales un espíritu de cuerpo y una conciencia particular, que hizo atractiva la carrera militar para las clases altas criollas. Pero surgió así también un grupo social privilegiado –los militares– empeñados en diferenciarse del resto de la población.¹³

¹² *Ibid.*, p. 70.

¹³ *Ibid.*, p. 72.



De acuerdo a este autor, fue la presencia de estos privilegios lo que, junto con la crisis de la monarquía, ayudó a minar la autoridad colonial. De allí que muchos de los criollos independentistas resultaron ser militares, y que muchos de ellos, se hicieron cargo de las repúblicas recién formadas, aspecto que nuevamente hizo imperceptibles las fronteras entre lo civil y lo militar.

Quizás el símbolo más característico de lo expresado sea la figura de Simón Bolívar. Para el imaginario de los militares: “Bolívar no sólo es un líder militar, es también un líder político”.¹⁴ Lo mismo puede atribuirse a José de San Martín, Pedro Santana, Agustín de Iturbide, Antonio José de Sucre, Manuel Belgrano, etc., militares y políticos que lucharon por la independencia y tutelaron la formación de las nuevas repúblicas latinoamericanas.

Posiblemente sea este hecho fundacional lo que hace que la historia política de los países de la región marque un movimiento pendular entre gobiernos civiles y militares como una realidad inmanente. Una muestra de esto es la historia política de Perú que, desde su independencia proclamada por el libertador, general José de San Martín en 1821, 99 presidentes asumieron la presidencia hasta diciembre de 2022, de ellos “52 fueron oficiales: 8 mariscales, 34 generales, 6 coroneles y 3 comandantes. La Marina hizo una modesta contribución aportando un contralmirante al sillón presidencial”.¹⁵

Uno de los ejemplos más significativos de la construcción solapada entre lo civil y militar fue la instauración a inicios del siglo XX del servicio militar obligatorio en varios países de la región¹⁶ antes del voto universal.

¹⁴ Forero, *El coronel no tiene quien le escuche: una aproximación a las narrativas militares*, op. cit., p. 58.

¹⁵ Kruijt, D. (2012). “Las fuerzas armadas en América Latina, antes y hoy”. *Ciencia Política* N°14 (pp. 94-112). Bogotá, p. 97. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4781412> [visitado octubre de 2021]

¹⁶ Chile, 1900; Argentina y Perú, 1901; Ecuador, 1902; Bolivia, 1907; Brasil, 1916, etc.



Rouquié afirma al respecto que esto “hizo que el ciudadano fuera soldado antes de convertirse en votante”.¹⁷ Sin embargo, se podría decir que esta afirmación no es taxativa en todos los países. En Bolivia, fue la prestación del servicio militar obligatorio lo que dio carta de ciudadanía a los indígenas. Aspecto que puede dar lugar a otro gran mito de las fuerzas armadas, aquel que hace pensar a los miles de jóvenes que aún asisten al servicio militar obligatorio, que realizan un “servicio a la Patria”, cuando en realidad, sólo forman parte de un mecanismo que mantiene viva una vetusta institucionalidad militar, que no en pocas oportunidades utilizó a los conscriptos como dispositivo de represión en situaciones de conflictos sociales.

El movimiento pendular de gobiernos civiles y militares (a través de golpes de Estado y elegidos democráticamente) que existió en los países de América Latina durante los siglos XIX y XX, muestra lo acostumbrada que está la sociedad civil a ser parte de una dinámica política en la cual los militares entran y salen del poder, pero nunca se alejan de él. Luego del largo ciclo de dictaduras que vivió la región sudamericana entre las décadas de los sesenta y ochenta –apoyadas y sustentadas por élites económicas y políticas y por sectores importantes de las clases medias–, se dio un proceso de transiciones democráticas que dio lugar a gobiernos civiles que no pudieron o, en muchos casos, no quisieron, realizar reformas estructurales de las instituciones armadas, salvo notables excepciones como fue el caso argentino. Por otro lado, en países donde no se dio este largo proceso de dictaduras militares, como México, Colombia y Venezuela, la presencia militar no dejó de ser importante, a lo que se sumó el también largo proceso de conflictos armados en Centroamérica, en los cuáles el factor militar fue protagónico.¹⁸

¹⁷ Rouquié, A. y Suffern, S. (1997). “Los Militares en la política latino-americana desde 1930” en Bethell, L. *Historia de la América Latina*, t.12. Barcelona: Crítica, p. 285.

¹⁸ Para mayor detalle de estos procesos revisar el libro: Rouquié, A. (1984). *El estado militar en América Latina*. México: Siglo XXI.



La realidad ha demostrado que con el retorno a las democracias en las décadas de los ochenta y noventa, una parte considerable de la sociedad latinoamericana mantiene un comportamiento muy parecido al “síndrome de Estocolmo”. De acuerdo a lo analizado por Dirk Kruijt:

(...) el fenómeno de los políticos militares no desapareció por completo, se transformó. El electorado latinoamericano y caribeño sigue cultivando un cierto cariño y una confianza subyacente con respecto a hombres y mujeres en armas. Puede distinguirse en las décadas de los noventa y la primera década de nuestro siglo un proceso singular: la elección por las urnas de presidentes que anteriormente habían sido dictadores conservadores o exguerrilleros, y la sustitución de presidentes impopulares por insurgencias populares mediante movimientos sociales que representan la “democracia de la calle” en vez de por golpes militares, como había sido la tradición en décadas anteriores. Pero tampoco desapareció la amenaza de golpes militares como instrumento político.¹⁹

Ejemplo de esto fueron la elección como presidente del ex dictador, general Hugo Banzer Suarez en Bolivia en 1997, del coronel Desí Bouterse en Surinam en 2010 y del general Otto Pérez Molina en Guatemala en 2011. Al parecer, los políticos militares o los militares políticos son parte fundamental de la construcción histórica de los Estados latinoamericanos y de sus sociedades, incluso en pleno siglo XXI, fenómeno que fue conceptualizado muy acertadamente como los “ejércitos políticos” latinoamericanos.²⁰

Por su parte, lo que se ha venido en llamar el “nuevo militarismo” del siglo XXI²¹, no es más que la importancia que nuevamente están adquiriendo las fuerzas armadas en los actuales gobiernos de la región. Sean

¹⁹ Kruijt, *Las fuerzas armadas en América Latina, antes y hoy*, op. cit. p. 99.

²⁰ “Los ejércitos políticos son instituciones militares que desempeñan un papel activo y, con frecuencia, decisivo en la política nacional, justificando esta actuación como una extensión legítima de su papel profesional”. Kruijt, D y Koonings, K. (2002). “Fuerzas Armadas y política en América Latina: perspectivas futuras”. *Iberoamericana II*, 8 (pp. 7-22), p. 9. Disponible en: <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/570> [visitado octubre de 2022]

²¹ Varios estudiosos de los temas de defensa y seguridad de América Latina han



éstos de derecha o de izquierda, su calidad de gobiernos democráticamente elegidos, no los inhibe de recurrir a los militares ante situaciones variadas, llámese desastre natural, tareas de desarrollo, emergencia sanitaria, conflictos sociales, inestabilidad política, pago de bonos, etc., etc., etc.

Ya no es por medio de golpes de Estado que los militares entran a la escena política, sino merced a la invitación de los presidentes de turno, quienes, otorgando privilegios económicos, resignificando su relación con el pueblo, sobredimensionando su papel en la pacificación del país, los han politizado. La militarización de la política convierte a la oficialidad, nuevamente, en garantes de la Nación.²²

Si en el pasado, el golpe de Estado militar significaba la toma directa del poder por las fuerzas armadas, apoyadas por las elites políticas y económica internas y externas; hoy en día, la participación militar viene a tomar, en muchos casos, el rol de apoyo a los gobiernos civiles, pero no un apoyo anclado en sus roles profesionales y de subordinación al poder civil, sino en aquel basado en el pragmatismo de una institución que se suma a cualquier proyecto político que le otorgue privilegios.

denominado al fenómeno que se vive actualmente como un “nuevo militarismo”, una “remilitarización” o el “retorno de los militares”. Diamint, R. (2021). “Remilitarización en América Latina” en Grabendorf, W. (Editor) *Militares y gobernabilidad*. Bogotá: FES. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/18384.pdf> [visitado diciembre de 2022]; Verdes-Montenegro, F. (2019). *La (re)militarización de la política latinoamericana. Origen y consecuencias para las democracias en la región*. Madrid: Fundación Carolina. Disponible en: https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/09/DT_FC_14.pdf [visitado mayo de 2021]; Battaglini, J. (2015). “Políticos y militares en los gobiernos de la nueva izquierda sudamericana”. *Política y gobierno* (pp. 3-43). Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-20372015000100001&script=sci_abstract [visitado noviembre de 2022]; Tickner, A. (2022). *Hacia una lectura crítica del militarismo y la militarización*. Madrid: Fundación Carolina. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2022/02/AC-4.-2022.pdf> [visitado diciembre de 2022]; y Kurtenbach, S. y Scharpf, A. (2018). *The Return of the Military*. Hamburg: GIGA. Disponible en: https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/60633/ssoar-2018-kurtenbach_et_al-The_Return_of_the_Military.pdf;jsessionid=B2F3199C4E27DA5D5E72FC41F239BF13?sequence=1 [visitado diciembre de 2023], aludiendo a una vuelta a la escena política de los militares en la región, sumado a la adopción de un sinnúmero de roles que los retrotrae, bajo el actual contexto, a las páginas más negras de la militarización de la historia latinoamericana.

²² Diamint, *Remilitarización en América Latina, op. cit.*, p. 1.

El trabajo estrecho entre militares y gobiernos civiles en pleno siglo XXI, o lo que Diamint llama el “intervencionismo militar en la escena pública” que tiene como efecto la politización de los militares, es observable en países como México, Nicaragua, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia, Brasil, Chile y El Salvador, solo para citar algunos.²³ Los militares se han convertido en un aliado necesario ante situaciones de fragilidad política. Si bien su actuación desde hace mucho tiempo estuvo ligada a tareas de seguridad interna, desarrollo y desastres naturales; en la actualidad, en muchos países, su sola presencia al lado del poder político parece ineludible, fenómeno que tan acertadamente el investigador Verdes-Montenegro ha denominado “khakiwashing”.²⁴ No es casual que varios presidentes en la región aparezcan en eventos públicos o gubernamentales rodeados de militares.

Este “nuevo militarismo” representa la conformación de una especie de alianza civil-militar que, si bien no le sirvió para nada a Evo Morales en Bolivia, cuando el propio Comandante de las Fuerzas Armadas le sugirió la renuncia en noviembre de 2019, luego de que la institución militar fuera depositaria de una serie de privilegios; al parecer, en la mayoría de los casos, garantiza la tan ansiada estabilidad política, claro está, lejos de ser plenamente democrática.

²³ Para mayor detalle de estos procesos revisar el artículo: Diamint, R. (2022). “Democracias fragilizadas y militares multipropósito” en Martínez, R. (cord.). *El papel de las fuerzas armadas en la América Latina del siglo XXI*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC). Disponible en: <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=Diamint%2CRut+%282021%29.+Democracias+fragilizadas+y+militares+multi-prop%C3%B3sito> [visitado febrero de 2022].

²⁴ “... de la misma forma que se habla de pinkwashing, purplewashing o greenwashing, se podría aludir a una suerte de khakiwashing para expresar el uso de las Fuerzas Armadas –uniformados caracterizados por sus tonos caqui–, o a personas vinculadas a ellas, como estrategia de comunicación política que proyecta una imagen asociada a los valores y virtudes que estas inspiran en algunos ámbitos de la sociedad”. Verdes-Montenegro, F. (2021). “¿Del golpe de Estado al golpe visual en América Latina? Remilitarización, Khakiwashing y la vuelta de los militares a escena”. *Boletín de la Academia de Yuste N°4*, p. 5. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8514254> [visitado agosto de 2022]



Más allá de lo peligrosa que es esta relación y puesta en escena para los respectivos gobiernos civiles y sus sociedades, lo que se pretende demostrar, es que la existencia de la pretendida división o distinción política entre lo civil y lo militar no es más que un mito en la región. Obviamente existen excepciones, pero no son más que las necesarias para consolidar la regla.

El mito de la defensa de la soberanía

La formación de los ejércitos latinoamericanos, se dio bajo la directa influencia de modelos foráneos. En este proceso, se tuvo en un primer momento la participación de los ejércitos coloniales de España; y en un segundo momento de los ejércitos de Europa y Estados Unidos. Por lo tanto, es muy difícil pensar –de manera general–, en la construcción de una doctrina militar propia en la región, que no está subordinada, de acuerdo al periodo histórico del que se habla, a una doctrina militar extranjera que determine su doctrina, estructura, formación, funciones y tipo de armamento.

En el caso de la influencia de España, esta tuvo su máxima expresión en el ciclo anárquico de los caudillos militares de la primera parte del siglo XIX, donde los ejércitos, aún no profesionales, mantenían sus fueros y una especie de autonomía sobre el Estado que disputaba su poder político y económico. Estos ejércitos representaban los intereses de determinadas elites criollo-oligárquicas en permanente disputa, convirtiéndose en verdaderos “ejércitos privados”. Acerca de los caudillos militares, Sotelo afirma lo siguiente:

En las primeras décadas de desintegración política, social y económica –para citar estos factores en el orden en que actuaron– predomina el caudillo, a menudo revestido con los atributos de jefe militar, pues, de la misma manera que los caudillos se convierten en generales de la noche a la mañana, el general es ya en ciernes un caudillo.²⁵

²⁵ Sotelo, *Modelos de explicación del militarismo latinoamericano: una interpretación histórica*, op. cit. p. 81.



Tal como se puede ver, el caudillo más que militar de carrera, fue un hombre de armas con grado de general, actor protagónico de las primeras décadas de vida republicana de gran parte de los países latinoamericanos, y producto directo de una estructura colonial militar tardía e insubordinada.

Con los años, el contexto económico internacional bajo el dominio inglés, dio lugar a la formación de elites económicas en la región que, convertidas en exportadoras de materias primas, coincidieron en la necesidad de formar gobiernos civiles y un nuevo tipo de ejército, que garantice el orden interno y, por lo tanto, la estabilidad necesaria para promover sus actividades comerciales.

Bajo este escenario, a finales del siglo XIX y a principios del XX, se pueden identificar dos caminos diferentes de la construcción militar, por un lado, la seguida por varios países de Centroamérica y el Caribe bajo la égida de Estados Unidos; y por otro, lo que se ha llamado el proceso de “profesionalización militar” de los países del sur del continente bajo la conducción de los modelos militares de Francia y Alemania.

En el caso de Centroamérica y el Caribe, el rol desempeñado por Estados Unidos es fundamental en la formación de sus instituciones armadas. En las primeras décadas del siglo XX, las Fuerzas Armadas de Estados Unidos intervinieron y ocuparon varios países de aquella región.²⁶

²⁶ Cuba: 1906-1909; junio-agosto de 1912; 1917- 1922. República Dominicana: marzo-abril de 1903; enero-febrero de 1904; junio-julio de 1914; 1916-1924. Guatemala: abril de 1920. Haití: enero-febrero, octubre de 1914; 1915-1934. Honduras: marzo de 1903; marzo-junio de 1907; enero de 1911; septiembre de 1919; febrero-marzo, septiembre de 1924; abril de 1925. México: 1914-1917; 1918-1919. Nicaragua: febrero-marzo de 1899; mayo-septiembre de 1910; 1912-1925; 1926-1933. Panamá: noviembre-diciembre de 1901 (antes de su independencia de Colombia); abril, septiembre y noviembre de 1902 (antes de su independencia de Colombia); 1903-1914; 1918-1920; octubre de 1925. Whitters, G., Santos, L. e Isacson, A. (2010). *Predica lo que practicas: La separación de roles entre militares y policías en las Américas*. Washington: WOLA, p. 17. Disponible en: <https://www.wola.org/es/analisis/predica-lo-que-practicas-la-separacion-de-roles-entre-militares-y-policias-en-las-americas/> [visitado noviembre de 2021]



Cuando se retiraron de Cuba, República Dominicana, Haití, Nicaragua y Panamá, las fuerzas estadounidenses crearon nuevos cuerpos militares para mantener el orden en su ausencia. Si bien las misiones de estas fuerzas incluían la defensa externa, esencialmente eran policías que llevaban adelante tareas de seguridad interior. El “enemigo” que enfrentaban estas pequeñas fuerzas no eran hipotéticos invasores extranjeros. Eran criminales, bandidos, y –con demasiada frecuencia– sindicalistas, opositores y partidarios de reformas políticas.²⁷

Fueron estos cuerpos militares, que operaban como grupos gansteriles en el nombre de la ley, los que terminaron siendo el sustento institucional de dictadores brutales, como Somoza en Nicaragua, Rafael Trujillo en República Dominicana, y Machado y Batista en Cuba. En una mirada a largo plazo, estas intervenciones y ocupaciones, fueron la punta de lanza de un extenso proceso intervencionista norteamericano, que obviamente con excepciones, logró que la mayoría de las fuerzas armadas de esta región se pongan bajo su mando doctrinal, como veremos más adelante.

En el caso del sur, la modernización de los ejércitos vino promovida con la llegada de misiones militares europeas. A finales del siglo XIX y a principios del XX, llegaron varias misiones a la región, especialmente de Francia y Alemania, los dos ejércitos más prestigiosos del mundo en ese entonces. Las más emblemáticas misiones militares europeas se dieron en Chile y Argentina con la misión alemana, y en Perú y Brasil con la misión francesa.²⁸

²⁷ *Ibid.*, p. 17.

²⁸ “Argentina y Chile solicitaron el envío de misiones militares alemanas que se encargasen de reformar sus ejércitos, y a principios de siglo ambos países enviaron un número importante de oficiales a Alemania para que recibieran instrucción avanzada en unidades del ejército alemán (...) Chile, que se convirtió en una especie de Prusia latinoamericana, transmitió el modelo militar alemán a otros países del continente enviando misiones del ejército o recibiendo y formando a oficiales colombianos, venezolanos, ecuatorianos y hasta salvadoreños. Francia, por su parte, contribuyó a la modernización de los ejércitos peruano y brasileño. Los franceses se basaron en su experiencia colonial para reorganizar y formar al ejército peruano desde 1896 hasta 1940, sin más interrupción que la primera guerra mundial. Los brasileños esperaron hasta el final de dicho conflicto antes de



De acuerdo a Alain Rouquié, en aquel tiempo, la formación de los ejércitos modernos supuso un objetivo eminentemente funcional en relación al nuevo papel de las periferias latinoamericanas en la economía mundial, por su capacidad para garantizar el orden interior y la explotación pacífica de las riquezas mineras y agrícolas que Europa necesitaba.²⁹ Bajo esta perspectiva, las misiones militares que vinieron a América Latina con el fin de modernizar las fuerzas armadas cumplieron fielmente su tarea, pero además lograron desarrollar en los ejércitos receptores, su doctrina, formación, organización y uso de su armamento.

En este contexto de dependencia, la ideología del nacionalismo sobresale como un producto también importado de Europa, donde adquirió formas fascistas en su máxima expresión:

El nacionalismo es también un producto extranjero de importación, como lo son las mercaderías inglesas, sirviendo al mismo fin de integración en el mercado mundial. El “nacionalismo” que importa el ejército, lejos de cuestionar, afianza la dependencia externa. Modernizar el ejército, ponerlo a la altura de los tiempos, exige la ayuda de misiones militares extranjeras, que además de armamentos y principios de organización, aportan el nacionalismo que viven en sus propios países, es decir, la ideología integradora de la burguesía dominante.³⁰

Es muy posible que tanto la ideología nacionalista, como el enorme rol que adquirieron las fuerzas armadas en tareas de seguridad interna en los países de la región, con el fin de garantizar el normal desarrollo de la inser-

decirse, en 1919, a invitar a una misión militar francesa, encabezada al principio por el general Gamelin, que permaneció en el país hasta 1939 y transformó por completo el ejército brasileño. La instrucción francesa dejó una huella profunda y duradera en los militares brasileños: de 1931 a 1960 virtualmente todos los ministros de la Guerra que tuvo Brasil se habían formado con los franceses”. Rouquié y Suffern, *Los Militares en la política latino-americana desde 1930*, op. cit., pp. 283-284.

²⁹ Rouquié, *El Estado militar en América Latina*, op. cit. p. 88.

³⁰ Sotelo, *Modelos de explicación del militarismo latinoamericano: una interpretación histórica*, op. cit. p. 83.



ción de las elites económicas a la economía mundial, fueran las dos principales causas de su posterior protagonismo político.

A mediados del siglo XX, las fuerzas armadas del continente, en su gran mayoría, dejaron de actuar bajo la influencia europea y empezaron a actuar bajo el influjo directo del gobierno de Estados Unidos, que tras la Segunda Guerra Mundial y durante la Guerra Fría, desarrolló una estrategia de control político territorial del continente, teniendo a los militares como uno de los actores centrales. De esta manera, la creación de agregadurías militares, la firma de acuerdos de cooperación militar, la formación de militares latinoamericanos en centros de Estados Unidos y Panamá y el envío de asistencia militar a la región, se convirtieron en los mecanismos sistemáticos de carácter bilateral; que sumados a los mecanismos de carácter regional, como la formación de la Junta Interamericana de Defensa (JID), el Tratado Interamericano de Defensa (TIAR) y demás instituciones regionales de encuentro cotidiano de militares, formaron parte de un sistema interamericano de defensa que reprodujo y ejecutó la política de seguridad nacional de Estados Unidos.

En este proceso y tras la Revolución Cubana de 1959, la Doctrina Kennedy implantó en la región lo que se ha denominado el “enemigo interno”, resignificando el concepto de defensa nacional. A partir de entonces, las fuerzas armadas empezaron a desarrollar sus capacidades para enfrentar la amenaza comunista, bajo la égida estadounidense. De esta manera, en la segunda mitad del siglo XX, fortalecidos por el apoyo político y económico de los gobiernos de Estados Unidos y su amplia e histórica participación en temas de seguridad interna, varios mandos militares asaltaron el poder político a través de golpes de Estado:



En Brasil (1964-85), Chile (1973-1990), Argentina (1966-73 y 1976-83), Guatemala (1954-85), Uruguay (1973-1985) y otros países, los militares adoptaron roles internos que no tenían nada que ver con la seguridad, controlando todas las funciones del estado, desde la salud a la educación, pasando por la infraestructura.³¹

Las excepciones a la regla en este periodo, fueron los gobiernos de Velasco Alvarado en el Perú (1868-1975), de Juan José Torres en Bolivia (1970-1971) y de Omar Torrijos en Panamá (1968-1981). Todos ellos gobiernos militares, que a pesar de ser parte del escenario de dominio norteamericano no reprodujeron sus intereses, y, por el contrario, se declararon nacionalistas y desarrollaron políticas anti imperiales.

Con los años y los acontecimientos mundiales, los gobiernos norteamericanos se dieron cuenta que apoyar las dictaduras latinoamericanas ya no garantizaba su hegemonía regional y bien podrían optar por el apoyo a las democracias, tal como sucedió durante el gobierno de Jimmy Carter (1977-1981). Esto, sumado a la decadencia y crisis de las dictaduras en América Latina, supuso un cambio de régimen político, pero no de hegemonía.

A partir de la década de los ochenta y noventa, con el fin de la Guerra Fría y el establecimiento de un mundo globalizado, la hegemonía de Estados Unidos en la región se desplegó a través de renovadas estrategias de seguridad. La identificación de nuevas amenazas y la articulación del concepto de “seguridad multidimensional”³², no hizo más que legitimar la participación de las fuerzas armadas de la región en un sinnúmero de funciones, desde orden público hasta misiones de paz.

No cabe duda que las decisiones que se toman en Washington, tienen un impacto directo sobre la agenda de seguridad y defensa de la región.

³¹ Whitters, Santos e Isacson, *Predica lo que practicas: La separación de roles entre militares y policías en las Américas*, op. cit., p. 19.

³² Mencionado por primera vez en la Asamblea General de Bridgetown en el 2002, de la OEA; legitimado en la Conferencia Especial sobre Seguridad, celebrada en México en 2003, y articulado por la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA.



De esta manera, la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado no son más que la incorporación y adaptación de las doctrinas, formación, estructura, roles y equipamiento militar por parte de los países latinoamericanos, a los objetivos de seguridad de Estados Unidos. Incluso, la lucha contra las pandillas que es un fenómeno muy particular de algunos países centroamericanos, mantiene los lineamientos doctrinarios, formativos y económicos del Comando Sur. En la actualidad, la emergencia de China y Rusia como nuevas amenazas a la seguridad nacional de Estados Unidos, seguro deparará a las fuerzas armadas de la región nuevos roles, con el solo fin de cumplir objetivos foráneos en detrimento de su propia institucionalidad democrática.

El mito de la defensa del territorio

Todas las fuerzas armadas tienen como premisa la defensa del territorio. Desde su nacimiento, los ejércitos latinoamericanos, tuvieron como impronta fundacional la defensa de las fronteras de sus respectivos países. Sin embargo, a lo largo de los años se ha podido constatar que, dado el limitado nivel de confrontación fronteriza en la región, este rol se ha trasladado hacia un espectro de actuación, en muchos casos, inverosímil.

A pesar de las naturales diferencias entre los países latinoamericanos, existe un aspecto que es común a todos ellos, la difusa frontera que existió históricamente entre los conceptos de seguridad y defensa. De manera general, los ejércitos nacidos con las repúblicas independientes, actuaron más como guardias pretorianas de determinadas oligarquías o terratenientes, que como instituciones nacionales. Por lo tanto, gran parte de su actuación estuvo dirigida a tareas de orden interno más que de defensa del territorio.

Ya en el siglo XX, la modernización de las instituciones militares, no dejó de lado la ambivalencia de funciones. Las fuerzas armadas, en su gran



mayoría, siguieron actuando como garantes de la estabilidad del régimen de turno, y cuando dicho régimen se puso en contra de sus intereses institucionales, que, de acuerdo a su axioma corporativo, son los mismos intereses de la Patria, se dieron a la tarea de tomar el poder en sus manos.

En todo este proceso, el uso de la fuerza se desplegó al interior de las fronteras y no fuera de ellas. Al respecto, y no sin razón, Rouquié se hace la siguiente pregunta:

(...) ¿en qué consiste exactamente un papel «militar» apropiado para las fuerzas armadas de una región en la cual se ha esfumado la amenaza extracontinental (que siempre fue algo ilusoria), en la cual los conflictos fronterizos son raros y limitados y en la cual las amenazas físicas al estado, en caso de que surjan, en realidad parecen más propensas a expresarse por medio de actores locales?³³

Frente a la inexistencia de una amenaza extracontinental, alrededor de la cual se articuló el Sistema Interamericano de Defensa, y la ausencia de conflictos fronterizos que amenacen con el uso real de la fuerza, la “defensa del territorio” no tiene anclaje real.

Las fuerzas armadas en la región a lo largo del siglo XX, casi nunca han tenido conflictos fronterizos que desemboquen en guerra interestatales. Por el contrario, han desarrollado en su mayoría, tareas de seguridad interna, no sólo por ser su sello de nacimiento, sino por haber incorporado en su doctrina la política de seguridad nacional de Estados Unidos, que las orientó, entre otras cosas, a tareas de lucha contra el comunismo, narcotráfico, terrorismo y crimen organizado. Funciones, que dejaron de lado la modernización defensiva de las instituciones militares, dando lugar a una obsolescencia militar de peligrosas dimensiones.

³³ Rouquié y Suffern, *Los Militares en la política latino-americana desde 1930*, op. cit. p. 338.



Quizás lo más peligroso de mantener vivo el mito de defensa del territorio es tener militares que se siguen preparando para la guerra cuando este es un escenario improbable. Pero no sólo eso, sino que muchas fuerzas armadas se preparan con armamento obsoleto bajo un concepto de guerra que también es obsoleto. A pesar de que esto se da en distintas dimensiones en cada país, no es un dato menor constatar que las instituciones militares latinoamericanas, están caminando un rumbo incierto: dicen defender el territorio, pero hacen de todo, menos prepararse eficientemente para ello.

Si bien las fuerzas armadas están insertas en la lucha contra las “nuevas amenazas”, el problema visible radica en que no han sido debidamente capacitadas para dicho trabajo. En la actualidad, podemos ver militares en tareas sociales, políticas y económicas tales como: orden público, seguridad ciudadana, sanidad, desastres naturales, desarrollo, operaciones de paz, apoyo electoral, lucha contra el narcotráfico, administradores de empresas públicas, ministros de estado, etc., etc., etc.

Al haberse convertido en una institución “comodín” de los gobiernos de la región dadas sus características institucionales, toman el rol de un actor imprescindible, con todo lo que esto significa para el normal desarrollo democrático. Por un lado, esta presencia permanente disminuye las capacidades civiles para realizar las tareas que son destinadas a los militares; por otro, incrementa la autonomía de una institución que históricamente ha sido una potencial amenaza para la democracia. A todo esto, se suma un factor no menos importante, y es el enorme gasto económico que las nuevas funciones suponen para el Estado, pues se dilapida recursos públicos para pagar el presupuesto de una institución militar que no cumple sus funciones de defensa del territorio; y por otro, se destinan nuevos recursos para que los militares, y no los civiles encargados del tema que ya cuentan con recursos, puedan cumplir las funciones encomendadas. Todo esto sin desmerecer, la asistencia militar que los gobiernos de



Estados Unidos destinan a las fuerzas armadas de la región para cumplir esta multifuncionalidad.

Lo preocupante de este proceso es lo que los académicos llaman el “nuevo militarismo” o la militarización de la región, que no es más que la irrupción de los militares en la vida política y social de los estados a través de un proceso de legitimación política, donde el uso de la fuerza se convierte en aceptable y donde los militares, como en el pasado, vuelven a auto atribuirse ser los garantes del orden y la estabilidad. Este fenómeno, hoy por hoy, da lugar a distintos resultados:

(...) la militarización empuja a los militares a dos roles perversos: el del veterinario y el del espantapájaros. Como veterinarios, terminando por desempeñar misiones para las que ni están equipados ni preparados, pero que se entiende, por parte del decisor político, que se aproximan a sus capacidades y que en su implementación serán más eficaces y más expeditivos, si fuere necesario. Como espantapájaros, viendo como la dedicación cada vez mayor a roles ajenos a los defensivos, e incluso la adquisición de equipamiento ajustado a esos nuevos roles, les deja desguarnecidos cuando realmente deban afrontar los retos defensivos.³⁴

Quizás el rol del espantapájaros, es el que mejor grafique el mito de la “defensa del territorio”, que todavía persiste en la narrativa oficial de las fuerzas armadas de la región. Sin embargo, lo peligroso no es tanto el mito, como la constatación de que está sostenido en una narrativa que muchas veces esconde la verdadera problemática: que los militares cumplan funciones anacrónicas a su verdadera naturaleza institucional y democrática.

³⁴ Martínez, R. (2022). “Multifuncionalidad militar y democrática: una convivencia peligrosa”. *CIDOB notes internacionales*. Barcelona, p. 6. Disp. en: https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionales_cidob/277/multifuncionalidad_militar_y_democracia_una_convivencia_peligrosa [visitado, febrero de 2023]



IV. ¿Por qué se sigue confiando en los militares?

De acuerdo a las encuestas de opinión, las fuerzas armadas son una de las instituciones mejor valoradas por la sociedad. La pregunta obligada es: ¿por qué, pese a lo que la historia nos ha demostrado, la mayoría de las personas sigue confiando en los militares?

De acuerdo al informe de Latinobarómetro 2021, las fuerzas armadas ocupan el segundo lugar de las instituciones más confiables en la región con un 44%, luego de la Iglesia que tiene una confianza de 61%.³⁵ En la misma escala, el presidente ocupa el cuarto lugar con el 32%, el Gobierno el sexto lugar con 27% y el Congreso el octavo, con 20%. Lo que muestra que las fuerzas armadas como institución del Estado, tiene una mejor evaluación que el presidente, el Gobierno y el propio Congreso, que fueron elegidos democráticamente.

A través del tiempo, esta situación es más o menos estable. En base a datos históricos de Latinobarómetro, se observa que entre los años 2000 y 2020, la confianza en las fuerzas armadas fluctuó entre 43 y 44%. Por su parte, datos de Barómetro de las Américas LAPOP muestran un porcentaje mayor: entre 2004 y 2019 “Las fuerzas armadas han sido una de las instituciones mejor valoradas, con un promedio de 66,5% de personas que aseguran tener ‘alguna’ o ‘muchoa’ confianza en esta institución”.³⁶

En un estudio realizado sobre la evolución de las actitudes hacia los militares de las élites parlamentarias, en dieciséis países de la región entre 1994 y 2018, se obtuvieron los siguientes resultados:

³⁵ *Latinobarómetro*. Disponible en: <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp> [visitado junio de 2022].

³⁶ Márquez, C. y Romero-Vidal X. (2022). “El giro a la izquierda y las fuerzas armadas: convergencia y polarización ideológica en América Latina”. *Revista Española de Sociología (RES)* n°31 (pp.1-24). Madrid, p. 8. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/88414> [visitado diciembre de 2022]



Durante el primer ciclo de nuestro estudio, el Consenso de Washington, la probabilidad de que la élite de derecha confiase en los militares fue de 73%, mientras que de 31% para la izquierda. Durante el giro a la izquierda esta aumentó a 48% para esta última, pero se redujo ligeramente para la derecha (71%). Tras el fin de ciclo económico, la probabilidad de confiar en los militares aumentó para las élites de ambas familias ideológicas: 82% para la derecha y 70% para la izquierda. Estos cambios ilustran un proceso de convergencia entre la élite a lo largo de los distintos ciclos políticos.³⁷

Como se puede observar, más allá de las variaciones que existen en la confianza que se tiene en las fuerzas armadas, esta es considerablemente elevada en todos los países de la región, no sólo en la sociedad, sino también en las élites políticas. Incluso si nos desprendemos de la memoria larga de las dictaduras y nos retrotraemos a tres décadas atrás, es un nivel de confianza poco comprendido. Cómo interpretar estos datos cuando se puede constatar los resultados negativos –en cuanto al logro de objetivos y violación de los derechos humanos–, que tuvieron las políticas de lucha contra el narcotráfico, seguridad ciudadana y el crimen organizado encomendadas a los militares en la región. Ni que hablar de lo logrado en las misiones de paz, donde al parecer el mejor resultado fue la interoperabilidad entre instituciones militares y no así la paz buscada.

No obstante, de acuerdo a las encuestas del Barómetro de las Américas LAPOP, más de dos tercios de la población de la mayoría de los países de América Latina, apoya el uso interno de las fuerzas armadas, lo que refleja que la militarización está extendida en la misma sociedad³⁸, con todo lo que ello implica en materia de desarrollo democrático. Que los ciudadanos de los países de la región, en un elevado porcentaje, vean a las fuerzas

³⁷ *Ibid*, p. 12.

³⁸ Kurtenbach, S. y Scharpf, A. (2018). *The Return of the Military*. Hamburg: GIGA, p. 5. Disponible en: https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/60633/ssoar-2018-kurtenbach_et_al-The_Return_of_the_Military.pdf;jsessionid=B2F3199C4E27DA5D5E72FC41F239BF13?sequence=1 [visitado diciembre de 2023]



armadas como una institución confiable para poner en sus manos su seguridad, demuestra no solo el quiebre y la crisis del sistema de justicia, sino la existencia de narrativas falaces en torno a las instituciones militares, alimentadas por los gobiernos de todo el espectro político.

Entre las hipótesis que se pueden manejar para explicar este fenómeno, está que la crisis de seguridad ciudadana, sumada a la corrupción policial y la ineptitud del poder político, incrementa la confianza social en las fuerzas armadas, que son vistas como actores capaces de solucionar -mano dura de por medio-, todo tipo de problemas. Lo que está reforzado por la generalizada falta de conocimiento de la institución, que hace invisible las propias crisis institucionales por las que atraviesa, entre las cuales está la pérdida de su propio horizonte estratégico.

El peligro radica en que, mientras los mitos sobre las fuerzas armadas persistan, los políticos, la ciudadanía y los propios militares, seguirán siendo parte de un escenario anacrónico donde la narrativa pesa más que la realidad.

V. Epílogo

Muchas de las fuerzas armadas de la región son consideradas instituciones que representan la esencia misma de los procesos de independencia y de construcción de las nacientes repúblicas liberadas de la Colonia, su protagonismo se extiende a través de los años como una mezcla perfecta de poder político y auto atribución de roles “salvadores de la Patria”.

La emergencia de los caudillos militares y sus ejércitos privados en el siglo XIX; la modernización institucional bajo la égida de Estados Unidos o de países europeos, los largos ciclos de dictaduras militares, la multifuncionalidad adoptada en el siglo XX, o el “nuevo militarismo” surgido en las primeras décadas del siglo XXI, demuestran la conexión sintomática que los militares latinoamericanos mantienen con la vida política cotidiana.



En este escenario, se han identificado cuatro mitos que atribuyen a las fuerzas armadas de la región, o a la mayoría de ellas, cualidades que no poseen: el mito fundacional de “forjadores de la Patria” y “constructores de la Nación”, y los mitos políticos de la separación entre civiles y militares, de la defensa de la soberanía y de la defensa del territorio.

Cada uno de los mitos expuestos, busca identificar su construcción en el nacimiento mismo de las instituciones militares y su validación a lo largo de la historia, en base no a su adaptación a un marco teórico occidental, sino a la propia realidad latinoamericana. De allí que, por ejemplo, narrativas como “responder a los intereses de la Nación”, “defender el territorio” o articular una “doctrina soberana” son cuestionadas y rebatidas a la luz de los hechos.

En esta perspectiva, la construcción y vigencia de “ejércitos políticos” en la región, junto con el histórico rol militar de guardián de la seguridad interna y una crónica dependencia doctrinal foránea, se articula con la (casi) inexistencia de poder civil/político sobre las fuerzas armadas, producto tanto de la incapacidad civil como de la ausencia de profesionalismo militar. Frente a esta realidad, las consecuencias de la peligrosa confluencia de autonomía e impunidad institucional, han dado como resultado un deterioro de la institucionalidad democrática, junto con enormes saldos de violación de derechos humanos.

Frente a esto y paradójicamente, las fuerzas armadas son una de las instituciones mejor valoradas de acuerdo a encuestas de opinión. Todo indica que las narrativas construidas desde el poder político e institucional sobre ellas son admitidas por una gran parte de la sociedad, a pesar de que la memoria histórica las coloca bajo la categoría de mitos.



Bibliografía

Battaglini, J. (2015). “Políticos y militares en los gobiernos de la nueva izquierda sudamericana”. *Política y gobierno* (pp. 3-43). Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-20372015000100001&script=sci_abstract [visitado noviembre de 2022].

Diamint, R. (2021). “Remilitarización en América Latina” en Grabendorf, W. (Editor). *Militares y gobernabilidad*. Bogotá: FES. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/18384.pdf> [visitado diciembre de 2022].

_____ (2022). “Democracias fragilizadas y militares multipropósito” en Martínez, R. (cord.). *El papel de las fuerzas armadas en la América Latina del siglo XXI*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC). Disponible en: <https://www.google.com/search?client=firefox-bd&q=Diamint%2C+Rut+%282021%29.+Democracias+fragilizadas+y+militares+multiprop%C3%B3sito> [visitado febrero de 2022].

Donadío, M. (2016). *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe*. Argentina: RESDAL.

Forero, A. M. (2017). *El coronel no tiene quien le escuche: una aproximación a las narrativas militares*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Johnson, J. (1966). *Militares y Sociedad en América Latina*. Buenos Aires: Solar/Hachete.

Kruijt, D y Koonings, K. (2002). “Fuerzas Armadas y política en América Latina: perspectivas futuras”. *Iberoamericana* II, 8 (pp. 7-22). Disponible en: <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/570> [visitado octubre de 2022]

Kruijt, D. (2012). “Las fuerzas armadas en América Latina, antes y hoy”. *Ciencia Política* N°14 (pp. 94-112). Bogotá. Disp. en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4781412> [visitado octubre de 2021]

Kurtenbach, S. y Scharpf, A. (2018). *The Return of the Military*. Hamburg:



GIGA. Disponible en: https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/60633/ssoar-2018-kurtenbach_et_al-The_Return_of_the_Military.pdf;jsessionid=B2F3199C4E27DA5D5E72FC41F239BF13?sequence=1 [visitado diciembre de 2023]

Latinobarómetro. Disponible en: <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp> [visitado junio de 2022].

Lieuwen, E. (1960). *Armas y política en América Latina*. Argentina: SUR.

Márquez, C. y Romero-Vidal X. (2022). “El giro a la izquierda y las fuerzas armadas: convergencia y polarización ideológica en América Latina”. *Revista Española de Sociología (RES)* n°31 (pp.1-24). Madrid. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/88414> [visitado diciembre de 2022]

Martínez, R. (2022). “Multifuncionalidad militar y democrática: una convivencia peligrosa”. CIDOB notes internacionales. Barcelona. Disponible en: https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionales_cidob/277/multifuncionalidad_militar_y_democracia_una_convivencia_peligrosa [visitado, febrero de 2023]

Real Academia Española. Disponible en: <https://dle.rae.es/mito?m=form> [visitado enero de 2023]

Rouquié, A. (1984). *El estado militar en América Latina*. México: Siglo XXI.

Rouquié, A. y Suffern, S. (1997). “Los Militares en la política latino-americana desde 1930” en Bethell, L. *Historia de la América Latina*, t.12. Barcelona: Crítica.

Saint-Pierre, H. (2008). “Breve perspectiva histórica de las Fuerzas Armadas en su relación con las agendas de Seguridad y Desarrollo” en *Construyendo Roles. Democracia y Fuerzas Armadas*. Argentina: CELS.

Sandoval, I. (1979). *La crisis política latinoamericana y el militarismo*. México: Siglo XXI.



Sotelo, I. (1977). "Modelos de explicación del militarismo latinoamericano: una interpretación histórica". *Revista de Sociología* 7 (pp. 69-70). Disponible en: <https://papers.uab.cat/article/view/v7-sotelo> [visitado mayo de 2022]

Tickner, A. (2022). *Hacia una lectura crítica del militarismo y la militarización*. Madrid: Fundación Carolina. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2022/02/AC-4.-2022.pdf> [visitado diciembre de 2022].

Verdes-Montenegro, F. (2019). *La (re)militarización de la política latinoamericana. Origen y consecuencias para las democracias en la región*. Madrid: Fundación Carolina. Disponible en: https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/09/DT_FC_14.pdf [visitado mayo de 2021].

_____ (2021). "¿Del golpe de Estado al golpe visual en América Latina? Remilitarización, Khakiwhasing y la vuelta de los militares a escena". *Boletín de la Academia de Yuste* N°4. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8514254> [visitado agosto de 2022]

Whiters, G., Santos, L. e Isacson, A. (2010). *Predica lo que practicas: La separación de roles entre militares y policías en las Américas*. Washington: WOLA. Disponible en: <https://www.wola.org/es/analisis/predica-lo-que-practicas-la-separacion-de-roles-entre-militares-y-policias-en-las-americas/> [visitado noviembre de 2021]



Tripolone, Gerardo. (2022). *Vae neutrís. Argentina y las guerras globales, desde 1914 hasta la actualidad. Un siglo sin neutralidad. Mendoza: Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, 154 pp.*

Por Germán Soprano*

Recibida: 1/4/2023 – Aceptada: 20/4/2023

Gerardo Tripolone es doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Córdoba y abogado por la Universidad Nacional de San Juan, investigador del CONICET y profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de esta última Universidad, autor de *Nostalgia por el orden. Carl Schmitt y el derecho internacional*.¹ Esta brevísima presentación no sólo está destinada a conocer a nuestro autor, es también un indicio sobre su aproximación a la cuestión que convoca esta reseña, pues su libro puede ser leído como una deriva virtuosa de aquel anterior sobre Schmitt y su concepción acerca de la guerra y el derecho internacional.

Interpretar en clave schmittiana la literatura de los especialistas en política exterior argentina, tal y como estos asuntos son conocidos y enseñados en este país, constituye un original y bien logrado desafío académico de *Vae neutrís...*, con implicancias políticas e ideológicas, además, para quien quiera advertirlas. Tripolone crítica la tesis del *mainstream* académico sobre la existencia de una “tradición de neutralidad” de la Argentina. Una tesis acerca de la cual, debo reconocer, he sido consumidor pasivo y acrítico hasta que me confronté con este libro que la problematiza, explica, pone en discusión y ofrece alternativas sustantivas. Su hipótesis se asienta

* Profesor en Historia y Doctor en Antropología Social. Investigador del CONICET / Profesor de la Universidad Nacional de La Plata.

¹ Tripolone, G. (2021). *Nostalgia por el orden. Carl Schmitt y el derecho internacional*. México: Tirant lo Blanch.



en argumentos conceptuales sólidos y en evidencias empíricas adquiridas en diálogo con diversas disciplinas sociales.

Afirma que la Argentina no ha sido neutral –no pudo o no quiso– ante ninguno de los conflictos bélicos globales del siglo XX y XXI, tanto si se consideran las inscripciones y definiciones de su política externa como las tomas de posición respecto de las proyecciones o despliegues que ésta tuvo en la política doméstica. Ciertamente esta imposible neutralidad ante los conflictos globales –no así ante otros de menor escala– no es un atributo exclusivo, pues –siguiendo a Schmitt– el derecho a ser neutral del *Ius Publicum Europaeum* dejó de ser una posibilidad en el mundo contemporáneo cuando se negó equivalencia moral y se criminalizó al enemigo.

Esta última hipótesis sería válida desde el final de la Primera Guerra Mundial hasta el presente, comprendiendo guerras interestatales, las formalmente declaradas o no declaradas como tales, entre Estados y grupos no estatales, las guerras internas en el marco de una guerra civil internacional u otras manifestaciones –según la expresión clausewitziana- de ese “verdadero camaleón” que es la guerra. Cuando se aduce justicia en una causa se “impugna la justificación del oponente” y, en consecuencia, reconocerse como un tercero imparcial es imposible pues “quien permanece neutral no está a favor de la justicia”. La guerra entonces deja de ser “continuación de la política por otros medios y se convierte en una acción policial”.²

Siendo historiador, reconozco que a poco de recorrer las primeras páginas de *Vae neutris...*, me preocupó que tan contundente hipótesis acabara aplanando u homogeneizando los matices que pueden reconocerse en esa historia argentina de los siglos XX-XXI, sobre todo, si se enfocan determi-

² Tripolone, G. (2022). *Vae neutris. Argentina y las guerras globales, desde 1914 hasta la actualidad. Un siglo sin neutralidad*. Mendoza: Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, p. 21.



nados protagonistas y circunstancias. Sin embargo, conforme avanzaba en su lectura, ese preconceito fue disipándose: la imposible neutralidad no impide identificar y comprender el repertorio de definiciones y posicionamientos particulares de los actores sociales ante los conflictos globales, tanto si se trata de definiciones y posicionamientos motivados por decisiones programáticas explícitamente buscadas y formuladas, o bien por efecto de determinaciones impuestas por otros. Y estos matices son relevantes porque –dice Tripolone– la ausencia de neutralidad no implica inexistencia de una política exterior relativamente autónoma en determinados períodos de la historia argentina contemporánea. Aun así, entre esas singularidades, es posible hallar permanencias: “Sea mediante sus posicionamientos diplomáticos, decisiones de política interna o con el envío de tropas al exterior, el país nunca dejó de formar parte de algún bando en los grandes conflictos de los siglos XX y XXI”.³

El libro se abre planteando una polémica. La política exterior argentina suele caracterizarse como una esencialmente cambiante al ritmo de cada gobierno nacional y, no obstante, entre tantas mutaciones, los analistas reconocen una constante: la búsqueda de la “neutralidad” como atributo característico de una “política exterior alberdiana” –conforme la definición de Francisco Corigliano–.⁴ Este presupuesto dispara las reflexiones críticas iniciales y el ulterior análisis en los capítulos que siguen una secuencia cronológica desde la Primera Guerra Mundial y la Revolución bolchevique de 1917 hasta la Guerra de Crimea de 2014.

En el breve espacio de una reseña, un recuento sumario sobre los posicionamientos de algunos actores sociales ante los conflictos bélicos globales entre los dos extremos de la periodización es una tarea improbable,

³ *Ibid.*, p. 125.

⁴ Corigliano, F. (2013). “Alberdi y la política exterior de Argentina”. *Todo es Historia* n° 557 (pp. 52-61). Buenos Aires.



pues acabaría simplificando su precisión conceptual e instrumentalizaría mecánicamente evidencias empíricas que sustentan su argumento. Quisiera mencionar por ello apenas el momento inicial de ese continuo histórico que interpreta el libro en los siglos XX-XXI.

Las presidencias de Victorino de la Plaza y de Hipólito Yrigoyen sostuvieron la neutralidad ante los Estados beligerantes durante la Primera Guerra Mundial, aun cuando dirigentes políticos, funcionarios estatales y grupos de la sociedad civil argentina se posicionaron, dividieron sus apoyos y se movilizaron en favor de unos y otros; en tanto que las presiones internacionales para que el país dejara su neutralidad se acrecentaron desde que Estados Unidos entró en la guerra en abril de 1917. Yrigoyen no cedió ante esas presiones domésticas y externas –aunque, al decir de la historiadora María Inés Tato,⁵ se inclinó por una “neutralidad benevolente” hacia los Aliados–, pero para Tripolone desde entonces la “neutralidad no volvería a ser posible en el futuro”.⁶ Diferentemente, el gobierno radical no fue ajeno a la guerra civil internacional desencadenada con la Revolución bolchevique y respondió a la “amenaza comunista” local reprimiendo las protestas obreras de la “Semana Trágica” y la Patagonia, pues el Estado –ningún Estado– no puede permanecer neutral en una “guerra ideológica” cuyo objetivo es un cambio radical de orden social y político.

¿Qué interpretaciones suscitará este libro entre sus lectores de las ciencias sociales en la Argentina?⁷ Siendo quien subscribe estas líneas un historiador, sospecho que mis colegas, además de sopesar la consistencia de su sistemática explicación en la larga duración histórica, quizá invoquen las

⁵ Tato, M. I. (2017). *La trinchera austral. La sociedad argentina ante la Primera Guerra Mundial*. Buenos Aires: Prohistoria.

⁶ Tripolone, *Vae neutris*, *op. cit.*, p. 28.

⁷ Mi pregunta es arbitrariamente restrictiva, pues también puede interpelar a otros lectores: dirigentes políticos, diplomáticos, militares y ciudadanos con interés en los asuntos de política externa y de defensa.



contribuciones historiográficas de otros investigadores no citados, lo interpeleen buscando mayores precisiones en relación con las decisiones que cada actor social adoptó ante cada interlocutor y en un período específico; o bien exploren el potencial que ofrecen otras evidencias empíricas que especifiquen su hipótesis u otras que sirvan para cuestionar afirmaciones contundentes. Y ¿cómo lo leerán los internacionalistas y especialistas en la política externa argentina y su historia, pues, principalmente es con ellos con quienes el autor discute? Y también ¿Cuál será la interpretación que efectuarán los especialistas en teoría política y, en particular, los schmittianos? O más genéricamente ¿En qué lugar de la biblioteca colocar –y dejar bien a mano- este libro que suscita a la vez el interés por debates sobre teoría e historia, política externa y de defensa, sobre la paz y la guerra en la Argentina y en el mundo contemporáneo?

Demasiadas preguntas para responder en estas módicas líneas y, sobre todo, para el sesgo y limitaciones que encierra mi mirada de historiador. Pero anticipo que quienes se adentren apenas en las páginas iniciales de este libro se sentirán interpelados y no podrán evitar sustraerse a la polémica. También por eso su nombre es apropiado: *Vae neutris!* (*¡ay de los neutrales!*).



Raiter, Bárbara. (2022). *Deporte, ciudadanía y nación. Las sociedades de tiro en Argentina 1890-1920*. Rosario: Protohistoria Ediciones. 252 páginas.

Por Pablo Augusto Bonavena*

Recibida: 10/4/2023 – Aceptada: 22/5/2023

El Estado moderno que cincelaron las burguesías cobra existencia y mantiene su validez procediendo como un auténtico “señor de la guerra”.¹ Se erige a partir de una política armada que opera en dos frentes simultáneos. Por un lado, procura enraizar el dominio sobre los territorios conquistados y para ello reclama allí el ejercicio monopólico de la violencia; por otro, define sus confines en pugna con otras unidades políticas exteriores que disputan o podrían ambicionar esa territorialidad donde imprime su soberanía.

Algunos argumentos importantes acerca de la tensión entre el campo de fuerza interior y exterior fueron sintetizados por Otto Hintze (1861-1940) al entablar la relación entre la organización militar y la estructuración estatal.² Adujo que era habitual registrar la correlación entre el armazón interno de cada Estado y el diseño del andamiaje constitucional y superestructural que lo configura, pero que se soslaya la incidencia de las fuerzas externas para dar fisonomía a cada Estado. Éste queda determinado como un doble estado del poder, pues resulta del correlato de una “situación” (en sentido

* UBA / UNLP

¹ Crettiez, X. (2009). *Las formas de la violencia*. Buenos Aires: Waldhuter, pp. 70 y 82.

² Hintze, O. (1968) [1902]. “La configuración de los estados y el desarrollo constitucional, Análisis histórico-político” en *Historia de las formas políticas*. Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente. También Hintze, O. (2006) [1906]. “Organización Militar y Organización del Estado”. *Revista Académica de Relaciones Internacionales* n° 5 (pp. 37-68). Madrid: UAM-AEDRI.



gramsciano), generada por el balance entre las fuerzas del territorio interior con las fuerzas que actúan desde el exterior.³

Entre estas coordenadas estipuladas coactivamente por el juego de las fuerzas sociales, el Estado fue garantizando su autoridad con la legitimación de sus brazos armados y, según las imposiciones de las tensiones de clase y colisión de intereses, a través de la creciente ampliación de la ciudadanía a manera de dispositivo de control, de gobierno y de defensa.⁴ La incorporación e integración al sistema político de los sectores sociales expropiados que presionaban por mejorar sus condiciones de vida tenía como meta principal la pacificación social.⁵ Un recurso en esa dirección, justamente, fue la ciudadanización de la clase obrera, que poco a poco incluía el sufragio, mecanismo que se expandió debido al ímpetu combativo del movimiento obrero durante el siglo XIX, para escalar significativamente al calor de la Gran Guerra.⁶ Al respecto, el sociólogo sueco Göran Therborn asevera:

...desde un punto de vista histórico, la democracia burguesa no surgió como un instrumento de cooptación de las masas populares por la burguesía, sino, más bien como una conquista de la lucha popular contra la burguesía. Sin embargo, pudo ser transformada en un proceso de cooptación porque en todas partes la resistencia burguesa se mostró lo suficientemente hábil y poderosa como para impedir la victoria completa y directa de la lucha democrática popular. De esta

³ Esta premisa, por ejemplo, tiene antecedentes en el pensamiento de Jean-Jacques Rousseau, según la interpretación de Carl Schmitt. Schmitt, C. (2005). *El nomos de la tierra en el Derecho de Gentes del "Jus publicum europeum"*. Buenos Aires: Struhart, Capítulo III.

⁴ Fleury, S. (1997). *Estado sin ciudadanos*. Buenos Aires: Lugar Editorial, p. 53. Véase, asimismo, Jacoby, R. (2014). *El Asalto al cielo: formación de la teoría revolucionaria de la Comuna 1871 a octubre de 1917*. Buenos Aires: Mansalva, Capítulo III.

⁵ Aquí la noción de "pacificación" está referenciada con Neocleous, M. (2013). "The dream of pacification: accumulation, class war, and the hunt". *The Journal of the Society for Socialist Studies*. Vol. 9 (2), (pp. 7-31). Canadá.

⁶ Véase Bendix, R. [1964] (1980). *Estado nacional y ciudadanía*. Buenos Aires: Amorrortu. Para el caso de Argentina, consultar Durruty, C. (1969). *Clase obrera y peronismo*. Córdoba: Pasado y Presente.



manera, la burguesía pudo determinar el calendario y las modalidades de la democratización, adecuando el sufragio universal, las elecciones libres y el gobierno responsable ante el electorado, al aparato de Estado burgués, al proceso de reproducción capitalista y a los mecanismos burgueses de reproducción.⁷

El proceso de formación del poder, además de la represión violenta, tuvo entre sus requisitos impuestos por los enfrentamientos sociales la construcción histórica del ciudadano que, a su vez, no es otra cosa que la arquitectura del “soldado-ciudadano”, en una secuela donde para ser ciudadano, antes se debe ser soldado.⁸ En el juego del poder entre las clases, la ciudadanización ofrece a los sectores populares derechos que tienen como contrapartida múltiples obligaciones, entre las que sobresale brindar la vida para la defensa de la nación.

En términos de la evolución política, Bárbara Raiter arguye que la consagración del ciudadano supone el pasaje de la supremacía de la modalidad política notabiliaria al sistema de partidos, transformación acompañada por cambios en las formas de organizar los ejércitos y potenciales combatientes.⁹ Históricamente, mediante la licuación de los privilegios aristocráticos, la posibilidad de saber usar las armas se transforma en un deber ciudadano. Claro que esas armas no eran

⁷ Therborn, G. (1979). *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de Estado y poder estatal en el feudalismo, el socialismo y el capitalismo*. España: Siglo XXI, p. 282.

⁸ “La ciudadanía, más que una peculiar relación social establecida entre los individuos, -relación del capitalismo que impone relaciones burguesas entre los individuos-, más que una relación social más es un operador del poder de la burguesía. Es un ámbito, un encierro, o, dicho de otra forma, un ámbito que no sólo aísla y produce la ruptura de ciertas relaciones de clase entre los individuos, sino que constriñe a la docilidad de esos individuos. La ciudadanización forma parte del proceso expropiatorio del poder de los cuerpos”. Marín, J. C. (1981). “La noción de “polaridad” en los procesos de formación y realización del poder”. *Cuadernos de CICOSO, Serie Teoría n° 8*. Buenos Aires, p. 100. Véase, además, p. 71.

⁹ Rosanvallón, P. (1999). *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal*. México: Instituto Mora. También: Bonavena, P. y Nieves, F. (2015). *Guerra: modernidad y contramodernidad*. Buenos Aires: Final Abierto, Capítulo III.



...para la defensa de sí, sino antes que nada para la defensa de la *patria*. En el centro del contrato social, el hecho de consagrarse a la defensa militar nacional (“servir a la propia patria”) es la condición de posibilidad de la *conversión a la ciudadanía* del individuo defensor.¹⁰

La obra de Bárbara Raiter asume, al menos en buena parte, estas cuestiones y señala que, por ejemplo, en la línea de la construcción del soldado-ciudadano, con anterioridad al alistamiento militar obligatorio, la participación en la Guardia Nacional habilitaba la posibilidad de intervenir en la vida política como elector. El dato demuestra que se sitúa en una etapa en la cual todavía faltaba recorrer el camino hacia una estatalidad desarrollada, contexto donde durante un lapso los establecimientos civiles de tiro adquirirían cierta relevancia estratégica para ese colofón.

En verdad, toda la temática referida a la consolidación de la formación estatal encuentra un fuerte estímulo y aporte en las páginas aquí reseñadas. El ángulo desde donde contribuye puede resultar una sorpresa: una historia de las asociaciones civiles llamadas “sociedades de tiro”. En efecto, el escrito ofrece una detallada reconstrucción de sus designios y actividades entre 1890 y 1920, años signados por un “auge nacionalista”. Alude a unas ciento cincuenta organizaciones que promovían la práctica de tiro, incluido el “tiro de guerra” (carabina y fusiles máuser), pero se concentra en aquellas que tuvieron personería jurídica, stand, polígono y cierta persistencia en el tiempo. Los datos construidos sobre la cantidad, fechas de fundación,¹¹ localización geográfica, carácter social, lazos sociales y políticos, funcionamiento interno y articulación a nivel local y nacional de las entidades de tiro son exhaustivos y bosquejan una tipología ordenada en

¹⁰ Dorlin, E. (2018). *Defenderse. Una filosofía de la violencia*. Buenos Aires: Hekht Libros, p. 63.

¹¹ Las instituciones de tiro proliferaron a partir de 1859. La primera asociación que apareció ese año fue el Tiro Suizo de Colonia San José en Entre Ríos. Roldán, D. (2013).



dos grupos. Uno, producto del empeño asociativo con objetivos deportivos y recreativos de los inmigrantes en el siglo XIX (sociedades italianas y suizas); otro, que combina actividades deportivas y recreativas con fines “patrióticos” como aportación a la defensa nacional, perfil de círculo de tiro que ubica su proliferación en la última década de ese siglo. Este segundo conjunto detentaba una identidad “argentina” o “nacional”, acicateada a base de hipótesis de conflicto con Chile y Brasil. Probablemente, revela la autora, las del primer tipo tenían en sus fines, al menos las ubicadas en el Litoral, además de los deportivos, el resguardo de tierra y ganado de los colonos; entre las segundas, en cambio, el deporte se mezclaba con la “defensa” nacional. Los establecimientos de tiro auspiciados por las colectividades inmigrantes, no obstante, eventualmente, asumieron una postura favorable respecto de la defensa del país y mostraron predisposición para colaborar con el Poder Ejecutivo.

Vimos que la autora enlaza las prácticas que se desarrollaban en estas instituciones con la edificación y reforzamiento del Estado que se moldea por amenazas exteriores. En esta dirección, dejar ver la implicación de los centros civiles de práctica de tiro con la Guardia Nacional, las fuerzas armadas estatales convencionales y el servicio militar obligatorio. Estudia el involucramiento del Estado con las asociaciones desde la perspectiva de atizar su presencia social con financiamiento y otros incentivos, especialmente en épocas en las que crecían los conflictos limítrofes. Al unísono, adicionalmente, describe las políticas de control gubernamental por intermedio de agencias e instituciones que regulaban sus desempeños. Así,

“El tiro suizo de Rosario: Prácticas, corporalidades, cultura física e identidades nacionales (Rosario, 1889-1920)”. Ponencia presentada en las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Mendoza: Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, p. 3. Disponible en: <https://cdsa.academica.org/000-010/913> [visitado abril 2023]



pone de manifiesto el modo en que estos clubes deportivos ingresan a la red de la estatalidad, si bien el apoyo estatal disminuyó cuando se atemperaron las tensiones limítrofes.

El libro recupera el conjunto de los quehaceres deportivos y recreacionales de las sociedades de tiro que, en definitiva, detentaron en sus fundamentos la promoción del patriotismo, la búsqueda del compromiso con la defensa y el fortalecimiento de la “virilidad”. Una nota en el diario *La Prensa*, publicada en los albores del siglo XX y citada por la autora, expuso argumentos para fomentar el tiro, al plantear que favorecía la salud física y moral. Resaltó, asimismo, que la firmeza del pulso fortificaba el temple en el carácter de los tiradores y que el esfuerzo de la pupila para dominar las lejanías, propio de la tarea de apuntar, tenía como derivación instalar el hábito de la previsión y enseñaba a “pensar lejos”. El artículo, finalmente, anunciaba que “el humo de la pólvora siempre será un tónico para la virilidad”.¹² Bárbara Raiter esclarece que el sesgo fuertemente masculino no devino en una prohibición de la presencia de las mujeres en los círculos de tiro. Relata que existía una categoría femenina en los certámenes deportivos (“Patricias Argentinas”), aunque el papel asignado a las mujeres replicaba las diferencias sociales generales: “Eran los hombres los que debían ocupar el espacio público y las mujeres debían ocupar el lugar de sostén de éstos”.

Resulta frecuente mencionar, parafraseando al teórico prusiano Karl von Clausewitz, aquella aseveración que ve al deporte “como la continuación de la guerra por otros medios”.¹³ Lo mismo, reiteradamente, se ha seña-

¹² Diario *La Prensa* del 19/01/1902, p. 7.

¹³ Roán, M. (2016). “Los Juegos Olímpicos o la continuación de la guerra por otros medios” en *Esglobal. Tu ventana al mundo en español*. España: Edición de la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE). Disponible en: <https://www.esglobal.org/juegos-olimpicos-o-la-continuacion-de-la-guerra-por-otros-medios/> [visitado abril 2023].



lado que muchas veces el deporte y la guerra tienen la función de integrar agregados humanos, delineando un “nosotros” contra “ellos” en una identidad nacional.¹⁴

Igualmente, se alega que los torneos deportivos generan condiciones para favorecer el entrenamiento militar y la implantación de la “hombría”.¹⁵ Estas premisas se cumplen más que nunca en las instituciones que analiza la autora. El



esparcimiento, el deporte y sus competencias individuales o colectivas se eslabonan de manera clara, directa y explícita con la guerra. A modo de muestra, en el libro, esta imbricación queda reflejada en una propuesta del ingeniero y arquitecto italiano radicado en el país Carlos Morra Manhes, impulsor de la organización del Tiro Federal Argentino, titular de la Inspección de Sociedades de Tiro del Ministerio de Guerra (Decreto del P.E.N. de mayo de 1901) y autor de la “Guía de las sociedades de tiro Pro-Patria” (1895).¹⁶ Sugirió colocar en la fachada de cada entidad la frase “Aquí se aprende a defender la Patria”. Bárbara Raite menciona que, en la guía,

¹⁴ El tema de la conformación de grupos en función de la guerra u otras formas de conflicto ha sido tratado por varios sociólogos. William G. Sumner, por ejemplo, afirma: “Todos los miembros de un grupo son camaradas entre sí y tienen un interés común contra todos los demás grupos. Si asumimos un punto de vista en un grupo, podemos llamarlo ‘grupo de nosotros’ o ‘endogrupo’; entonces cualquier otro grupo es para nosotros un ‘grupo externo’ o un ‘exogrupo’. El sentimiento que prevalece dentro del ‘grupo-nosotros’, entre sus miembros, es el de la paz y la cooperación. El sentimiento que prevalece dentro de un grupo hacia todos los forasteros es el de la hostilidad y la guerra. Estos dos sentimientos son perfectamente consistentes entre sí; de hecho, necesariamente se complementan”. Sumner, W. G. (1911) [1903]. “War” en *War and Other Essays*. New Haven: Yale University Press, p. 8

¹⁵ Dunning, E. (1992). “Prefacio” y “Capítulo X” en Ellias, N. y Dunning, E. *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, pp. 13 y 328.

¹⁶ Vernal, C. (1981). *San José y el tiro. 1859-1980*. Concepción del Uruguay, Entre Ríos: Artes Gráficas Offset Yusty, p. 35.

Morra explicitaba que el objetivo de las sociedades de tiro eran formar hábiles tiradores, que sean aptos para defender a la patria en caso de peligro” y “preparar al soldado ciudadano para la defensa del territorio nacional”. La idea de Morra fue replicada, comenta, por el presidente del Tiro Federal, general Luis María Campos, pues exhortó a inscribir en el frente de la institución el lema “Aquí se aprende a tirar en defensa de la República Argentina”.

Eduardo Munilla, a cargo desde fines de 1905 de la Dirección General de Tiro y Gimnasia, dependiente del Ministerio de Guerra e integrante de la Liga Patriótica, en opinión de la autora, sintetiza una visión generalizada entre los hombres de armas a propósito de la relación entre las asociaciones de tiro y la guerra. Refiere a la ideología inspirada en la noción de “pueblo en armas” compendiada por Wilhelm Leopold Colmar von der Goltz en los dos volúmenes de “La Nación en Armas” de 1883. El dato resulta relevante debido a que allí abreva una de las fuentes para darle grosor a una doctrina muy fuerte en la tradición militar argentina: aquella que vislumbra en la conflictividad social interna un factor para tornar vulnerable al país en el contexto de las guerras entre Estados. En consonancia, los clubes de tiro también encontraron justificación en las posibilidades de contener las protestas sociales internas del país como requisito para vigorizar la defensa a la luz de probables agresiones de otras naciones. La autora asocia las sociedades de tiro a una concepción de la defensa nacional que suponía “la robustez militar frente a otros estados y, a la vez, la consolidación de un frente interno patriótico frente a otras formas de identificación”, referidas a las “utopías” presentes en las prédicas del “internacionalismo”, del “humanitarismo” o del ideario esparcido luego de la Revolución Rusa de 1917. La exposición demuestra que este clima de preocupación por la conflictividad interna escaló desde mediados de la década del diez y generó acercamientos entre las sociedades de tiro y la Liga Patriótica, sobre la base de pro-



teger la identificación de la población con la “nación”, en detrimento de otras “solidaridades políticas” concebidas enemigas de la patria: anarquismo, internacionalismo y maximalismo. El nacionalismo acuñado por las asociaciones de tiro, entonces, encontró otro condimento en el resguardo del país ante a la aparición de movimientos revolucionarios en otros lugares del mundo. Sin embargo, aclara Bárbara Reiter, en general, las instituciones de tiro blandieron el criterio de la independencia o prescindencia política. En consecuencia, procuraron “limar las asperezas políticas al interior de las sociedades”, impronta acompañada de la deslegitimación de cualquier conflicto político o emprendimiento revolucionario, con independencia del signo que tuvieran (entre élites o contra élites). Allende estas pretensiones, explica la autora, el entrecruzamiento con el ámbito de la política era inevitable e, incluso, muchos dirigentes de las asociaciones participaban en distintos niveles de gobierno del Estado. Empero, la práctica de tiro era concebida a la altura de un deber cívico que endilgaba a la defensa nacional un valor que estaba por sobre las discrepancias políticas, sociales y regionales. También se anteponía a la diferencia entre extranjeros y nacidos en la Argentina. Las sociedades de tiro se arrogaban una “función armónica”. Aún más, desde ellas, oportunamente, emanó un discurso que situaban los ejercicios de tiro en tanto una herramienta de unión de la población, favorable a la democracia, la integración de los no oriundos del país y la reafirmación de la identidad nacional. Más allá de estos dichos, de igual forma que ocurre en la configuración de la nación, vemos que los factores exteriores e interiores, análogamente, operaron en la definición de los cometidos esgrimidos por los círculos de tiro.

La autora expone, además, las vicisitudes de la relación entre las sociedades de tiro con el sistema educativo, en especial con el nivel secundario. El deporte del tiro encontraba en esa conexión un papel para incrementar las expectativas puestas en la escuela con el fin esperanzado de velar por





la materialización de la ciudadanía. Esta meta en común, junto a otras virtudes que inculcaba, estimularon la adquisición de habilidades para el tiro entre los estudiantes, que ya tenían una

educación física de corte militar. Desde luego que, tal cual atestigua la pesquisa, esta iniciativa tuvo opiniones encontradas.

Pese a la expectación creada por las potencialidades del disparo al blanco, fueron apareciendo circunstancias que atemperaron el entusiasmo por su trascendencia. La investigadora concluye que la ciudadanía política a través del sufragio y los partidos políticos, la emergencia de nuevas lógicas del reclutamiento de conscriptos y del entrenamiento militar, junto a la proliferación de los deportes de masas, provocaron un acompasado declive de las prácticas de tiro entre los civiles desde mediados de 1910.

En resumen, como bien subraya María Inés Tato en el prólogo, las entidades descritas y analizadas por Bárbara Raiter exhiben un entramado que trasvasa los fines deportivos, para proyectar “aristas cívicas, políticas y militares”. Habla de un momento en “la gestión social de la marcialidad” ubicado en los inicios del definitivo arraigamiento de la hegemonía estatal.¹⁷ Los alcances del trabajo son vastos y cubren aspectos poco estudiados que, incluso, aún siguen vacantes en Europa, como las políticas de capacitación de la población masculina para inculcar la destreza en el tiro de guerra, entre la instalación del sistema escolar obligatorio y el ser-

¹⁷ Dorlin, E. (2018). *Defenderse. Una filosofía de la violencia*, op. cit., p. 66.



vicio militar con carácter equivalente.¹⁸ Con su sólido sustento empírico descubre este y otros derroteros de las instituciones de tiro en una narración ajustada, con implicancias de primera mano en la historia de la preparación del “soldado ciudadano para la defensa del territorio nacional”, conforme lo dicho por Carlos Morra, méritos que hacen de la investigación un interesante insumo para volver al comienzo de esta recensión y sopesar su contribución para la elaboración de teoría sobre el Estado.

Referencias bibliográficas

- Bendix, R. [1964] (1980). *Estado nacional y ciudadanía*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bonavena, P. y Nievas, F. (2015). *Guerra: modernidad y contramodernidad*. Buenos Aires: Final Abierto.
- Crettez, X. (2009). *Las formas de la violencia*. Buenos Aires: Waldhuter.
- Dorlin, E. (2018). *Defenderse. Una filosofía de la violencia*. Buenos Aires: Hekht Libros.
- Dunning, E. (1992). “Prefacio” y “Capítulo X” en Ellias, N. y Dunning, E. *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Durruty, C. (1969). *Clase obrera y peronismo*. Córdoba: Pasado y Presente.
- Fleury, S. (1997). *Estado sin ciudadanos*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Hintze, O. (1968) [1902]. “La configuración de los estados y el desarrollo constitucional, Análisis histórico-político” en *Historia de las formas políticas*. Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente.

¹⁸ Clastres, Patrick (2021); “Pierre de Coubertin y la «Unión Sagrada» de la educación física en Francia (octubre de 1914 - enero de 1915). La concordia imposible entre laicos y católicos”; en *Revista Universitaria de Historia Militar*. Volumen 10, número 21, Año 2021 (pp. 74-101); p. 81.

Hintze, O. (2006) [1906]. "Organización Militar y Organización del Estado". *Revista Académica de Relaciones Internacionales* n° 5 (pp. 37-68). Madrid: UAM-AEDRI.

Jacoby, R. (2014). *El Asalto al cielo: formación de la teoría revolucionaria de la Comuna 1871 a octubre de 1917*. Buenos Aires: Mansalva.

Marín, J. C. (1981). "La noción de "polaridad" en los procesos de formación y realización del poder". *Cuadernos de CICOSO, Serie Teoría* n° 8. Buenos Aires.

Neocleous, M. (2013). "The dream of pacification: accumulation, class war, and the hunt". *The Journal of the Society for Socialist Studies*. Vol. 9 (2), (pp. 7-31). Canadá.

Roán, M. (2016). "Los Juegos Olímpicos o la continuación de la guerra por otros medios" en *Esglobal. Tu ventana al mundo en español*. España: Edición de la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE). Disponible en: <https://www.esglobal.org/juegos-olimpicos-o-la-continuacion-de-la-guerra-por-otros-medios/> [visitado abril 2023].

Roldán, D. (2013). "El tiro suizo de Rosario: Prácticas, corporalidades, cultura física e identidades nacionales (Rosario, 1889-1920)". Ponencia presentada en las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Mendoza: Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en: <https://cdsa.aacademica.org/000-010/913> [visitado abril 2023]

Rosanvallon, P. (1999). *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal*. México: Instituto Mora.

Schmitt, C. (2005). *El nomos de la tierra en el Derecho de Gentes del "Jus publicum europeum"*. Buenos Aires: Struhart.

Sumner, W. G. (1911) [1903]. "War" en *War and Other Essays*. New Haven: Yale University Press.

Therborn, G. (1979). *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de*



Estado y poder estatal en el feudalismo, el socialismo y el capitalismo.
España: Siglo XXI.

Vernal, C. (1981). *San José y el tiro. 1859-1980.* Concepción del Uruguay, Entre Ríos: Artes Gráficas Offset Yusty.



Irak, el mundo árabe y Medio Oriente a 20 años de la invasión liderada por los EEUU, 2003-2023

*Dossier coordinado por Martín Martinelli (UNLu)
y Mariano Millán (UBA-CONICET)*

En el presente 2023 se cumplen 20 años de la segunda invasión a Irak por parte de una coalición encabezada por los EEUU. Aquella ofensiva fue seguida de una larga ocupación con la cual los norteamericanos y sus socios se propusieron reconfigurar el país, como parte de un proyecto más general de readecuación de la región a los intereses de la alianza atlántica. Dos décadas después es plausible suponer que los resultados distan de los proyectados. No obstante, las distintas políticas llevadas adelante por los ocupantes dieron lugar a numerosos y álgidos conflictos de múltiples escalas, con anclajes que van de lo local hasta lo regional, y que tuvieron por resultado un complejo proceso de transformaciones en el espacio geográfico de Irak, del Medio Oriente o Asia Occidental y norte de África (MENA en sus siglas en inglés), de la Unión Europea y del sistema mundial en su conjunto.

La historia reciente y la actualidad están marcadas por acontecimientos y procesos que son directa o indirectamente consecuencias de aquella ocupación, (a las que se suman la reaparición rusa en el escenario geopolítico y las formas de influencia china), a saber: el intento de reconfigurar la región, la desbaazificación, la guerra civil iraquí, las primaveras árabes, el surgimiento del Estado Islámico, las guerras civiles de Libia y Siria, los cambios en las relaciones entre Irán y los EEUU, el yihadismo en Europa, la rivalidad saudí-qatarí, las derivas sangrientas de la guerra civil en Yemen, el retorno de los talibanes al poder en Afganistán, la movilización



político-militar de la nación kurda, el feminismo árabe y persa, la deriva derechista del régimen político israelí y su relación con los palestinos, etc.

Desde fines del siglo pasado y comienzos del presente las ciencias sociales y la historia a nivel global han ofrecido reflexiones y abordajes sobre los conflictos en el MENA y el mundo árabe y el papel jugado por las potencias occidentales. A grandes rasgos, los escritos pueden agruparse en matrices fundamentalmente culturalistas y enfoques mayormente políticos. En ambos contingentes identificamos intervenciones de alcances temporales limitados, sobre sucesos o coyunturas, como trabajos sobre períodos históricos más extensos. También se distinguen voces afines a las posiciones de los norteamericanos y sus aliados de la OTAN, como miradas críticas. Asimismo, las transformaciones en las prácticas bélicas que ya tenían desarrollo en las conflagraciones de los '90, como por ejemplo en la Guerra de los Balcanes, se vieron potenciadas en Irak y a partir de ahí, lo que implicó sucesivas recalibraciones de doctrinas, nociones y conceptos sobre la guerra en el siglo XXI, con impacto apreciable en las perspectivas de las ciencias sociales sobre la violencia colectiva organizada.

En este dossier nos proponemos publicar artículos de ciencias sociales y humanas que aborden aspectos de la vida social en Irak, el Mundo Árabe y/o el MENA que se encuentren en estrecha relación con la ocupación encabezada por EEUU y/o sus consecuencias, donde también se incluyen los nuevos roles de China y Rusia. Se pueden abordar estudios de casos de conflictos armados, de sujetos y organizaciones político militares, de cambios en la producción, en el reparto de la tierra, en la demografía, las migraciones, las relaciones de género, de clase, las tensiones y/o colaboraciones entre Estados, clanes, grupos étnicos y/o confesiones religiosas o los caminos seguidos por las artes y humanidades, cualquiera de ellos en escalas locales, nacionales o regionales.

Se reciben propuestas de colaboración hasta el día 15 de octubre de



2023 en: cuadernosdemarte@yahoo.com.ar. Los primeros 6 artículos en ser aceptados tras su evaluación por pares ciegos serán publicados en diciembre del presente año. La extensión máxima de los artículos es de 8.000 palabras y de 800 para las reseñas. Las normas editoriales pueden consultarse en la siguiente dirección:

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/about/submissions#authorGuidelines>



Normas para los/as autores/as

Cuadernos de Marte, publicación oficial del Instituto de Investigaciones Gino Germani, tiene abierta de manera permanente la recepción de artículos sobre temas relacionados con la guerra, la violencia política y los conflictos armados ocurridos en el período y lugar que sea del interés de la/os investigador/as. La revista es un espacio de intercambio académico y científico, en tal sentido todos los abordajes teóricos y disciplinares bien fundados son válidos y merecedores de un espacio en nuestras ediciones.

La publicación es semestral y los trabajos enviados serán evaluados en dos instancias. En primer lugar por el Comité Editorial, que dictaminará acerca de la pertinencia del texto recibido. En caso afirmativo se remitirá el artículo, sin los datos personales del/los autores, a dos evaluadores anónimos que dictaminarán sobre la calidad académica y científica del escrito.

Es requisito excluyente cumplir con las normas editoriales que se detallan a continuación:

Cómo publicar

El envío de trabajos con pedido de publicación debe ser remitido para su evaluación por vía electrónica a: cuadernosdemarte@yahoo.com.ar

Normas Editoriales

Los trabajos propuestos para publicación deberán ser originales e inéditos, y podrán ser enviados en su idioma original.

Se reciben trabajos de especialistas de cualquier institución académica y/o científica del mundo, así como de personas sin adscripción institucional. No se publicarán contribuciones del mismo autor (sólo o en equipo) en dos ediciones consecutivas.

El envío de manuscritos, su evaluación y, en su caso, ulterior publicación no supone coste alguno para los/as autores/as. *Cuadernos de Marte* no tiene ningún tipo de transacción económica con sus colaboradores y/o evaluadores.

No se aceptarán trabajos que sean presentados simultáneamente a otras Revistas. *Cuadernos de Marte* acusará recibo del trabajo en el plazo máximo de diez días y de la evaluación del referato en un lapso no mayor de tres meses. Los referatos serán realizados de acuerdo al sistema de doble ciego, manteniendo el anonimato de los autores y los evaluadores.

Las contribuciones deben enviarse a: cuadernosdemarte@yahoo.com.ar

Las siguientes normas de estilo regirán el proceso de presentación y evaluación de los trabajos propuestos para publicación:

1- Los artículos tendrán una extensión mínima de 5000 palabras, y una máxima de 10.000 palabras (incluyendo citas y bibliografía). En caso de excederse deberán solicitar permiso al Comité Editorial y al Director de *Cuadernos de Marte*.

2- Las reseñas tendrán una extensión mínima de 500 palabras, y una máxima de 800 palabras.

3- Las cartas de lectores y comentarios tendrán una extensión máxima de 400 palabras.

4- En la primera página de cada artículo deberán presentarse los siguientes datos, respetando el formato indicado:

- a) Título en castellano.
- b) Título en inglés, en cursiva.
- c) Nombre de autor/a/s alineado al margen derecho y filiación institucional en notal al pie con asterisco.
- d) Resumen en castellano de no más de 200 palabras, junto a cinco palabras clave.
- e) Resumen en inglés, junto a cinco palabras clave.



f) Debe identificarse, en nota al pie, la fuente de financiamiento para la investigación, si es que la hubo.

Se aconseja estructurar el texto en las partes: introducción, desarrollo, resultados y bibliografía. No es necesario que aparezcan de manera explícita.

Se recomienda revisar el estilo para evitar el uso de vocabulario coloquial, así como la adecuación de los enunciados y mecanismos de argumentación a las normas científicas.

Para la propuesta de dossier deberán remitirse a cuadernosdemarte@yahoo.com.ar:

- Una introducción de hasta 1.000 palabras.
- Al menos cuatro (4) y no más de seis (6) artículos con una extensión máxima de 8.000 palabras cada uno (incluyendo citas y bibliografía).
- El Director evaluará la propuesta y, de obtenerse una respuesta afirmativa, los artículos serán evaluados por los procedimientos establecidos para cualquier artículo. Se publicarán todos los trabajos que tuvieron una evaluación favorable, publicándose como dossier cuando alcancen el número de cuatro (4).

Formato de texto

1- Los trabajos deberán ser enviados en tamaño de folio A4, en formato de Microsoft Word (.doc; .docx o .rtf)

2- El texto deberá ser presentado en fuente Arial tamaño 12, interlineado a espacio y medio (1,5), con espaciado superior e inferior en cero (0), márgenes simétricos de 2,5 cm, justificado y con sangría de 1,5 cm. en la primera línea.

3- Las citas textuales se indicarán a pie de página con numeración ascendente, utilizando fuente Arial tamaño 10, con texto a continuación del número de la referencia, en interlineado simple, con espaciado superior e inferior en cero (0) y justificado.



5- La numeración de páginas figurará en el margen inferior derecho.

6- Todos los títulos y subtítulos deben presentarse en formato habitual, no en mayúsculas. El título del artículo en castellano o portugués será en Arial 14, **negrita**. El título en inglés, y los subtítulos de nivel 1 en Arial 12 **negrita**. Los subtítulos de nivel 2 en *cursiva*, y los subtítulos de nivel 3 subrayados.

7- En todos los casos, el final de una sección supone un renglón en blanco para separarla de la siguiente.

8- Las citas textuales irán en el tipo de letra del cuerpo del texto (Arial 12). Cuando excedan los tres (3) renglones deberán ir en un párrafo aparte, sin entrecomillado, separadas del resto del párrafo por un renglón en blanco arriba y otro abajo, el texto se escribirá en Arial 12, pero se presentará en interlineado simple, tendrá un (1) cm. de margen extra a cada lado y sin sangría.

9- Los acápites o frases de apertura no son obligatorios. En caso de incluirse, deben ir debajo del nombre del autor, alineado a la derecha, entrecomillado, en letra Arial 10, *cursiva*, seguidos del nombre y apellido del autor original, en letra Arial 10.

10- En caso de utilizar cuadros, gráficos o figuras, el título de los mismos deberá aparecer en Arial 11 **negrita**. La numeración se presentará en números romanos de forma ascendente. Debajo del cuadro, gráfico o figura debe explicitarse la fuente en Arial 10, alineada al margen izquierdo. Tras esta referencia debe dejarse un renglón en blanco. Las tablas, gráficos e imágenes deben incluirse en el mismo documento del artículo. En el caso de las tablas y gráficos deben haber sido confeccionadas en Microsoft Excel y copiadas desde el programa en su formato original, no como imágenes. En el caso de las imágenes deben ser formato .jpg con una resolución no menor a 300 dpi.



Formato de citado en el texto y bibliografía

1- La cita bibliográfica deberá indicarse de forma completa a pie de página, en orden ascendente, respetando el formato de los ejemplos. Cuando se reitere inmediatamente la referencia deberá utilizarse el término *ibidem*, en *cursiva*. Cuando se reitera NO INMEDIATAMENTE deberá colocarse toda la información de la referencia excepto los datos editoriales (Ciudad: Editorial), los cuales serán reemplazados por *op. cit.* en *cursiva*.

En caso que un recurso se cite consecutivamente se permitirá el uso de *ibidem*.

Por ejemplo:

¹Azpiazu, D. (2002). *Privatizaciones y poder económico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, p. 17.

²*Ibid.*, p. 35

En caso que se cite un recurso ya utilizado se podrá optar por abreviar la cita con la abreviación de Opera Citato (*op. cit.*) añadiendo en todos los casos apellido del autor y nombre de la obra. Por ejemplo:

¹Kershaw, I. (2004). *La dictadura nazi*. Buenos Aires: Siglo XXI, p. 55.

²Azpiazu, D. (2002). *Privatizaciones y poder económico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, p. 17.

³Kershaw, *La dictadura nazi, op. cit.*, p. 124.

2- Las mismas reglas rigen para el listado de la bibliografía al final del artículo, que es obligatoria y deberá exponerse con una viñeta de guion largo (–) seguido de un espacio, en el mismo formato del cuerpo del texto.

Ejemplos:

• **Libro:**

Azpiazu, D. (2002). *Privatizaciones y poder económico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, p. 17.

• Libro electrónico:

Benjamin, M. (2014). *La guerra de los drones*. (Epub*). Madrid: Anagrama, p. 17.

*Se debe indicar el formato original del libro: Epub, Kindle DX, mobi, etc.

• Capítulo de libro:

Castorina, J. (2005). “La epistemología genética como una epistemología naturalizada” en Faas, H., Saal, A. y Velasco, M. (Eds.). *Epistemología e Historia de la Ciencia* (pp. 132-139). Córdoba: Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, Tomo I.

• Tesis:

Millán, M. (2013). *Entre la Universidad y la política. Los movimientos estudiantiles de Corrientes y Resistencia, Rosario, Córdoba y Tucumán durante la “Revolución Argentina” (1966-1973)*. Tesis de Doctor en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

• Artículo de Revista:

Rock, D. (1971). “Lucha civil en la Argentina. La Semana Trágica de enero de 1919”. *Desarrollo económico* n° 11 (pp. 165-215). Buenos Aires, pp. 6/7.

• Ponencia en congreso o jornada:

Levy Martínez, A. (2015). “La teoría del imperialismo y su relación con la guerra”. Ponencia presentada en las XI Jornadas de Sociología. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. [En caso de estar disponible en internet citar el recurso como ya se ha mencionado]



• Trabajo no publicado ni presentado para su publicación:

Salvatore, R. (1997). "Death and democracy; capital punishment after the fall of Rosas." Manuscrito no publicado, Universidad Torcuato Di Tella en Buenos Aires, Argentina.

• Material de cátedra:

Bonavena, P. (s/f). "El concepto de fuerza social". Material de cátedra no publicado. Teorías del Conflicto Social, Sociología UBA. Buenos Aires: Argentina.

• Ley:

Ley N° 14.250 de Convenciones Colectivas de Trabajo. Boletín Oficial de la República Argentina del 17 de junio 1988, Art. 6.

Si está en internet agregar: Disponible en: <http://xxxxxxx> [visitado agosto de 2015].

• Artículos de diario con autor:

Vázquez Guzmán, C. (2015). "Diálogo de paz en medio de las condolencias" en diario *Página 12*. Buenos Aires, 25/8. [En caso de estar en línea seguir las instrucciones para citar recursos de internet. De lo contrario deben citarse las páginas del artículo].

• Artículos de diario sin autor:

La Nación (2015). "Estado Islámico publicó fotos de la destrucción del histórico templo de Baal en Palmira". Buenos Aires, 25/8. [En caso de estar en línea seguir las instrucciones para citar recursos de internet. De lo contrario deben citarse las páginas del artículo].



• **Artículo de revista periodística**

Seguir las indicaciones para referenciar un artículo en una revista científica.

• **Entrevista en diario**

Seguir las indicaciones para referenciar un artículo de diario.

• **Entrevista en revista periodística**

Seguir las indicaciones para referenciar un artículo en una revista periodística.

• **Entrevistas y comunicaciones personales**

1) Si la entrevista fue presencial y la transcripción fue realizada por el mismo entrevistador:

Entrevistado. Fecha y lugar de la entrevista. Entrevistador.

Ejemplo:

Morales de Cortiñas, Nora. Entrevista realizada el 22/04/05 en el Partido de Castelar, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Miguel Galante

Si hubiera más de un entrevistado:

Esposito, Antonio y Gómez, Raúl. Entrevista realizada el...

2) Si la transcripción no fue realizada por el entrevistador:

Entrevistado. Fecha y lugar de la entrevista. Entrevistador. Transcriptor.

Ejemplo:

Pijuan, Oscar. Entrevista realizada el 24 de septiembre de 1996 en Lanús, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Laura González. Transcriptor: Jorge Martínez.



3) Si la entrevista fue realizada por teléfono o videoconferencia:

Entrevistado. Medio de comunicación y fecha. Lugares. Entrevistador.

Ejemplo:

González, Roberto. Entrevista por videollamada realizada el 12/09/14. Provincia Constitucional del Callao, Perú - Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Rodrigo Rodríguez.

4) Si la entrevista fue realizada por escrito, o se trata de una comunicación personal:

Entrevistado. Medio de comunicación y fecha. Entrevistador.

Ejemplo:

González, Roberto. Mensaje de correo electrónico del 12/09/14. Provincia Constitucional del Callao, Perú - Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Rodrigo Rodríguez.

5) Si la entrevista forma parte del acervo de un Archivo Oral:

Entrevistado. Fecha y lugar de la entrevista. Entrevistador. (Transcriptor, si no fuera el entrevistador). Nombre del Archivo. Referencia de la entrevista.

Ejemplo:

Lais, Alberto. Entrevista realizada el 11 de diciembre de 1996 en Villa Maipú, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Daniel Plotinsky. Archivo Oral del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Entrevista N° 30.

6) En caso que el entrevistado no autorice a publicar su nombre o el autor desee preservar la identidad del entrevistado por los motivos que fuesen necesarios (esa decisión deberá ser consignada de modo explícito), se lo registrará con sus iniciales o alguna otra referencia que permita distinguirlo en el contexto del trabajo en cuestión:



Ejemplo:

J.C. Entrevista realizada el 15 de... o Entrevistado 1. Entrevista realizada el... o Docente, 57 años. Entrevista... [La entrevistada autorizó el uso de los contenidos de la entrevista; más para preservar su privacidad se omitieron algunos datos personales]

7) En todos los casos, puede agregarse algún dato del entrevistado que ayude a contextualizar su testimonio. Ejemplo:

Gobbi, Danilo. Dirigente de Caja de Crédito Bahiense Cooperativa. de Crédito Ltda., Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina.. Entrevista realizada el...

• **Recurso de Internet:**

Domínguez, B. (2015). “El Estado Islámico o cómo nos hemos olvidado de Al-Qaeda” en *El Orden Mundial del siglo XXI*. Disponible en: <http://elordenmundial.com/seguridad/el-estado-islamico-o-como-nos-hemos-olvidado-de-al-qaeda/> [visitado agosto de 2015]

En caso que el recurso de internet no cuente con autor identificado, se colocará el nombre del sitio como autor.

• **Videos disponibles en internet**

Seguir las instrucciones para referenciar los recursos de internet.

• **Redes sociales**

Gaiman, N. [Neil]. (2012). [Actualización de estado de Facebook 25/6]. Recuperado de <https://www.facebook.com/neilgaiman/posts/10150574185041016> [visitado agosto de 2015]

• **Películas**

Apellido del productor, A. (productor) y Apellido del director, A. (director).



(Año). *Nombre de la película* [cinta cinematográfica ó documental]. País: productora.

El siguiente es un ejemplo de una referencia de la película “Escritores de Libertad”:

Sher, S., Shamberg, M., Devito, D. (productores) y LaGravenese, R. (director). (2007). *Escritores de Libertad* [Cinta cinematográfica]. EU.: Paramount Home Entertainment.

• Música

Apellido, A. (Fecha de la propiedad literaria). Título de la canción. En título del álbum. [Medio de grabación: disco compacto, casete, etc.]. Lugar: Productora.

Nota: En la cita, al lado del año se pone el número de la pista.

Por ejemplo:

Red Hot Chili Peppers. (1999). “Otherside”. En *Californication* [CD]. Los Angeles, EU.: Warner Bros Records.

• Obras de artes plásticas u objetos en exposición

Apellido, N. (Año). Título de la pieza [Tipo de pieza]. Ciudad, Nombre del museo o espacio de exposición.

Da Vinci, L. (1519). *La Gioconda* [Pintura]. París, Museo de Louvre.

PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN

Los supuestos de plagio son: presentar el trabajo ajeno como propio; adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento; no emplear las comillas en una cita literal; dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita; el parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente; el parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente.

Los supuestos generales de fraude científico son los siguientes: a) fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio; b) publicación duplicada; y c) conflictos de autoría. Las prácticas deshonestas relativas al plagio y a los diversos supuestos de fraude científico que sean detectadas serán debatidas por los miembros del Consejo Editorial, quienes decidirán las medidas a adoptar. El autor/es asumirá las consecuencias de cualquier índole que se deriven del incumplimiento de las obligaciones señaladas en estas normas editoriales.

